



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA  
CODEDAMIA Y JUSTICIA SOCIAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

lunes, 15 de diciembre de 2025





Lunes, 15 de diciembre de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

#### **Comisión Permanente del Congreso de la Unión será encabezada por mujeres.-**

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, celebró la integración de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exclusivamente con mujeres, al subrayar que ese hecho reafirma el compromiso con el principio de paridad existente en ambas cámaras del Poder Legislativo. En un mensaje en redes sociales, la legisladora de Morena recordó que la diputada Kenia López, del PAN, será la presidenta de la Comisión Permanente, mientras la propia Laura Itzel Castillo y Nancy Sánchez se desempeñarán como vicepresidentas. Como secretarias estarán las senadoras Verónica Camino y Gina Campuzano, así como las diputadas Celia Fonseca y Magdalena Núñez Monreal. [\[MILENIO / p16-17\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / p6\]](#)

**Dilatan en el INE caso contra los exconsejeros.-** A casi tres semanas de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa ordenó al Órgano Interno de Control (OIC) del INE pronunciarse sobre diversos aspectos del procedimiento administrativo contra consejeros del Instituto, la Contraloría mantiene congelado el expediente. La autoridad jurisdiccional demandó al contralor Víctor Hugo Carvente, cercano a Morena, pronunciarse sobre si el INE puede participar como tercero interesado en la denuncia contra los consejeros.

También le solicitó posicionarse sobre los desistimientos de la denuncia por parte de Sergio Gutiérrez Luna, expresidente de la Cámara de Diputados, así como su sucesora, Kenia López. Sin embargo, el OIC mantiene ambas exigencias en la congeladora, incluso, las peticiones del INE y la Cámara baja, pues ni siquiera las ha incorporado al expediente. [\[REFORMA / p9\]](#)

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

**Monreal admite pendientes para afianzar “cambio de régimen”.-** En los siete años de gobiernos de Morena se ha reformado ya casi una tercera parte de la Constitución, pero “aún no está consolidado el cambio de régimen, tenemos todavía tareas (por realizar)” y la reforma electoral es “el gran pendiente”, afirmó Ricardo Monreal. Doctor en Derecho Constitucional, el líder morenista en la Cámara de Diputados indicó que, a su juicio, la reforma judicial es una de las más importantes modificaciones, porque “al Poder Judicial se hizo una reforma profunda, temas como ese sí cambian totalmente a la Constitución, totalmente”.



**Lunes, 15 de diciembre de 2025**

Delineó que "con más de 44 reformas a la Carta Magna en el periodo de la 'Cuarta Transformación', ya hay una nueva visión de República", y enfatizó que "el régimen que estamos construyendo proviene del reclamo popular, no es populista". [\[FINANCIERO / p37\]](#)

**Comisión analiza 400 ideas para formular reforma electoral.**- En la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se barajan cerca de 400 sugerencias para presentar, a más tardar en enero, una sola propuesta de modificaciones. Entre las más destacadas está la posibilidad de hacer el voto obligatorio, posponer la elección judicial para finales de año y permitir a empresarios financiar a partidos políticos y candidatos independientes.

El INE anunció el viernes que este 15 de diciembre acompañará a algunas organizaciones civiles a entregar sus propuestas ante la Comisión Presidencial; sin embargo, será el 12 de enero cuando presente una iniciativa que cuente con la aprobación de todos los consejeros electorales. Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que, si la Presidencia de la República entrega una iniciativa de reforma electoral antes del 31 de diciembre o en la primera semana de enero, buscarán la forma de convocar para ese mismo mes a un periodo extraordinario y discutirla. [\[UNIVERSAL / p6\]](#) [\[OVACIONES / p20\]](#)

**Celebran entrada en vigor de reformas vs. abusos digitales.**- Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados celebraron la entrada en vigor de la reforma legal para evitar los abusos de las plataformas digitales y el final del periodo de gracia para cumplir la llamada "ley silla". "Entró en vigor la ley que protege los derechos de las y los consumidores digitales. Click to cancel pone orden: cobros claros, aviso previo y cancelación sencilla. Si con un clic te suscribes, con un clic cancelas", dijo el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

En tanto, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, festejó: "se cumplió el periodo de gracia que la ley otorgó para que las empresas garanticen un número suficiente de sillas con respaldo a sus trabajadores para el descanso periódico durante la jornada laboral". [\[FINANCIERO / p37\]](#)

**REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)**

**Nuevo Comité de Ética en San Lázaro recibe lluvia de casos.**- En las pocas semanas que lleva de haber sido instalado, el Comité de Ética de la Cámara de Diputados ya ha recibido diversas quejas que tendrá que resolver el año entrante, en particular, en contra de legisladores de Morena y el PT que han sido señalados –a veces por sus propios compañeros de bancada– por conductas inapropiadas. El Comité de Ética se instaló el pasado 11 de noviembre a raíz de los casos de



Junes, 15 de diciembre de 2025

ausentismo que predominaron en San Lázaro, entre ellos el del morenista Cuauhtémoc Blanco. Fue el propio exfutbolista el encargado de "inaugurar" los trabajos del Comité.

Otro de los casos en los cuales se solicitó la intervención del comité es el de Wblester Santiago Pineda (PT), quien a inicios de este mes fue exhibido en un video donde aparece en estado de ebriedad, mientras amenaza y agrede a empleados de seguridad de un centro comercial en Metepec, estado de México, donde realizó destrozos materiales. El coordinador de la bancada petista, Reginaldo Sandoval, anunció que llevará el caso ante el Comité de Ética, así como frente a instancias disciplinarias de su partido, para demostrar que ese comportamiento no será tolerado, "sin importar lo encumbrado que esté" el responsable. [\[JORNADA / p12\]](#)

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

**Falso que haya crecimiento económico, denuncia Rubén Moreira.**- El coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, criticó el discurso de Morena sobre un supuesto bienestar generalizado en el país, pues los datos oficiales revelan todo lo contrario: México no crece, se endeuda más y a la gente ya no le alcanza, pese al aumento al salario mínimo. Calificó de falsa la narrativa oficial que asegura que hoy se vive mejor, que ya no hay pobreza y que el país está en condiciones similares a economías desarrolladas. [\[INDIGO / p2\]](#)

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

**Arranca obligatoriedad de Ley Silla en México.**- Una vez concluidos los 180 días que marca la ley para que los empleadores pudieran prepararse, a partir de este domingo es obligatorio que las empresas garanticen un número suficiente de sillas con respaldo a sus trabajadores para el descanso periódico durante la jornada laboral. La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, dijo que su partido estará pendiente del cumplimiento de la ley y recordó que se tratade un "momento histórico para los derechos laborales en México, especialmente en industrias como el comercio, la seguridad privada, el sector restaurantero y los servicios al cliente". [\[24HORAS / p6\]](#)

CÁMARA DE DIPUTADOS

REFORMA ELECTORAL

**Finalizan encuestas sobre enmienda.**- La comisión presidencial electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, tiene en su poder el resultado de las encuestas practicadas semanas atrás para conocer el punto de vista de los mexicanos respecto al tipo de reforma electoral que demanda el país en tiempos de los gobiernos de la Cuarta Transformación. Sin embargo, el resultado de cada



Lunes, 15 de diciembre de 2025

una de esas encuestas no será dado a conocer por acuerdo de la comisión presidencial electoral. [\[EXCÉLSIOR / p2\]](#)

**Canaliza INE propuestas de reforma electoral.**- El INE se alista para entregar este lunes 15 de diciembre las divisas propuestas de reforma electoral planteadas por organizaciones sociales, académicos y organismos electorales locales (Oples) a la Comisión Presidencial encargada de redactar esta iniciativa. De acuerdo con el INE, la entrega de estas propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, presidida por Pablo Gómez, no forma parte del proyecto que sigue delineado este instituto en la materia. [\[ECONOMISTA / p41\]](#) [\[MILENIO / p15\]](#)

**Oples entregan hoy sus propuestas de reforma a la Comisión Presidencia.**- Representantes de los institutos electorales de los estados, así como consejeros locales entregarán hoy sus propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Entre los argumentos que presentarán sobresale la importancia de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), que subrayan ser parte fundamental del sistema democrático nacional, por lo que más allá de buscar su desaparición, como lo planteó en algún momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador, lo que se requiere es fortalecerlos. [\[JORNADA / p17\]](#)

**INE plantea catálogo de delitos electorales.**- El INE entregará este lunes a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral un documento que incluye la propuesta de incorporar a la Constitución un nuevo más amplio catálogo de delitos electorales. El objetivo es combatir y castigar la violencia política con presencia en las redes sociales y la coacción del voto, fortaleciendo así la regulación de fiscalías y tribunales en la materia, de acuerdo con un resumen de las propuestas que el árbitro electoral recibió en diversos encuentros y al que Excélsior tuvo acceso. [\[EXCÉLSIOR / pp., p2\]](#)

## PAQUETE ECONÓMICO 2026

**Presupuesto 2026 pone énfasis en programas de INAH e INBAL.**- Finalmente se publicó el desglose del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026 (PEF 2026) y con él, para el caso del Ramo 48, Cultura, la distribución definitiva de un total de recursos públicos por 15 mil 082 millones 889 mil 146 pesos, cifra que en números reales -es decir, considerando la variación del valor del dinero por efectos de inflación- se queda un 4.6% por debajo del monto destinado para el ejercicio del año que agoniza.

El pasado 6 de noviembre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó a través de una reserva en lo particular la designación adicional de mil 985 millones de pesos al presupuesto del Ramo 48, mismos que, de acuerdo con la reserva presentada por la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, diputada Alma Lidia



Lunes, 15 de diciembre de 2025

de la Vega, se destinarían a programas presupuestales específicos del INBAL, el INAH y el Imcine.

Cabe destacar que, en octubre pasado, la Auditoría Superior de la Federación, a través de su Segunda Entrega de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, señaló deficiencias en los procesos de inventariado y catalogación en más del 90% de los bienes culturales reportados por el INAH, por lo que se infiere necesaria una renovación de los protocolos de inventario y catalogación de bienes. Y quizás éste sea uno de los puntos en los que se concentrará una parte del incremento presupuestal para el INAH. [\[ECONOMISTA / p44\]](#)

**Del recurso aprobado a cuidados, 36 % se concentra en la Secretaría del Bienestar.** - El siguiente año, el gobierno mexicano estrenará el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, el cual busca sentar las bases para implementar un Sistema Nacional de Cuidados y arreglar las brechas de género que afectan a las mujeres en estas labores. Del presupuesto total aprobado y considerado dentro de este anexo, 36.8% corresponde a la Secretaría del Bienestar, la cual implementa los principales programas prioritarios de la administración de Claudia Sheinbaum. [\[ECONOMISTA / p9\]](#)

## LEY ARANCELARIA

**Aranceles, para elevar ingresos: China Chamber.** - La decisión del gobierno federal de incrementar aranceles a países que no cuentan con un tratado comercial con México puede responder a planteamientos de una serie de medidas que buscan fortalecer los ingresos públicos del país, explicó la vocal presidenta de la junta de gobierno de China Chamber México, Pola Grijalva. Incluso dijo una recaudación extraordinaria ya estaría contempladas dentro del paquete económico por lo que el impacto real puede ser contrario al esperado. [\[MILENIO / p27\]](#)

**Inversión automotriz seguirá lenta en 2026.** - La inversión automotriz en México continuará frenándose el próximo año, debido a la incertidumbre por los aranceles y la revisión del T-MEC advirtió el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) Rogelio Garza. Asimismo, respaldó la decisión del Congreso de aprobar una serie de nuevos aranceles a productos importados como una medida para impulsar a la industria nacional, sin embargo, advirtió que esto no se traduciría de forma inmediata en un repunte de inversiones. [\[SOL DE MÉXICO / p13\]](#) [\[PRENSA / p19\]](#)

**México compra más a Asia que a sus socios del T-MEC juntos.** - México importa más mercancías de países de Asia que de sus dos socios del T-MEC, Estados Unidos y Canadá, combinados, de acuerdo con datos oficiales. El Congreso mexicano aprobó la semana pasada la aplicación de aranceles hasta de 50% a productos



Lunes, 15 de diciembre de 2025

de 11 naciones, casi todas asiáticas, entre ellas China, con el fin, según han dicho diversos funcionarios, de frenar el ingreso masivo de bienes y proteger a la planta productiva nacional. [\[JORNADA / p21\]](#)

**Aranceles elevarán costos a Pymes, alertan.**- La reciente aprobación de mayores aranceles a la importación de productos e insumos procedentes de países con los que México carece de acuerdo de libre comercio van a encarecer los costos de producción de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), de acuerdo con Mail Boxes Etc. La semana pasada se aprobó una reforma arancelaria que impone cuotas de 5% a 50% a mil 463 productos a partir de enero de 2026. [\[UNIVERSAL / p31\]](#)

DIPUTADOS

MORENA

**Investigación contra *El Limones* no está ligada a Haces: SSPC.**- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, descartó ayer que al momento se investigue al diputado federal morenista [Pedro Haces Barba](#) y la organización que lidera, la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), por su presunta relación con Édgar Rodríguez, alias *El Limones*, supuesto jefe de plaza de la célula delictiva Los Cabrera, detenido el pasado jueves. Dicha relación responde a que en 2023 el presunto criminal fue designado secretario de organización de la Catem en Durango. [\[JORNADA / pp., p5\]](#) [\[MILENIO / p20\]](#) [\[FINANCIERO / pp., p38\]](#) [\[HERALDO / pp., p8\]](#) [\[24 HORAS / pp., p4\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / pp., p4\]](#) [\[INDEPENDIENTE / p16\]](#) [\[EL PAÍS\]](#) [\[SWISSINFO\]](#)

**“Nadie puede decir que no era de la Catem”: gobernador de Durango sobre *El Limones*.**- Después de haber guardado silencio por varios días el gobernador del estado, Esteban Villegas Villarreal, se pronunció este sábado sobre la detención de Edgar Rodríguez Ortiz, alias *El Limones*, a quien calificó como un objetivo relevante para la seguridad de la Comarca Lagunera ... La detención generó polémica luego de que organismos empresariales y autoridades estatales lo vincularan con la Catem en Durango. Sin embargo, el dirigente nacional de esa central obrera, [Pedro Haces Barba](#), rechazó públicamente cualquier relación y calificó dichas versiones como desinformación, asegurando que Edgar Rodríguez Ortiz “no tiene ni ha tenido ningún vínculo” con la organización. [\[INDEPENDIENTE / p11\]](#)

**Morena y Verde se dividen en SLP por una reforma que beneficia a la esposa del gobernador.**- Los criterios de paridad y los candados contra el nepotismo podrían afectar la cohesión de la alianza Morena-PVEM-PT en otros estados en la compleja elección de 2027, en la que se renovará la [Cámara de Diputados](#), 17 gubernaturas, ayuntamientos y Congresos locales de 30 entidades. [\[EL PAÍS\]](#)



Lunes, 15 de diciembre de 2025

**Arturo Ávila ganaría en la alcaldía Cuauhtémoc.**.- De acuerdo con la más reciente medición de *De Las Heras Demotecnia*, la preferencia por el diputado de Morena, Arturo Ávila, crece en la alcaldía Cuauhtémoc, ya que los habitantes confían en el diputado de Morena y muestran su apoyo en la intención del voto. La encuesta revela que el 32% de los habitantes de la demarcación de la Ciudad de México lo conoce, mientras obtuvo el 16% de opinión positiva. [\[INDIGO / p10\]](#)

**Ulises Mejía Haro se posiciona en Morena para elección a gobernador.**.- Ulises Mejía Haro se posiciona como el perfil más competitivo dentro de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas. De acuerdo con la más reciente encuesta de *Enkoll* para *El Universal*, lidera la contienda interna con 39% de la preferencia efectiva, encabeza todos los atributos evaluados y es el único aspirante que alcanza el puntaje máximo (10 de 10) en la metodología de valoración interna del partido. [\[UNIVERSAL / p19\]](#)

## PAN

**Señalan encubrimiento.**.- Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico del PAN, calificó de cínica la declaración de Ornar García Harfuch, titular de la SSPC, sobre los vínculos entre Pedro Haces y Edgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*. "Harfuch realiza un deslinde desesperado en torno al escándalo que envuelve a la Catem de Pedro Haces y su innegable conexión con Edgar Rodríguez Ortiz. Esto es un acto de cinismo político y una afrenta flagrante a la justicia mexicana", aseguró. [\[REFORMA / pp., p2\]](#)

**Birmex, fracaso en medicinas: AN.**.- El diputado federal del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez aseguró que Birmex es un fracaso para garantizar medicinas y, desde que inició el gobierno de Claudia Sheinbaum ya se habían identificado actos de corrupción en la compra de medicamentos. "El Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México no pudo adjudicar mil 26 claves de medicamentos e insumos en la compra consolidada 2025-2026, lo que deja sin medicamentos a mexicanos para sobrevivir", indicó. [\[UNIVERSAL / p2\]](#)

**PAN ve en reformas violaciones a derechos.**.- En el tema de los vapeadores se optó por una prohibición absoluta, una medida que ya hemos visto que no funciona: los productos no desaparecen, se van a la informalidad, aumentan los riesgos para quienes los consumen, particularmente los jóvenes, y eliminan cualquier posibilidad de regulación responsable", sostuvo el presidente del PAN, Jorge Romero Herrera. Señaló que, gracias a la presión del PAN en la Cámara de Diputados, se logró moderar algunas de las sanciones inicialmente planteadas. [\[UNIVERSAL / p12\]](#) [\[EXCÉSIOR / pp., p4\]](#) [\[CRÓNICA / p11\]](#)



Lunes, 15 de diciembre de 2025

**Impulsa PAN reforma para castigar con hasta 30 años de prisión reclutamiento de menores.**- La iniciativa de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, establece que comete el delito de reclutamiento forzado quien, mediante actos de captación, amenaza, intimidación, rapto, engaño, uso de la fuerza, extorsión u otras formas de coacción, obligue a personas menores de 18 años a unirse a grupos de delincuencia organizada para realización de actividades delictivas. [[CRÓNICA / p14](#)]

PVEM

**Van por prohibir el uso de celulares durante clases.**- El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca (PVEM) planteó prohibir el uso de teléfonos celulares, inteligentes y otros, por parte de las y los estudiantes durante el horario escolar, en todos los planteles educativos de nivel básico. En una iniciativa que modifica la Ley General de Educación, establece que no procede la prohibición cuando el dispositivo sea para uso pedagógico autorizado, por motivos de salud o discapacidad acreditados. [[24 HORAS / p6](#)]

## MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

**2025: la reforma constante.**- A lo largo de 2025, las mayorías de Morena en ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron diversas reformas constitucionales y legales, pese a un rechazo opositor que fue, en la práctica, meramente testimonial. Con la agenda nacional concentrada en torno a la elección del Poder Judicial, a su vez producto de una reforma constitucional, la presidenta Claudia Sheinbaum no dudó en hacer uso de la mayoría calificada del oficialismo para responder a las circunstancias de la vida pública del país. [[ÍNDIGO / pp., p12-15](#)]

**Con rezago, Congreso viola la Constitución.**- El Congreso violó la Constitución al omitir la emisión de leyes secundarias para las reformas de pueblos indígenas, protección animal y maíz nativo, esto a pesar de la prisa que imprimió para aprobarlas. Sin dichas leyes, las reformas carecen de regulación para su aplicación total. Hoy lunes cierra formalmente el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura y los senadores y diputados federales dejaron en el olvido las leyes que harán realidad las reformas constitucionales en materia de comunidades indígenas, cuidado animal y protección al maíz nativo. [[EXCÉSIOR / pp., p4](#)]

**Busca Tribunal Electoral optimizar sus labores.**- Entre las prioridades institucionales, Gilberto Bátiz, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pretende “identificar vacíos y funciones duplicadas” en esta máxima instancia, sobre todo frente a los cambios de la reforma judicial y hacia la mega elección de 2027. Ese año se renovarán la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas;



Lunes, 15 de diciembre de 2025

asimismo, en 31 entidades, con excepción de Coahuila, habrá elección de diputaciones locales, mientras en 30 (faltarían Durango y Veracruz) se tendrán contiendas por alcaldías. [\[JORNADA / p17\]](#) [\[FINANCIERO / pp., p36\]](#)

**Fisco revisará en tiempo real datos de plataformas digitales a partir del 2026.**- La SHCP dio a conocer el listado de las 270 plataformas digitales que, a raíz de los cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF), tendrán que permitir al fisco acceder a su información de manera permanente y en tiempo real. Hay que recordar que, en octubre, el Congreso aprobó la adición del artículo 30-B al CFF para establecer la obligación de los prestadores de servicios digitales de permitir a las autoridades fiscales el acceso en línea, en tiempo real y de forma permanente solo “a la información que permita comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales”. [\[ECONOMISTA / p6\]](#)

**Cobija Adán a senador sin grupo legislativo.**- El único senador sin grupo parlamentario Erik Iván Jaimes Archundia, se dejó cobijar por Adán Augusto López Hernández y formará parte del grupo parlamentario de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que trabajará a partir de este 15 de diciembre y hasta el 31 de enero. [\[EXCÉSIOR / p4\]](#)

**Puebla, ejemplo contra hidrocarburos robados.**- Al entregar su Primer Informe de Gobierno, el gobernador Alejandro Armenta destacó que recuperaron más de 2 millones de litros durante su primer año de gobierno, gracias a la estrategia respaldada por Pemex y con la estrecha coordinación de la Sedena, Marina, Guardia Nacional y policías municipales. Acompañado por gobernadores, senadores, diputados y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el gobernador dijo que Puebla “es un estado inmensamente rico que no ha avanzado durante décadas, ya que los gobiernos neoliberales nunca creyeron en los derechos del pueblo”. [\[RAZÓN / pp., p13\]](#)

**Ley de aguas desata conflictos en el noreste.**- En medio de una crisis en la economía agropecuaria, con precios de los granos en el piso y las fronteras cerradas a la exportación ganadera, los poderes Ejecutivo y Legislativo impusieron una reforma a la Ley Nacional de Aguas que ha generado discordia, conflicto social, político e hídrico en el noreste del país. [\[EXCÉSIOR / p18\]](#)

**Agricultores tomarán otra vez carreteras y casetas de peaje en el país.**- Agricultores integrantes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) volverán a tomar carreteras y casetas de peaje en la mayoría de entidades del país el próximo martes, con el objetivo de que el gobierno federal responda a su propuesta de crear una reserva estratégica alimentaria que resuelva de manera integral el problema de los precios de garantía para frijol, trigo, sorgo, maíz blanco y amarillo, así como oleaginosas. Después de manifestaciones para negociar con



Lunes, 15 de diciembre de 2025

diputados la Ley General de Aguas, ahora el FNRCM busca una mesa de trabajo con el Ejecutivo federal. [\[JORNADA / p30\]](#)

## OPINIÓN

**COLUMNA / MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS** / (...) Luego de un arduo periodo ordinario, los legisladores concluyen el periodo para irse al “merecido descanso”, ese que dejó diversos cambios y un paquete económico abultado de incrementos a partir del 1 de enero de 2026. Kenia López, presidenta de la Cámara de Diputados, recordó que se procesaron 55 decretos, de los cuales siete fueron nuevas leyes, dos reformas constitucionales y 46 reformas a leyes vigentes, de lo cual ya les iremos contando su efecto en nuestros bolsillos. [\[FINANCIERO / p 6\]](#)

**COLUMNA / CONFIDENCIAL** / La iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum podría llegar después de Navidad, “habrá una guardia permanente” en el Palacio Legislativo “para cualquier cosa que se requiera”, nos cuentan en la coordinación parlamentaria de Morena de la Cámara de Diputados. El documento se entregaría a la presidencia de la Mesa Directiva, lo que indica que “se le daría una amplia difusión de inmediato” para “que se conozca públicamente su contenido” y, además, comenzar a ver “la conveniencia del periodo extraordinario de sesiones y la fecha de su inicio”. [\[FINANCIERO / p 37\]](#)

**COLUMNA / TRASCENDIÓ** / (...) Que el coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces, no perdió un momento para replicar en redes sociales y grupos de WhatsApp de sus allegados la declaración del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien lo deslindó del recién capturado Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, presunto operador del grupo criminal Los Cabrera, afín a Los Mayos del cártel de Sinaloa. A esta misma operación comunicativa se sumó el vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, así como el equipo de comunicación de la bancada, a cargo de Arturo Ávila. [\[MILENIO / p 2\]](#) El tema lo comentan: **SACAPUNTAS** [\[HERALDO / p 2\]](#); **TIRADITOS** [\[CONTRARÉPLICA / p 2\]](#); **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [\[RAZÓN / p 8\]](#); **TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA** [\[24 HORAS / p 4\]](#)

**ARTÍCULO / RICARDO MONREAL ÁVILA / Clic** / (...) El pasado 12 de diciembre se publicó en el *DOF* una reforma que promovimos e impulsamos en el Congreso como una iniciativa de protección a las y los consumidores digitales, conocida como *Click to Cancel*, dicho en español claro y directo: “un clic para cancelar”. Puede parecer un cambio sencillo, incluso obvio, pero durante años fue negado por gigantes del *streaming* que operaban en México en condiciones de ventaja e inequidad frente a la población usuaria. [\[UNIVERSAL / p 25\]](#)



Lunes, 15 de diciembre de 2025

**COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO /** (...) Morena ha reformado una tercera parte de la Constitución. El pastor de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, agregó que aún no está concluida la tarea del nuevo régimen y que trabaja en un documento en el que refiere que ha habido 44 reformas a la Constitución en este periodo de gobierno. [[FINANCIERO / p 31](#)]

**COLUMNA / BRÚJULA PÚBLICA / RODOLFO ACEVES JIMÉNEZ /** FOTO de los diputados Ricardo Monreal y Pedro Haces. [[INDEPENDIENTE / p 5](#)]

**COLUMNA / CONFIDENCIAL /** (...) Diputados de la Comisión de Salud lamentan que Birmex "nomás no da una". Legisladores de PAN, PRI y MC ya buscan unificar una denuncia ante la Secretaría Anticorrupción para que "ponga la lupa" en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México. "El discurso de Morena sobre un supuesto bienestar generalizado en el país no se sostiene frente a los datos duros: 45 millones carecen de acceso a servicios de salud", terció el priista Rubén Moreira. [[FINANCIERO / p 37](#)]

**COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / Balance del trabajo legislativo /** La semana pasada concluyeron los trabajos del primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados. Este cierre es un momento propicio para la reflexión sobre el sentido profundo que significa legislar y la responsabilidad que implica representar al pueblo de México. Durante este periodo, nuestro trabajo legislativo ha tenido un eje claro: poner al centro el bienestar colectivo y traducirlo en leyes que respondan a las necesidades reales del país. [[HERALDO / p 12](#)]

**ARTÍCULO / FEDERICO DÖRING / Las locuras del malestar /** El presidente más conservador y retrógrada que ha tenido México en los últimos sexenios, López Obrador, propuso, hacia el final de su mandato, establecer en la Constitución la prohibición de los vapeadores, y quiso que esa prohibición quedara en el mismo párrafo que prohíbe el fentanilo. El fentanilo es una droga sintética que está matando a cientos de miles de jóvenes en todo el mundo, por lo que el Estado mexicano debe combatirla, en vez de darle abrazos a quienes la producen; cosa muy distinta es vapear, cuyo daño a la salud no es mayor que fumar. Equiparar ambas prohibiciones resulta absurdo. [[SOL DE MÉXICO / p 20](#)]

**ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / Un discurso de Venezuela para México /** "... el régimen se dedicó a desmantelar nuestra democracia: violó la Constitución, falsificó nuestra historia, corrompió a las Fuerzas Armadas, purgó a los jueces independientes, censuró a la prensa, manipuló las elecciones, persiguió la disidencia y devastó nuestra biodiversidad." Fue pronunciado —con singular fuerza— a nombre de María Corina Machado por su hija, Ana Corina Sosa, en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz en Oslo, Noruega, el pasado 10



Lunes, 15 de diciembre de 2025

de diciembre, un diagnóstico que resuena, dolorosamente, con la realidad mexicana. [\[UNIVERSAL / p 24\]](#)

**COLUMNA / SIGNOS Y SEÑALES / DAVID COLMENARES PÁRAMO / Combatir la corrupción un imperativo** / (...) Desde la ASF hemos optado por emprender un proceso de innovación, enfoques preventivos y la toma de decisiones eficaces para enfrentar los desafíos a la fiscalización en términos técnicos y acercar a la institución con los demás entes públicos y con la sociedad. El marco del Día Internacional contra la Corrupción es pertinente para revitalizar la agenda de atención a problemas públicos complejos como el caso de la corrupción. [\[FINANCIERO / p 32\]](#)

**COLUMNA / CONFIDENCIAL /** (...) La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acompañará este lunes a organizaciones a entregar a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas para mejorar el sistema electoral mexicano. La presidenta y las organizaciones acudirán a las oficinas de la comisión, presidida por Pablo Gómez, en Bucareli, y se espera que haya un diálogo previo a la remisión de la iniciativa presidencial a la [Cámara de Diputados](#). [\[FINANCIERO / p 37\]](#) Comentan el tema: **BAJO RESERVA** [\[UNIVERSAL / p 2\]](#); **¿SERÁ?** [\[24 HORAS / p 2\]](#); **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [\[24 HORAS / p 5\]](#); **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [\[INDEPENDIENTE / p 9\]](#); **MARCO BAÑOS** [\[SOL DE MÉXICO / p 21\]](#)

**COLUMNA / CRÓNICA POLÍTICA / ROSY RAMALES /** (...) No hay certidumbre de cuándo la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral presentará la propuesta final a la presidenta Claudia Sheinbaum. El sitio oficial registra que será en enero, pero en la [Cámara de Diputados](#) ya se habla de realizar períodos extraordinarios para recibir y analizar la iniciativa correspondiente. [\[INDEPENDIENTE / p 6\]](#)

**COLUMNA / PULSO CDMX / AURELIEN GUILABERT /** (...) Representantes del Movimiento Nacional de Recicadoras y Recicladores de Base, participaron en una mesa de trabajo en la [Cámara de Diputados](#), en el marco de la discusión sobre la Ley General de Economía Circular, para plantear el reconocimiento legal de las personas recicadoras de base y la incorporación de conceptos clave como "reciclaje inclusivo" o "transición justa", así como procurar su inclusión en los sistemas de recolección, de reciclaje y del Programa Nacional de Economía Circular. [\[SOL DE MÉXICO / p 17\]](#)

**COLUMNA / TRASCENDIÓ /** (...) Que en el PAN insisten en colocar en el debate público la narrativa del autoritarismo como eje de su ofensiva contra Morena y los primeros argumentos serán que las reformas en los temas del agua y vapeadores no son hechos aislados, sino parte de un intento reiterado por normalizar el control absoluto del poder desde el gobierno federal. [\[MILENIO / p 2\]](#)



Junes, 15 de diciembre de 2025

**COLUMNA / TRASCENDIÓ** / (...) Que a muchos en la Suprema Corte de Justicia sorprendió la invitación que la Universidad de Texas hizo a la ministra Lenia Batres para hablar de la reforma judicial aprobada el año pasado, que permitió por primera vez elegir por voto popular a jueces, ministros y magistrados. La funcionaria comentó el viernes pasado, las razones que hicieron necesario el cambio entre el único de los tres Poderes de la Unión que no estaba sujeto a la voluntad del electorado y parece que su discurso fue convincente. [[MILENIO / p 2](#)]

**COLUMNA / HISTORIA DE NEGOCIOS / MARIO Maldonado** / (...) En el gobierno federal ya se habla de posibles cambios en el gabinete presidencial, luego del relevo de Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General de la República, que dentro y fuera de Morena fue leído como el banderazo de salida de una reconfiguración mayor rumbo a 2027. En la Secretaría de Gobernación, una eventual salida de Rosa Icela Rodríguez ya sea para buscar la candidatura al gobierno de San Luis Potosí o un curul en la Cámara de Diputados con la mira puesta en la coordinación parlamentaria. Para ese último cargo también suena el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar. [[UNIVERSAL / p 12](#)]

**COLUMNA / RED COMPARTIDA** / (...) Los dichos del secretario de Seguridad en torno a la relación de Édgar "M" El Limones con el líder sindical de la Catem, Pedro Haces, fueron calificados por el PAN como un deslindo desesperado. Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, acusó de que hay un encubrimiento para proteger a los aliados de Morena. [[PRENSA / p 2](#)]

**COLUMNA / BAJO RESERVA** / (...) El pasado 12 de diciembre, el diputado Arturo Ávila en su cuenta de X respondió a un poste de la diputada panista Margarita Zavala. Don Arturo pidió a la "virgencita de Guadalupe" el "milagro" de que metan a la cárcel al expresidente Felipe Calderón por "robarse una elección; por declararle la guerra al pueblo de México y por asociarse con el cártel de Sinaloa". Lo único que logró el entusiasta vocero fue la respuesta generalizada de que no se necesita ningún milagro porque el gobierno morenista tiene control de todos los poderes. [[UNIVERSAL / p 2](#)] Del tema escriben: **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO / p 2](#)]; **SACACORCHOS** [[INDEPENDIENTE / p 9](#)]

**COLUMNA / YO LECTOR** / El 8 de diciembre se conmemora el aniversario de Diego María de la Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de Rivera y Barrientos (1886), esta fecha puede ser un buen pretexto para que la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados o la del Senado se sumen para difundir el gran arte nacional y legislar para proteger el patrimonio artístico y otorgar presupuesto suficiente al INBA o al INAH, para proteger las obras de arte, que son blanco del atropello y el vandalismo. Carla Romero, Guanajuato. [[EXCÉLSIOR / p 12](#)]



Lunes, 15 de diciembre de 2025

**ARTÍCULO / BERNARDO BÁTIZ V.** / (...) Ahora, con motivo de la discusión y aprobación de la nueva ley, se volvieron a poner, ante los ojos de todos, los abusos, los grandes negocios de empresarios, de gobernadores, autoridades municipales y coyotes, algunos abiertamente, otros más discretos, que explotaron por décadas el agua para su beneficio personal y de sus amigos, y en perjuicio del pueblo de México y su economía. [\[JORNADA / p 20\]](#) El tema lo comentan: **EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO / AGUSTÍN BASAVE BENITEZ** [\[MILENIO / p 9\]](#); **EL FISCAL DE HIERRO / JAVIER COELLO TREJO** [\[FINANCIERO / p 32\]](#)

**COLUMNA / TRASCENDIÓ** / (...) Que a muchos en la Suprema Corte de Justicia sorprendió la invitación que la Universidad de Texas hizo a la ministra Lenia Bátres para hablar de la reforma judicial aprobada el año pasado, que permitió por primera vez elegir por voto popular a jueces, ministros y magistrados. La funcionaria comentó el viernes pasado, las razones que hicieron necesario el cambio entre el único de los tres Poderes de la Unión que no estaba sujeto a la voluntad del electorado y parece que su discurso fue convincente. [\[MILENIO / p 2\]](#) El tema se comenta en **LEER ES PODER / FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ** [\[FINANCIERO / p 31\]](#)

**COLUMNA / BURSAMÉTRICA / ERNESTO O'FARRIL** / (...) Como resultado de la renegociación del T-MEC, el gobierno de México propone una profunda reforma fiscal de corte ofertista, en la que los impuestos se reducen, se establecen diversos incentivos fiscales a la inversión productiva, y se reordena el gasto privilegiando los servicios básicos del gobierno como son seguridad, impartición de justicia, salud y educación. [\[FINANCIERO / p 8\]](#)

## INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

**Claudia Sheinbaum reconoce el triunfo de José Antonio Kast como próximo presidente de Chile y le envía felicitación.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció este domingo 14 de diciembre sobre el resultado de las elecciones presidenciales en Chile, en las que el candidato de extrema derecha, José Antonio Kast, resultó vencedor en la segunda vuelta. A través de sus redes sociales, la mandataria mexicana felicitó tanto al pueblo chileno por la jornada electoral como al presidente electo, y expresó su confianza en que ambas administraciones mantendrán una relación de cooperación regional. [\[INFOBAE\]](#)

**México llegó a un acuerdo por el agua con Estados Unidos... pese amagos de Tump.**- El gobierno de Claudia Sheinbaum logró apaciguar a Donald Trump en lo que parecía una nueva crisis bilateral, en esta ocasión provocada por un tratado de más 80 años de existencia. Bajo un clima de presión pública y diplomática, México y Estados Unidos anunciaron esta semana un acuerdo para encarar el déficit de agua acumulado bajo el Tratado de Aguas de 1944, después de días de



Lunes, 15 de diciembre de 2025

reuniones técnicas, llamados de gobernadores texanos y amagos públicos del presidente estadounidense. [\[CRÓNICA / p5\]](#)

**Supervisa hospital en Juárez**- La presidenta Claudia Sheinbaum supervisó el Hospital Regional Número 2, del IMSS, y el Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en Ciudad Juárez, Chihuahua. También conversó con la boxeadora Diana La Bonita Fernández —campeona mundial del Consejo Mundial de Boxeo— e incluso tiró unos ganchos. Acompañada por el director general del IMSS, Zoé Robledo, la titular del Ejecutivo dijo que la visita al hospital fue para supervisar el abasto de medicamentos en todas las instituciones de salud del país. [\[HERALDO / pp., p9\]](#)

## JUDICIAL

**Renovada SCJN pone fin hoy a su primer periodo de sesiones**.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerrará hoy el primer periodo ordinario de sesiones de su nueva integración, en el que resolvió miles de asuntos heredados por el anterior pleno, pero iniciará 2026 con cerca de mil 500 expedientes aún por resolver. [\[JORNADA / p6\]](#)

**Enfrenta proceso en prisión**.- El exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, enfrentará en prisión su proceso penal por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, conocido como lavado de dinero, y que ascienden a 73.9 millones de pesos. El pasado 8 de diciembre fue detenido nuevamente e ingresado a la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, mientras se determinaba su situación jurídica. Este domingo, María Jazmín Ambriz López, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en la entidad mexiquense, determinó vincularlo a proceso. [\[HERALDO / pp., p4\]](#)

## GENERAL

### SEGURIDAD

**Desmantelan banda dedicada al robo de camiones de carga en Hidalgo y Edomex**.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó los avances de la estrategia de seguridad “Operativo Senda”, en el cual fueron detenidas 68 personas dedicadas al robo de transporte y diversos delitos de alto impacto en el Estado de México. [\[CRÓNICA / pp., p4\]](#)

## ECONOMÍA

**Aranceles fortalecerán la manufactura nacional, prevé especialista**.- La aprobación de nuevos aranceles de entre 5 y 50 por ciento a más de mil 400 productos provenientes de países sin acuerdos comerciales con México, con el fin de proteger la industria local y alinearse parcialmente con las medidas de Estados



Lunes, 15 de diciembre de 2025

Unidos contra China, abre oportunidades a las empresas mexicanas en el contexto de un fortalecimiento de la manufactura en México frente a la competencia extranjera. [\[JORNADA / p21\]](#)

**Economía requiere labor de IP y gobierno.**- Mientras que a nivel global las expectativas para 2026 son las de una modesta mejora de la actividad económica, cada país tiene que estimular la confianza a nivel interno, y en el caso de México, sector privado y gobierno deben trabajar a favor de mejorar el nivel de vida de la población, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). [\[FINANCIERO / p8\]](#)

**Tipo de cambio baja brevemente de los 18 pesos.**- El peso mexicano se ubicó por primera vez en casi 17 meses debajo del piso de las 18 unidades, hasta un mínimo de 17.98, catapultado por los efectos del carry trade, a medida que los operadores buscan aumentar sus rendimientos al apalancarse de divisas de bajo riesgo mientras invierten en monedas ligadas a tasas de interés más elevadas. [\[FINANCIERO / p12\]](#)

## INTERNACIONAL

**Toca a Australia odio antisemita; mancha tiroteo festejo: 16 muertos.**- Australia vivió una de sus jornadas más oscuras en casi tres décadas tras el ataque armado ocurrido la tarde del domingo en las inmediaciones de la playa de Bondi, en el este de Sídney. El atentado dejó un saldo de al menos 16 personas fallecidas, entre ellas una niña de 10 años, y 40 heridas, incluidos cuatro menores, durante una celebración por el inicio de la festividad judía de Janucá. [\[RAZÓN / pp., p22\]](#)

**Continúan las redadas en Chicago pese el frío.**- Las bajas temperaturas no frenan los operativos para “cazar” a los migrantes ilegales en Chicago, Illinois, Estados Unidos. Así mismo, el clima ha complicado la situación para estas personas en los centros de detención, pues tienen prohibido recibir de sus familiares cobijas para mitigar el frío intenso. [\[MILENIO / p9\]](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

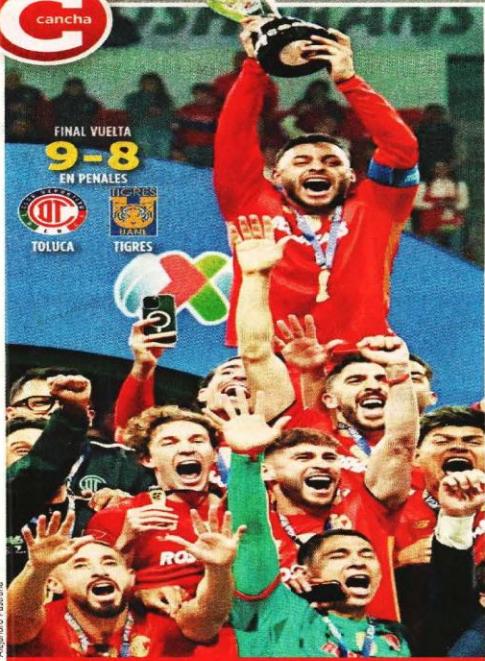
**LXVI LEGISLATURA**  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## ¡BICAMPEONATO CARDIACO!

En serie de 12 penales, los Diablos Rojos se impusieron a Tigres para llevarse el título del Apertura 2025, lograr la corona número 12 de su historia y alcanzar a Chivas como el segundo máximo ganador de la Liga MX.

## Va Duarte a proceso por lavar 73.9 mdp

ABEL BARAJAS

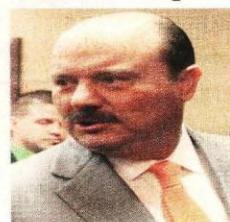
Una Jueza federal vinculó a proceso a César Duarte por presuntamente haber lavado 73 millones 925 mil 995 pesos, de un total de 96 millones 685 mil 254 pesos desviados del erario estatal a dos de sus empresas entre 2011 y 2014.

La Jueza María Jazmín Ambriz López determinó ayer que la Fiscalía General de la República (FGR) ofreció los datos de prueba suficientes para procesar al ex Gobernador de Chihuahua por el delito de lavado de dinero.

Ambriz, quien resultó electa como Jueza en la pasada elección, también ratificó la prisión preventiva oficial contra el ex Mandatario.

Según la imputación por la que será procesado, de junio de 2011 a noviembre de 2014 el Gobierno de Chihuahua transfirió 96.6 millones de pesos a las empresas Unión Ganadera Regional División del Norte del Estado de Chihuahua y Financiera de la División del Norte SOFOF, en las que Duarte era accionista mayoritario.

Y del total transferido, la FGR estima que Duarte trató de ocultar 73.9 millones



César Duarte

de pesos, el 76 por ciento de los recursos supuestamente desviados, a través de 8 operaciones en el sistema financiero, dispersando el dinero a distintas personas físicas y morales.

Una vez que el dinero llegaba a las empresas del ex Mandatario, se transfería y traspasaba a empresas como Acalá, Pavimentos y Servicios de Parral y Valles Baja Hermosillo.

También a otras propiedades del mismo Duarte, como El Saucito de Balleza e Hidropónica de Parral. Algunos de los depósitos, según la Fiscalía, fueron triangulados a su esposa Bertha Olga Gómez Fong.



## Rematan en \$350 mil planta de 70 mdp

ALEJANDRO LEÓN

La recicladora de asfalto que fue comprada hace 16 años por el Municipio de Naucalpan y que a precio actual estabas en 70 millones de pesos, fue rematada por el actual Ayuntamiento morenista en 350 mil pesos.

Victor Gómez, de la empresa Angelo Benedicti INC, la cual dio mantenimiento a

la maquinaria, explicó que fue contactado por personal municipal que le ofreció las piezas de la asfaltadora.

Gómez rechazó la oferta y el Ayuntamiento, encabezado por el morenista Isaac Montoya, vendió el equipo en 350 mil pesos, aseguró.

La asfaltadora fue adquirida en 2009 en 50 millones de pesos, durante la Administración del entonces Presi-

## TERROR EN AUSTRALIA

Dos hombres, padre e hijo, mataron a 15 personas en Bondi Beach, en Sídney, durante una celebración de la festividad judía de Janucá. **INTERNACIONAL (PÁGINA 16)**



©Comisión de la Verdad

LUNES 15 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,666 \$ 30.00

# REFORMA



Atribuye liderazgo criminal a perredista

## Admite huachicoleo .... pero nomás tantito

Según Rocha Cantú, dice que 'sólo' ganó 1.2 millones de pesos en dos operaciones

ABEL BARAJAS

Raúl Rocha Cantú, uno de los dueños del concurso Miss Universo, reconoció ante la FGR haber participado en el contrabando de combustible desde Guatemala... ¡pero nomás tantito!

El regiomontano dijo que "únicamente" estuvo involucrado en dos operaciones, en las que, según él, invirtió 4.2 millones de pesos que le generaron ganancias de 1.2 millones.

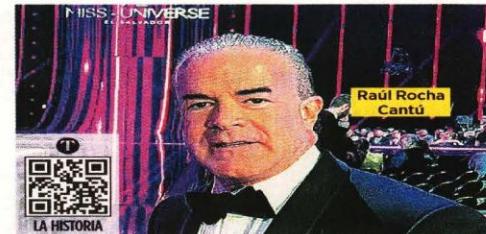
Sin embargo, la FGR señala a la red de Rocha junto con su socio, Jacobo Reyes León, "El Yaicob", ex candidato del PRD a Alcalde de San Martín de las Pirámides, Edomex.

Penmx ha reportado que el mayor robo de combustible ocurre en Edomex, Hidalgo y Guanajuato, y en octubre pasado la Secretaría de Hacienda dijo que ha presentado más de 100 querellas por huachicoleo por más de 16 mil millones de pesos.

Rocha Cantú rechazó además haber traficado armas, aunque admitió que uno de los principales contrabandistas del grupo delictivo le ayudó a tramitar la expedición de licencias de portación de armamento para el personal de seguridad a su servicio.

El ex propietario del Casino Royale de Monterrey, donde murieron 52 personas en 2011 en un ataque del crimen organizado, aseguró que, en realidad, los líderes son Jacobo Reyes León, "El Yaicob", y Daniel Roldán Moreales, "El Ingo".

En el escrito de 15 puntos que presentó para obtener el beneficio de criterio de oportu-



tunidad y evitar la cárcel convirtiéndose en testigo protegido, Rocha recalcó que él sólo aceptó participar en dos operaciones ilegales.

En el testimonio, Rocha

no señala a ninguno político ni empresario vinculado a este grupo delictivo, apunta más bien a los sujetos que tienen orden de aprehensión en la misma investigación en la que fue involucrado y se coloca por debajo de ellos en la jerarquía de la organización.

"Ante tanta insistencia de que participa, le dije que en todo caso únicamente podría hacer aportaciones de dinero, a lo que Jacobo Reyes me dijo que eso era lo que necesitaban para la compra de los combustibles y que por esas aportaciones se me devolvería la inversión y se me daría un interés o un porcentaje de las ganancias que se genera-

ran por la distribución y venta del combustible, y que era seguro porque él era el operador de ese negocio", relata.

"El trato consistió en que yo prestaría la cantidad de 2 millones 100 mil pesos y por ese tanto yo obtendría un retorno de intereses."

"A finales de noviembre y de diciembre del año 2024 le entregué, en esas dos ocasiones, la cantidad de 2 millones 100 mil pesos en cada una".

"Y a cambio de ello, aproximadamente dos meses después, a finales de febrero de 2025, recibí de Jacobo Reyes el retorno del monto principal de mis préstamos o inversiones, así como los intereses".

Rocha detalla que el combustible contrabandeado desde Centroamérica se almacenaba en el predio La Espuelita, en Querétaro, en la empresa Ferropolymers.

...Y Gertz le retiró orden de aprehensión

ABEL BARAJAS

Antes de dejar la FGR Alejandro Gertz Manero aceptó retirar la orden de aprehensión contra Raúl Rocha Cantú, dueño del certamen Miss Universo, y le concedió el beneficio de testigo colaborador, por lo que ya no es un prófugo de la justicia.

A solicitud de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, el juez federal penal Rodrigo Rosales Salazar canceló la orden de captura al regiomontano, la cual estuvo vigente sólo cuatro días, según los registros.

"Se ha autorizado la aplicación de un criterio de oportunidad, pues se está colaborando eficazmente con la Fiscalía para identificar y robustecer la acción penal contra otros miembros de la organización criminal", dice el acuerdo.

## TRATO DE REINA

Miles acompañaron en un desfile por Villahermosa a Fátima Bosch en sus primeros actos públicos de regreso en México tras obtener la corona. **GENTE**



## GIRO EN CHILE

"¡Pi-no-chet, Pi-no-chet!", gritaron partidarios de José Antonio Kast, al celebrar su triunfo en la segunda vuelta ante la izquierdista Jeannette Jara. **INTER. (PÁG. 16)**



610972000016

## CONGELA JUEZ CASO DE PRESIDENTA DE MCCI

ABEL BARAJAS

Una jueza federal canceló la audiencia en la que maestra murió María Amparo Casar, presidenta de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), iba a ser imputada por el caso de la sujeción ilegal de una pensión vitalicia por viudez.

Diana Selene Medina Hernández, jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente, estimó que el caso debe llevarlo un juez del Reclusorio Norte, ya que previamente la FGR pidió en aquél centro la autorización para llevar a cabo los actos de investigación.

Por esa razón, Medina ordenó devolver la solicitud de audiencia a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, a cargo de María

de la Luz Mijangos, para que eventualmente solicite una nueva fecha para la diligencia de imputación en el otro centro.

"Se ordena devolver la solicitud de audiencia inicial a la Fiscalía; en la inteligencia que se dejan a salvo sus derechos para que la presente ante la autoridad que conoció los hechos por los que se instruye la investigación", accordó la juzgadora.

Las dos técnicas previas de investigación de la FGR fueron resueltas en 2024 por el entonces juez Gerardo Alarcón López. Una fue una audiencia celebrada el 28 de junio para ratificar el "ingreso a un lugar sin autorización judicial".

La otra fue una orden librada el 13 de septiembre por el mismo juez para intervenir comunicaciones privadas, en este caso, para extraer información de un dispositivo electrónico.



La asfaltadora fue adquirida en 2009 por el panista José Luis Durán.

diente municipal panista, José Luis Durán, presuntamente con un sobreprecio de 17 millones de pesos.

Gómez cuestionó el precio al que se vendió el equipo.

"La plancha de extendido, que virtualmente está nueva porque nunca la usó, sólo esa pieza ahorita vale 135 mil dólares", dijo.

CIUDAD

## UD EL REINO DE LOS DIABLOS ROJOS

En una dramática serie de penaltis, el Toluca derrota a los Tigres, se proclama bicampeón y alcanza al Guadalajara en 12 títulos.

| B1

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

### ULISES MEJÍA SE PERFILA PARA ZACATECAS

De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato(a) por Morena a gobernar Zacatecas?



El diputado es el más competitivo dentro de Morena para conseguir la candidatura al gobierno estatal: encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A19 |

### Méjico, con 80% de las operaciones en efectivo; a nivel de Irak

El país ocupa la sexta posición mundial por transacciones diarias con dinero físico, debido al miedo a la fiscalización y por la informalidad, señala el organismo cúpula de los bancos.

| ECONOMÍA | A31

#### TERRORISMO

### ATAQUE ANTISEMITA EN AUSTRALIA DEJA 15 MUERTOS; UN AGRESOR, ABATIDO

Sidney. — Un ataque perpetrado por padre e hijo en la playa de Bondi, en Australia, contra la comunidad judía que celebraba el inicio del Januá dejó 15 víctimas mortales y decenas de heridos. Uno de los agresores fue abatido.

| MUNDO | A22



# Gobierno descarta descentralización de secretarías

La Oficina de la Presidencia de la República confirma que Claudia Sheinbaum decidió no dar continuidad a la mudanza de dependencias iniciada por AMLO, con lo que sólo siete de ellas lo hicieron parcialmente

ANTONIO LÓPEZ  
—nacions@eluniversal.com.mx

La descentralización de las 32 dependencias del gobierno federal que permitió el expresidente Andrés Manuel López Obrador fracasó por falta de recursos y el actual gobierno de Claudia Sheinbaum descartó llevarla a cabo.

El objetivo inicial fue reubicar 32 dependencias y entidades de la administración pública federal para "impulsar el desarrollo equilibrado en todo el país"; sin embargo, al término del gobierno de AMLO sólo

**397**  
MILLONES  
DE PESOS  
Únicamente fue  
el presupuesto  
asignado a la  
mudanza de  
oficinas de  
gobierno.

lo siete instituciones fueron trasladadas y lo hicieron de manera parcial. Además, nunca hubo intención real de descentralizar recursos para alcanzar el objetivo, se tiene cuenta de que solo se invirtieron 39 millones 784 mil pesos.

"Ya no se pudo", reconoció López Obrador el jueves 11 de enero, a nueve meses de finalizar su mandato, con el argumento de que la pandemia de Covid-19 impidió continuar con esa labor.

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la Oficina de la Presidencia de la

República confirmó a El Gran Diario de México que la titular del Ejecutivo decidió no dar continuidad a la descentralización, así como a las iniciativas que se mudaron parcialmente fueron Energía a Villahermosa, Tabasco; Salud a Acapulco, Cultura a Tlaxcala, Bienestar a Oaxaca, Ganadería a Guadalajara, Minería a Chihuahua y Congreso a Xalapa. En estos casos solo hubo traslado de oficinas directivas, pues el personal siguió operando en la Ciudad de México.

| NACIÓN | A4

### Harfuch, el más mencionado

El pasado mes de noviembre el de Seguridad y Protección Ciudadana fue el secretario con mayor número de menciones periodísticas a causa del asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, con lo que obtuvo más de 50% de la cobertura mediática. Le siguieron los titulares de Economía y Marina.

| NACIÓN | A10

#### COBERTURA MEDIÁTICA DE NOVIEMBRE DE 2025



Omar García  
Harfuch  
SSPC



Marcelo  
Ebrard  
SE

CIP



Raymundo  
Morales  
SEDARPA

#### OPINIÓN

**NACIÓN**  
A12 Mario Maldonado  
A14 Leon Krauze  
A24 Paola Rojas  
**CULTURA**  
A36 Guillermo Fadanell

**\$18.48**  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 109, Número 39,461  
CDMX: 52 págs.

**LEONARDO  
CURZIO**

"Sheinbaum tiene un admirable pragmatismo en su relación con Trump y a Machado se le censura por la misma razón". | A25 |



**CHILE VIRA A LA  
ULTRADERECHA,  
CON TRIUNFO DE KAST**

El ultraderechista José Antonio Kast arrasó en las elecciones presidenciales de Chile, dominadas por los temas de migración y migración. Kast ha prometido deportar a casi 340 mil migrantes indocumentados. | MUNDO | A22

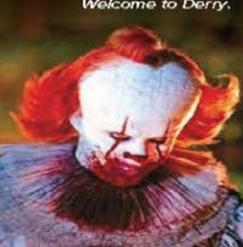
LUNES  
15 DE DICIEMBRE  
DE 2025

AÑO CIX TOMO VI  
NO. 39,548  
CIUDAD DE MÉXICO  
60 PAGINAS  
520.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN  
TODOS FLOTAN  
Bill Skarsgård retoma su papel como el payaso Pennywise en el final de la serie preuela *It: Welcome to Derry*.



DECONSTRUYEN  
A REVUETAS

## AGÓNICO BICAMPEONATO



Toluca se ratificó como campeón de la Liga MX tras una tanda maratónica de penales ante Tigres.

CONECTIVIDAD,  
RETO EN EL MUNDIAL

La demanda de Internet es uno de los desafíos rumbo a la Copa del Mundo.  
DINERO / 7

Foto: Mepsport

BAJA 13% COMISIÓN DEL DELITO

## Se disfrazan de sindicatos para robo carretero

GRUPOS DELINCUENCIALES EN EDOMEX usan vehículos con rótulos de gremiales para simular acciones lícitas y cometer crímenes, informa el Gabinete de Seguridad

POR ARTURO PÁRAMO

Bandas criminales en el Estado de México emplean vehículos con rótulos de los sindicatos Acme y USCON para simular acciones lícitas y disfrazar el delito, informa Sandy Karen Orihuela, fiscal central de Atención Especializada de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En conferencia de prensa del Gabinete de Seguridad, Orihuela detalló que como parte del operativo Senda aseguraron 178 vehículos de transporte de carga, algunos de ellos robados "y que son empleados, además, por sindicatos o pseudosindicatos que tratan de apoderarse del transporte de carga simulando acciones lícitas".

En tanto, Hernán Cortés, comandante de la Guardia Nacional, informó que el robo a transporte de carga en carreteras del Edomex se reduce en 13 por ciento.



Como parte de las acciones para combatir el robo a autotransporte se desarticular un grupo delictivo dedicado al robo de mercancía con violencia en operativos realizados en el Edomex e Hidalgo."

OMAR GARCÍA  
HARFUCH  
SECRETARIO DE  
SEGURIDAD



Foto: Especial

Protegen a  
limoneros y  
aguacateros

informó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Ricardo Treviño.

En seis municipios limoneros, como Apatzingán y Buenavista, 860 efectivos apoyados por 12 helicópteros y células de inteligencia vigilan 75 empacadoras y el Tlanguis Limonero.

— Arturo Páramo

PRIMERA / PÁGINA 10

Zonas oficiales de producción de limón y aguacate en Michoacán están resguardadas por Fuerzas Armadas y células de inteligencia vigilan 75 empacadoras y el Tlanguis Limonero.

PRIMERA / PÁGINA 10

DINERO

## 2.251

recibieron los estados entre enero y octubre de este año, un monto récord en gasto federalizado.

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río  
Ciro Gómez Leyva  
Cecilia Soto González  
Gabriel Reyes Orona

2  
4  
14  
20

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.251

2.

DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRYAN VELVER

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14880 // Precio 10 pesos



## Productores de frijol, en jaque

▲ Miles de campesinos en Zacatecas se encuentran en crisis porque la mayoría de los centros de acopio de Alimentación para el Bienestar –antes SegarMex– no están en operación, mientras los

"señores" del crimen organizado los obligan a venderles a muy bajos precios y vigilan los caminos para que no lleven sus cosechas a otros estados. Foto e información de Alfredo Vázquez / P29

**García Harfuch: por el momento, no se indaga a Haces en caso de El Limones**

IVÁN EVAIR SALDAÑA / PS

**Escritores cancelan asistencia al Hay Festival por invitación a Corina Machado**

● Laura Restrepo, Giuseppe Caputo y Mikaelah Drullard

REDACCIÓN / CULTURA Y P 4



1 pag. 5

## Dos hombres, los perpetradores

# Ataque a tiros en festividad judía deja 15 muertos en Australia

- El padre fue abatido y el hijo está en condición crítica; no se informó sobre la nacionalidad
- Otras 42 personas resultaron heridas; condena la comunidad internacional el tiroteo
- La intervención de un civil, que arrebató el arma a uno de ellos, evitó una tragedia mayor
- La Autoridad Nacional Palestina rechaza toda forma de violencia, terrorismo y extremismo

AFP, APY SPUTNIK / P27

## Sheinbaum: obras para mujeres en Juárez

► La Presidenta supervisó ayer en Ciudad Juárez los avances del Centro de Educación y Cuidado Infantil, que beneficiará a madres trabajadoras, además de visitar un hospital del IMSS y el gimnasio donde entrena la boxeadora Diana Bonito Fernández. La noche del sábado inauguró el Centro Libre de atención a las mujeres (en la imagen). Foto: Presidencia / P15

**Trump amenazará en la revisión del T MEC, pero no lo eliminará: analistas**

● Más de la mitad del comercio con México y Canadá sigue sin pagar aranceles, resaltan

D. BROOKSY J. CASON / P22

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	18
Ort Tejeda	18
American Curios	26
David Brooks	26

# La Jornada

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

David Pachyna	16
Arturo Balderas Rodríguez	18
Manuel Pérez Rocha	19
Pablo Martínez	19
Bernardo Bátiz V.	20
Irán Restrepo	20
León Bandesky	22
Hermann Bellinghausen	Cultura

## COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julián Hernández López	14
Méjico o S.A.	
Carlos Fernández-Vega	23
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	24
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	33
Balance de la Jornada	
Martínez Santos-Almeida	Deportes



7 502228 390008

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025

## Rayuela

En Chile decidieron que era mejor votar por el original que por la copia que tenían.

DIRECTOR GENERAL ALFONSO MUÑOZ SÁNCHEZ // DIRECTOR FINANCIERO RICARDO FUNDÓN // DIRECTOR DE CONTENIDOS RICARDO VÁZQUEZ

## Toluca, bicampeón; vence 9-8 en penales a Tigres



▲ Luego de una cardíaca serie de nueve tiros, los Diablos Rojos consiguieron su estrella 12 y el bicampeonato, con el penal definitivo cobrado por Alexis Vega en el estadio Nemesio Diez. Tigres se fue al

frente con gol de Fernando Gómez a los 14 (global 2-0), pero los goleadores se repartieron con tantos de Helinho, al 40, y de Paulinho, al 52. Foto: AFP / ALBERTO ACEVES, ENVIADO / DEPORTES

# Urgen a que México prohíba el glifosato por riesgos a la salud

● Retractación de revista por artículo fraudulento cimbra a la agroindustria

● Científicos piden revisar el uso del herbicida; también daña biodiversidad

● El mercado total en el país alcanzó 352 millones de dólares en 2024

● Desde hace una década la OMS alertó que es posible causa de cáncer

J. A. R. LAURELES Y E. M. OLIVARES / P2Y3

## Universidades BJ, un "mérito comunitario"

► En Nurio, en municipio de Pánuco, Méjico, se inauguró una sede de la Universidad Benito Juárez en un sueño para los habitantes, que vieron cumplido en 2023 con las primeras clases, mientras las instalaciones fueron inauguradas en noviembre de 2024. "Se logró mucho para hacer realidad esta escuela, pero todo el mérito es de la comunidad", narra un docente. Foto e información de Laura Poy, enviada / P8

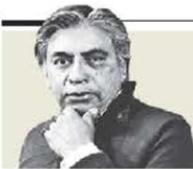


El ultraderechista Kast gana la elección presidencial en Chile con 16% de ventaja

● En la segunda vuelta supera a Jara, el militante comunista que llamó a la reconstrucción de la centroizquierda

● Participó 85 por ciento del padrón; se restablecerá el orden, afirma el republicano

ALDO A. INFOSSI, CORRESPONSAL / P25



**Gerardo Esquivel**

"Dos buenas noticias del aumento al salario mínimo en 2026" - P.18



**Viri Ríos**

"Las lecciones para México que deja la elección chilena" - P.8



**Jordi Soler**

"En España coquetean con la idea del nombre Madrid DF" - P.37

**Chile.** Felicitación de Sheinbaum; el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, lo llama a "fortalecer la seguridad regional" y Milei festeja: "¡Viva la libertad, carajo!"

## La derecha pinochetista vuelve al poder con Kast

LUCÍA CHOLAKIAN, SANTIAGO DE CHILE

José Antonio Kast ganó la elección en Chile, lo que representa el regreso de un pinochetista a La Moneda desde la vuelta a la democracia en 1990.

La candidata de izquierda, Jeannette Jara, reconoció la derrota y el presidente Boric llamó a ganador para expresar que estará "en disposición de colaborar con los intereses de la patria".

Claudia Sheinbaum felicitó al pueblo chileno por la jornada pacífica y democrática, y confió en que seguirá trabajando con Kast "por el bien de nuestros países y de la región". PAGS. 6 Y 7

### Padre e hijo, los agresores

Ataque terrorista arroja 15 judíos muertos en Australia

AP - PAG. 8

**Ocho células se disputan en Edomex robo a transporte**

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Hernán Cortés, comandante de la Guardia Nacional, informó que en el Edomex arrancó la Operación Senda, que permitió la captura de integrantes de ocho células ligadas a La Familia y al CJNG dedicadas al robo en carretera; Omar García Harfuch anunció la desarticulación de una banda de 12 integrantes tras cinco meses de investigación. PAG. 20



### ¿Frío? Ofertón de temporada para elevar la temperatura

El comercio informal de CdMx encontró otra oportunidad de negocio para combatir el frío decembrino y elevar la temperatura de cualquiera con la venta de frazadas con las figuras de la influencer erótica Karelly Ruiz; el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y los cantantes El Malilla y Anuel AA, entre otros personajes... oferta hasta agotar existencias en tianguis del Iztapalapa. JORGE CARBALLO

### Licitará soporte técnico

Sedena comienza revisión a su sistema de inteligencia

XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 22

### CAFÉ MILENIO



**"NO BUSCO PLEITO CON LA 4T... DIGO LO QUE ESTÁ MAL"**

Tabe: con Brugada hay buena relación

EQUIPO MILENIO - PAGS. 12 Y 13



**Banjercito lanza estrategia para aliviar deudas de miles de militares**

LILIANA ESTEVEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El banco de las fuerzas armadas ampliará el plazo hipotecario de 20 a 25 años para reducir las mensualidades. PAG. 4



**Combustibles verdes en la aviación europea**

Alfonso en la Roma antigua

### ALEXIS DA A TOLUCA EL BICAMPEONATO

Diablos gana en agónica serie de penales e iguala a las Chivas con 12 títulos JESÚS QUEZADA - PAGS. 42 Y 43

**Combustibles verdes en la aviación europea**

Alfonso en la Roma antigua

## DESCARTAN DESABASTO DE MEDICINAS; COMPRA ACTUAL ES PREVENTIVA

**SECRETARIO** David Kershenobich afirma que está garantizado ya 97% del suministro; adquisiciones son complementarias: Salud. [pág. 9](#)



223 millones de piezas adicionales de medicamentos están en proceso de adquisición, equivale a 4% de total.



## BICAMPEONATO TRAS 24 PENALTIS

**TOLUCA** se lleva su segundo torneo al hilo y su título 12; iguala a Chivas como el segundo más ganador; vence a Tigres en larga tanda de penales; se fallaron siete. [págs. 30 y 31](#)

EL TOLUCA con el trofeo de campeón, anoche.



# La Razón

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5137

PRECIO \$10.00



ALEJANDRO Armenta, el sábado.

### Fin a despilfarro, ahorro y obras, destaca Armenta

**GOBERNADOR** de Puebla refiere transformación honesta; enlista inversiones en infraestructura, seguridad y acciones contra robo de hidrocarburos. [pág. 13](#)



SALOMÓN Jara, ayer.

### Jara subraya más gasto social y mejores finanzas

**EN TERCER** Informe, el mandatario oaxaqueño resalta presupuesto de 28 mil millones de pesos en bienestar; la 4T no es discurso, es cambio, señala. [pág. 12](#)

### CRIMEN SACUDE AL MUNDO

# Ataque terrorista contra festejo judío deja 16 muertos en la "segura" Australia

SUSANA VALLES



**Dos sujetos** disparan con armas largas contra multitud en playa de Bondi, en Sidney, durante festividad del Janucá; hay al menos otras 40 personas heridas; cientos viven momentos de pánico [pág. 22](#)

**AUSTRALIA** e Italia, con el mayor aumento de ataques antisemitas en 2024: informe de Universidad de Tel Aviv.

**Uno** de los atacantes fue desarmado y luego abatido; el otro, hijo del primero, está grave; los ligan al Estado Islámico; condena global por la violencia antisemita; ésta, al alza por la guerra en Gaza

### HOY ESCRIBEN

- La fiscal y los compromisos [pág. 2](#)  
JAVIER SOLÓRZANO
- La realidad supera el discurso [pág. 6](#)  
EL DUEÑE
- Corina Machado, Maduro y los ciudadanos [pág. 23](#)  
LEONARDO NÚÑEZ

### Dan golpe a banda que asaltaba traileros en Edomex e Hidalgo

**CON CAPTURA** de 12 se desarticula grupo delictivo; robaba mercancía con violencia en carreteras; está vinculado al CJNG y a La Familia Michoacana. [pág. 4](#)

### Otro revés a izquierda en AL: gana en Chile ultraderechista Kast

[pág. 23](#)

**caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
MIAMI	+3 -106	O 41 (over)	-110	+145
PITTSBURGH	-3 -112	U 41 (under)	-110	-167

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,054

\*VÍNCULO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DGO/OP/ABM/2024/000177. REQUERITE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,541 \$10.00 // LUNES 15 DICIEMBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

## Desarman banda dedicada al robo a camiones en Hidalgo y Edomex

- Investigación de 5 meses permite desarticular banda dedicada al asalto de transportistas

**GoP.** Como parte del combate al robo al autotransporte, tras una investigación de 5 meses derivada de denuncias de empresarios y operadores de tráilers en carreteras, se desarticularó un grupo dedicado al robo de mercancía con violencia. Así lo informó Omar García Harfuch, titular de la SSyPC. **PAG. 6**

### La Laguna

Autoridades desenmascaran a empresas fantasma que lavaban recursos para criminales de esta importante región



Ataque terrorista en Australia deja 19 muertos y 40 lesionados

Al menos 19 personas murieron, entre ellas un agresor, y otras 40 resultaron heridas por los disparos de dos individuos (padre e hijo) en la playa de Bondi, en la ciudad australiana de Sidney, en un crimen calificado por el gobierno como acto terrorista por odio a los judíos. Los atacantes abrieron fuego contra decenas de personas que celebraban la festividad judía de Jánuca. **PAG. 21**

### NACIONAL

PAG. 14

Alista IPN plástico que se disuelve y purifica el agua

- Estudiantes desarrollan el proyecto que busca combatir inundaciones y falta de agua

### NACIONAL

PAG. 12

Infonacot es aún el crédito más barato

- El coordinador general comercial del Instituto explica los beneficios de esta herramienta

### MUNDO

PAG. 20

Kast, primer pinochetista que gana las elecciones en las urnas en Chile

El ultraderechista José Antonio Kast ganó por amplio margen las elecciones presidenciales en Chile y sustituirá al socialista Gabriel Boric en el poder.



## CONOCIENDO LA SEGIAGUA:

La nueva Secretaría del Agua en la Ciudad de México

Suplemento Especial

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo-P3

Ricardo Becerra  
Pista de aterrizaje-P9

Gerardo Gamba  
Terapia simple para un problema complejo-P8

### LA ESQUINA

En un contexto de protestas de transportistas por la inseguridad en carreteras del país, la acción del gabinete de seguridad en la red de caminos entre Hidalgo, Estado de México y la capital ha resultado muy oportuna. El libre tránsito de mercancías es una expresión clara de un país dinámico y atacarlo es un asunto que no se queda sólo en el espectro de la seguridad pública, pues representa el ejercicio del Estado, de la ley, sobre su territorio



LUNES 15 de diciembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9444

\$15

Fundado en 1988

En Primer  
Plano

## Acuerdo México-EU desactiva conflicto por entrega de agua

• A partir de hoy se liberan 249,163 millones de metros cúbicos; el plazo para finalizar la entrega se amplió al 31 de enero.

• Pág. 45

Almacenamientos en las presas mexicanas de la  
cuenca del Río Bravo | 11 de diciembre del 2025

PAÍS Y ESTADO	%
Fco. I. Madero, Chihuahua	69.69
La Boquilla, Chihuahua	38.33
Pico del Águila, Chihuahua	73.36
Chihuahua, Chihuahua	52.6
El Rejón, Chihuahua	43.32
Luis L. León, Chihuahua	49.76
San Gabriel, Durango	40.83
Centenario, Coahuila	27.17
San Miguel, Coahuila	74.38
La Fragua, Coahuila	100.35
V. Carranza, Coahuila	13.31

FUENTE: CILA

GRÁFICO EE

## La actividad industrial creció 0.7% en octubre

• Rompe una racha de cuatro meses a la  
baja. En lo que va del 2025, acumula una  
caída de 1.7 por ciento.

• Pág. 28

Méjico | Indicador mensual de la actividad industrial



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

## Opinión



Enrique Campos • Pág. 7

Marco A. Mares • Pág. 24

Maribel R. Coronel • Pág. 31

Fausto Pretelín • Pág. 39

Alberto Aguirre • Pág. 41

La importancia  
de la democracia  
para el desarrollo

Aminata Touré  
y Kevin Casas-Z.

• Pág. 35

APROBACIÓN  
CIVILIANA,  
GOBERNADORES Y  
GOBERNADORAS  
DE MÉXICO  
Mejor evaluados  
| NOVIEMBRE 2025, %

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

## Desciende aval de mandatarios estatales entre sus gobernados

• En noviembre  
hilan segunda caída  
consecutiva; 20 go-  
bernadores tuvieron  
más de 50% de  
aprobación.

• Pág. 42



Cotizó 53.76 dólares promedio la última semana

# Mezcla mexicana cayó 4.66% y se ubicó en su precio más bajo del año

• Precios cerraron su peor semana desde agosto, luego del recorte de tasas de la Fed y un entorno internacional de baja demanda.

• En lo que va del año, la cotización de los hidrocarburos han descendido más de 18%.

Cristian Tellez

• Pág. 18



José Antonio  
Kast alcanza  
la presidencia  
en Chile

• Jeannette Jara admitió el triunfo del candidato conservador.

• Pág. 38

58.17

por ciento de los votos  
obtuvo el ganador en  
la segunda vuelta.

Refuerzan  
el sistema  
penitenciario  
en Michoacán

• Se enviaron 25 reos  
peligrosos a prisones  
fедерales: G. Harfuch.

• Pág. 40

Representan un  
riesgo para la  
estabilidad de los  
penales estatales\*.

Omar García Harfuch,  
TITULAR DE LA SSPC.

Política  
y Sociedad



Sheinbaum:  
habrá 1,000  
CECI para  
cuidar a niños

• Supervisó el  
primeroo, en Ciudad  
Juárez, Chihuahua.

• Pág. 41

Los Centros  
para Educación  
y Cuidado

Infantil, una de las  
principales demandas  
de las mujeres  
trabajadoras\*.

Claudia Sheinbaum,  
PRESIDENTA DE MÉXICO.

7 509661 85870

DRAMÁTICO TRIUNFO EN MUERTE SÚBITA DE PENALES  
**TOLUCA**  
**NUEVO BICAMPEÓN**



PÁG. 2

PREVIO AL MUNDIAL  
BUSCA MÉXICO  
RESOLVER CON  
EU CONFLICTO  
Y RESTRICCIONES  
AÉREAS. PÁG. 18

EL FINANCIERO

AÑO XLV · N° 12020 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

ALIANZA BLOOMBERG

La Sele Roja

JOSÉ MEDINA MORA

SIN CUARTO DE JUNTO,  
IP ACOMPAÑA  
AL GOBIERNO EN  
LA RENEGOCIACIÓN  
DEL T-MEC. PÁG. 9



GILBERTO BÁTIZ GARCÍA

Pide TEPJF  
separar  
elección  
judicial de  
intermedias



LUCIA RODRÍGUEZ

Si en 2027 no se separa la elección judicial de los comicios intermedios, se desincentivaría la participación, pues el ciudadano tendría que acudir a dos centros distintos de votación, advierte el presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García. —Jesús Merino / PÁG. 9

ÉTIENNE SANZ (INTA)  
INTERNATIONAL  
TRADEMARK ASSOCIATION  
VE NECESARIO CAPACITAR  
JUECES Y MAGISTRADOS  
EN PROYECTOS  
DE PROCEDENCIA  
INTELECTUAL. PÁG. 11

# Advierte Coparmex sobre mayor carga fiscal a IP en estados

**Riesgo en Inversión.** Podría quedar en desventaja el país en el marco del T-MEC

De los 32 estados del país, en 31 de ellos se consideran a las diversas enmiendas propuestas el cobro de nuevos, según las propuestas de sus paquetes económicos, lo que frenaría el crecimiento de las Mipymes y debilitaría la competitividad de

grandes empresas. De acuerdo con la Coparmex, la carga fiscal podría modificar, así, decisiones de inversión para otro estado incluso país.

Actualmente, 27 de las 32 entidades mantienen tasas del Impuesto sobre Nómina (ISN) iguales a

“Ningún estado debería avanzar en nuevas gravámenes sin antes garantizar transparencia y eficiencia”

JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ  
Presidente de la Coparmex

nores al 3 por ciento, y la Coparmex considera que colocar a cualquier estado encima de ese umbral lo dejaría en desventaja frente a otros para atraer inversiones en el marco del T-MEC y del *new normal*.

La Coparmex pidió que los presupuestos estatales “privilegien servicios públicos de calidad, infraestructura de largo plazo y proyectos estratégicos”.

—Delia Hernández / PÁG. 4

BUEN FIN 2025 ROMPE RÉCORD CON 219 MIL 200 MDP EN VENTAS. PÁG. 7



OMAR GARCÍA HARFUCH  
VINCULAN  
A PROCESO A EL  
LIMONES. DESCARTA  
LIGA CON HACES  
Y CATEM. GIRARÁN  
MÁS ÓRDENES.

PÁG. 38

PEOR ATAQUE EN AUSTRALIA  
TIROTEO MASIVO  
EN PLENO JANUÁ  
DEJA 16 MUERTOS

SÍDNEY. Un ataque terrorista antisemita conmocionó a la playa de Bondi. Al menos 16 personas murieron. Hay 40 heridos. Líderes mundiales condenaron el hecho.



ULTRADERECHA GOBERNARÁ CHILE

José Antonio Kast, del Partido Republicano, se impuso con 58.3% de los votos a la oficialista Jeanette Jara, del Partido Comunista, que obtuvo 417 por ciento. PÁG. 35



PÁG. 34

ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo  
TELÓN DE FONDO / 30

Antonio Navalón  
AÑO CERO / 33

Lourdes Mendoza  
SOBREMESA / 43

**TOLUCA ES BICAMPEÓN;  
ALCANZA A CHIVAS EN 12**



NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3104 / LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2015

# EL HERALDO

DE MÉXICO



#EN SÍDNEY AUSTRALIA

ATAQUE EN FESTIVAL  
JUDÍO DEJA 15  
MUERTOS P37



INTERNAZIONALE

SE PONE LOS  
GUANTES EN  
LA FRONTERA

P9



INTERNAZIONALE

#DEJAN FEDERALES  
TRASLADAN REOS  
DE MICHOACÁN

## #POR 73.9 MDP VINCULAN A DUARTE A PROCESO

EL EX GOBERNADOR DE CHIHUAHUA ENFRENTARÁ EN PRISIÓN SU PROCESO PENAL  
POR EL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

POR DIANA MARTÍNEZ / P4

RECIBIRÁ  
DESALUD

GARANTIZAN MEDICINAS PARA 2016

OPINIÓN

COLUMNA  
INVITADA

DAVID KERSHENDICH

P7



**Caliente.**

caliente.mx  
Recibe de regalo  
\$1,000



PARTIDO FUTBOL AMÉRICO

RANDÍCAR

TOTALES

A GANAR



MIAMI

PITTSBURGH

+3 -105

0.41 -110

+145

-3 -10

0.45 -110

-167

OTRO MÁS ALTA PESADA Y HORARIO FÚTBOL CARIBÉN CARRERA EN CUBA QUERÉBONDO. CON BOLSA DE 100 MIL PESOS. 10 AÑOS.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,054



BAJA LA APP EN  
LAZARO



# PRESUMEN HARFUCH Y TREVILLA LOGROS EN EL COMBATE CONTRA EXTORSIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

MÁS DE 600 EXTORSIONADORES  
HAN SIDO DETENIDOS EN 5 MESES,  
asegura el secretario de Seguridad

EN 2025, VAN 1,571 REVISIONES  
A 271 PENALES para acabar con  
extorsión telefónica: Sedena

DESTACAN ATENCIÓN ESPECIAL  
EN MICHOACÁN PARA PROTEGER  
a limoneros y aguacateros. Pág. 4

- POR AHORA SE DESCARTAN NEXOS DEL "LIMONES" CON HACES P. 4
- DESARTICULAN RED DE ROBO DE MERCANCÍA EN EDOMEX E HIDALGO P. 7



## ARRASA LA ULTRADERECHA EN CHILE

CELEBRACIÓN EN SANTIAGO. José Antonio Kast, el candidato más a la ultraderecha desde el fin de la dictadura de Pinochet hace 35 años, arrasó en la segunda vuelta por la presidencia de ayer domingo en Chile y prometió "restablecer la ley". Kast, un abogado ultraconservador de 59 años, se impuso con 58% frente a la comunista moderada Jeannette Jara, con 42%. Durante el festejo en Santiago se exhibieron fotos del dictador Augusto Pinochet. P. 14

- ATAQUE A COMUNIDAD JUDÍA EN AUSTRALIA P. 16 MUERTOS P. 15

## GENERACIÓN Z CIERRA 2025 CON NUEVO FRACASO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Francisco Mendoza Nava

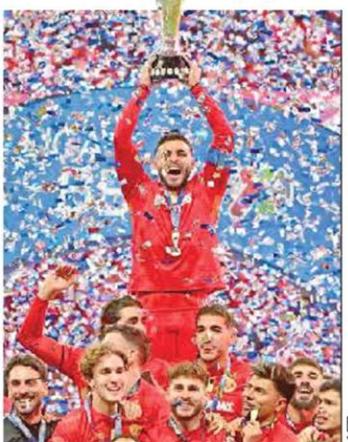
### EN LA MARCHA DE AYER,

"Generación Z" apenas reunió a unos cientos de personas, mayormente adultos mayores, algunos abiertamente a favor de un golpe de Estado e intervencionismo extranjero. Entre los asistentes, la actriz Laura Zapata aseguró: "Estamos hartos, hasta el copete del abuso de estos morenacos". Pág. 10

- MARCHAN 300; "FUE UN ÉXITO", DICE SU VOCERO

## CRECEN VISITANTES INTERNACIONALES Y TAMBIÉN EL INGRESO DE DIVISAS P. 6

## TOLUCA, BICAMPEÓN; SE IMPONE EN PENALES P. 3



AFP



CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,679 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**APERTURA 2025****Diablos, bicampeones**

Toluca se corona en una dramática serie de penaltis 9-8 para sumar su segundo título consecutivo y llegar a 12 campeonatos en la Liga MX, con lo que alcanza a Chivas. **ESTO**



LUIS GARDUÑO / ESTO

**GANA KAST****La derecha extrema toma poder en Chile**

SANTIAGO. El candidato de extrema derecha José Antonio Kast se convirtió en el nuevo presidente de Chile, tras superar ampliamente a la candidata oficialista Jeannette Jara. Kast ha prometido la expulsión masiva de migrantes, tipificar la migración como un delito o la construcción de cárceles de máxima seguridad con aislamiento total para líderes del narcotráfico. Su victoria marca el último triunfo de una derecha fortalecida en América Latina. Se une así a Daniel Noboa en Ecuador, Nayib Bukele en El Salvador y Javier Milei en Argentina. **Pág. 23**

**AUSTRALIA****Masacre en la playa**

WELLINGTON. La policía informó que los presuntos autores del ataque durante una celebración judía en el balneario de Bondi Beach de Sidney, en el que murieron 15 personas, eran un padre y un hijo. **Pág. 24**



ADRIÁN VÁZQUEZ

**Redoblan esfuerzos contra extorsión**

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció que el delito de extorsión no ha bajado como lo esperaría el gobierno federal, por lo que se redoblarán las acciones para combatir este flagelo. "La extorsión es un delito que no ha registrado un descenso como esperamos, por eso todas las semanas se están haciendo operativos constantes con las fiscalías locales, pero también con las instituciones del Gabinete de Seguridad", dijo el funcionario. Informó también sobre el traslado a penales de máxima seguridad de 25 jefes de bandas de extorsionadores que estaban en cárceles estatales de Michoacán. **Pág. 5**

**CARLOS SERRANO, ECONOMISTA EN JEFE DE BBVA****A tiempo de evitar un sexenio perdido**

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**Al hablar del 2026, advirtió que tampoco será un periodo de expansión económica**

El gobierno federal aún está a tiempo de corregir el rumbo de la economía para que no sea un sexenio perdido en términos de crecimiento, dijo Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México.

"A mí me parece que si estamos en tiempo para que no sea perdido", dijo en entrevista con **El Sol de México**, al advertir que el país aún puede recuperar dinamismo si se toman decisiones clave en comercio.

Al evaluar lo ocurrido en 2025, Serrano dijo que lo mejor del año fue el desenlace menos adverso del entorno comercial con Estados Unidos, en donde más del 80 por ciento de las exportaciones están llegando libres de aranceles.

En contraste, lo peor para el especialista fue la caída de la inversión, que ya desde el sexenio pasado se encontraba débil.

No obstante, dijo que el desplome de este año fue consecuencia directa de la incertidumbre derivada de los cambios al sistema judicial.

"Al final resultará en un año de crecimiento relativamente lento", comentó el economista en jefe de BBVA México, quien recordó que la institución financiera prevé un alza de apenas 0.7 por ciento en 2025. **Pág. 12**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Roberto Rock **Pág. 6**  
Javier Oliva P. **Pág. 22**



**Toluca es bicampeón al vencer en penales a Tigres; acumula 12 títulos de la Liga MX y alcanza a Chivas** **MARCADOR**



FOTOS: ERIK ESTRELLA / ESTO



**MARCADOR**



La Prensa Oficial



@laprensa0em

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025



# LA PRENSA®



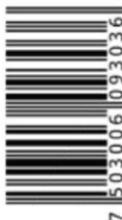
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,471 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



**HABITANTES DEL AJUSCO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, VIVEN CON PAVOR ANTE LA CRECIENTE OLA DE DESAPARICIONES; LA ZONA ESTÁ TAPIZADA CON CARTELES DE "SE BUSCA"** **PAG. 28**

FOTO: JOSE MELTON



**Crece consumo de alcohol entre adolescentes y tienen acceso a estupefacientes, alertan expertos**

Pág. 12



FOTO: ARCHIVO LA PRENSA

**Avanza en comisiones del Congreso el presupuesto de CDMX para 2026**

Pág. 6



FOTO: CONGRESO CDMX

**BUSCA MÉXICO CONTROL TOTAL DEL GOLFO DE CALIFORNIA NACIONAL**



NACIONAL

## Alejandro Armenta presenta su primer informe

El gobernador de Puebla dio a conocer los logros que ha dado durante los 12 meses de su mandato



4

NACIONAL

## La crisis heredada por Fayad

La puesta en marcha del proyecto Parque Ecológico y de Reciclaje de Hidalgo ha revelado un sistema de recolección ilimitado y con varias deficiencias, un caos acentuado en la administración pasada



18

# 2025: LA REFORMA CONSTANTE



12



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 15 de Diciembre de 2025

Número 960

## SALGAN ILEGALES, ENTREN LEGALES

“Váyanse a su casa”, comina el zar fronterizo Tom Homan; “salgan del país por su cuenta e intenten regresar a través de un programa legal, porque de lo contrario tendremos que buscarlos, encontrarlos y deportarlos”

Por Redacción / *El Independiente* ► 13



### TERRORISMO ANTIJUDÍO EN AUSTRALIA: 18 MUERTOS

Dos francotiradores, padre e hijo, mataron al menos a 18 personas en una celebración judía en playas de Australia. Uno de los asesinos fue eliminado y el otro detenido. Las autoridades calificaron de un atroz ataque terrorista. (Foto: Especial, Redes Sociales) ► 21



#### INDICADOR POLÍTICO

La CIA en México: de Gavin a Johnson y la ayuda del NYT

Por Carlos Ramírez ► 3



#### AGENDA CONFIDENCIAL

¡El aguaaaaaaa..!

Por Luis Soto ► 5



#### MAQUIAUELO TENÍA RAZÓN

La nueva hegemonía y el fracaso opositor

Por Koldo Hernia ► 4



#### OPINIÓN

Maria Amparo Casar: La moral del privilegio

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

#### DEPORTES

En penales, Toluca bicampeón, al vencer 9-8 a Tigres

► 23

#### LA JOROBÁ

Dejan sola a la Miss Universe Fátima Bosch

Por Addis Tuñón ► 24

#### ECONOMÍA

América Latina y Caribe: entre estancamiento y la y desigualdad persistente

Por Eduardo Gómez de la O ► 18 y 19

#### GEOPOLÍTICA

Gana el derechista Antonio Kast la presidencia de Chile

► 16

Escriben: Alejandro Lelo, Humberto Blizzard, Armando Reyes Vigueras, Rogelio Varela y Rodolfo Aceves Jiménez



Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS  
para más información en nuestro canal de WhatsApp



NI SE PREVÉ DESCENSO PRONTO, ADMITE

## Sin avances, combate a la extorsión: Harfuch

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, pese a los operativos permanentes que se realizan, este delito mantiene una alta incidencia, especialmente las extorsiones telefónicas, que se originan desde el interior de los centros de reclusión. Ante este escenario, explicó, la estrategia no se ha enfocado en esperar una reducción abrupta del delito, sino en "disminuir su efectividad, cortar las llamadas y evitar que las víctimas realicen pagos". **Pág. 18**



TOLUCA, QUE GANÓ CASI TODO ESTA TEMPORADA, REMONTA, LOGRA EL BICAMPEONATO ANTE TIGRES EN UNA DRAMÁTICA RONDA DE PENALES Y EMPATA EN TÍTULOS A CHIVAS

### CON TRIUNFO DE KAST

**Chile: volantazo a la ultraderecha**  
El candidato del Partido Republicano se impone, con amplio margen, en la segunda vuelta de la contienda presidencial a la candidata de la izquierda, Jeannette Jara. Anuncia "cambio real". **Pág. 26**



### EN SÍNDY

**Masacre durante celebración judía**  
Dos hombres, padre e hijo, matan a tiros a 15 personas en Bondi Beach, una de las playas más populares de Australia, durante la celebración del Janucá. Muere uno de los atacantes. **Pág. 27**



www.ovaciones.com

# ovaciones

LUNES 15  
DE DICIEMBRE DE 2023  
NÚMERO 27.258 AÑO LXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

MANOLO BRIONES



### PLAZA NUEVO PROGRESO

Celebran el toreo como expresión cultural viva  
Pablo Hermoso, Enrique Ponce, Arturo Gilio, Olga Casado e Ignacio Garibay, encuentro entre generaciones, estilos y trayectorias, en Guadalajara. **Pág. 30**



### APENAS EN LA SEMANA 15

**Se quedan los Jefes sin playoffs y sin Mahomes**

Kansas se despide de la temporada al caer ante Los Ángeles. Será la primera vez desde 2014 que no avance; además, su figura sale lesionada. **Págs. 12-13**



Pág. 16

Tiros libres

Pág. 16

Guillermo Ortega R.

Pág. 17

Bernardo Gómez

Pág. 17

Guillermo Ortega

Pág. 19



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



**KENIA  
LÓPEZ RABADÁN**  
PRESIDENTA



**SERGIO  
GUTIÉRREZ LUNA**  
VICEPRESIDENTE



**PAULINA RUBIO  
FERNÁNDEZ**  
VICEPRESIDENTA



**RAÚL  
BOLAÑOS-CACHO CUÉ**  
VICEPRESIDENTE



**JULIETA VILLALPANDO  
RIQUELME**  
SECRETARIA



**ALAN SAHIR MÁRQUEZ  
BECERRA**  
SECRETARIO



**NAYELI ARLEN  
FERNÁNDEZ CRUZ**  
SECRETARIA



**MAGDALENA DEL SOCORRO  
NÚÑEZ MONREAL**  
SECRETARIA



**FUENSANTA GUADALUPE  
GUERRERO ESQUIVEL**  
SECRETARIA



**LAURA IRAIS  
BALLESTEROS MANCILLA**  
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



# Solo mujeres a Mesa Directiva del Senado

**FERNANDO DAMIÁN**  
 CIUDAD DE MÉXICO

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, celebró la integración de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exclusivamente con mujeres, al subrayar que ese hecho reafirma el compromiso con el principio de paridad existente en ambas cámaras del Poder Legislativo.

En un mensaje en redes sociales, la legisladora de Morena recordó que la diputada **Kenia López**, del PAN, será la presidenta de la Comisión Permanente, mientras la propia Laura Itzel Castillo y Nancy Sánchez se desempeñarán como vicepresidentas.

Como secretarias estarán las senadoras Verónica Camino y Gina Campuzano, así como las diputadas Celia Fonseca y Magdalena Núñez Monreal.

Castillo confirmó que la Comisión Permanente del Congreso se instalará el próximo miércoles.

Dicho órgano del Poder Legislativo funcionará durante el primer receso del segundo año de la 64 Legislatura.

Recordó que la Comisión Permanente está integrada por 37 legisladores, de los cuales 18 son del Senado y 19 de la Cámara de Diputados, y por cada titular también se elige a un suplente.

De parte de la cámara alta,

nueve legisladoras son de Morena, tres del PAN, dos del Verde, dos del PRI, una del PT y una de Movimiento Ciudadano.

Mientras que en San Lázaro aprobaron que en la comisión estén 10 diputadas morenistas, tres panistas, dos ecologistas, dos petistas, una priista y una emecista.

Entre las atribuciones y facultades constitucionales de la Comisión Permanente están recibir iniciativas de ley y turnarlas a las comisiones correspondientes, ratificar diversos nombramientos, así como convocar, en caso necesario, a períodos de sesiones extraordinarias.

Laura Itzel mencionó que será la Comisión Permanente la que desahogue los temas de su competencia durante los meses de diciembre y enero, previos al inicio del siguiente periodo ordinario, el 1 de febrero próximo.

“Concluimos el periodo legislativo, sin embargo esta semana se instalará la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano que funcionará durante el receso. Desde ahí seguiremos trabajando y manteniéndoles informados”, indicó en su mensaje.

Respecto a los temas pendientes, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, sostuvo en días recientes que será hasta febre-

ro o marzo cuando se aborde la designación de los magistrados electorales locales, debido a que esperarán a conocer los resultados de las mesas sobre la reforma electoral.

El jueves pasado, al cerrar el periodo ordinario de sesiones en el Senado, Castillo destacó que éste “ha sido un periodo intenso de trabajo compartido” y señaló que todos los legisladores han contribuido a consolidar el papel histórico de ésta cámara.

Aseguró que realizaron su cargo con responsabilidad y compromiso, al tiempo en que subrayó la paridad en la integración de la cámara. “Es reflejo de que la igualdad sustantiva ya forma parte de nuestra identidad institucional, porque hoy es tiempo de mujeres”, dijo y provocó aplausos entre las senadoras de la bancada guinda.

Señaló que valora el apoyo de los coordinadores de todos los grupos parlamentarios. —

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

16 Y 17

15/12/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE**  
**DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL



**La presidenta Laura Itzel Castillo.** ESPECIAL



# COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN SERÁ ENCABEZADA POR MUJERES

**LA PRESIDENTA** de la Mesa Directiva del Senado, la senadora Laura Itzel Castillo Juárez, informó que la próxima Comisión Permanente del Congreso de la Unión estará integrada exclusivamente por mujeres, tanto senadoras como diputadas, y su instalación se realizará esta semana antes del inicio del periodo de receso legislativo, que irá del 16 de diciembre al 31 de enero.

En un mensaje publicado en redes sociales, Castillo detalló que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente quedó conformada por mujeres, destacando como presidenta a Kenia López Rabadán, con Nancy Sánchez como vicepresidenta, y ella misma como parte



**Laura Itzel** Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. Especial

de la integración. Las secretarías que acompañarán este órgano legislativo serán la senadora Verónica Camino Farjat, Gina Gerardina Campusano, así como las diputadas Celia Fonseca y

## EL DATO

**SU INSTALACIÓN** se realizará esta semana antes del inicio del periodo de receso legislativo, que irá del 16 de diciembre al 31 de enero.

Magdalena Núñez Monreal.

La legisladora de Morena subrayó que este órgano del Poder Legislativo funcionará durante el receso, por lo que continuará el trabajo parlamentario desde esta instancia del Congreso de la Unión.

Redacción ContraRéplica



Acusan que proceso atenta contra autonomía del Instituto

# Dilatan en el INE caso contra los consejeros

Ven funcionarios inacción del OIC; causa preocupación cierre de periodo

ERIKA HERNÁNDEZ

A casi tres semanas de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) ordenó al Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) pronunciarse sobre diversos aspectos del procedimiento administrativo contra consejeros del Instituto, la Contraloría mantiene congelado el expediente.

La autoridad jurisdiccional demandó al contralor Víctor Hugo Cervante, cercano a Morena, pronunciarse sobre si el INE puede participar como tercero interesado en la denuncia contra los consejeros.

También le solicitó posicionarse sobre los desistimientos de la denuncia por parte de Sergio Gutiérrez Luna, ex presidente de la Cámara de Diputados, así como su sucesora, Kenia López.

Sin embargo, el OIC mantiene ambas exigencias en la congeladora, incluso, las peticiones del INE y la Cámara baja, pues ni siquiera las ha incorporado al expediente.

Para los consejeros involucrados, dicha acción es para mantenerlos en la incertidumbre y alargar el procedimiento.

En agosto, el OIC reactivó una denuncia de Morena contra tres consejeros en funciones y tres ex consejeros por frenar, por 13 días, la organización de revocación de mandato de el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, en diciembre de 2021.

Pese a que la consulta se realizó en abril de 2022, la Contraloría decidió no cerrar el caso y lo envió al TFJA. El OIC deberá enviar su postura a la Magistrada a cargo. De acuerdo con funcionarios del INE, tendrá una segunda oportunidad para cerrar el caso.

Para la consejera Dania Ravel, la inacción del Órgano es preocupante porque los tres consejeros denunciados están por concluir su periodo en abril de 2026 y podrían no recibir su liquidación.

“El expediente lo tienen parado, sin hacer ninguna actuación. Lo tienen ahí suspendido por completo en cuanto a actuaciones, no han hecho absolutamente nada



desde que se devolvió por parte del Tribunal.

“El que se haya iniciado ese procedimiento ya es un perjuicio para nuestra imagen pública. Si tenemos abierto un procedimiento, no procede que nos den la liquidación que por ley nos corresponde”, reclamó.

Durante la sesión del Consejo General del pasado jueves 11, la consejera nuevamente advirtió que este procedimiento es muy grave, pues se les está juzgado por el sentido de su voto, lo que es contrario a la Constitución.

“Es un tema gravísimo porque atenta directamente contra la autonomía de este Instituto, que se nutre de

la independencia con la que puedan actuar los consejeros cuando emitimos nuestro voto, con base en nuestros criterios jurídicos, técnicos y operativos”, aseguró.

El pasado 18 de septiembre, los consejeros en funciones Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera, así como los ex consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama recibieron una notificación en la que el OIC les informó sobre la apertura de un procedimiento sancionador en su contra.

Aunque el ex consejero José Roberto Ruiz también votó para frenar la consulta informó que él no recibió ninguna notificación.

Hace cuatro años, el 17 de diciembre de 2021, el Consejo General del INE detuvo el proceso de consulta de López Obrador, con seis votos a favor y cinco en contra, pues consideraron que la Secretaría de Hacienda debía de darle el presupuesto para su organización. Sin embargo, el Tribunal Electoral les ordenó, 12 días después, reactivar las actividades del proceso.

Desde el inicio, los consejeros consideraron las acciones del OIC como arbitrarias. Incluso, presentaron un pronunciamiento en el que los 11 integrantes del Consejo General exigieron que se respetaran sus votaciones individuales.

<b>Dania Ravel, Consejera del INE</b>	<b>Consejo General del INE</b>
<p>■■■ El que se haya iniciado ese procedimiento ya es un perjuicio para nuestra imagen pública... Y si tenemos abierto un procedimiento, no procede que nos den la liquidación que por ley nos corresponde”.</p>	<p>■■■ El Consejo General del INE delibera y resuelve bajo el principio de colegialidad. Las decisiones se adoptan de manera conjunta y ninguna valoración individual puede ser objeto de persecución administrativa o sanción externa”.</p>



## Sancionados

Seis consejeros y ex consejeros del INE fueron sancionados, cuatro años después, por frenar la consulta de revocación de mandato de López Obrador en 2021.

**Ciro  
Murayama**

- Ex consejero
- Doctor en Economía



**Claudia  
Zavala**

- Actual consejera
- Maestra en Derecho



**Dania  
Ravel**

- Actual consejera
- Maestra en Derechos Humanos



**Jaime  
Rivera**

- Actual consejero
- Maestro en sociología



**José Ro-  
berto Ruiz**

- Ex consejero
- Doctor en Derechos Humanos



**Lorenzo  
Córdova**

- Ex consejero
- Doctor en Teoría Política





**C**on el próximo Mundial de Fútbol del que México será sede, no sólo se espera la llegada de millones de visitantes durante la justa futbolera, sino inversiones y también, como sucede en cada torneo, el incremento de alternativas de pagos para agilizar las transacciones en los estadios y alrededores.



Francisco Valdivia

Y ahí, se han presentado en cada torneo innovaciones por uno de los principales socios de FIFA: **Visa**, que en México dirige **Francisco Valdivia**, para incrementar las terminales puntos de venta, pero también las alternativas de pago no sólo con tarjetas, sino con otros medios desde pulseras, anillos, celulares, y quién sabe que innovación más se presente.

Pero en este tema, una parte importante será la digitalización. Ellos han unido todo ese tema con el proyecto de ir por más de 3.2 millones de Mipymes hacia 2030 a través del programa "Creece tu Pyme con Pagos Digitales" en el que participa la Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard, así como todos los bancos y plataformas tecnológicas para que juntos ayuden a modernizar el ecosistema digital del país y reducir la dependencia del efectivo, que aún domina el 86 por ciento de las transacciones en el país.

La estrategia, como les decía, no podría haber llegado en mejor momento: a meses de que México se convierta en anfitrión mundialista con tres sedes de enorme peso económico –CDMX, Guadalajara y Monterrey–, en donde el flujo de turistas y consumo demandará servicios más ágiles, digitales y confiables.

El programa no solamente es ambicioso sino también cuantificable. La Secretaría de Economía estima que la adopción de pagos digitales puede incrementar los ingresos de los pequeños negocios entre 20 y 30 por ciento, al mejorar la trazabilidad de las ventas, reducir pérdidas por manejo de efectivo y facilitar el acceso al crédito. Paralelamente, la fase inicial del plan da prioridad a más de un millón de Mipymes

### MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

✉ @LeyvaReus



## Meter gol con las Mipymes

ubicadas en zonas metropolitanas de alta actividad económica, incluidas las ciudades sede del Mundial 2026, y en donde ya se ha empezado desde hace meses a orientar a las "tienditas" y negocios de las ventajas de aceptar plásticos como medio de pago y no sólo efectivo.

En estos centros urbanos, la derrama económica combinada podría superar los 80 mil millones de pesos, por lo que la modernización del comercio local resulta crucial para capitalizar el impulso que ofrecerá la llegada masiva de visitantes.

Pero más allá del evento deportivo, la apuesta por la digitalización estructural busca conectar a los pequeños negocios con servicios de cobro, capacitación financiera y herramientas tecnológicas que históricamente han estado fuera de su alcance.

En un país en donde las Mipymes generan más del 70 por ciento del empleo formal y sostienen a casi 20 millones de familias, la transformación digital no solo fortalece su competitividad, sino que dinamiza la economía aún en las regiones más remotas del país.

Una oportunidad para que México cierre la brecha entre su enorme potencial comercial y el rezago tecnológico que durante décadas ha limitado su crecimiento; ojalá se logre con el milagro del Mundial.

**Turismo médico, la apuesta que crece**  
El clima, la ubicación, pero sobre todo el personal especializado que hay en el país, hace que pueda convertirse en el centro del turismo médico, ese que se planifica con tiempo y que puede ser igual desde servicios médicos de belleza, hasta niveles de muy alta especialidad y ahí es donde también el grupo de **Mé-dica Sur** quiere centrarse.

La creación de un área de **Medicina Internacional**, (turismo médico) que fue fundada y lleva **Misael Uribe**



Misael Uribe Ramos

**Ramos**, busca convertir no sólo la Ciudad de México sino a otros destinos, como las alternativas para realizar cirugías programadas, ya que en el tema de turismo médico no son urgencias, es precisamente planeación para ejecutar las intervenciones de lo que se requiere.

Hoy, el mercado de turismo médico se ha ido segmentando, igual en Los Cabos como destino de playa, para turismo de belleza, que son en muchos casos procedimientos de corta estancia como cataratas, rinoplastias, bótox. Desde luego, las zonas fronterizas son desde hace mucho centro de atención de diversas especializadas, pero se ve un crecimiento en el país del turismo médico de bienestar, ahí no hay que perder de vista San Miguel de Allende y pueblos mágicos. Incluso Catemaco con la herbolaria ya entró en esa clasificación y es aliado de los centros de salud especializados.

Por lo pronto, anote a Mexicali que a nivel mundial ya es el destino número uno en turismo médico, el 80 por ciento del PIB de ese lugar, debido a temas dentales, porque existe una gran cantidad de profesionales de la salud que se dedican a atender esa necesidad debido a lo caro en el vecino país. Mientras que Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México compiten ya en temas de alta especialidad, porque tienen la última tecnología para operar como en otros países. Así que para futuros médicos, hay una rama que está creciendo y promete ser muy competitiva.

**Toda la energía de Tamaulipas en un sitio**

A donde hay que echar un ojo, es al



Américo Villarreal

nuevo Sistema de Información Energética del Estado de Tamaulipas (SIEET), que la Secretaría de Desarrollo Energético estatal desarrolló y que contiene varios indicadores, además de ser una plataforma de acceso libre y gratuito con la información del entorno energético de la entidad, a efecto de monitorear la evolución del sector, acelerar la transición energética, abrir un espacio para investigaciones y proyectos, así como facilitar la atracción de inversionistas.

Es un sitio que de funcionar como se ha prometido, puede ser un buen ejemplo a seguir en otras entidades, ya que **Tamaulipas** que gobierna **Américo Villarreal** tiene un 5.45 por ciento de participación de las energías renovables en el consumo energético; además de que tiene identificados sus potenciales energéticos en energía solar, eólica, biomasa y producción de hidrógeno verde.

No solo eso, en el pasado Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025 realizado en Tampico, el secretario de Desarrollo Energético de la entidad,

**Walter Julián Angel Jiménez**, planteó romper prejuicios sobre el *fracking* o fracturación hidráulica, y verlo desde el aspecto técnico, ya que no existe impedimento legal alguno para utilizar el *fracking* en México, mientras que del otro lado de la frontera, Texas es el principal productor de gas y petróleo de Estados Unidos gracias a ello; todo indica que algunas cosas irán cambiando en esa materia en el estado.

#### Concluye periodo ordinario

Ahora sí, luego de un arduo periodo ordinario, los legisladores concluyen el periodo para irse al “mercedo descanso”, ese que dejó diversos cambios y un paquete económico abultado de incrementos a partir del 1 de enero de 2026.

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López** encargada del cierre recordó que se procesaron 55 decretos, de los cuales siete fueron nuevas leyes, dos reformas constitucionales y 46 reformas a leyes vivientes, de lo cual ya les iremos contando su efecto en nuestros bolsillos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOP

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# Comisión analiza 400 ideas para formular reforma electoral

Organismo tiene **hasta enero para presentar una propuesta y que el Congreso la apruebe en un periodo extraordinario**; se plantea el voto obligatorio y financiamiento de empresarios

**ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se barajan cerca de 400 sugerencias para presentar, a más tardar en enero, una sola propuesta de modificaciones.

Entre las más destacadas está la posibilidad de hacer el voto obligatorio, posponer la elección judicial para finales de año y permitir a empresarios financiar a partidos políticos y candidatos independientes.

En septiembre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que será en enero cuando la Comisión Presidencial presente una propuesta unificada, resultado de los 65 eventos donde participaron más de 5 mil personas exponiendo sus análisis e iniciativas para la reforma.

La Comisión Presidencial deberá unificar, al menos, 355 iniciativas ya presentadas en papel, más las que se acumulen.

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció el viernes que este 15 de diciembre acompañará a algunas organizaciones civiles a entregar sus propuestas ante la Comisión Presidencial; sin embargo, será el 12 de enero cuando presente una iniciativa que cuente con la aprobación de todos los consejeros electorales.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que, si la Presidencia de la República entrega una iniciativa de reforma electoral antes del 31 de diciembre o en la primera semana de enero, buscarán la forma de convocar para ese



mismo mes a un periodo extraordinario y discutirla.

La posibilidad de que la Comisión Presidencial espere recibir una propuesta conjunta del INE retrasaría la discusión de la iniciativa que —de acuerdo con Pablo Gómez, presidente de dicha comisión— comenzaría a redactarse apenas terminados los foros y asambleas, concluidos el 11 de diciembre.

“La comisión va a tener que analizar todos sus argumentos con mucha seriedad y responsabilidad, pero hasta ahora no tenemos un proyecto, no tenemos ni siquiera un proyecto en ciernes”, declaró Pablo Gómez el 20 de octubre pasado, cuando apenas habían iniciado las audiencias públicas.

## Opciones

Dentro de las casi 400 propuestas de modificación al modelo de elecciones en México destacan implementar la obligatoriedad del voto y de ser funcionarios de caja para los ciudadanos que salgan sorteados cada año.

Esa propuesta aparece en un primer borrador que se filtró la semana pasada desde la Secretaría Ejecutiva del INE, mismo que fue rechazado por la mayoría de los consejeros electorales y luego desconocido por

la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei.

“El instituto precisa que los documentos que han circulado recientemente corresponden a insumos internos de trabajo, elaborados como parte de los procesos de análisis y reflexión institucional y no constituyen una postura oficial ni una propuesta definitiva del INE”, señaló el organismo en un comunicado emitido el 11 de diciembre.

Esos mismos documentos proponen que exista la posibilidad de que empresarios o entes privados financien campañas de partidos políticos y/o candidatos independientes, con el fin de reducir el financiamiento público destinado a ello.

Esa idea ya la había mencionado la presidenta Claudia Sheinbaum en enero.

Otra propuesta que aparece en ese borrador del INE es la de fortalecer las fiscalías y tribunales electorales, en acciones concretas como la creación de un nuevo catálogo de delitos electorales.

Ese llamado también lo hicieron la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) y la Asociación Mexicana de Fiscalías Electorales (AMFE) en noviembre, cuando entregaron su propia iniciativa de



reforma electoral.

Un aspecto que los fiscales y magistrados locales también destacaron fue la inmediata necesidad de frenar la participación del crimen organizado en las elecciones.

El 5 de diciembre pasado, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también se sumaron a esa exigencia.

Otras propuestas que pusieron sobre la mesa los magistrados electorales fue aplazar la fecha de la elección judicial hacia finales de año. En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del Tribunal Electoral federal, Gilberto Bátiz García, consideró que la elección del Poder Judicial debe realizarse en octubre y no en junio, junto con otra elección popular ejecutándose.

“Creo que es lo oportuno, que se pudiera hacer diferencia en términos de que el calendario de la autoridad administrativa permita llevar a cabo estos esfuerzos de forma paralela (...) esto es en junio, y pensando en una fecha tentativa, muy probablemente principios de octubre, la elección judicial”, propuso.

La eliminación de legisladores plurinominales y la instalación del voto electrónico en cada casilla, así como la reestructuración de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y la revisión de sus funciones son otras propuestas que no sólo se mencionaron en las más de 60 audiencias públicas que llevó a cabo la Comisión Presidencial, sino que han sido mencionadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y hasta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral también deberá considerar si incluye la eliminación de prerrogativas locales a partidos nacionales, incluso la elección de consejeros electorales por voto popular. ●



## PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS

**La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral deberá unificar las iniciativas sobre la materia.**

- Obligatoriedad del voto y de funciones en casilla a sorteados.
- Posibilidad de que privados financien partidos y/o candidatos.
- Retrasar la elección judicial.
- Eliminación de legisladores plurinominales.
- Instalación del voto electrónico.
- Nuevo catálogo de delitos electorales.
- Fortalecer las fiscalías y tribunales electorales.
- Reestructuración de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).
- Eliminación de prerrogativas locales a los partidos nacionales.
- Elección de consejeros electorales mediante el voto popular.

### RUTA

**Así avanza la integración de un nuevo modelo electoral en México.**

**2025**

#### 4 DE AGOSTO

Decreto por el que se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

#### 11 DE AGOSTO

Instalación oficial de la Comisión Presidencial

#### 17 DE SEPTIEMBRE

Primera audiencia pública.

#### 20 DE OCTUBRE

Se reúne la Comisión Presidencial con diputados de la Comisión de la Reforma Político-Electoral.

#### 19 DE NOVIEMBRE

La Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana y la Asociación Mexicana de Fiscalías Electorales entregan sus propuestas de reforma en la materia.

#### 10 DE DICIEMBRE

El INE filtra un borrador de su propuesta de reforma electoral.

#### 11 DE DICIEMBRE

Última audiencia pública.

**15 DE DICIEMBRE**

Entrega de propuestas ciudadanas acompañadas por el INE ante la Comisión Presidencial.

**18 DE DICIEMBRE**

Consejeros electorales recibirán propuesta formal de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sobre una reforma electoral.

**25-31 DE DICIEMBRE**

Possible entrega de la propuesta final de reforma por parte de la Comisión Presidencial al Congreso.

**2026****12 DE ENERO**

El INE entregará una propuesta de reforma electoral a la Comisión Presidencial o al Congreso.

Posibilidad de que el Congreso convoque a un periodo extraordinario para discutirla.



**PRESIDENCIA**  
La mandataria  
Claudia  
Sheinbaum  
Pardo afirmó  
que en enero la  
Comisión  
Presidencial  
presentará la  
propuesta de  
reforma  
electoral.

**CIERRA RECEPCION DE IDEAS**

# Alista Comisión Presidencial su versión final de reforma electoral

PATRICIA RAMÍREZ

**Aunque se plantea que estaría lista en enero, será enviada a la Presidencia, quien la enviará al Congreso**

**L**a Comisión Presidencial para la Reforma Electoral entró a la recta final de la recepción de propuestas ciudadanas, académicas y de organizaciones no gubernamentales, para iniciar el diseño de la propuesta que se presentará el próximo año al Congreso de la Unión por parte de la Presidencia de la República.

La propia comisión informó que ha recogido alrededor de mil 200 propuestas que se sistematizarán y analizarán para hacer una propuesta formal, que está establecida en el cronograma en enero de 2026 y que se entregará a la Presidencia de la República.

La propuesta se basará en 10 ejes temáticos: libertades políticas, regulación de la competencia política, libertad de difusión de ideas y opiniones, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas, y efectividad del sufragio y sistema de votación.

Por un lado, el Instituto Nacional Electoral pospuso hasta enero la presentación de su propia propuesta de reforma electoral, debido a que las diferencias internas no han permitido la elaboración de una postura de consenso, por lo que la presidenta del organismo electoral, Guadalupe

Taddei, anunció que será hasta el 12 de enero cuando se presente la propuesta formal y que hasta ahora los temas que se han debatido son sólo borradores.

Las líneas generales que ha delineado la presidenta Claudia Sheinbaum propone una "transformación profunda" del sistema electoral, con la creación de un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), con lo que desaparecen los organismos electorales locales; también la eliminación de plurinominales y reducir el financiamiento público a partidos.

Por otro lado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que si la próxima semana llega la iniciativa de reforma electoral, no se descarta que a mediados de enero se inicie un periodo extraordinario de sesiones.

"Están próximos a presentar el resultado y las conclusiones la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y estamos a la espera para que nosotros empecemos a procesar esas iniciativas que se presenten, quizás en la primera semana de enero", dijo.

Agregó que ha consultado con algunos miembros de la Comisión Presidencial si concluyeron sus trabajos y si habría posibilidades de que les enviaran ya la inicia-



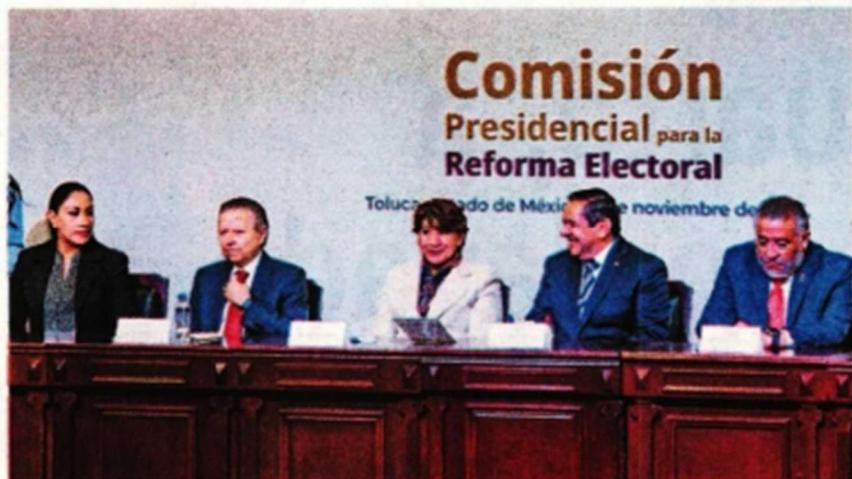
tiva a través de la Comisión Permanente para empezar el análisis desde antes, dado que diciembre es un buen momento para revisar y con calma analizar.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena aclaró que en el diálogo que ha tenido con la Comisión Presidencial de Reforma Electoral se le comunicó que todavía no estaban listos para enviar la iniciativa y que están en los últimos detalles redactando normas.

*Estamos a la  
espera para que  
nosotros  
empecemos a  
procesar esas  
iniciativas”*

**RICARDO MONREAL**  
DIPUTADO DE MORENA

CUARTOSCURO.COM



**Audiencia** pública sobre la reforma electoral, en Toluca.



REFORMA ELECTORAL, "EL GRAN PENDIENTE"

# Monreal admite pendientes para afianzar "cambio de régimen"

El morenista asevera que con la '4T' se ha modificado un tercio de la Constitución

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En los siete años de gobiernos de Morena se ha reformado ya casi una tercera parte de la Constitución, pero "aún no está consolidado el cambio de régimen, tenemos todavía tareas (por realizar)" y la reforma electoral es "el gran pendiente", afirmó **Ricardo Monreal**.

Doctor en Derecho Constitucional, el líder morenista en la Cámara de Diputados indicó que, a su juicio, la reforma judicial es una de las más importantes modificaciones, porque "al Poder Judicial se hizo una reforma profunda, temas como ese sí cambian totalmente a la Constitución, totalmente".

Delineó que "con más de 44 reformas a la Carta Magna en el periodo de la 'Cuarta Transformación', ya hay una nueva visión de República", y enfatizó que "el régimen que es-

tamos construyendo proviene del reclamo popular, no es populista".

**Monreal** aseveró que "estamos hablando de una tercera parte del articulado de la Constitución (...), pero yo todavía no creo que esté consolidado el cambio del régimen, creo que todavía tenemos tareas pendientes".

Aunque en el último periodo ordinario que concluyeron este mes –el primero de su segundo año de labores– los diputados aprobaron 55 proyectos de decreto, de los cuales 46 fueron reformas a leyes vigentes, dos reformas constitucionales y siete corresponden a la creación de nuevas leyes, expuso los siguientes pasos para la nueva República.

El principal, dijo, es la reforma electoral. Para avanzar se espera procesar cinco reformas más en el próximo periodo ordinario de sesiones, que arrancará el 1 de febrero de 2026, o que tal vez se adelante en un periodo extraordinario en enero.

"Entre ellas, la reforma político-electoral y la reforma para empatar la revocación de mandato con las elecciones federales intermedias de 2027", indicó.

Explicó que "falta definir si la revocación de mandato se discutirá por separado o como uno de los apartados de la reforma electoral". En este rubro, informó que, de acuerdo con la comisión presidencial que elabora la iniciativa, podrían enviarla después del 25 de diciembre o en la primera semana de enero".

También, entre los pendientes, señaló cuatro reformas: la de abuso sexual, presentada por la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, de Morena, como resultado de la agresión que sufrió la presidenta Claudia Sheinbaum en el Centro Histórico.



ESPECIAL

**Previsión.** Para avanzar en el cambio de régimen alistan cinco reformas, expresó [Monreal](#).

**...Y DE LA “LEY SILLA”****CELEBRAN ENTRADA EN  
VIGOR DE REFORMAS  
VS. ABUSOS DIGITALES**

Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados celebraron la entrada en vigor de la reforma legal para evitar los abusos de las plataformas digitales y el final del periodo de gracia para cumplir la llamada “ley silla”.

“Entró en vigor la ley que protege los derechos de las y los consumidores digitales. *Click to cancel* pone orden: cobros claros, aviso previo y cancelación sencilla. Si con un clic te suscribes, con un clic cancelas”, dijo el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**.

En tanto, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, festejó: “se cumplió el periodo de gracia que la ley otorgó para que las empresas garanticen un número suficiente de sillas con respaldo a sus trabajadores para el descanso periódico durante la jornada laboral”. —**Víctor Chávez**



# Nuevo Comité de Ética en San Lázaro recibe lluvia de casos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En las pocas semanas que lleva de haber sido instalado, el Comité de Ética de la Cámara de Diputados ya ha recibido diversas quejas que tendrá que resolver el año entrante, en particular, en contra de legisladores de Morena y el PT que han sido señalados –a veces por sus propios compañeros de bancada– por conductas inapropiadas.

El mencionado organismo legislativo no tiene una sanción específica contra los diputados. Su primera acción es tratar de conciliar para que los involucrados lleguen a un acuerdo y, en caso de no ser posible, únicamente pueden imponer una amonestación en privado al responsable, u ordenar que éste ofrezca una disculpa pública por los hechos.

El Comité de Ética se instaló el pasado 11 de noviembre a raíz de los casos de ausentismo que predominaron en San Lázaro, entre ellos el del morenista Cuauhtémoc Blanco, quien en octubre pasado se conectó a una sesión semipresencial de la Comisión de Presupuesto mientras jugaba pádel, y sólo para registrar su asistencia. Asimismo, fue el propio ex futbo-

lista el encargado de “inaugurar” los trabajos del Comité –dirigido por Jaime Humberto Pérez Bernabé, también de Morena–, a pesar de que la diputada petista Martha Aracely Cruz presentó una queja en contra de él por acoso y violencia sexual. Otro de los casos en los cuales se solicitó la intervención del comité es el de Wblester Santiago Pineda (PT), quien a inicios de este mes fue exhibido en un video donde aparece en estado de ebriedad, mientras amenaza y agrede a empleados de seguridad de un centro comercial en Metepec, estado de México, donde realizó destrozos materiales.

El coordinador de la bancada petista, Reginaldo Sandoval, anunció que llevará el caso ante el Comité de Ética, así como frente a instancias disciplinarias de su partido, para demostrar que ese comportamiento no será tolerado, “sin importar lo encumbrado que esté” el responsable.

Por otro lado, el morenista Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud, obtuvo una amenaza de queja por parte de la emecista Anayeli Muñoz tras haberse expresado de forma “machista y misógina” en una sesión donde se discutía la prohibición total de vapeadores.



## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### Falso que haya crecimiento económico, denuncia Rubén Moreira

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, criticó el discurso de Morena sobre un supuesto bienestar generalizado en el país, pues los datos oficiales revelan todo lo contrario: México no crece, se endeuda más y a la gente ya no le alcanza, pese al aumento al salario mínimo.

Calificó de falsa la narrativa oficial que asegura que hoy se vive mejor, que ya no hay pobreza y que el país está en condiciones similares a economías desarrolladas.

Al realizar un análisis económico sustentado en cifras oficiales, durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", Moreira Valdez junto con los especialistas en economía, Mario Di Costanzo y Francisco Lezama, expusieron que el crecimiento promedio del país durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador fue de apenas 0.8 por ciento, mientras que en el primer año de la administración de Claudia Sheinbaum fue de 0.3 por ciento.

Indicaron que a esto se suma un endeudamiento sin precedentes, al pasar de 10.5 billones de pesos acumulados hasta 2018 a 19 billones en 2025, con una proyección superior a los 20 billones para 2026.



Una vez concluidos los 180 días que marca la ley para que los empleadores pudieran prepararse, a partir de este domingo es obligatorio que las empresas garanticen un número suficiente de sillas con respaldo a sus trabajadores para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, dijo que su partido estará pendiente del cumplimiento de la ley y recordó que se trata de un "momento histórico para los derechos laborales en México, especialmente en industrias como el comercio, la seguridad privada, el sector restaurantero y los servicios al cliente".

Consideró que "no debe haber pretextos, ya pasaron los 180 días que marca la ley para que los empleadores pudieran prepararse y cumplir con la ley".

De acuerdo con datos del Inegi, al menos tres millones de personas trabajan en ocupaciones que requieren estar de pie la mayor parte del tiempo, por lo que esta

## Arranca obligatoriedad de Ley Silla en México



ARCHIVO/CUARTOSCURO

### 3 millones

de trabajadores serán beneficiados

ley podría tener un impacto positivo directo en su salud y bienestar laboral.

"El objetivo principal de la reforma es proteger la salud física de

trabajadores que permanecen de pie durante extensas jornadas, ya que entre las consecuencias de no sentarse durante 8, 9 o 10 horas, están

la insuficiencia venosa, surgimiento de varíces, lesiones de rodillas, hemorroides, fascitis plantar", explicó la legisladora.

Las empresas que no respeten esta normativa podrán enfrentar multas de entre 250 y 2,500 veces la UMA (Unidad de Medida y Actualización) y, en casos de reincidencia, incluso suspensiones temporales de actividades. **/KARINA AGUILAR**

**LABOR.** La bancada de Movimiento Ciudadano aseguró que su partido estará pendiente del cumplimiento de la medida.



C

## Confidencial

### “Guardia permanente” por reforma electoral

Con eso de que la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum podría llegar después de Navidad, “habrá una guardia permanente” en el Palacio Legislativo “para cualquier cosa que se requiera”, nos cuentan en la coordinación parlamentaria de Morena de la Cámara de Diputados. Aunque el documento se entregaría a la presidencia de la Mesa Directiva, y no a los grupos parlamentarios de inmediato, lo que indican es que “se le daría una amplia difusión de inmediato” para “que se conozca públicamente su contenido” y, además, comenzar a ver “la conveniencia del periodo extraordinario de sesiones y la fecha de su inicio”. Otra vez la incertidumbre de si será en *fast track* o hay más foros, parlamento abierto, audiencias públicas...

### ¿Ulises Lara, el número 2 de la FGR?

En los pasillos de la FGR se asegura que Ulises Lara será el próximo titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, número 2 de la institución. De ser así, se estaría reeditando la mancuerna que Lara hizo con **Ernestina Godoy** en la Fiscalía de la CDMX. Lara es recordado porque de vocero pasó a encargado del despacho de la fiscalía local cuando el Congreso capitalino no ratificó a Godoy. Para ello, se usó una maniobra exprés de conseguirle a Lara, de un día para otro, en el Centro Universitario Cúspide, un título como abogado. A su salida de la fiscalía local, Lara fue nombrado delegado de la FGR en Morelos y ahora se habla de su llegada a la oficina contigua a la de la recién nombrada fiscal general. El nombramiento aún no es oficial, veremos si se confirma en las próximas horas.

### Exigen “lupa” sobre Birmex

Diputados de la Comisión de Salud lamentan que Birmex “nomás no da una”. Y legisladores de PAN, PRI y MC ya buscan unificar una denuncia ante la Secretaría Anticorrupción para que “ponga la lupa”

en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México. “Mientras la dirigente de Morena, Luisa Alcalde, presume que en los sexenios de la ‘4T’ no han existido indicios de corrupción, ahí está uno”, señaló el panista **Ernesto Sánchez**. “El discurso de Morena sobre un supuesto bienestar generalizado en el país no se sostiene frente a los datos duros: 45 millones carecen de acceso a servicios de salud”, terció el priista **Rubén Moreira**. Mal cierre de año del diputado federal de Morena con licencia, Carlos Ulloa Pérez, al frente de ese espinoso organismo.

### El buscapiéritos

Como diría el expresidente Peña Nieto, a **Gerardo Fernández Noroña**, senador de Morena, “ningún chile le embona”. Ayer, rápido se metió a un post del priista Enrique de la Madrid que hablaba sobre decencia, honestidad y responsabilidad. “Está claro que no eres decente”, le dijo el morenista. Al momento, el exsecretario de Turismo no se enganchó con el senador.

### Acompañamiento del INE

La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, acompañará este lunes a organizaciones a entregar a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas para mejorar el sistema electoral mexicano. Al mediodía, la presidenta y las organizaciones acudirán a las oficinas de la comisión, presidida por Pablo Gómez, en Bucareli, y se espera que haya un diálogo previo a la remisión de la iniciativa presidencial a la Cámara de Diputados, aunque las probabilidades de que se incluya alguna de sus propuestas es nula.

### Se solidarizan con María Amparo

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática expresó su solidaridad con María Amparo Casar, directora de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, luego de que la FGR abrió una carpeta de investigación en su contra por presunto uso ilícito de atribuciones. El instituto afirmó que se trata de “un ejemplo extremo de venganza hacia una ciudadana lúcida e íntegra, cuyo trabajo ha consistido en revelar y documentar la corrupción en nuestro país”, y pidieron a la fiscal Ernestina Godoy cumplir su promesa de no utilizar la institución para represalias políticas.



## RICARDO MONREAL ÁVILA

### Clic

**E**n *La retirada: Irak, Libia, Afganistán y la fragilidad del poder de Estados Unidos*, de Noam Chomsky y Vijay Prashad, se plantea una idea incómoda, pero bastante reveladora: incluso los poderes que parecen absolutos se debilitan cuando chocan con la conciencia y la organización de los pueblos.

Esto significa que los imperios no caen de golpe, sino que se agrietan poco a poco, cuando su legitimidad se desgasta y cuando quienes estaban en desventaja comienzan a decir ¡basta! Esa reflexión geopolítica tiene ahora vigencia en terrenos más cercanos a la vida cotidiana.

Durante años, el poder se expresó a través de ejércitos y tratados internacionales, pero también mediante contratos interminables, letras pequeñas y algoritmos diseñados para que la salida fuera más difícil que la entrada.

Fue así como las plataformas digitales de *streaming* —presentadas como símbolos de modernidad y libertad de elección— reprodujeron una lógica de dominio silencioso: te suscribes en segundos, pero cancelar se convierte en un viacrucis.

Aceptar sin cuestionar esa dinámica equivale a normalizar un orden en el que el poder económico se impone sobre la dignidad de las personas. Cuando millones de usuarias y usuarios se resignan a cobros automáticos, a renovaciones sin aviso y a procesos de cancelación casi imposibles, está en juego algo más que el dinero: el derecho elemental a decidir.

**Millones de personas enfrentaban cobros automáticos por suscripciones digitales que se renovaban sin aviso.**

El pasado 12 de diciembre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una reforma que promovimos e impulsamos en el Congreso como una iniciativa de protección a las y los consumidores digitales, conocida como Click to Cancel o, dicho en español claro y directo: “un clic para cancelar”.

Esta medida nace de una realidad concreta: millones de mexicanas y mexicanos enfrentaban cobros automáticos por suscripciones digitales que se renovaban sin aviso y procesos de cancelación diseñados para desincentivar cualquier intento de salida.

La reforma establece obligaciones claras, como informar de manera transparente los cobros recurrentes, notificar con al menos cinco días de anticipación antes de una renovación automática y permitir la cancelación inmediata por el mismo medio con que se contrató el servicio. Si con un clic te suscribiste, con un clic debes poder cancelar; así de sencillo.

Esta reforma es parte de una visión más amplia impulsada desde la llegada de los gobiernos de la Cuarta Transformación y que hoy continúa con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum. En los últimos años, México ha avanzado en la regulación de las plataformas digitales, para que su operación beneficie al pueblo.

Ahí está el reconocimiento de derechos laborales y de seguridad social para las y los trabajadores de aplicaciones de reparto y transporte; la discusión legislativa para equilibrar la competencia entre plataformas de *streaming*, y el fortalecimiento del marco legal de protección a consumidoras y consumidores frente a prácticas abusivas en el entorno digital.

Todas estas acciones responden a la misma convicción de que el mercado no puede autorregularse cuando existen asimetrías tan profundas de poder. El Estado tiene la responsabilidad de intervenir para proteger al pueblo. Regular no es frenar el desarrollo, es garantizar que el progreso no se construya sobre el abuso.

La entrada en vigor de esta ley es, en ese sentido, una victoria colectiva y el resultado de una demanda social acumulada. Es la prueba de que cuando



el poder económico se enfrenta a la voluntad popular organizada también muestra su fragilidad.

Hoy, cada ciudadana y cada ciudadano puede decidir libremente si continúa o no con una suscripción, sin miedo a cargos ocultos y cancelaciones imposibles. Eso también es soberanía, pero en lo cotidiano, expresada en lo digital y en la tranquilidad del hogar.

La transformación digital debe ser, al mismo

tiempo, una transformación social. Y esta reforma es un paso firme hacia un México más justo, donde incluso los gigantes del *streaming* deben entender que aquí manda el pueblo. Basta con un clic. Y eso, ante un poder desmedido, no es algo menor. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreal@yahoo.com.mx

## LA IDEA A DESTACAR

**RICARDO  
MONREAL  
ÁVILA**

Diputado



“

Méjico ha avanzado en la regulación de las plataformas digitales, para que su operación beneficie al pueblo. Regular no es frenar el desarrollo, es garantizar que el progreso no se construya sobre el abuso”.



↓  
Análisis  
superior  
David Páramo

diavidparamo23@gmail.com.mx

## Negocios riesgosos

**Moisés Chaves**, propietario de grupo Omni, suele decir en entrevistas que ha enfrentado más de 2 mil 600 demandas como una exótica justificación a su estilo de hacer negocios. Otros opinan que ésa es una de las consecuencias de sus extrañas maneras de hacerlos.

De hecho, son muchas y muy insistentes las versiones que lo vinculan en Costa Rica con operaciones al margen de la ley y vinculación con redes de delincuencia internacional; sin embargo, el *Padre del Análisis Superior* se concentrará por el momento en la manera en la que está tratando de expandir los negocios de Bankaool.

Ese banco, que surgió de un intermediario financiero no suficientemente regulado y que dejó muchas dudas en torno a cómo fue autorizado por la CNBV, que ahora encabeza **Ángel Cabrera**, logró que la autoridad financiera fuera mucho más laxa que con otras sociedades financieras que se convirtieron en bancos. Bastaría señalar el caso de Plata, encabezado por **Neri Toldedo**.

**Chaves** y su equipo están tratando de expandir la presencia de su banco mediante la promoción, como lo intentaron con el equipo de fútbol Cruz Azul, la cual fracasó, entre otras cosas, por las continuas polémicas en las que está metida la cooperativa que preside **Víctor Manuel Velázquez Rangel**.

### REMATE ROBADO

Ahora los de Bankaool, encabezados por **Moisés Chaves**, están tratando de "robarse" la imagen de HSBC, presidido por **Jorge Arce**, en el muy exitoso programa Ecobici del gobierno de la Ciudad de México, que gobierna **Clara Brugada**.

Es lógico suponer que alguien pueda estar interesado en participar dentro de ese programa que, gracias al gran servicio social, expande la imagen comercial de la institución de crédito con la que están vinculada. Sin embargo, lo que es muy cuestionable es la manera en la que están tratando de lograrlo. En lugar de hacer un intento abierto y transparente, lo están haciendo por la vía de "endulzar" el oído del secretario de Movilidad de la CDMX, **Héctor Ulises García Nieto**.

Este funcionario, que está por debajo del promedio de algunos otros del gobierno de **Brugada**, está desesperado por hacer algo que llame la atención. Programas muy exitosos como el de la licencia permanente para conducir o el lanzamiento que se hará de la licencia conmemorativa del Mundial de Fútbol, han sido de la Secretaría de Administración y Finanzas, a cargo de **Juan Pablo de Botton**.



Así, parecería que **García Nieto** está en lo que podría parecer un golpe de suerte para un funcionario de su tipo, pero podría resultar bastante mal: **Chaves** es un empresario punto menos que polémico, que hace cosas que, por decir lo menos, van por las zonas grises de la ley.

### REMATE COLABORATIVO

Lo poco común es noticioso, el proceso de aplicación de aranceles a países con los que México no tiene acuerdos comerciales es justamente inusual, pero notoriamente correcta.

Diversos grupos empresariales, como los productores textiles que encabeza **Rafael Zaga**, de calzado, aluminio, automotriz y de juguetes, fueron escuchados por el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que pidió acciones a la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**.

Se determinó que el problema eran las malas prácticas comerciales de esos países que estaban devastando a estos sectores y se tomó la determinación de poner aranceles, pero no se hizo por un decreto, sino que se buscó que fuera una ley que pasara por el Congreso.

Es tan particular como adecuado que legisladores hayan procesado las posiciones en pro y en contra de los aranceles; escucharon a quienes podrían verse afectados, como los comerciantes, y a los que estaban abiertamente a favor.

Eso es particular donde hay voces como la de **Ricardo Monreal**, quien dice que votará a favor de todo lo que mande la Presidenta (así, sin reflexionarlo), porque él y otros le deben hoy su carrera política.

El panista **Miguel Ángel Salim** no sólo logró la unanimidad en la Comisión de Hacienda que preside, a pesar de que se le hicieron ajustes a la mitad de las fracciones a las que se aplicarán aranceles a partir del 1 de enero.

Mucho más allá, el subsecretario de comercio de la Secretaría de Economía, **Luis Rosendo Gutiérrez**, no ha sido parco en los elogios para el trabajo que realizó **Salim**, puesto que se logró conciliar la posición de las dos partes.

El *Padre del Análisis Superior* sabe que debería ser lo normal que el gobierno escuchara a los sectores implicados, que los legisladores libremente evalúen las ventajas y desventajas de lo postulado sin una visión partidista, sino el interés del país.

Sin embargo, desde que **Andrés Manuel López Obrador** llegó al poder con un discurso partidista que polarizaba, no es lo normal. Bien por la presidenta **Claudia Sheinbaum** que está revirtiendo ese grave error al gobernar.



## MÉXICO SA

### De “persecuciones” y delitos // Gertz “olvidó” la denuncia // FGR la retoma: va por Casar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**REATIVA QUE ES, la mafia de “intelectuales” y “comentócratas” de derecha repiten la puesta en escena de mayo de 2024 (cuando se denunció el ilícito) para defender a una de sus integrantes que fue agarrada con las manos en la masa, o en la pensión, si se prefiere, y de nueva cuenta escupen calificativos al por mayor y gastan ríos de tinta. Eso sí, del delito del que formal y legalmente se le acusa, ni una sola palabra.

**EL 3 DE** mayo del año pasado, el entonces director de Pemex, Octavio Romero, aseguró que “hemos eliminado a los coyotes de cuello blanco” en esa empresa; “encontramos una serie de contratos leoninos diseñados para que se pagaran penalizaciones sin obtener nada a cambio” y muchos negocios sucios más. Y entre éstos apareció la jugosa pensión vitalicia (alrededor de 125 mil pesos mensuales, más seguro de vida y otras menudencias, hasta acumular más de 31 millones de pesos) que en 2004 de forma ilegal obtuvo María Amparo Casar, a la sazón asesora del entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, y actualmente presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

**HECHA PÚBLICA ESA** denuncia, la maquinaria de la citada mafia se echó a caminar y comenzó el tiroteo de calificativos: “es una persecución; el gobierno va contra la libertad de expresión; es censura; cacería de disidentes; venganza; van contra ella por ser crítica del gobierno; Fiscalía General de la República (FGR) trabaja por consigna”, y un larguísimo etcétera, pero ni las más mínima referencia a la causa de esa denuncia.

**AÑO Y MEDIO** después de que el impresionante Alejandro Gertz Manero guardara el expediente respectivo en su cajón y que un juez de la era Piña decidiera reponerle la pensión a María Amparo Casar, la nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy, retomó el caso y actuó en consecuencia (algo que vergonzosamente no hizo quien supuestamente irá de embajador). Y en automático, la mafia de intelectualoides y “comentócratas” reactivaron el tiroteo de calificativos (los mismos que utilizaron un año atrás), obviando, una vez más, el delito del que se le acusa a la ex asesora de Creel.

**EN MAYO PASADO**, Octavio Romero documentó que el marido de María Amparo Casar, Carlos Fernando Márquez Padilla García (con apenas 129 días en nómina), se suicidó el 7 de

octubre de 2004 lanzándose desde el piso 12 del edificio sede de Petróleos Mexicanos. Sin embargo, la viuda operó –apoyada por la citada mafia, con Héctor Aguilar Camín como una de sus cabezas visibles– y modificó la causa real de la muerte de su ex cónyuge para convertirla en “accidente de trabajo” y así obtener la pensión y otros beneficios. Y lo hizo “antes de que hubiera un dictamen pericial; los directivos de Pemex le dieron tratamiento de accidente, omitiendo esperar el dictamen pericial del Ministerio Público que finalmente resolvió que había sido suicidio”. Por ello, el entonces director de Pemex detalló que la empresa del Estado emprendió acciones penales para que Casar reintegrara la millonaria suma que ilegalmente se embolsó. Y eso, dicen, es “persecución”.

**ANTE LA EMBESTIDA** de la multicitada mafia, la FGR detalló que “la indagatoria contra María Amparo Casar y dos ex funcionarios de Petróleos Mexicanos (Miguel Ángel Feijóo y Teresa Maldonado Ordóñez, a la sazón gerente de Administración Financiera y subgerente de Recursos Financieros, respectivamente, de Pemex, quienes autorizaron la pensión fraudulenta) fue judicializada en septiembre y no recientemente, como algunas versiones lo han señalado erróneamente, es decir, durante la gestión de Gertz Manero, por lo que es absolutamente falso que esta institución trabaje por consigna, como dolorosamente se ha señalado en algunas publicaciones en redes sociales” (*La Jornada*, Gustavo Castillo). En consecuencia, los involucrados deben comparecer mañana martes ante la autoridad correspondiente “por su probable intervención en la comisión del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades”.

**¿QUÉ RARO?** LA mafia está duro que dale con la “corrupción de la 4T”, pero cuando se trata de una de sus integrantes, entonces ya la cosa cambia: no es delito, sino “persecución contra una crítica del gobierno”.

#### Las rebanadas del pastel

**DICE EL SECRETARIO** de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que “al momento” no se investiga al impresionable Pedro Heves por su relación con *El Limones* (Édgar Rodríguez), supuesto jefe de plaza de *Los Cabrera*. Pues se le hace tarde, porque debería solicitarla ya a la FGR e incluir a Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández... No queda duda: el asesino Pinochet sigue en el poder.

Twitter: @cafegvega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La derechiza se soltó a defender a la acusada de defraudar a Pemex con una

jugosa pensión, María Amparo Casar, quien la ha exprimido 21 años. Foto *La Jornada*



# Una Constitución de cuarta

**S**e empezó con AMLO y ahora se puede ver claramente el nuevo aspecto “cuatrotero” de la Constitución, un cambio logrado gracias a las mayorías especiales que tiene el gobierno en el Congreso, lo que les permite aprobar cualquier reforma a la Constitución.

El pastor de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, reconoció que aún no está concluida la tarea del nuevo régimen y que trabaja en un documento en el que refiere que ha habido 44 reformas a la Constitución en este periodo de gobierno.

“Estamos hablando de una tercera parte del articulado de la Constitución y sí creo que hay una nueva decisión de República por lo que hemos reformado”, aclaró el zacatecano.

Si bien todavía hay vestigios de la Carta Magna de 1917, diremos que cada vez se diluye la voluntad del constituyente de esa época por contar con un

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

ordenamiento jurídico que era ejemplo en el mundo.

Ahora es un remedo de las constituciones que dan soporte a las dictaduras de la región, como Venezuela, Cuba, Nicaragua e incluso Colombia y Brasil.

En el Poder Judicial se hizo una reforma profunda y temas como ese sí cambian totalmente a la Constitución, pero todavía no creo que esté consolidado el cambio del régimen. “Creo que todavía tenemos tareas pendientes. Este régimen que estamos construyendo proviene del reclamo popular, pero no es populista”, irónico señaló **Monreal**.

De acuerdo con el documento *Balance Legislativo*, el cual fue distribuido a los medios de comunicación, se precisa que con 55 proyectos de decreto aprobados —2 reformas constitucionales, 7 nuevas leyes y 46 reformas a leyes vigentes— la LXVI Legislatura, en su segundo año de ejercicio, evidencia un periodo legislativo de alta productividad.

Está alineado con las prioridades nacionales y contribuye al avance del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Los cuatroteros presumen que entre los logros del periodo que acaba de concluir está la reforma constitucional contra la extorsión que ya está en vigor; la Ley Aduanera; la Ley de Amparo, que fue muy debatida; el Código Fiscal de la Federación; la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación; el Paquete Económico, incluyendo el presupuesto fiscal (IEPS, IVA, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos), que es el instrumento financiero más importante para el gobierno.

La controvertida Ley de Aguas; una ley que promueve el desarrollo sustentable de la caficultura; la Ley Orgánica de la Armada de México sobre ascensos; y una ley que aún no ha



salido del Senado, que prohíbe establecer restricciones a las playas. **Ricardo Monreal** aclaró que, al ser “playas de la nación”, debe haber acceso abierto.

Entre varios asuntos pendientes en la Cámara de Diputados, está la revocación de mandato y la reforma electoral, ya que puede ser por separado o incluso dentro de esta en uno de sus apartados.

Se vislumbra que la iniciativa de la reforma electoral llegue a la Cámara baja a finales de año, por lo que no se descarta que a mediados de enero se inicie un periodo extraordinario de sesiones.

Depende de la urgencia que tenga la jefa del Ejecutivo Federal, porque lo más natural es que incorpore a la agenda legislativa en el próximo periodo de sesiones que comenzará el 1 de febrero de 2026.

Ya casi está lista esta reforma en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que comanda Pablo Gómez, que es la piedra angular para que el obradorato se mantenga en el poder más allá del 2030.

La reforma electoral de AMLO-Sheinabum incluirá varios temas, como la existencia de plurinominales o su reducción, el uso de dinero público

para las prerrogativas de los partidos, la redefinición de circunscripciones, los tribunales electorales en los estados y los OPLES, y los tiempos oficiales, entre otros.

Depende del color del cristal con que se mire el balance legislativo del Congreso; mientras que para el oficialismo fue muy productivo, para la oposición fue un total fracaso y comprometió incluso los derechos humanos de todos los mexicanos.

El nuevo rostro de la Constitución es el prototipo legal para sustentar una dictadura y, por ello, no solo se ha alejado la inversión de México, sino que también existe un gran recelo entre nuestros socios comerciales como Estados Unidos y Canadá, que ya se refleja en la antesala de la negociación del T-MEC.

El júbilo del obradorato durará hasta que la precariedad de las finanzas públicas reviente y con ello el fondeo de los programas sociales que dará pie a la revuelta.

Pareciera ser que el lema de la presidenta es “deuda y más deuda”, porque no hay otra opción para sostener el ritmo del gasto público que vive un déficit fiscal sin precedente en la historia del México moderno.



## BRÚJULA PÚBLICA

# La impunidad

Por Rodolfo Aceves Jiménez\*

**L**a impunidad política no es simplemente un concepto legal o una acusación entre la clase política.

Se trata de una herida abierta en el corazón de la democracia que diario nos recuerda de que el poder, cuando se ejerce sin ética ni contrapesos, puede situarse por encima de la justicia.

Es la dolorosa constatación de que aquellos que ostentan la responsabilidad de servir al público, en ocasiones, traicionan esa confianza, y lo hacen con la tácita promesa de que sus acciones quedarán sin castigo.

Esta realidad genera un profundo cinismo y una desafección creciente en la ciudadanía, minando el tejido social y la fe en las instituciones que deberían protegerla.

El rostro de la impunidad es complejo y se manifiesta de múltiples formas, desde el desvío descarado de fondos públicos, también conocida como corrupción de cuello blanco, hasta la omisión negligente o la protección deliberada de funcionarios que han cometido abusos.

Cuando un acto de corrupción sale a la luz, la sociedad espera una respuesta clara y contundente: investigación, juicio y sanción.

Sin embargo, en un sistema donde la impunidad florece, lo que se encuentra es una telaraña de obstáculos: investigaciones que se estancan misteriosamente, evidencias que se " pierden", jueces que son presionados o cooptados, y legislaciones que parecen diseñadas para favorecer la huida del responsable.

Es la arquitectura del silencio y el olvido. El drama humano detrás de esta situación es incalculable.

Cada acto de impunidad es un recurso negado: una escuela que no se construyó, un hospital sin medicinas, una carretera insegura. La ausencia de castigo para el poderoso envía un mensaje devastador: que existe una ley para la élite y otra, mucho más rigurosa, para el ciudadano común. Este do-

ble estándar dinamita la igualdad ante la ley, que es el pilar fundamental de cualquier Estado de Derecho.

La percepción de que la política es un juego sucio, donde las reglas solo se aplican a los débiles, erosiona la participación cívica y fortalece el escepticismo.

¿Para qué denunciar si nada va a cambiar? ¿Para qué votar si el resultado es siempre el mismo?

Para combatir esta lacra, no basta con reformar leyes; se requiere una profunda voluntad política y un compromiso ético inquebrantable.

Es fundamental fortalecer la independencia de los organismos de control, ya sean las fiscalías, las auditorías y los tribunales, dotándolos de los recursos y la autonomía necesarios para actuar sin temor a represalias.

También es crucial la participación activa de la sociedad civil y el periodismo de investigación, actuando como vigilantes incansables que documentan, denuncian y exigen rendición de cuentas.

Solo la luz de la verdad puede disipar la sombra de la impunidad.

La impunidad política es, en esencia, la denegación de la justicia y, por extensión, la denegación de la dignidad.

Es un círculo vicioso que debe romperse con la firmeza de la ley y la presión ética de la ciudadanía.

Recuperar la fe en la política pasa por restaurar el principio básico de que nadie está por encima de la ley, sin importar cuán alto sea su cargo.

Es una batalla diaria, pero necesaria, para que la justicia deje de ser un privilegio y se convierta, de nuevo, en el aire que respira toda la sociedad.

De lo contrario, la democracia seguirá siendo una promesa incumplida, sostenida por cimientos de barro.

Negarlo, engañar con otros datos o actuar sólo con una denuncia, no avanza en el combate a la impunidad o la corrupción.

Es sólo el engaño para efectos mediáticos.

\*Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

X: @racevesj



**Foto: Cuartoscuro**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Oples entregan hoy sus propuestas de reforma a la Comisión Presidencial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Representantes de los institutos electorales de los estados, así como consejeros locales entregarán hoy sus propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Entre los argumentos que presentarán sobresale la importancia de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), que subrayan ser parte fundamental del sistema democrático nacional, por lo que más allá de buscar su desaparición, como lo planteó en algún momento el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que se requiere es fortalecerlos.

La Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF), la cual agrupa a los 32 Oples, informó que entregará el documento Contribuciones de los organismos públicos locales al Sistema Nacional Electoral Mexicano,

en el que explican por qué deben mantenerse.

Desde su perspectiva, los Oples garantizan la estabilidad de los procesos democráticos en los estados, además de que contribuyen a preparar la jornada electoral y declarar la validez de los comicios.

No obstante, este año algunos Oples tuvieron problemas financieros para llevar a cabo la elección del Poder Judicial, pues los gobiernos de sus estados no les otorgaron los recursos económicos solicitados.

Ante la crisis financiera en la que estuvieron, el Instituto Nacional Electoral (INE) tuvo que solventar dichos gastos para que se pudiera llevar a cabo este proceso para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Derivado del temor que existe de que la reforma electoral propuesta por el gobierno federal determine su desaparición, la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Elec-

tales por una Democracia Incluyente (Renacedi), señaló que hoy presentarán los ejes temáticos para considerar en la discusión de esta reforma.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, encabezará dicha entrega de propuestas en un encuentro que hasta el cierre de esta edición se dijo es privado.

“

*En lugar de desaparecerlos se debe procurar su fortalecimiento, resaltan*



# INE aún sin consenso de reforma electoral

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Crear la figura de tiempos del Estado en redes sociales para fiscalizar y regular el proselitismo en internet, volver obligatorio el voto en consultas populares y el servicio en casillas y duplicar la capacidad de cada urna para ahorrar, son puntos que la mayoría de consejerías no acuerda como propuestas técnicas del INE para la reforma electoral.

MILENIO consultó a las consejerías que esta semana debatirán en privado la construcción de una nueva propuesta para la reforma electoral, luego de que fue rechazado el primer documento que se elaboró desde la Secretaría Ejecutiva.

De las propuestas plan-

teadas destaca la de crear la figura de “tiempos del Estado en espacios digitales” que para algunos integrantes del Consejo General implicaría censura previa y un proceso complejo “para el que no hay una base de estudio”, pues “las redes no son concesiones del Estado”.

El documento explica que el modelo de comunicación vigente estaba diseñado para los medios tradicionales de radio y televisión, pero “el debate público y la competencia electoral han migrado masivamente a entornos digitales”.

Entonces “es necesario reconocer expresamente la competencia del INE para regular el acceso, la transparencia y la fiscalización de la propaganda en el ecosistema digital, creando la figura de ‘tiempos del Estado en entornos digitales’ o un régimen equivalente de acceso y control”, a fin de tener “reglas claras de acceso igualitario, trazabilidad de pautas y medidas cautelares oportunas en línea”. ■



**La presi-  
denta** del  
INE rechazó  
que este or-  
ganismo ya  
tenga una  
propuesta  
final sobre  
la reforma.

FOTO: EFE: ROSARIO  
SERVÍN

## A la Comisión Presidencial

# Canaliza INE propuestas de reforma electoral

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para entregar este lunes 15 de diciembre las divisas propuestas de reforma electoral planteadas por organizaciones sociales, académicos y organismos electorales locales (Oples) a la Comisión Presidencial encargada de redactar esta iniciativa.

De acuerdo con el INE, la entrega de estas propuestas a la Comisión Presidencial para la

Reforma Electoral, presidida por Pablo Gómez, no forma parte del proyecto que sigue delineado este instituto en la materia.

"Esta entrega forma parte de un ejercicio de interlocución institucional que el INE ha impulsado desde la conformación de la Comisión Presidencial (...) El INE no presenta una iniciativa propia de reforma, ni sustituye las atribuciones del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo", aclaró.

Asimismo, sostuvo que las propuestas que serán entregadas a la Comisión Presidencial

recogen experiencias locales, perspectivas especializadas y diagnósticos derivados de la operación cotidiana de los procesos electorales.

En días pasados, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, rechazó que este organismo ya tenga una propuesta final sobre la Reforma Electoral para que sea entregada a la comisión presidencial encargada de delinear el proyecto ante el Congreso.

### Criticán filtración

Al tiempo que criticó la filtración de documentos internos que hablan sobre el tema, y aclaró que sólo se tratan de insumos con los que están trabajando consejerías y las áreas técnica, pues el proyecto sigue en construcción.

Mientras que en los últimos meses, desde que se anunció una eventual reforma electoral, titulares de Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) defendieron, a través de estas propuestas, su papel en la organización de las elecciones en los estados, ello al advertir que en caso de desaparecerlos y centralizar sus tareas en el INE se corre el riesgo de debilitar al sistema electoral del país.

Aunado a que advierten que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cuenta con los recursos necesarios para organizar todas las elecciones que se llevan a cabo en el país.

**Las pro-  
puestas** que  
serán entre-  
gadas a la  
Comisión Pre-  
sidencial reco-  
gen experien-  
cias locales,  
perspectivas  
especializa-  
das y diag-  
nósticos deri-  
vados de la  
operación  
cotidiana de  
los procesos  
electorales.



**REFORMA ELECTORAL**

# Se rebelan contra propuesta del INE

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@glmm.com.mx

Al menos diez Órganos Públicos Electorales de distintas entidades y consejerías del INE se quejaron por los documentos que la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, ordenó elaborar para entregar a la Comisión de la Reforma Electoral y que, por lo menos el referente a los OPLE, será entregado este lunes a esa comisión.

Algunas consejerías se quejaron de que se elaboró un documento que se habría de presentar este mismo lunes, el cual criticaron por diversas razones, lo que obligó a la presidenta a que el martes se incorporen visiones de las consejerías y se vaya construyendo un documento por consenso que debe ser aprobado por el Consejo General.

La próxima y última sesión del año es el 18 de diciembre y la intención es lograr el documento para su aprobación y envío en enero.

El jueves, la consejera presidenta Guadalupe Taddei dijo a la prensa que los documentos difundidos son insumos preliminares, aún en construcción, y que no representan el proyecto final que el INE entregará a la Comisión Presidencial para la reforma electoral.

**CONSEJERÍAS** se quejan de los documentos presentados por Taddei; integrantes de OPLE en los estados rechazan acudir al debate sobre la propuesta instancias electorales



Foto: Especial

El INE busca integrar una propuesta para la reforma electoral que se discutirá en el Congreso de la Unión.

“Es increíble que esos documentos estén circulando, porque son insumos internos, productos inacabados con los que estamos trabajando las consejerías y las áreas técnicas”, afirmó. Subrayó que no habrá entrega de ninguna propuesta ni a la Comisión Presidencial ni a la Cámara de Diputados antes de tiempo.

Ante la no confirmación de la asistencia este lunes por parte de las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE)

de Chiapas, Chihuahua, CDMX, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas, la secretaría ejecutiva del INE, Claudia Espino, les mandó un oficio para invitar a consejerías.

Por lo menos en cinco casos se inconformaron por no conocer el documento que elaboró el INE, ya que se tomaron propuestas que individuos lanzaron en eventos públicos, pero no necesariamente con acompañamiento desde la institución electoral local.


**IDENTIFICARÁ VACÍOS Y FUNCIONES DUPLICADAS**

# Busca Tribunal Electoral optimizar sus labores

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Entre las prioridades institucionales, Gilberto Bátiz, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pretende “identificar vacíos y funciones duplicadas” en esta máxima instancia, sobre todo frente a los cambios de la reforma judicial y hacia la megaelección de 2027.

El TEPJF tendrá para el año entrante una bolsa de 3 mil 749 millones de pesos, cantidad cercana a la petición de 4 mil millones, y similar al alcance presupuestal de los años recientes.

Acorde con el documento Ejes y prioridades institucionales, relativo a su gestión como presidente (noviembre de 2025 a octubre de 2027), el magistrado sugiere elaborar un diagnóstico organizacional del TEPJF y destaca la importancia de tomar las decisiones de manera colegiada.

Propone analizar “el mapeo de

las funciones, procesos, jerarquías y tramos de control, el uso de sistemas que permita identificar vacíos y funciones duplicadas y el impacto de los objetivos de la reforma en los procesos, atribuciones y cargas de trabajo de las áreas sustantivas”.

A partir de ello, definir “la estructura racional del TEPJF considerando la optimización de los procesos y la innovación tecnológica y elaborar el plan de transición, así como de un plan de comunicación interna”.

En las tareas, advierte, hay dos elementos a considerar en el corto plazo: una reforma electoral –actualmente en planeación por parte de la Presidencia de la República– y los preparativos hacia la megaelección de 2027.

Ese año se renovarán la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas; asimismo, en 31 entidades, con excepción de Coahuila, habrá elección de diputaciones locales, mientras en 30 (faltarían Durango y Veracruz) se tendrán contiendas por alcaldías.

Además estarán en disputa la mitad de los cargos del Poder Judicial federal, y los juzgados y magistraturas de alcance local en 24 entidades.

En ese contexto, Bátiz apuesta por “garantizar la continuidad de las funciones” del tribunal a su cargo, pero también reorganizar la estructura, tanto de la sala superior –cuyas sentencias son inapelables– como de las salas regionales.

En el periodo de transición por la restructura administrativa derivada de la reforma judicial, agregó, se requiere generar certidumbre, im-

pulsando una transición ordenada que no ponga en riesgo el quehacer sustantivo del TEPJF.

“También se debe evitar o reducir toda percepción negativa sobre el impacto de la readecuación administrativa, repositionando al TEPJF como la máxima autoridad electoral jurisdiccional y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, tal como lo reconoce la Constitución mexicana”.

Durante todo el texto se hace referencia a la necesidad de brindar un servicio de justicia con sentido social, confiable y eficiente.

## Replantea relación con INE

“La justicia electoral está dirigida a lograr la igualdad política, legitimar los resultados electorales y coadyuvar en la gobernabilidad democrática”, de ahí que resulta indispensable dar “respuestas integrales” frente a los conflictos políticos.

En términos operativos, busca “replantear” la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de integrar o sustanciar los proyectos que eventualmente deriven en un procedimiento sancionador.

En la actualidad la resolución final la determina la sala superior porque a raíz de la reforma judicial desapareció la sala regional especializada.

El objetivo, indica Bátiz, es “derribar las barreras que impiden la participación de todas las personas en el goce de sus derechos político-electORALES”.

“

*En restructura, destaca la importancia de tomar decisiones colegiadas*



## COMISIÓN PRESIDENCIAL

## Finalizan encuestas sobre enmienda

POR ISABEL GONZÁLEZ

igaa@gomm.com.mx

La comisión presidencial electoral encabezada por Pablo Gómez Álvarez tiene en su poder el resultado de las encuestas practicadas semanas atrás para conocer el punto de vista de los mexicanos respecto al tipo de reforma electoral que demanda el país en tiempos de los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Aún cuando hace dos meses proyectaron levantar cinco encuestas sobre tópicos como en democracia, libertades políticas, fiscalización y justicia electoral –entre otros temas–, el presidente

de la comisión creada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, detalló a **Excélsior** que se realizaron cuatro ejercicios por casas encuestadoras en distintos puntos del país sobre los mismos temas.

–Sin embargo, el resultado de cada una de esas encuestas no será dado a conocer por acuerdo de la comisión presidencial electoral.

–¿Ya se llevaron a cabo las cinco encuestas que se anunciaron en septiembre de este año?

–Sí, ya se realizaron, pero no las vamos a dar a conocer.

–¿Hay alguna fecha aproximada para conocer lo que arrojaron esos ejercicios de

medición?, se le insistió.

–No, no hay ninguna fecha, no hemos elaborado la idea de hacer trascender (su contenido); ni siquiera hemos decidido si las vamos a hacer públicas. La encuesta es una encuesta para que la comisión esté informada de cómo están las corrientes de opinión, por tema.

–Fueron cinco o hubo necesidad de realizar más?, se le requirió.

–No, hubo nada más cuatro en paralelo, al mismo tiempo con la misma tecnología: muestras distintas pero con la misma tecnología y con las mismas preguntas, explicó Gómez Álvarez en entrevista telefónica.



**Los debates no los hemos podido armar porque necesitamos que participen los que están más confrontados y la verdad que no ha habido confrontaciones.”**

**PABLO GÓMEZ**  
LÍDER DE LA COMISIÓN  
PRESIDENCIAL ELECTORAL



# 2025: LA REFORMA CONSTANTE



**Con el respaldo de sus mayoría en el Congreso y frente a una oposición prácticamente testimonial, la presidenta Claudia Sheinbaum impulsó a lo largo del año una agenda legislativa enfocada en responder a las principales coyunturas del país**



POR CARLOS MONTESINOS

@calemont

**A**lo largo de 2025, las mayorías de Morena en ambas cámaras del Congreso de la Unión aprobaron diversas reformas constitucionales y legales, pese a un rechazo opositor que fue, en la práctica, meramente testimonial.

Con la agenda nacional centrada en torno a la elección del Poder Judicial, a su vez producto de una reforma constitucional, la presidenta Claudia Sheinbaum no dudó en hacer uso de la mayoría calificada del oficialismo para responder a las circunstancias de la vida pública del país.

Con las elecciones de 2027 en la mira, Sheinbaum buscó eliminar el nepotismo electoral y la reelección inmediata con una reforma constitucional aprobada a regañadientes por las bancadas de Morena y aliados, quienes aplazaron su entrada en vigor hasta 2030.

De igual manera, tras haber sido víctima de acoso sexual en la vía pública, la primera mandataria envió iniciativas para fortalecer la perspectiva de género e igualdad sustantiva, llevando las penas por este delito a los nueve años de cárcel.

Así, la mayoría legislativa le sirvió a Sheinbaum para avanzar su agenda, como ocurrió con la nueva Ley General en Materia de Extorsión que contempla penas de hasta 42 años de cárcel. Además de concretar proyectos del sexenio pasado, como la prohibición nacional de vapeadores.

Aunque el Congreso estaba a favor, algunas iniciativas tuvieron que lidiar con protestas externas. Ese fue el caso de la Ley General de Aguas

# 2025: LA REFORMA CONSTANTE

#Política

**Con el respaldo de sus mayorías en el Congreso y frente a una oposición prácticamente testimonial, la presidenta Claudia Sheinbaum impulsó a lo largo del año una agenda legislativa enfocada en responder a las principales coyunturas del país**

aprobada entre manifestaciones y bloqueos, o la reforma al ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), que tuvo que ser retirada ante la movilización de la CNTE.

#### Oposición no ha podido negociar

Para David Morales, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, una de las claves en este primer año de la agenda

legislativa de Sheinbaum ha sido la postura de la oposición ante la mayoría calificada de la coalición morenista.

“Marcaría también este año legislativo la ineficacia en temas de negociación por parte de la oposición y el mayoritario o la configuración de esta mayoría”, dice sobre la facilidad del bloque oficialista para aprobar reformas con observaciones mínimas onulas.

Esto debido a que los partidos Acción Nacional, Revolucionario

Institucional y Movimiento Ciudadano, por su cuenta o en conjunto, no han logrado establecer una estrategia eficiente de negociación, de intercambio, “o de que les haga caso por lo menos el oficialismo”.

Por el contrario, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México han logrado ejercer mayor presión sobre Morena desde el interior de la coalición Sigamos Haciendo Historia, como se mostró con la aprobación de la reforma antinepotismo.

#### Un gobierno de cambios

En su Primer Informe de Gobierno, Sheinbaum Pardo enlistó las reformas constitucionales ejecutadas:

- Reforma al Poder Judicial
- Incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa
- Reforma al artículo segundo para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público
- Modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 que permiten recuperar a Pemex y CFE como empresas del pueblo
- Reformas al artículo 28 para permitir servicios de internet público de manera directa
- Reformas a los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, en favor de la igualdad sustantiva de las mujeres
- Modificación al artículo 28 para garantizar los trenes también operados

- por empresas públicas
- Reformas a los artículos 4 y 27 para garantizar los programas de bienestar como derechos sociales
- Reforma al artículo 123 para reconocer el derecho a la vivienda a todas las personas trabajadoras
- Reformas a los artículos 3, 4 y 73, para la protección y cuidado animal
- Reformas para desaparecer los organismos autónomos y crear órganos técnicos antimonopolio
- Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación para la seguridad pública
- Incorporación de la extorsión como delito grave en el artículo 19 constitucional

- Prohibición de vapeadores
- Protección del maíz nativo y prohibición del maíz transgénico
- Modificación a los artículos 19 y 40 para establecer que el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones extranjeras
- Reformas para evitar nepotismo y reelección en la sucesión inmediata de cargos de elección popular
- Reducción de trámites para evitar corrupción y fortalecer el desarrollo nacional
- Reformas a las leyes de la industria eléctrica y petrolera, para fortalecer a Pemex y CFE como empresas públicas





**UD**

**Marcaría también este año legislativo la ineficacia en temas de negociación por parte de la oposición y el mayoritario”**

**David Morales**  
Académico de la  
FES Acatlán-UNAM

Estos partidos aliados, sino es que satélites, “han dejado ver su capacidad de chantaje frente al partido Morena, de no ir o no consolidar las alianzas y que puedan ir por sí solos en algunas elecciones y entonces eso plantearlo como moneda de cambio”, considera.

Así, recapitula que “eso marca este también el primer año en la agenda legislativa con la presidenta Claudia Sheinbaum, de buscar llevar a cabo reformas políticas, reformas estructurales que tienen que ver con temas sumamente relevantes”.

**La reforma (pre) electoral**

Con este panorama, la presidenta y las mayorías oficialistas se alistan para otro año donde las modificaciones constitucionales y legales marcarán el ritmo de la agenda nacional en camino a las elecciones de medio mandato en 2027.

Ya concluidos los foros de la comisión presidencial que integró para esta labor, Sheinbaum alista su iniciativa de reforma electoral para ser presentada una vez que ambas cámaras del Congreso inicien su periodo ordinario de sesiones.

De antemano está previsto que la aprobación de esta reforma electoral dependerá, aún más que de la postura que asuman los legisladores de oposición, de si los partidos aliados de Morena aceptan o no las condiciones que esta implique.

Esto sin mencionar los proyectos dirigidos a atender otras demandas y problemáticas de la población, como lo relativo a la

reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales para lo que ya se envió una iniciativa que busca establecerla de manera gradual.

La reforma electoral en concreto tiene su antecedente directo en la presentada por Andrés Manuel López Obrador tras los comicios de 2021 en los que la oposición sumó suficientes diputados para bloquear este y otros proyectos.

A reserva de que se conozca la iniciativa de Sheinbaum, el doctor Morales González observa en el conjunto de estas posibles modificaciones “esa racionalidad de querer reformar cuando, pues sí, para permanecer en el poder”.

Siguen distintas voces del Gobierno y el partido oficial insisten en que la reforma electoral no eliminaría sino modificaría la representación proporcional, el académico advierte de efectos adversos por restarle espacios a partidos minoritarios.

“Eso no genera estabilidad, eso genera a corto y a mediano plazo descontento que no va a permitir que haya estabilidad política a menos que la oposición a este tipo de fórmulas crezca”, dice sobre el malestar de partidos aliados y opositores a Morena por igual.

Queda en el tintero la iniciativa para empatar la revocación de mandato y la consulta popular con la elección de la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas. Señaladas por la oposición como un intento de Sheinbaum por aparecer en la boleta de 2027.

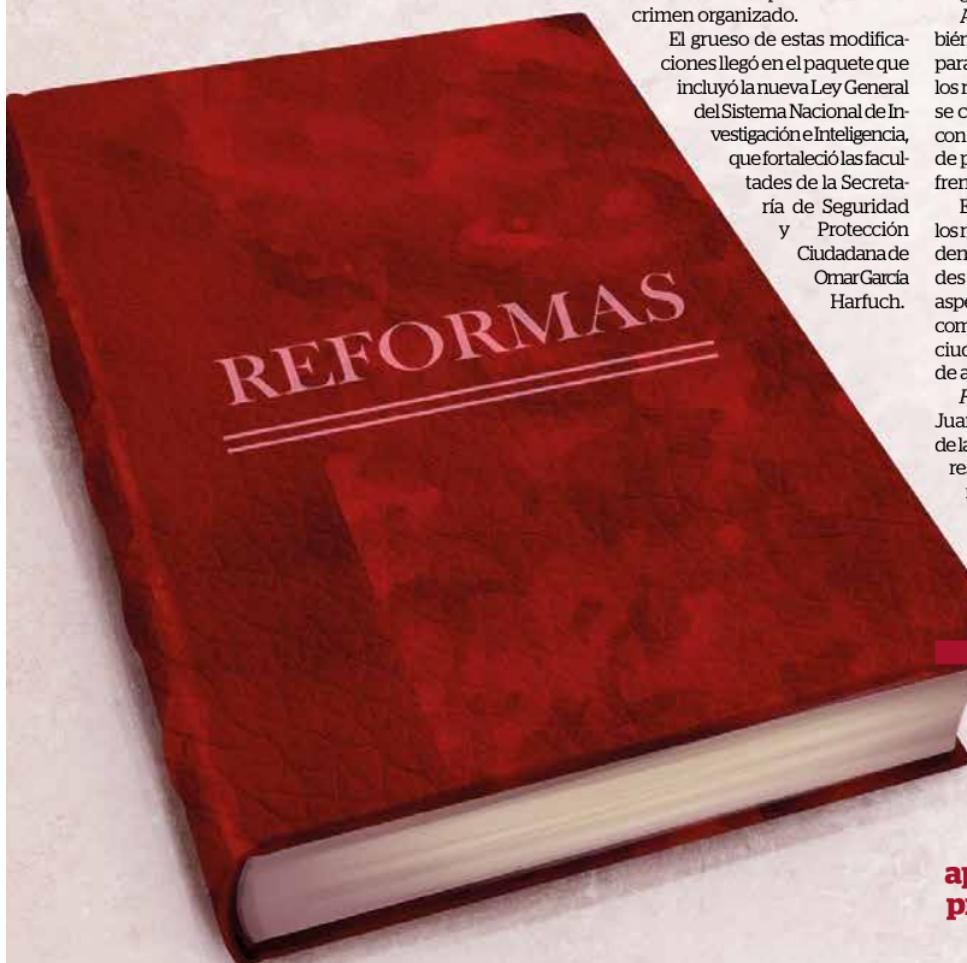
Al respecto, el académico señala que este intento es “para reafirmar, ya sea aprobación del Ejecutivo, y también algunos de los proyectos que tengan que ver con su agenda de Gobierno”.

**El Estado mexicano atraviesa una etapa de transformación derivada de las reformas constitucionales impulsadas en los años recientes, las cuales han modificado la configuración y funcionamiento de los tres Poderes de la Unión**



# SEGURIDAD, PROTAGONISTA DE REFORMAS

**La seguridad pública fue el principal componente de la agenda legislativa, tanto por la compleja situación nacional como por la presión desde la Casa Blanca**



**Q**uizá la legislación más relevante aprobada este 2025 sea el paquete de reformas enfocado a la Estrategia Nacional de Seguridad. Además de las medidas contra el acoso y la extorsión, también se realizaron modificaciones para enfrentar al crimen organizado.

El grueso de estas modificaciones llegó en el paquete que incluyó la nueva Ley General del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que fortaleció las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Omar García Harfuch.

Junto a esta también se aprobaron las modificaciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de la Guardia Nacional bajo el argumento de facilitar y eficientar la coordinación entre corporaciones y niveles de gobierno.

Además de este paquete, también se modificó la Ley de Amparo para redefinir el interés legítimo y los requisitos necesarios para que se concedan suspensiones. Esto con miras a evitar abusos por parte de presuntos delincuentes al enfrentar procesos.

Este conjunto de reformas fue los más criticados por la oposición, denunciando tanto las posibilidades de espionaje al no regularse aspectos como la geolocalización como las posibles afectaciones a la ciudadanía al limitar los recursos de amparo.

Reporte Indigo consultó al doctor Juan Manuel Aguilar, académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, sobre el marco jurídico con el que el Gobierno de Sheinbaum operará su estrategia de seguridad pública a partir de estas reformas.

**La agenda de seguridad pública tomó prioridad en los paquetes legislativos aprobados ante las presiones internas y externas**



**“Se busca que Harfuch pueda tener este protagonismo. Ha habido varios proyectos fundamentados en fortalecer su papel como protagonista del aparato de seguridad nacional”**

**José Manuel Aguilar**  
Académico de la FES Aragón-UNAM

“Al final de cuentas, Sheinbaum enfrenta un panorama en el cual ella tiene que rendir resultados más claros en el ámbito concreto de la seguridad pública”, dice sobre este intento de dar mayor estructura al aparato de seguridad.

También señala que el escenario para Sheinbaum es aún más complejo que el que enfrentó López Obrador pues “hay problemas severos que se van arrastrando, en el caso por ejemplo de Michoacán, por más de veinte años de una conflictividad y violencia”.

En ese contexto, observa que estas reformas fortalecen a la SSPC y en particular al secretario Omar García Harfuch al dotarle tanto de mayores facultades de operación como una atención mediática que no tienen las secretarías de Defensa o Marina actualmente.

“Se busca que Harfuch pueda tener este protagonismo. Ha habido varios proyectos fundamentados en la parte de fortalecer su papel como protagonista del aparato de seguridad nacional”, dice sobre el integrante del círculo cercano de Sheinbaum.

Sí bien es evidente la intención de dar mayor operatividad a Harfuch,



**La Estrategia Nacional de Seguridad, como resultado de modificaciones constitucionales, ha sido uno de los ejes del gobierno de Claudia Sheinbaum**

para el Gobierno estadounidense.

La reforma incluso contempló, aunque fue retirado antes de su aprobación, un apartado sobre el financiamiento al terrorismo, esto apenas meses después de que Trump catalogó como organizaciones terroristas a seis carteles mexicanos.

Porel otro, el Gobierno mexicano respondió con una nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión luego de que el Departamento de Seguridad Nacional de EEUU pagó spots criminalizando migrantes en televisoras nacionales.

Distintos sectores participaron en la discusión para evitar que la nueva ley se tradujera en un esquema de censura, así como para que no hubiera actos contradictorios con el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) de libre comercio.

Sobre estas condiciones, el doctor Aguilar Antonio menciona que "México no se distingue por ser un país que pueda presentar una agenda y luego enmarcarla y posicionarla en el ámbito de su relación con los Estados Unidos".

Más aún en las condiciones actuales, donde la estrategia de la administración Trump se basa precisamente en intimidar con consecuencias sumamente severas para obtener concesiones por parte de los distintos actores con los que negocia.

Tomando en cuenta este contexto, señala que la forma en que Sheinbaum ha dado respuesta a la presión estadounidense es el autorizar concesiones "a un nivel mínimo necesario" para evitar que las amenazas se materialicen.

"De alguna forma, pues, ha sido medianamente exitoso porque no hemos tenido realmente la materialización de una acción que comprometa la cooperación económica o que comprometa la estabilidad gubernamental", puntualiza.

**La mayoría oficialista** ha aprobado las reformas propuestas por la presidenta.

agrega que "no veo tan clarificada cuál es realmente la estrategia de combate a la delincuencia organizada. Tal vez va a ser algo que se nos va a presentar en los primeros meses del siguiente año".

#### Reformas con presión estadounidense

La coyuntura internacional donde la presión por parte de la administración de Donald Trump fue constante también llevó a modificar el marco jurídico mexicano. Tanto paramantener la cooperación como para evitar actos de intervención de distinta índole.

Por un lado, se modificó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita para endurecer las acciones en contra del lavado de dinero de organizaciones criminales, una prioridad



**La oposición no ha logrado** consolidar un esquema de negociación frente a las reformas estructurales que se han presentado.

#### El panorama

Las reformas se dieron en un contexto donde la continuidad del proyecto gubernamental convive con una creciente presión de ciertos sectores de la población



► Durante 2025, el Congreso mantuvo un ritmo acelerado de trabajo legislativo impulsado por la mayoría calificada de Morena y sus aliados



► La mayoría legislativa permitió avanzar en una agenda de reformas orientadas principalmente a la seguridad pública y al fortalecimiento del aparato del Estado



► Este proceso se dio en un clima político marcado por la continuidad del proyecto de la llamada Cuarta Transformación



► En el tablero también aparece la exigencia ciudadana de resultados contundentes frente al clima de inseguridad en varias regiones del país



Publican versión pormenorizada del PEF; dan presupuesto a unidades desaparecidas

# Ven gasto opaco para SC

**Carlos Villaseñor señala un entorno de 'incertidumbre' para el sector**

FRANCISCO MORALES V.

Más de mil 930 millones de pesos del presupuesto para la cultura en 2026 todavía carecen de un destino público y claro, según el desglose del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Lo anterior se debe a que la distribución del gasto en el sector no está actualizada para reflejar la estructura vigente de la Secretaría de Cultura (SC), modificada en julio de este año.

Es decir, de los 15 mil 82 millones de pesos que se recibirá para el próximo año, el 12.8 por ciento todavía tiene un destino incierto.

En la versión pormenorizada del PEF, publicada el viernes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, nueve Unidades Responsables (UR) del Gasto que fueron eliminadas de la SC permanecen como receptoras de montos millonarios.

El caso más notorio es el de la Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura de la SC, que, después de pasar años acéfala, por fin fue recortada de la estructura este 2025, pero que aún así tiene destinados 738 millones 963 mil pesos para 2026.

En la contraparte, seis nuevas UR, creadas en el año en curso, no tienen recursos asignados en el presupuesto, por lo que no es posible saber con cuánto dinero contarán para operar durante el año entrante.

Este es el caso de la naciente Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad de la SC, que se perfila como una de las áreas más determinantes de la política pública del sector en el sexenio, pero que hasta ahora no tiene un presupuesto oficialmente designado.

De acuerdo con un análisis presupuestal realizado por Carlos Villaseñor, especialista en políticas culturales, entre las nueve UR desaparecidas suman mil 930 millones de pesos asignados en el PEF 2026.

Este monto deberá redistribuirse entre las seis de nueva creación, pero sin que se sepa exactamente cuánto le tocará a cada una.

“Esto marca una especie de entorno de incertidumbre”, advirtió Villaseñor en



entrevista.

“Estas unidades de nueva creación no aparecen en el presupuesto aprobado, luego entonces, no tendrían recursos con los cuales operar en el año 2026. Y, sin embargo, las que sí aparecen son las que habían sido eliminadas por el reglamento”, abundó.

En algunos casos podría parecer claro que habrá una transferencia integral de recursos, como sucede con la desaparecida Dirección General de Promoción y Festivales Culturales, que ostensiblemente se ha transformado en la nueva Dirección General de Circuitos y Festivales.

En otros casos no hay claridad, como en la nueva Unidad de Culturas Vivas, que podía llegar a recibir los recursos de la desaparecida Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, que ascienden a 155 millones 936 mil pesos en 2026.

No obstante, abordada por la prensa a inicios de este mes, la titular de la SC, Claudia Curiel de Icaza, afirmó

que la unidad contará con 90 millones de pesos para el año entrante.

Como en este caso, no hay claridad sobre los montos para las siguientes nuevas direcciones generales: Sistema de Apoyos a la Creación de Proyectos Culturales; Circuitos y Festivales; Acción Territorial y Promoción Comunitaria; Investigación de las Culturas Populares, y Difusión Cultural.

“El monto global son mil 930 millones que se tienen que distribuir entre la Unidad de Culturas Vivas y las otras direcciones que se crearon. Ése es el único panorama que tenemos. Es demasiado dinero, pero no se sabe cómo va a estar distribuido”, lamentó.

De igual manera, tampoco es claro qué ruta debe seguir la SC ante la Secretaría de Hacienda para poder reasignar los recursos que ya están oficialmente detallados en el PEF 2026 para las UR desaparecidas.

“Tendrían que hacer una explicación, una justificación

del cambio, de cómo el recurso que no va a ser aplicado porque esas unidades responsables que ya no existen pudiera ser aplicado a nuevas unidades responsables”, explicó Villaseñor.

“Pero esto evidentemente me parece que deberá contar con el visto bueno, con la aprobación, del Congreso, porque finalmente es una modificación al presupuesto fuera de los plazos habituales de aprobación”, agregó.

Con esta incertidumbre, el presupuesto total para cultura en 2026 será de 15 mil 82 millones de pesos, cifra que, considerando la inflación, representa un recorte del 4.57 por ciento con respecto al año en curso.

Esto hecho ha sido reclamado ya por diversas asociaciones culturales, pues el PEF 2026 se ha convertido en el más bajo para la SC desde su creación, que está por cumplir 10 años.

Por otra parte, las entidades y organismos bajo la responsabilidad de la SC man-



tienen adecuadamente los montos que se habían dado a conocer desde la aprobación del PEF de 2026.

Éste es el caso del INBAL, que recibirá 4 mil 928 millones de pesos, y el INAH, que dispondrá de 5 mil 551 millones de pesos.

Lo mismo con el Imcine, con 391 millones 441 mil pesos; Canal 22, con 139 millones 827 mil pesos, y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, con 139 millones 523 mil pesos, entre las demás instancias.

## Distribución no actualizada

El desglose del presupuesto de la Secretaría de Cultura para el próximo año no corresponde con la reestructuración de la dependencia federal, recientemente anunciada, pues el PEF ha otorgado recursos a unidades ya desaparecidas mientras que a las nuevas no las contempla.

### Unidades Responsables del Gasto desaparecidas, pero con presupuesto:

- |  |   |   |
|--|---|---|
| ■ Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura<br><b>738 millones 963 mil pesos</b> | ■ Dirección General del Centro Nacional de las Artes<br><b>210 millones 237 mil pesos</b>     | ■ Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas<br><b>155 millones 936 mil pesos</b>               |
| ■ Dirección General de Asuntos Internacionales<br><b>24 millones 709 mil pesos</b>                 | ■ Dirección General de la Fonoteca Nacional<br><b>13 millones 162 mil</b>                     | ■ Dirección General de Administración<br><b>554 millones 584 mil pesos</b>                                |
| ■ Dirección General de Comunicación Social<br><b>56 millones 62 mil pesos</b>                      | ■ Dirección General de Promoción y Festivales Culturales<br><b>100 millones 885 mil pesos</b> | ■ Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones<br><b>76 millones 141 mil pesos</b> |

### Unidades Responsables del Gasto nuevas, pero sin presupuesto:

- |  |   |  |
|--|---|--|
| ■ Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad  | ■ Dirección General de Circuitos y Festivales                     | ■ Dirección General Técnica y de Investigación de las Culturas Populares |
| ■ Dirección de Sistema de Apoyos a la Creación de Proyectos Culturales | ■ Dirección General de Acción Territorial y Promoción Comunitaria | ■ Dirección de Difusión Cultural   |



■ La Secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, al centro, durante la clausura, la semana pasada, de la Reunión Nacional de Cultura, en Chetumal, Quintana Roo.



**Presentan distribución de egresos para el Ramo 48, Cultura**

# Presupuesto 2026 pone énfasis en programas de INAH e INBAL

- De acuerdo con el desglose presupuestario para el próximo ejercicio fiscal, el Ramo 48, Cultura, aumentará significativamente los montos para protección y conservación del patrimonio cultural y también en educación artística, así como en servicios cinematográficos

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**F**inalmente se publicó el desglose del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026 (PEF 2026) y con él, para el caso del Ramo 48, Cultura, la distribución definitiva de un total de recursos públicos por 15,082 millones 889 mil 146 pesos, cifra que en números reales –es decir, considerando la variación del valor del dinero por efectos de inflación– se queda un 4.6% por debajo del monto destinado para el ejercicio del año que agoniza.

El pasado 6 de noviembre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó a través de una reserva en lo particular la designación adicional al presupuesto del Ramo

48. Esta adición fue de 1,985 millones de pesos, mismos que, de acuerdo con la reserva presentada por la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, diputada Alma Lidia de la Vega, se destinarían a programas presupuestales específicos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine).

## Foco en la atención del patrimonio

Para el INAH se destinará una cifra adicional de 938 millones de pesos que, en total, para 2026, suman una asignación de 5,551 millones 415 mil 060 pesos, lo que, en números reales, corresponde un descenso de 10 puntos porcentuales frente al presupuesto

asignado para 2025.

No obstante, el programa presupuestal que se quedará con la redistribución destinada para el INAH será el denominado E063 Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural, que recibirá esos 938 millones de pesos adicionales, los cuales sumarán un total de 3,461 millones 219 mil 339 pesos para ejercer una de las funciones sustantivas del INAH. Esto representa un incremento de 23 puntos porcentuales frente al presupuesto destinado en 2025.

Cabe destacar que en octubre pasado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de su Segunda Entrega de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, se-



ñaló deficiencias en los procesos de inventariado y catalogación en más del 90% de los bienes culturales reportados por el INAH, por lo que se infiere necesaria una renovación de los protocolos de inventario y catalogación de bienes. Y quizás éste sea uno de los puntos en los que se concentrará una parte del incremento presupuestal para el INAH.

### **INBAL, por la educación**

Por su parte, el INBAL recibirá un total de 4,928 millones 530 mil 411 pesos, lo que significa un ligero descenso, de casi cuatro puntos porcentuales, en términos reales, frente a los números de 2025, pero un significativo incremento, de 985 millones 500 mil pesos que serán destinados completamente para el programa presupuestario

E066 Servicios educativos culturales y artísticos, el cual sumará un total de 2,798.3 millones de pesos.

Dicha cifra también es un incremento positivo para este programa dentro del INBAL, dado que en 2025 el monto fue de poco más de 1,742 millones. En otras palabras, el incremento interanual para el programa educativo del Instituto será de 53 puntos porcentuales.

Este enfoque monetario responde a la visión del gobierno federal de reforzar los programas dentro de las estructuras e instituciones de educación administradas por Cultura federal y también la vinculación de esta dependencia con las instituciones de educación básica.

Cabe recordar que durante su

participación en la cumbre de ministros de Cultura Mondiacult 2025, en septiembre pasado en Barcelona, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, adelantó que para el 2026 se realizaría "una inversión sin precedentes en educación artística".

### **Imcine también crece**

Finalmente, para el caso del Imcine también hay un incremento destacable, prácticamente de 19 puntos porcentuales frente a la disposición presupuestal de 2025.

Particularmente, el programa beneficiado será el E064 Servicios cinematográficos, que recibirá 62 millones adicionales para sumar un total de 165 millones 126 mil 896 pesos, lo que representa un incremento de 63 puntos porcentuales, respecto de 2025.



**Incrementan en 23% el programa de conservación y protección del patrimonio cultural a cargo del INAH y en 53% el de educación artística del INBAL.** FOTO EE: ESPECIAL



### **Quizás pueda interesarle**

Presupuesto para Cultura, sin incremento en 2026



<https://www.eleconomista.com.mx/arte/ideas/presupuesto-cultura-incremento-2025-1106-785472.html>

**Anexo transversal del PEF 2026**

# Del recurso aprobado a cuidados, 36% se concentra en la Secretaría del Bienestar

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

**El siguiente** año, el gobierno mexicano estrenará el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, el cual busca sentar las bases para implementar un Sistema Nacional de Cuidados y arreglar las brechas de género que afectan a las mujeres en estas labores. Del presupuesto total aprobado y considerado dentro de este anexo, 36.8% corresponde a la Secretaría del Bienestar, la cual implementa los principales programas prioritarios de la administración de Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), dentro de este Anexo Transversal se contabilizan 466,674 millones de pesos de diversos programas sociales que tendrían relación con el objetivo de construir una sociedad de cuidados.

En total, fueron 49 programas que se identificaron, dentro de 18 ramos de gobierno, que inciden de manera directa o indirecta en el tema de cuidados.

A detalle, se observa que la dependencia que concentra una mayor participación es la Secretaría de Bienestar,



con 172,001 millones de pesos. A su vez, el programa predominante es el de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con 124,260 millones de pesos.

De esta manera, 36 de cada 100 pesos de este anexo se destinarán el siguiente año a la Pensión para el Bienestar, la cual ha sido un programa social estrella desde el sexenio pasado, y al que pueden acceder tanto hombres y mujeres, de cualquier estrato social, de 65 años o más.

El Anexo Transversal 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados está enfocado en programas que ayudan a modificar la organización social del cuidado en el país, así como a contribuir en la garantía del acceso efectivo al cuidado de infancias, personas mayores con diversos niveles de autonomía y apoyos para personas con discapacidad, así como al reconocimiento de derechos de las personas cuidadoras que, en su mayoría, son mujeres.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México había en el 2022 un total 31.7 millones de mexicanos y mexicanas que cuidan, de los cuales 75.1% fueron mujeres, dejándolas en una posición de desigualdad para poder desarrollarse profesional y so-

**El Anexo** está enfocado en programas desarrollados en el cuidado, entre otros, al cuidado de personas mayores con diversos niveles de autonomía y apoyos para personas con discapacidad. FOTO: ESPECIAL



cialmente, además de la carga mental y física que conllevan estos cuidados.

En tanto, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, mostró que, en promedio, las mujeres dedican 12% más tiempo a la semana que los hombres cuando les toca trabajar, cuidar y realizar labores domésticas. A la semana, las mujeres destinan 76.1 horas a esta triple jornada.

En tanto, los hombres que también realizan esta triple jornada destinan 67.6 horas a la semana, lo que se traducen a 8.5 horas menos que las mujeres, equivalente a poco más de un

día laboral.

“Continuar con la construcción de un sistema de cuidados robusto permitirá liberar tiempo y generar oportunidades laborales para millones de mujeres. Si todas aquellas fuera de la fuerza laboral, pero con interés de trabajar de forma remunerada y que hoy dedican su tiempo exclusivamente al cuidado no remunerado, lograran incorporarse al mercado laboral, el empleo femenino podría aumentar en 2.6 millones de personas#, aseguró Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica 2026.

**Dentro de**  
este Anexo  
Transver-  
sal se desti-  
nan 466,674  
millones de  
pesos de  
diversos pro-  
gramas socia-  
les que ten-  
drían rela-  
ción con el  
objetivo de  
construir una  
sociedad de  
cuidados.



## Preocupa privacidad de usuarios

# Fisco revisará en tiempo real datos de plataformas digitales a partir del 2026

- En el Listado de Prestadores de Servicios Digitales Inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes hay 270 plataformas como HBO, Amazon y Tik Tok, entre otras

Sebastián Díaz Mora

sebastian.diaz@eleconomista.mx

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el listado de las 270 plataformas digitales que, a raíz de los cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF), tendrán que permitir al fisco acceder a su información de manera permanente y en tiempo real.

Se trata del Listado de Prestadores de Servicios Digitales In-

critos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Aquí hay plataformas que van desde servicios de streaming como Apple TV, HBO, DAZN; de comercio electrónico y reparto como Amazon, Alibaba y Rappi; de hospedaje y viajes como Airbnb y Expedia, y de movilidad y redes sociales como Uber y TikTok.

Incluso hay plataformas de redes sociales como Meta Platforms, Tik Tok; de software como Microsoft, y de videojuegos como Epic Games.



**En octubre, el Congreso aprobó la adición del artículo 30-B al CFF para establecer la obligación de los prestadores de servicios digitales de permitir a las autoridades fiscales el acceso en línea, en tiempo real y de forma permanente.**

El listado incluye a plataformas con residencia en Estados Unidos, Singapur, España, Luxemburgo, Irlanda, Portugal, Suiza, Reino Unido, Países Bajos, Australia y China, entre otros.

“Las plataformas digitales tanto residentes en México como en el extranjero están obligadas a permitir que el (fisco) tenga acceso libre a la base de datos de todos nosotros, los usuarios de esas plataformas”, declaró el especialista en derecho fiscal, Luis Pérez de Acha.

Pérez de Acha aseguró que el acceso del fisco a los datos de las plataformas “ha generado inquietudes entre abogados especialistas en materia constitucional, fiscal y administrativo, básicamente por el tema de la privacidad de los datos que están alojados en las plataformas”.

“Probablemente existan algunos amparos que se promuevan, tendremos que estar atentos al resultado final”, dijo Pérez de Acha.

### **Las revisarán en tiempo real**

Hay que recordar que en octubre, el Congreso aprobó la adición del artículo 30-B al CFF para establecer la obligación de los prestadores de servicios digitales de permitir a las autoridades fiscales el acceso en línea, en tiempo real y de forma permanente solo “a la información que permita comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales”.

En el dictamen de la reforma al CFF se precisaba que por servicios digitales se entienden a aquellos prestados mediante aplicaciones por residentes en el extranjero sin establecimiento en México, y que van desde streaming, interme-

diación entre terceros, clubes en línea y páginas de citas, así como enseñanza a distancia o de test o ejercicios.

El Poder Ejecutivo propuso la reforma pues “resulta necesario gestionar en forma más eficiente la información” de estas pla-

formas digitales (las cuales tienen que retener IVA), esto “con la finalidad de mejorar la eficiencia recaudatoria y generar mayor equidad” en el cobro de IVA.

Sin embargo, existen preocupaciones de las posibles implicaciones que tendría para la privacidad de los usuarios mexicanos de estas plataformas la nueva obligación que tendrán que cumplir.

En su momento, la organización Artículo 19 advirtió que el acce-

so en línea y en tiempo real, aún cuando sólo será para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, “es en sí mismo un acto de molestia sin garantías de debido proceso y una interferencia descontrolada en el derecho a la privacidad”.

### **Reunión con plataformas**

Apenas a inicios de diciembre, la autoridad fiscal recibió a representantes de plataformas digitales con el fin de explicarles los detalles de las nuevas disposiciones fiscales.

Durante esa reunión, el administrador general jurídico del fisco, Ricardo Carrasco, aseguró a los representantes que se emitirá una propuesta normativa para el cumplimiento de la nueva disposición fiscal que no viola la privacidad de los usuarios.

Sin embargo, especialistas han advertido que habrá que esperar a que se publique dicha normativa para comprobar qué alcance tendrá el acceso del fisco y si pondrá en riesgo o no la privacidad de los usuarios.

Además, el administrador general jurídico del fisco aclaró que la nueva disposición señala de manera específica el tipo de información a la que tendrá acceso la autoridad fiscal, lo que genera tranquilidad a las plataformas y sus usuarios.

Además, el administrador general jurídico del fisco aclaró que la nueva disposición señala de manera específica el tipo de in-



66

**Las plataformas digitales tanto residentes en México como en el extranjero están obligadas a permitir que el (fisco) tenga acceso libre a la base de datos de todos nosotros, los usuarios de esas plataformas".**

**Luis Pérez de Acha,**

ESPECIALISTA EN  
DERECHO FISCAL.

formación a la que tendrá acceso la autoridad fiscal, lo que genera tranquilidad a las plataformas y sus usuarios.

También detalló que les permite a las plataformas identificar los datos conforme al tipo de servicio digital que prestan, a fin de hacerlo práctico de acuerdo con sus operaciones.

En tanto que el administrador general de Comunicaciones y Tecnologías de la Información de la autoridad tributaria, Carlos Malanche Flores, explicó que las plataformas tendrán la opción de elegir el mecanismo, ya sea sistema, interfaz o

aplicativo, con el que se otorgará el acceso a la información.

Por su parte, la autoridad fiscal aseguró a los representantes que los mecanismos propuestos brindan seguridad jurídica y fiscal, respetan la privacidad de las y los usuarios, y facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las plataformas.

Durante la reunión estuvieron representantes de Meta Platforms, Amazon, TikTok, Mercado Libre, ALAI, DiDi, Rappi, Netflix, AMVO, Walmart, Airbnb, AIA, CANIETI, DIMA, MPA, Alianza en México y Lalamove.



**Las plataformas** digitales obligadas son tanto residentes en México como en el extranjero. FOTO: SHUTTERSTOCK



OLVIDA REGULAR TRES REFORMAS

## Con rezago, Congreso viola la Constitución

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

El Congreso violó la Constitución al omitir la emisión de leyes secundarias para las reformas de pueblos indígenas, protección animal y maíz nativo, esto a pesar de la prisa que imprimió para aprobarlas. Sin dichas leyes, las reformas carecen de regulación para su aplicación total.

Además, tiene congelada desde hace un año la

reforma constitucional en materia de salarios mínimos, la cual ya cuenta con el apoyo de todos los congresos estatales, pero que el Senado se niega a validar.

Al cierre del periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura, dichos ordenamientos se mantienen en el olvido, pues ninguna de las comisiones de trabajo de ambas cámaras registró avances sobre estos temas.

PRIMERA | PÁGINA 4

TAMBIÉN CONGELA SALARIOS MÍNIMOS

# CONGRESO INCUMPLE EN EMITIR LEYES



## Las iniciativas en materia de pueblos indígenas, protección animal y maíz nativo siguen atoradas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@glmm.com.mx

**A** pesar de la prisa que imprimió para aprobar nuevas disposiciones constitucionales en materia de pueblos indígenas, protección animal y maíz nativo, el Congreso de la Unión violó la Constitución al no cumplir con su obligación de emitir las leyes generales correspondientes, por lo que las tres reformas no tienen regulación para su aplicación total.

Además, de manera inédita, tiene congelada desde hace un año una reforma constitucional que ya cuenta con el apoyo de todos los congresos estatales, pero que el Senado se niega a declarar válida, por lo que las disposiciones constitucionales en materia de salarios mínimos no pueden ser aplicadas.

Hoy lunes cierra formalmente el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura y los senadores y diputados federales dejaron en el olvido las leyes que harán realidad las reformas constitucionales en materia de comunidades indígenas, cuidado animal y protección del maíz nativo.

Ninguna de las comisiones de trabajo de ambas cámaras del Congreso registró avances sobre estos tres temas.

En vigor desde el 1 de octubre del 2024, es decir, desde hace 14 meses, la reforma constitucional en materia de protección de pueblos indígenas y afrodescendientes debía contar con su ley general desde abril del 2025, pero dadas las diferencias que existen entre los grupos de trabajo, senadores y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, todavía no se ha podido concretar.

De acuerdo con el propio ordenamiento constitucional la Ley General debe regular, entre otros temas, la disposición de que los pueblos indígenas elijan, de acuerdo con sus sistemas normativos, a las autoridades o represen-

tantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad.

Así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto federal, la soberanía de los Estados y la autonomía de la Ciudad de México. En ningún caso, sus sistemas normativos limitarán los derechos político-electORALES de los y las ciudadanas en la elección de sus autoridades municipales.

### UN AÑO

En tanto, la reforma constitucional en materia de protección y bienestar animal está en vigor desde el 3 de diciembre del 2024; es decir, ya tiene un año, y desde junio debía contar con su ley general, pero el Congreso de la Unión no cumplió.

La reforma constitucional consiste en ordenar que "queda prohibido el maltrato a los animales. El Estado mexicano debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalen las leyes respectivas".

Y el régimen transitorio instruye al Congreso de la Unión a "expedir la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, considerando su naturaleza, características y vínculos con las personas, la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro, así como las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios".

En junio de este año sólo se aprobó una parte de esas instrucciones constitucionales sobre mamíferos marinos, pero sin que se emitiera la Ley General.

El Congreso de la Unión prohibió el espectáculo con delfines, focas, lobos marinos y todo tipo de mamíferos marinos y sólo se permitirá su posesión a los espacios de conservación y reproducción de especies, así como a los centros de investigación científica, siempre y cuando estén respaldados por las universidades e instituciones de educación superior.

La reforma dice que "queda prohibida la reproducción de los ejemplares de mamíferos marinos, salvo lo establecido en la fracción I del párrafo segundo del presente artículo. Para el caso de los ejemplares de mamíferos marinos destinados a la reintroducción o repoblación, estos no podrán ser objeto de exhibición ni de actividades con fines de lucro.

Dispone que "ningún ejemplar de mamífero marino puede ser sujeto de aprovechamiento extractivo, con excepción de la captura que tenga por objeto la investigación científica con fines de protección y conservación de dicha especie y población. La investigación debe ser realizada o avalada por una institución académica o de investigación con registro oficial y contar con un protocolo autorizado por la Secretaría".

Pero todo lo referente al resto de los animales salvajes, de compañía o de trabajo no está regulado, pese a que está ordenado por la propia Constitución.

### SEMILLAS

Y de la reforma sobre el maíz nativo, la Constitución dice que el cultivo del maíz en el territorio nacional "debe ser libre de modificaciones genéticas producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas".

"Todo otro uso del maíz genéticamente modificado debe ser evaluado en los términos de las disposiciones legales para quedar libre de amenazas para la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población. Debe priorizarse la protección de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, su manejo agroecológico, promoviendo la investigación científica-humanística, la innovación y los co-

### EL DATO

#### Contexto

Pese a que algunas reformas han sido avaladas rápidamente, el Congreso no las ha publicado.



nocimientos tradicionales", dice.

Ordena al Congreso de la Unión a expedir "la legislación reglamentaria para planear, organizar y monitorear la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público", que no se ha cumplido, pese a que ya pasaron también los seis meses de plazo constitucional que tenía.

Sobre la reforma constitucional en materia de salario mínimo, sólo los diputados federales y los senadores de Movimiento Ciudadano han realizado diversas peticiones formales al Senado para que realice la declaratoria de validez constitucional que tiene congelada desde noviembre del 2024, y pese a la insistencia, el Senado no cumple con su obligación y no ofrece explicación precisa sobre los fundamentos legales para frenar una reforma que ya tiene el respaldo de todo el llamado Constituyente Permanente, que está integrado por los 32 congresos de las entidades federativas.

#### VIOLACIÓN A LA CONSTITUCIÓN



El Congreso de la Unión no emitió las leyes generales requeridas para la aplicación total de tres reformas constitucionales.

#### PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



La reforma entró en vigor en octubre de 2024 (hace 14 meses), y su Ley General debía estar lista desde abril de 2025.

#### PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL



La reforma entró en vigor en diciembre de 2024 (hace un año), y su Ley General debía estar lista desde junio.

#### MAÍZ NATIVO



La ley reglamentaria debía expedirse en un plazo de seis meses, el cual ya pasó.

#### REFORMA CONSTITUCIONAL CONGELADA



Salarios Mínimos. Una reforma constitucional en esta materia se encuentra congelada por el Senado desde noviembre del 2024.

\* El Senado se niega a realizar la declaratoria de validez constitucional, a pesar de que la reforma cuenta con el apoyo de todos los 32 congresos estatales (el Constituyente Permanente).



# Morena y Verde se dividen en SLP por una reforma que beneficia a la esposa del gobernador

El Congreso de San Luis Potosí ha aprobado, sin los votos de Morena, una reforma que obliga a los partidos a postular a una mujer a la gubernatura en 2027

**ERNESTO NÚÑEZ**

México - 14 DIC 2025 - 13:35 CST

La sombra de la fractura asoma en la coalición oficialista desde [San Luis Potosí](#), de cara a la compleja elección de 2027. Una reforma electoral aprobada este domingo en el Congreso estatal, que beneficia las aspiraciones de la senadora Ruth González Silva para suceder a su esposo en la gubernatura en 2027, ha dividido a Morena y al Partido Verde.

La reforma fue propuesta por el Consejo Estatal Electoral, pero su autoría se atribuye al gobernador Ricardo Gallardo, y obligará a los partidos políticos locales a postular a una mujer en las elecciones de 2027, bajo el argumento de la paridad sustantiva, pues nunca en la historia del estado ha habido una gobernadora.

Gallardo y su partido, el Verde Ecologista, han forzado los tiempos para apurar los trámites legislativos: el viernes se aprobó el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales y este domingo han citado al pleno del Congreso para votar la reforma a las 9:00 de la mañana, sin debatirla.

Los cambios a la Constitución local han sido aprobados con 19 votos de las bancadas del PVEM, PT, MC, PRI, Nueva Alianza y dos diputados panistas. Han votado en contra los seis legisladores de Morena y dos del PAN.



La reforma modifica tres artículos de la Constitución local y una buena parte de la Ley Electoral del estado, pero el artículo que ha dividido al oficialismo es el segundo transitorio, que establece: “Para el proceso electoral ordinario 2027, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes únicamente podrán registrar candidaturas de mujeres para la titularidad de la gubernatura del estado”. Un traje a la medida de la senadora Ruth González Silva, esposa del gobernador Ricardo Gallardo.

La postulación de la senadora del Verde, favorecida con esta reforma, contradice la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum de frenar el nepotismo, evitando la sucesión inmediata entre familiares en un mismo cargo. La iniciativa de la presidenta [fue aprobada hace unos meses](#), pero gracias a las presiones del PVEM y PT —aliados indispensables de Morena en el Congreso— [su vigencia quedó establecida para 2030](#), y no para 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas, entre ellas la de San Luis Potosí.

El cambio en los tiempos que había propuesto Sheinbaum orilló a la dirigencia nacional de Morena a aprobar un acuerdo interno que obliga a sus militantes a no heredar el cargo a familiares en 2027; una disposición que obstaculiza las aspiraciones de los senadores Félix Salgado Macedonio en Guerrero, cuya hija es gobernadora, y Saúl Monreal en Zacatecas, hermano del actual mandatario.

El Partido Verde quedaría libre de este candado, y podría postular a la esposa del gobernador, pero Morena se vería impedido a coaligarse con ellos y tendrá que buscar a su propia candidata. Aunque en algún momento se llegó a mencionar a la actual secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, como aspirante morenista, fuentes de la dependencia han afirmado que la funcionaria no tiene interés en ello.

De concretarse la candidatura de Ruth González Silva, el oficialismo se vería en un escenario similar al de 2021, cuando el PVEM decidió postular a Ricardo Gallardo, pero Morena rechazó respaldarlo. En ese entonces, la dirigencia encabezada por Mario Delgado —amigo y aliado de Gallardo— optó por postular a una candidata débil que hizo una campaña testimonial, sin apoyo del partido: Mónica Rangel, que quedó en tercer lugar con apenas el 11% de la votación.



Ricardo Gallardo, un controvertido político local que desde antes de 2021 cargaba un negro historial por encabezar junto con su padre un grupo denominado La Gallardía —acusado de extorsión y otros delitos en el estado—, ganó la elección con medio millón de votos y una diferencia de cinco puntos al panista Octavio Pedroza. Lo primero que hizo al asumir el cargo fue declararse aliado de la cuarta transformación. Él y su partido se han mantenido fieles a Morena, al expresidente Andrés Manuel López Obrador y ahora a la presidenta Claudia Sheinbaum, pero en su camino al 2027 han decidido jugar su propia estrategia.

Los criterios de paridad y los candados contra el nepotismo podrían afectar la cohesión de [la alianza Morena-PVEM-PT](#) en otros estados en la compleja elección de 2027, en la que se renovará la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, ayuntamientos y Congresos locales de 30 entidades.

[Morena y Verde se dividen en SLP por una reforma que beneficia a la esposa del gobernador | EL PAÍS México](#)



#SENADORESYDIPUTADOS

# Polémicos, pero sin iniciativas

## SU PRODUCTIVIDAD ES MUY BAJA, CON POCAS O CERO PROPUESTAS

MISAEZ ZAVALA Y CINTHYA STETTIN

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En este periodo ordinario que recién acaba, diputados federales y senadores han sido más polémicos que productivos.

En el Senado de la República, principalmente el morenista Gerardo Fernández Noroña se vio envuelto en polémicas por sus viajes en aviones privados y al extranjero, así como su falta de productividad legislativa, confrontaciones a golpes y hasta intentos de

ACTIVIDAD DÉBIL

32

INICIATIVAS  
APROBADAS  
DE 1208 PRE-  
SENTADAS.

censura contra senadores de la oposición.

Adán Augusto López es otro de los legisladores envueltos en escándalos, como el caso de *La Barredora*, liderado por Hernán Bermúdez, vinculado al crimen organizado.

Con sólo dos iniciativas como promovente se encuentran los senadores de Morena Francisco Chiguir Figueroa y José Antonio Cruz Álvarez Lima. Ninguno ha presentado proposiciones.

En San Lázaro varios legisladores destacaron por la ausencia total de iniciativas presentadas.

Algunos legisladores que no presentaron iniciativas son: el exfutbolista, Cuauhtémoc Blanco, Selene Ávila Flores, Leonel Godoy, Guillermo Santiago (representante ante el Instituto Nacional Electoral), Gabriel García Hernández y Víctor Hugo Lobo San Román, de Morena y Ricardo Gallardo Juárez (papá del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo *El Pollo* Gallardo).

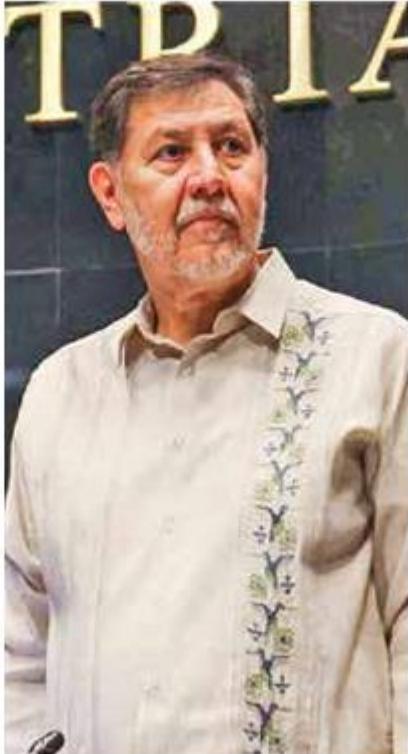
En términos generales, la productividad del pleno fue limitada pues sólo se aprobaron 32 iniciativas de las mil 208 presentadas, lo que representa apenas el 3.47 por ciento de los asuntos ingresados entre septiembre y diciembre del 2025. ●

LOS CASOS

1 En 13 meses hay senadores que únicamente han presentado una iniciativa.

2 La Cámara de Diputados cerró periodo ordinario con un bajo nivel de productividad.

3 Hay 18 senadores de Morena que están clasificados como los menos productivos.



FOTOS: ESPECIALES

• **MORENISTAS.** Los senadores Adán Augusto y Noroña, en la lista; así como el diputado Blanco.



# Aranceles elevarán costos a Pymes, alertan

Empresa de logística pide llevar a cabo una planeación estratégica para el próximo año

SARA CANTERA

[—sara.cantera@eluniversal.com.mx](mailto:sara.cantera@eluniversal.com.mx)

La reciente aprobación de mayores aranceles a la importación de productos e insumos procedentes de países con los que México carece de acuerdo de libre comercio van a encarecer los costos de producción de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), de acuerdo con Mail Boxes Etc.

La semana pasada se aprobó una reforma arancelaria que impone cuotas de 5% a 50% a mil 463 productos a partir de enero de 2026.

Los aranceles afectan a varios insumos y productos terminados no sólo de China, sino también de Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

Al respecto, Ilan Epelbaum, director general de Mail Boxes Etc, empresa especializada en logística, dijo que estos aranceles ocasionarán mayores costos para las empresas, pues varios de estos insumos

no se consiguen en México o se obtienen a un precio más alto.

Además, habrá tiempos más largos de despacho en aduanas y una presión creciente para poner en regla la cadena de suministro antes de que la mercancía cruce la frontera o se declare en el país.

“La logística será el primer termómetro del impacto arancelario. Vamos a ver en 2026 una mayor presión sobre la planeación logística involucrando costos más altos, una mayor volatilidad y una necesidad de estrategia y decisiones más técnicas”, indicó.

Epelbaum destacó que las Pymes contribuyen con un gran porcentaje de la economía nacional y tendrán un impacto generalizado en las importaciones de algún país con el que no haya un acuerdo.

“Las Pymes trabajan con márgenes muy pequeños y esto va a terminar impactando no nada más el precio del producto, sino al consumidor”, adelantó.

Entre los sectores a los que se les aplicará un nuevo arancel están vestido, plástico, electrodomésticos, juguetes, textil, muebles, calzado, productos de marroquinería, papel y cartón, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos.

Además de autopartes, autos, motocicletas y remolques.

En algunos sectores, agregó Epelbaum, esta situación ha obligado a decisiones como adelantar importaciones y acumulación de inventario antes de que entren en vigor los mayores aranceles.

El directivo sugiere a las empresas hacer una planeación estratégica para el próximo año, anticipando compras o buscando proveedores en países con los que sí hay tratado de libre comercio.

“Las Pymes necesitan dejar de improvisar y hacer simulaciones, análisis de proveedores, tener estrategias logísticas muy claras y acercarse a empresas como nosotros para asesorarse en logística y trazabilidad de servicio”, apuntó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las Pymes contribuyen con gran parte de la economía y sufrirán impacto general, indican.



IED CAE A DOBLE DÍGITO EN ESTE AÑO

# Inversión automotriz seguirá lenta en 2026

**Una vez que se conozca el nuevo acuerdo comercial, llegarán los capitales, dice el presidente de la AMIA**

**L**a inversión automotriz en México continuará frenándose el próximo año, debido a la incertidumbre por los aranceles y la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), advirtió el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Rogelio Garza.

"Va a depender mucho de estos factores, de cómo quedemos en la revisión, de que se retiren los aranceles bajo la Sección 232 y de que eso nos permita seguir teniendo la fortaleza de la región", dijo a *El Sol de México*.

Sólo entre el primer y el tercer trimestre del año, la Inversión Extranjera Directa (IED) para la fabricación de vehículos y camiones disminuyó en doble dígito, indican datos de la Secretaría de Economía (SE).

Los capitales extranjeros para la fabricación de autos bajaron 31 por ciento anual entre enero y marzo, y en el segundo trimestre, la contracción fue de 40 por ciento anual.

Asimismo, datos preliminares del tercer trimestre señalan una nueva caída en la IED para la fabricación de autos, de casi 14 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Garza enfatizó que esta cautela se espera para el siguiente año, al menos para el primer semestre. Una vez que se conozca el nuevo acuerdo entre los países, dijo, ya se podrá determinar si habrá nuevas inversiones.

El titular de la AMIA declaró ser positivo y opinó que los tres países llegarán a un buen acuerdo comercial, que si bien consideró que va a ser risido, México saldrá avante como un país atractivo para seguir produciendo y exportando vehículos.

El presidente de la AMIA insistió en que las decisiones de inversión se mantendrán en pausa, a la expectativa de lo que sucederá en los siguientes meses.

El freno de la inversión extranjera en el sector automotriz nacional se da en un momento de incertidumbre derivado de los aranceles impuestos por el gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos, lo que ha afectado a varias empresas.

En marzo pasado, el mandatario estadounidense anunció un arancel de 25 por ciento a los automóviles importados. En el caso de México y Canadá, socios de la Unión Americana en el T-MEC, la tarifa aplica a las piezas que no estén fabricadas en la región.

Este impuesto se aplicó bajo la Sección 232, que se refiere a las medidas proteccionistas impuestas por Estados Unidos, y la cual la industria señala como injusta.

A esta situación se añade la reciente amenaza del presidente Trump de un nuevo gravamen de cinco por ciento a los productos mexicanos si el gobierno de Claudia Sheibam no cumple con el tratado de aguas entre México y Estados Unidos de 1944.

La presión de Estados Unidos ha llevado al gobierno mexicano a tomar medidas como la recién adoptada por el Poder Legislativo de aprobar una serie de nuevos aranceles a productos importados desde países con los que no se tiene acuerdo de libre comercio, principalmente China.

Sobre ello, el presidente de la AMIA respaldó la decisión del Congreso como una medida para impulsar a la industria nacional, sin embargo, advirtió que esto no se traducirá de forma inmediata en un repunte de inversiones.

Incluso, el directivo dijo hace unos días que para el siguiente año se espera mucha cautela en el sector automotriz nacional y comentó que en la AMIA no hay anuncios de inversiones para el siguiente año, ante la incertidumbre que genera la revisión del T-MEC.

"No hay nada de inversiones anunciadas. Ahora todo está a la expectativa de ver qué es lo que sucede con la revisión del acuerdo comercial y con todo. Las empresas son cautelosas", declaró.

## ARANCELES

**EN MARZO**, el gobierno de Trump impuso un arancel de 25 por ciento a las piezas de autos que no estén fabricadas dentro del T-MEC



IED CAE A DOBLE DÍGITO EN ESTE AÑO

# Inversión automotriz seguirá lenta en 2026

**Una vez que se conozca el nuevo acuerdo comercial, llegarán los capitales, dice el presidente de la AMIA**

**L**a inversión automotriz en México continuará frenándose el próximo año, debido a la incertidumbre por los aranceles y la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), advirtió el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Rogelio Garza.

"Va a depender mucho de estos factores, de cómo quedemos en la revisión, de que se retiren los aranceles bajo la Sección 232 y de que eso nos permita seguir teniendo la fortaleza de la región", dijo a *El Sol de México*.

Sólo entre el primer y el tercer trimestre del año, la Inversión Extranjera Directa (IED) para la fabricación de vehículos y camiones disminuyó en doble dígito, indican datos de la Secretaría de Economía (SE).

Los capitales extranjeros para la fabricación de autos bajaron 31 por ciento anual entre enero y marzo, y en el segundo trimestre, la contracción fue de 40 por ciento anual.

Asimismo, datos preliminares del tercer trimestre señalan una nueva caída en la IED para la fabricación de autos, de casi 14 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Garza enfatizó que esta cautela se espera para el siguiente año, al menos para el primer semestre. Una vez que se conozca el nuevo acuerdo entre los países, dijo, ya se podrá determinar si habrá nuevas inversiones.

El titular de la AMIA declaró ser positivo y opinó que los tres países llegarán a un buen acuerdo comercial, que si bien consideró que va a ser risido, México saldrá avante como un país atractivo para seguir produciendo y exportando vehículos.

El presidente de la AMIA insistió en que las decisiones de inversión se mantendrán en pausa, a la expectativa de lo que sucederá en los siguientes meses.

El freno de la inversión extranjera en el sector automotriz nacional se da en un momento de incertidumbre derivado de los aranceles impuestos por el gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos, lo que ha afectado a varias empresas.

En marzo pasado, el mandatario estadounidense anunció un arancel de 25 por ciento a los automóviles importados. En el caso de México y Canadá, socios de la Unión Americana en el T-MEC, la tarifa aplica a las piezas que no estén fabricadas en la región.

Este impuesto se aplicó bajo la Sección 232, que se refiere a las medidas proteccionistas impuestas por Estados Unidos, y la cual la industria señala como injusta.

A esta situación se añade la reciente amenaza del presidente Trump de un nuevo gravamen de cinco por ciento a los productos mexicanos si el gobierno de Claudia Sheibam no cumple con el tratado de aguas entre México y Estados Unidos de 1944.

La presión de Estados Unidos ha llevado al gobierno mexicano a tomar medidas como la recién adoptada por el Poder Legislativo de aprobar una serie de nuevos aranceles a productos importados desde países con los que no se tiene acuerdo de libre comercio, principalmente China.

Sobre ello, el presidente de la AMIA respaldó la decisión del Congreso como una medida para impulsar a la industria nacional, sin embargo, advirtió que esto no se traducirá de forma inmediata en un repunte de inversiones.

Incluso, el directivo dijo hace unos días que para el siguiente año se espera mucha cautela en el sector automotriz nacional y comentó que en la AMIA no hay anuncios de inversiones para el siguiente año, ante la incertidumbre que genera la revisión del T-MEC.

"No hay nada de inversiones anunciadas. Ahora todo está a la expectativa de ver qué es lo que sucede con la revisión del acuerdo comercial y con todo. Las empresas son cautelosas", declaró.

## ARANCELES

**EN MARZO**, el gobierno de Trump impuso un arancel de 25 por ciento a las piezas de autos que no estén fabricadas dentro del T-MEC



# Aranceles, para elevar ingresos: China Chamber

## Comercio exterior.

El impacto real puede ser contrario al esperado, debido al encarecimiento de las exportaciones

GISELLE SORIANO  
CIUDAD DE MÉXICO

La decisión del gobierno federal de incrementar aranceles a países que no cuentan con un tratado comercial con México puede responder al planteamiento de una serie de medidas que buscan fortalecer los ingresos públicos del país, explicó la vocal presidenta de la junta de gobierno de China Chamber México, Pola Grijalva.

En entrevista con MILENIO, afirmó que incluso una recaudación extraordinaria ya estaría contemplada dentro del paquete económico por lo que el impacto real puede ser contrario al esperado, debido al encarecimiento de las exportaciones.

“Producto de las pláticas que hemos tenido con el gobierno y con los diputados, esta alza arancelaria tiene el propósito de buscar aumentar la recaudación, la cual, incluso se mencionó con claridad, que en el paquete económico ya está incluida. Sin embargo, nosotros estamos convencidos de que eso no va a ser así”, sostuvo Grijalva.

La vocal presidenta explicó que el nivel de los aranceles propuestos es muy elevado, por lo que resultaría difícil la absorción para las empresas e incluso para aquellas con mayor capacidad financiera, impacto que se puede terminar trasladando a lo largo de toda la cadena comercial.

“Hablar de 10 por ciento es muchísimo, pero hablar de 50 por ciento, qué barbaridad (sic). Son cifras que se van muy, muy alto”, expresó.

Entre los principales riesgos de la medida arancelaria, comentó que el aumento no se limita a bienes finales, sino que alcanza a mil 463 fracciones, las cuales se encuentran relacionadas con insumos intermedios, utilizados por diversas industrias, que forman parte de procesos productivos de distintos sectores.

“Hay industrias que afectan a muchísimas otras, como es el caso de la importación de insumos como la hojalata, los empaques, insumos eléctricos o baterías, por lo que esto impacta a muchísimos sectores”, refirió.

Y advirtió que no es posible anticipar el efecto de las medidas de manera generalizada, “tendríamos que hacer un análisis paso por paso, punto por punto, sector por sector, ramo por ramo, fracción por fracción para poder contestar si afecta la inversión”. —



Pola Grijalva, vocal presidente de la junta de gobierno. ESPECIAL



BRAULIO CARBAJAL

## AUMENTO DE 15% EN UN AÑO

# México compra más a Asia que a sus socios del T-MEC juntos

De China, casi la mitad de las importaciones de esa región // Tarifas encarecerían insumos para industrias exportadoras

México importa más mercancías de países de Asia que de sus dos socios del T-MEC, Estados Unidos y Canadá, combinados, de acuerdo con datos oficiales.

El Congreso mexicano aprobó la semana pasada la aplicación de aranceles hasta de 50 por ciento a productos de 11 naciones, casi todas asiáticas, entre ellas China, con el fin, según han dicho diversos funcionarios, de frenar el ingreso masivo de bienes y proteger a la planta productiva nacional.

Entre enero y octubre, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), México importó desde Estados Unidos y Canadá mercancías por un valor combinado de 220 mil 37 millones de dólares; en el mismo periodo las compras desde Asia ascendieron a 243 mil 733 millones de dólares, monto sin precedente.

En el último año, dichas importaciones desde Asia aumentaron 15 por ciento, comparadas con los 211 mil 120 millones de dólares del mismo periodo de 2024; en tanto, las de los socios del T-MEC cayeron 4.8 por ciento; en los primeros nueve meses del año pasado se ubicaban en 231 mil 235 millones de dólares.

Del total de las compras desde Asia, casi la mitad provienen de China. Según datos del banco central, entre enero y octubre México compró al gigante asiático mercancías por 109 mil 394 millones de dólares, 1.4 por ciento más que los 107 mil 820 millones de dólares del mismo lapso del año pasado.

En los primeros 10 meses del año en curso, las importaciones mexicanas ascendieron a 550 mil 96 millones de dólares; esto significa que 20 por ciento provienen de China.

Este país es el segundo mayor proveedor de México, sólo detrás de Estados Unidos, que en el mismo periodo vendió al país bienes por 209 mil 545 millones de dólares, que representan 38 por ciento del total de las exportaciones mexicanas.

Según la Oficina del Censo de Estados Unidos, entre enero y septiembre (último dato disponible), las importaciones de México desde ese país ascendieron a 253 mil 600 millones de dólares (<https://bit.ly/44upL2F>); no obstante, dicha cifra incluye mercancías y servicios, y la del BdeM sólo mercancías.

El miércoles el Senado aprobó la reforma que a partir de enero de 2026 impondrá cuotas de entre 5 y 50 por ciento a mil 463 productos provenientes de países sin tratado de libre comercio con México. Entre estos países se encuentran China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

La medida, que busca fortalecer la industria nacional y mejorar la posición de México rumbo a la revisión del T-MEC, fue enviada al Ejecutivo para su promulgación.

Aunque el Senado aprobó el decreto sin cambios, la versión final sí incorporó modificaciones relevantes de la Cámara de Diputados, que

ajustó alrededor de 60 por ciento de la propuesta original del Ejecutivo.

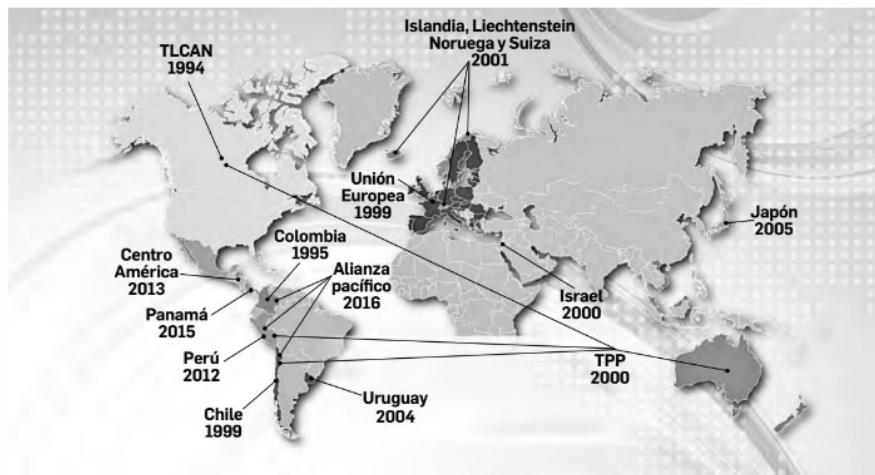
Esta medida, señalaron analistas de Monex, implica retos y oportunidades, dado que por un lado afectaría principalmente a China, al tiempo que los insumos para diversas industrias del país se encarecerán.

Detallaron que de los 10 capítulos con mayor peso en las exportaciones mexicanas, China suministra 24.6 por ciento de los insumos a seis de ellos, lo que podría elevar los costos de producción a las compañías mexicanas que integran productos chinos en sus cadenas de valor. El efecto dependerá de qué tanto absorban las empresas chinas los aranceles a sus exportaciones.

Sin embargo, los analistas destacaron que esta medida también es una oportunidad para que la industria nacional recupere parte de la participación de mercado que actualmente tiene el gigante asiático.

Además, destacaron que en la revisión del T-MEC el paquete arancelario podría ser bien recibido por Estados Unidos, que ha manifestado su preocupación por la creciente presencia china en la región. "Esto abriría la puerta a obtener condiciones favorables en dicha revisión y a una eventual eliminación de los aranceles que enfrenta México".

## Tratados comerciales de México





IndigoData ↗

# Arturo Ávila ganaría en la alcaldía Cuauhtémoc

ÍNDIGO STAFF

**D**e acuerdo con la más reciente medición de De Las Heras Demotecnia, la preferencia por el diputado de Morena, Arturo Ávila, crece en la alcaldía Cuauhtémoc, ya que los habitantes confían en el diputado de Morena y muestran su apoyo en la intención del voto.

La encuesta revela que el 32 por ciento de los habitantes de la demarcación de la Ciudad de México lo conoce, mientras obtuvo el 16 por ciento de opinión positiva.

Además, el diputado de Morena destaca con el 14 por ciento por ser el más honesto y cercano a la gente, seguido con el 10 por ciento de conocer más la alcaldía Cuauhtémoc y cumplir lo que promete, el 15 por ciento lo obtuvo ya que sería un buen candidato a alcalde de la demarcación y el 16 por ciento lo alcanzó porque estaría más dispuesto a votar.

## Metodología

**Tipo de estudio:**  
Encuesta telefónica

**Fecha de levantamiento:**  
27 y 28 de noviembre de 2025

**Universo de análisis:** Personas mayores de 18 años, con credencial de elector domiciliada en la alcaldía Cuauhtémoc

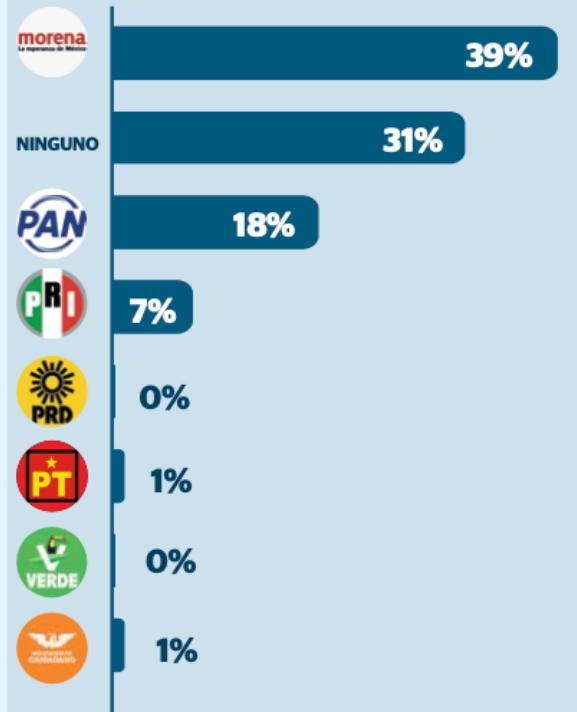
**Número de entrevistas:**  
500 entrevistas efectivas

**Fuente:** <https://www.demotecnia.com.mx/encuesta-alcaldia-cuauhtemoc-noviembre-2025/>

## Conocimiento y opinión de personajes

	LO CONOCE	OPINIÓN		BALANCE
		MUY BUENA/BUENA	MUY MALA/MALA	
Arturo Ávila	32%	16%	8%	8%
José Luis Rodríguez Díaz de León	15%	7%	2%	5%
Néstor Núñez	37%	14%	9%	5%
Emilio Villar	7%	5%	0%	5%

## ¿Cuál es el partido con el que usted se identifica más?



## Si este domingo hubiera elecciones para alcalde de Cuauhtémoc, ¿usted por cuál votaría?





ZACATECAS

# Ulises Mejía Haro se posiciona en Morena para elección a gobernador

El diputado **tiene el perfil más competitivo dentro de su partido para ir por el gobierno de la entidad**, que se elegirá en 2027; los guindas también obtienen la mayor intención de voto con la preferencia de 38%

**HEIDI OSUNA**

Ulises Mejía Haro se posiciona como el perfil más competitivo dentro de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas. De acuerdo con la más reciente encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL, lidera la contienda interna con 39% de la preferencia efectiva, encabeza todos los atributos evaluados y es el único aspirante que alcanza el puntaje máximo (10 de 10) en la metodología de valoración interna del partido.

Los resultados del estudio muestran que no sólo sería el candidato más fuerte de Morena, sino que ganaría la elección con una ventaja amplia sobre el resto de las fuerzas políticas. Si hoy se realizara la votación para elegir a gobernador o gobernadora, Morena obtendría 38% de la preferencia efectiva, mientras que Movimiento Ciudadano alcan-

zaría 20%; el PRI 15%; el PAN 12%; el PT 5% y tanto el PVEM como el PRD 4%, respectivamente, además de 2% para Nueva Alianza.

En la medición interna, Mejía Haro supera a Verónica Díaz y Geovanna Bañuelos, ambas con 13%, así como a José Narro, con 11%. También lidera en honestidad, cercanía, conocimiento del estado y percepción de cumplimiento, la batería de indicadores que Morena utiliza para definir a su candidatura.

Independientemente del candidato, 35% de los zacatecanos preferiría que un hombre fuera el próximo gobernador, frente a 26% que optaría por una mujer, mientras que 36% señala que le es indiferente.

Morena se mantiene como la fuerza con mayor afinidad en la entidad, con 33% de identificación. Le siguen MC con 12%; PRI con 11%; PAN con 8%, mientras que PT,



PVEM y PRD registran 3% cada uno y Nueva Alianza alcanza 2%. Además, 23% de la ciudadanía se considera apartidista.

El levantamiento se realizó cara a cara en vivienda a mil 223 personas del 23 al 27 del mes de noviembre de 2025. ●

## Rumbo a la gubernatura de Zacatecas

### Intención de voto por partido

Si hoy fueran las elecciones para gobernador (a) de Zacatecas, ¿por cuál partido votaría? (preferencia efectiva)



### Preferencia para el próximo gobernador(a)

Independientemente de la persona, ¿usted prefiere que el próximo gobernador (a) de Zacatecas sea...?



NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta: No sabe / No contestó.



## Preferencia de candidato(a) de Morena

De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato(a) por Morena a gobernar Zacatecas?

Ulises Mejía Haro

39%

Verónica Díaz Robles

13%

Geovanna Bañuelos

13%

José Narro Céspedes

11%

Carlos Puente Salas

8%

Bennelly Hernández Ruedas

7%

Julia Olguín Serna

5%

Rodrigo Reyes Mugúerza

4%


**Estimación de diferencias entre aspirantes**

Opinión positiva (Buena)	Atributos*				Buen candidato (sí)	Disposición a votar por él o ella (sí)	Preferencia como candidato o candidata de Morena (preferencia bruta)	PUNTAJE FINAL**
	Honestidad (saldo)	Cercanía (saldo)	Conoce el estado (saldo)	Cumple (saldo)				
Ulises Mejía Haro	23.3	14.6	15.8	26.4	14.5	23.6	25.9	22.1
	2 pts.	1.25 pts.	0.25 pts.	0.25 pts.	0.25 pts.	1 pts.	2 pts.	3 pts. 10 puntos
Geovanna Bañuelos	15.1	9.6	9.7	16.2	9.1	12.2	13.3	7.4
José Narro Céspedes	12.4	8.1	9.7	18.5	7.6	11.8	12.6	6.3
Verónica Díaz Robles	8.9	8.7	8.2	10.5	6.7	10.0	9.2	7.2
Carlos Puente Salas	8.7	5.2	4.6	7.6	4.2	7.1	6.6	4.3
Bennelly Hernández Ruedas	5.8	4.4	4.4	6.2	4.5	5.1	6.1	4.1
Julia Olguín Serna	5.1	3.4	3.9	5.4	2.5	3.8	3.9	2.7
Rodrigo Reyes Mugúerza	4.4	3.4	3.3	5.6	2.7	3.8	4.2	2.2

\*Estimación de Atributos: 100% que respondieron "mucho" más 50% "algo". \*\* El puntaje tiene como máximo 10 puntos, integrados de la siguiente manera: La opinión positiva de la población que los conoce se valora en 2 puntos; el conjunto de atributos calificados por la población que los conoce se valora en 2 puntos; la opinión de la población que lo conoce e identifica como buen candidato o candidata se valora en 1 punto; la opinión de la población que estaría dispuesta a votar por él o ella se valora en 2 puntos; la opinión de la población que lo prefiere como candidato o candidata de Morena se valora en 3 puntos.

**METODOLOGÍA**

1,223 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del estado de Zacatecas. Del 23 al 27 de noviembre de 2025. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.

Selección de la muestra: La muestra tiene representatividad para el Estado de Zacatecas. Se realizó una muestra probabilística y polietápica: Etapa I. Se seleccionaron secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la lista nominal. Etapa II. Se seleccionaron manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la lista nominal. Etapa III. Se seleccionaron viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por género cruzada por rango de edad. Los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 2.8% en los municipios de la muestra, con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores. Enkoll S.A. de C.V. es responsable del patrocinio, diseño y recolección de datos.



# Niegan, por ahora, investigar vínculos de 'Limones' y Haces

REFORMA / STAFF

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que, por el momento, no se indaga ninguna relación de Edgar Rodríguez Ortiz, "El Limones", detenido por secuestro y extorsión, con Pedro Haces, diputado federal de Morena y líder nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem).

Pese a múltiples evidencias gráficas, y hasta señalamientos de políticos sobre la cercanía entre ambos, García Harfuch explicó que, por ahora, a "El Limones" se le indaga por ser un integrante

de la organización criminal "Los Cabrera", que tienen presencia en Durango y Coahuila.

"La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato. Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato o con algún vínculo político. Lo tenemos vinculado con una célula criminal apodada 'Los Cabrera'", respondió en conferencia.

"Sin embargo, las investigaciones son recientes, apenas ha sido vinculado a proceso y las diligencias continúan, más adelante, a través de FEMDO, vamos a estar actualizando la investigación.

No es el único detenido. Hay otros de esta célula criminal y estamos trabajando para continuar con detenciones, otros cateos y continuar con la investigación".

—¿No hay relación con Pedro Haces?, le insistieron.

"Al momento no", respondió el funcionario federal.

"El Limones", quien se ostentaba como líder de la Catem en la región de la Laguna, fue detenido el pasado 10 de diciembre señalado de realizar extorsiones y cobros de piso para este clan aliado a "Los Mayitos", del Cártel de Sinaloa.



■ Armando Cobián (izq.), líder de Catem en La Laguna, junto a Pedro Haces (centro) y Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones" (der.).



**García Harfuch: por el momento, no se indaga a Haces en caso de *El Limones***

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

# Investigación contra *El Limones* no está ligada a Haces: SSPC

Ninguno de los delitos que se le imputan está relacionado con un sindicato o un vínculo político: García Harfuch

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, descartó ayer que al momento se investigue al diputado federal morenista Pedro Haces Barba y la organización que lidera, la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), por su presunta relación con Édgar Rodríguez, alias *El Limones*, supuesto jefe de plaza de la célula delictiva *Los Cabrera*, detenido el pasado jueves.

Dicha relación responde a que en 2023 el presunto criminal fue designado secretario de organización de la Catem en Durango.

“La investigación inició por denuncias específicas por extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato, es una denuncia directa, es una extorsión directa desde cobrarle a empresarios, agricultores, pozos de agua, hay varios, varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato o con un vínculo político”, contestó García Harfuch.

De acuerdo con el gabinete de seguridad federal, *El Limones* es jefe de plaza de *Los Cabrera* en la región de La Laguna, entre Durango y Coahuila, una organización del cártel de Sinaloa afín al grupo de *La Mayiza*.

García Harfuch recalcó que el detenido ha referido mantener un vínculo directo con un líder criminal de esta organización.

“Eso es lo que tenemos hasta ahora; sin embargo, como usted sabe, las investigaciones son recientes, se acaba de poner a disposición (a Rodríguez); apenas ha sido vinculado a proceso y las diligencias continúan. Más adelante, en coordinación con la Fiscalía General de la República, a través de Femdo (Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada), vamos a estar actualizando la información”, agregó.



—¿Entonces no hay relación con Pedro Haces? —insistió la prensa.

“Al momento, no”, concluyó el funcionario.

Sobre los delitos que la Fiscalía General de la República (FGR) imputa a *El Limones*, García Harfuch precisó que enfrenta cargos por acopio y portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, así como delitos contra la salud en su modalidad de narcotráfico.

No obstante, el funcionario aclaró que “están por obtenerse otras órdenes de aprehensión por los delitos antes mencionados”.

García Harfuch también informó sobre el congelamiento de cuentas vinculadas a Edgar “N”, esto luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera detectó operaciones inusuales con recur-

▲ Aspecto de la conferencia de prensa del gabinete de seguridad, realizada ayer. Foto Luis Castillo

sos de presunta procedencia ilícita y posibles esquemas de lavado de dinero; los montos serán dados a conocer posteriormente.



HAY CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR VARIOS DELITOS, ASEGURA GARCÍA HARFUCH

# Va SSPC por más órdenes de captura vs. *El Limones* por extorsión, secuestro...



ESPECIAL

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
**VINCULAN A PROCESO A *EL LIMONES*. DESCARTA LIGA CON HACES Y CATEM. GIRARÁN MÁS ÓRDENES.**

PÁG. 38

Ya fue vinculado a proceso por acopio y portación de armas y narcotráfico, asegura

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó la vinculación a proceso de Edgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, presunto operador financiero del grupo criminal *Los Cabrera*, vinculado a la facción de *La Mayiza*, del Cártel de Sinaloa y presuntamente a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

Dijo, sin embargo, que este sujeto presuntamente está relacionado con una amplia gama de delitos por lo que ya se busca obtener las órdenes de aprehensión correspondientes.

Dijo que *El Limones* está relacionado con delitos como venta y distribución de droga, robo de vehículos, cobro de cuotas, extorsión, secuestro, lavado de dinero, clonación de tarjetas, estafas y desaparición forzada.

“La Fiscalía General de la República obtuvo prisión preventiva contra Edgar ‘N’, por su probable participación en los delitos de acopio y portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, así como delitos contra la salud, en su modalidad de narcotráfico. Sin embargo, están por obtenerse otras órdenes de aprehensión por los delitos antes mencionados”, dijo.

Explicó que, aunado a ello, ya se cuenta con una orden de aprehensión contra *El Limones* por extorsión agravada, en Coahuila.

García Harfuch aclaró que hasta ahora no se cuenta con información que vincule a *El Limones* con el diputado de Morena y líder de la CATEM, Pedro Haces Barba.

“La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión, que no están vinculadas a ningún sindicato, es una extorsión directa a empresarios y agricultores, hay varios delitos pero ninguno vinculado, como tal, con ningún sindicato o grupo político”, aseguró.

—¿Entonces no hay relación con Pedro Haces—se le preguntó.

—Al momento no—respondió el secretario.

Recordó que como parte de las investigaciones, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, identificó diversas operaciones in-

usuales vinculadas a *El Limones*, consistentes en movimientos de dinero de aparente procedencia ilícita y esquemas de lavado de dinero.

Dijo que como parte de esta investigación se detuvo, además de *El Limones*, a cinco cómplices más, y en otra acción rea-

lizada en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión en La Laguna, se detuvo a 19 personas, a quienes se les aseguraron armas de fuego, cartuchos, cargadores y dinero en efectivo.

El sábado se dictó prisión preventiva a *El Limones* y a cinco cómplices. Esta semana se definirá su situación jurídica. Mientras permanecerán presos en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano.

## OTRO GOLPE.

García Harfuch dijo que en otro operativo contra la extorsión en La Laguna se detuvo a 19 personas.



**Informe.** El secretario de Seguridad señaló que no se investiga ni a sindicatos ni vínculos políticos del presunto extorsionador

KARINA AGUILAR

Tras la detención de Edgar N, alias *El Limones*, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Omar García Harfuch, aclaró que no se investiga a ningún sindicato ni vínculos políticos relacionados con el caso, que versa sobre extorsión a comerciantes y ganaderos.

Esto luego de que en días pasados surgieran fotografías de *El Limones* como integrante de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), por lo que fue cuestionado el diputado federal Pedro Haces, líder de esa organización sindical.

“Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato, no tenemos con algún vínculo político, con lo que lo tenemos vinculado es con una célula criminal que opera en Durango, Coahuila apodada de *Los Cabrera*”, destacó el secretario en Conferencia de Prensa con el Gabinete de Seguridad.

Ante cuestionamientos de la prensa sobre los presuntos vínculos de *El Limones*, el secretario de Seguridad destacó que “la investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato, es una extorsión directa, desde cobrarle a empresarios y agricultores por agua”.

Al respecto, el diputado Haces señaló en su cuenta de X que “el secretario de Seguridad Ciudadana

## CELEBRA PEDRO HACES POSTURA DEL GOBIERNO

# Descarta Harfuch relación de *El Limones* con la CATEM



**UNIDOS.** El Gabinete de Seguridad ofreció este domingo una conferencia de prensa donde detalló el Plan Michoacán.

na, Omar García Harfuch, ha negado, tras días de especulaciones, los vínculos entre Limones con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

### PLAN MICHOACÁN

Por otra parte, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Treviño, informó que en el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia actualmente se registra un despliegue de seis fuerzas de tarea en el mismo número de municipios, con un total de 860 efectivos.

Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato, no tenemos con algún vínculo político, lo que lo tenemos vinculado es con una célula criminal”

### OMAR GARCÍA HARFUCH

Secretario de Seguridad

Finalmente, señaló que en el marco del Plan Paricutín, del 10 de noviembre a la fecha se han registrado 208 detenidos, 80% de ellos vinculados al *Cártel Jalisco Nueva Generación*, los *Viagras*, y los *Caballeros Templarios*, entre otros grupos de la delincuencia organizada.

Mientras que hay presencia de elementos de las Fuerzas Armadas en 75 empacadoras y acompaña-



# PRESUMEN HARFUCH Y TREVILLA LOGROS EN EL COMBATE CONTRA EXTORSIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**MÁS DE 600 EXTORSIONADORES HAN SIDO DETENIDOS EN 5 MESES,** asegura el secretario de Seguridad

**EN 2025, VAN 1,571 REVISIONES A 271 PENALES** para acabar con extorsión telefónica: Sedena

**DESTACAN ATENCIÓN ESPECIAL EN MICHOACÁN PARA PROTEGER** a limoneros y aguacateros. **Pág. 4**

► **POR AHORA SE DESCARTAN NEXOS DEL "LIMONES" CON HACES P. 4**

## Descarta Harfuch nexos entre Haces y la Catem con "El Limones"

**EL SECRETARIO DE Seguridad y Protección Ciudadana afirmó que continúan las investigaciones**

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**E**l secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, descartó por ahora que exista una relación entre

Édgar Rodríguez, alias "El Limones" y presunto operador financiero de 'Los Cabrera, en la región de La Laguna, y el diputado de Morena Pedro Haces Barba o su organización gremial, la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CA-TEM).

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch declaró que la investigación que permitió la detención de "El Limones" inició por denuncias es-



pecíficas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato. Esto ante fotografías difundidas donde se ve al arrestado con el diputado Pedro Haces y posando junto a una bandera de la CATEM.

“Es una extorsión directa, desde cobrarle a empresarios agricultores por agua, también pozos de agua. Hay varios varios delitos que se están investigando, pero ninguno está rela-

cionado como tal con un sindicato o con algún vínculo político. Lo que lo tenemos vinculado es con una célula criminal que opera en Durango y Coahuila apodada de ‘Los Cabrera’”, pronunció.

El funcionario federal dijo que por ahora “El Limones” ha mencionado que tiene un vínculo y trabaja directamente para un líder delincuencial de la organización delictiva citada. No

obstante, recordó que las indagatorias sobre este caso son recientes y recientemente se ha puesto a disposición de las autoridades competentes.

En ese sentido, Omar García Harfuch mencionó que las diligencias continúan y más adelante, en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), se estará actualizando la información. Destacó que hay otros detenidos de esta célula criminal y las instituciones del Gabinete de Seguridad están trabajando para continuar con las detenciones y otros cateos.

Finalmente, respondió “al momento no” ante un comentario sobre si podía confirmar entonces que no había relación entre “El Limones” y Pedro Haces. •

#### EL DATO

**OMAR GACÍA** dijo que por ahora “El Limones” ha mencionado que tiene un vínculo y trabaja directamente para un líder delincuencial



## Casos de extorsión de *Los Cabrera* en Durango y Coahuila. “Investigación de *El Limones* no está ligada a sindicatos ni políticos”

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, deslindó al diputado federal de Morena Pedro Haces de tener alguna relación con Edgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, presunto operador del grupo criminal *Los Cabrera*, afín a *La Mayiza* del cártel de Sinaloa. En conferencia de prensa,

García Harfuch comentó que, hasta ahora, no hay algo que vincule al legislador y a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, encabezada por Haces, con *El Limones*. “La investigación inició por denuncias sobre extorsión, desde empresarios hasta agricultores, que no están vinculadas a ningún sindicato.

“Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado con un sindicato ni tenemos algún vínculo político; se trata de una célula criminal que opera en Durango y Coahuila” dijo. El secretario señaló que son recientes las investigaciones en torno a *El Limones*, quien ya ha sido vinculado proceso.

RUBÉN MOSSO



## Redoblan esfuerzos contra extorsión

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció que el delito de extorsión no ha bajado como lo esperaría el gobierno federal, por lo que se redoblarán las acciones para combatir este flagelo. "La extorsión es un delito que no ha registrado un descenso como esperamos, por eso todas las semanas se están haciendo operativos constantes con las fiscalías locales, pero también con las instituciones del Gabinete de Seguridad", dijo el funcionario. Informó también sobre el traslado a penales de máxima seguridad de 25 jefes de bandas de extorsionadores que estaban en cárceles estatales de Michoacán. **Pág. 5**

**OMAR GARCÍA HARFUCH**

# Reconoce que extorsión no cede

**En agosto, la incidencia de este delito se redujo 14 por ciento, pero la tendencia repuntó en octubre con 811 denuncias**

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ**

**E**l secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció que el delito de extorsión no ha bajado como lo esperaría el gobierno federal, por lo que se redoblarán las acciones para combatir este flagelo.

"La extorsión es un delito que no ha registrado un descenso como esperamos, por eso todas las semanas se están haciendo operativos constantes con las fiscalías locales, pero también con las instituciones del Gabinete de Seguridad", dijo el funcionario.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en julio pasado, mes en que se puso en marcha la Estrategia Nacional contra la Extorsión, se reportaron 925 casos en todo el país.

Para agosto, la incidencia se redujo a 792 casos, una baja de 14 por ciento. Para septiembre, la cifra se estacionó en 793 carpetas de investigación, pero la ten-

dencia repuntó en octubre, con 811 denuncias, por lo que el Gabinete de Seguridad comenzó a analizar la eficacia de la estrategia.

Al participar en la conferencia de prensa para informar sobre los avances de la Estrategias contra la Extorsión, el secretario de seguridad federal informó sobre el traslado a penales de máxima seguridad de 25 jefes de bandas de extorsionadores que estaban en cárceles estatales de Michoacán. No sólo operaban desde los centros de reclusión, sino que se habían convertido en focos de inestabilidad.

"Estas personas presentaban comportamientos de liderazgo negativo, incitación a desórdenes, vínculos delictivos activos y capacidad económica para corromper personal, además de representar un riesgo para la estabilidad de los centros penitenciarios estatales", afirmó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Además informó que la investigación contra Édgar "N", alias *El Limones*, presunto integrante del grupo criminal *Los Cabrera* y quien extorsionaba a empresarios y productores de Durango y Coahuila, no implica a ningún sindicato.

La aclaración se hizo cuando la prensa lo cuestionó sobre la posible relación que existe entre Édgar "N" y el diputado federal morenista, Pedro Haces Barba, quien también es dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). "La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión, que no están vinculadas a ningún sindicato; son denuncias por cobrarle a empresarios y agricultores por suministro agua; hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato", expuso.



# Trasladan a 25 reos peligrosos de Michoacán a penales federales

Por Redacción / *El Independiente*

**E**l titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer ayer domingo del traslado de 25 reos considerados de alta peligrosidad desde Centros de Reinserción Social (Ceresos) de Michoacán hacia prisiones federales.

La decisión, explicó, responde a la necesidad de fortalecer la seguridad en el sistema penitenciario y evitar riesgos derivados de la permanencia de estos reos en cárceles estatales.

Durante una conferencia de prensa, García Harfuch detalló que el operativo se realizó en coordinación con autoridades estatales y federales, bajo estrictas medidas de seguridad.

## RIESGO DE GOBERNABILIDAD

Aclaró que, aunque ninguno de los internos trasladados figura como objetivo prioritario de Estados Unidos, su perfil delictivo y capacidad de organización dentro de los penales representaba un riesgo para la gobernabilidad de los Ceresos.

El funcionario subrayó que el movimiento de los reclusos forma parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, estrategia que busca garantizar condiciones de seguridad dentro de los centros penitenciarios y en las comunidades cercanas.

Con este traslado, expuso, se busca reducir la posibilidad de motines, fugas o la operación de células criminales desde el interior de las cárceles.

La SSPC informó que se llevó a los internos a los distintos centros penitenciarios federales de máxima seguridad, donde estarán sujetos a un régimen más estricto de vigilancia y control.

Aunque no se revelaron los nombres de los reos ni los delitos específicos de sus sentencias, se indicó que se trata de perfiles vinculados a actividades de alto impacto en la región.

Este tipo de operativos recordó García Harfuch, se implementan en otras entidades para despresurizar cárceles locales y garantizar que un manejo de los internos de mayor peligrosidad en instalaciones con capacidad técnica y operativa para su control, además de proteger al personal penitenciario y a la población civil.

Fuentes oficiales señalaron que el traslado se realizó sin incidentes y bajo un esquema de seguridad que incluyó convoyes terrestres y vigilancia aérea.



Foto X: @OHarfuch

## GARCÍA HARFUCH DESCARTA VÍNCULOS ENTRE «EL LIMONES» Y PEDRO HACES

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública federal, descartó que exista algún vínculo entre Édgar "N", alias "El Limones", presunto operador financiero del grupo criminal Los Cabrera-, y Pedro Haces, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

En conferencia de prensa, García Harfuch subrayó que las indagatorias se enfocan exclusivamente en las denuncias de extorsión y cobro de cuotas atribuidas a la organización delictiva.

Aclaró que hasta ahora no han encontrado evidencia que relacione al detenido con estructuras sindicales o políticas.

## IMÁGENES EN REDES SOCIALES NO CONSTITUYEN PRUEBA

Harfuch explicó que, aunque en redes sociales circulan imágenes y videos donde se observa a Haces junto a "El Limones", las investigaciones oficiales no han confirmado relación alguna.

Señaló que la difusión de este tipo de materiales genera especulación, pero no constituye prueba judicial ni elemento suficiente para abrir una línea de investigación contra el líder sindical.

## PRIORIDAD EN DESARTICULAR A "LOS CABRERA"

El titular de la SSPC insistió en que la prioridad es desarticular las operaciones de Los Cabrera, grupo señalado por delitos como narcotráfico, secuestro, robo de vehículos y extorsión, por lo que señaló que las pesquisas se mantienen abiertas y cualquier hallazgo se informará de manera transparente.

Hasta el momento no hay indicios de infiltración sindical en actividades criminales y las autoridades concentran sus esfuerzos en las usaciones de extorsión vinculadas directamente a la estructura criminal en cuestión, agregó.

Con información de AMEXI.



#APENALESFEDERALES  
●  
TRASLADAN REOS  
DE MICHOCÁN

#OMARGARCIAHARFUCH

# Dispersan a 25 reos en cárceles

## DESDE MICHOCÁN, LOS TRASLADARON A PRISIONES FEDERALES

POR DIANA MARTÍNEZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

19

PERSONAS  
DETENIDAS EN  
LA REGIÓN DE  
LA LAGUNA.

4

INDIVIDUOS  
FUERON  
APREHEN-  
DIDOS EN  
SINALOA.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó sobre el traslado de 25 internos de cárceles de Michoacán a cuatro prisiones federales.

En conferencia de prensa, con los secretarios de Defensa, Ricardo Treviña, y de Marina, Raymundo Morales, detalló que dicho traslado forma parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia y tiene el fin de fortalecer el sistema penitenciario, ya que si permanecían en cárceles estatales, existía el riesgo de reagrupamiento criminal, posibles motines y actos de presión colectiva.

“Estas personas presentaban comportamientos de



LA ESTRATEGIA NACIONAL  
CONTRA LA EXTORSIÓN ES UNA PRIORIDAD.

OMAR  
GARCÍA  
HARFUCH  
SECRETARIO  
DE SEGURIDAD

EXTORSIÓN EN MICHOCÁN

1 Se tiene un operativo en los sectores limonero y aguacatero.

2 Defensa informó que están desplegados mil 600 elementos.

liderazgo negativo, incitación a desórdenes, vínculos delictivos y capacidad económica para corromper personal, además de representar un riesgo para la estabilidad de los centros penitenciarios estatales”, dijo García Harfuch, y precisó que ninguna tiene orden de extradición hacia otro país y fueron llevadas vía aérea a los ceferos de Durango, Nayarit, Coahuila y Veracruz.

### DESLINDA A HACES

García Harfuch dijo que después de una investigación de cinco meses tras denuncias de empresarios y operadores de vehículos de carga, se desarticuló un grupo dedicado al robo de mercancía con violencia en el Estado de México y en Hidalgo. Se detuvieron a 12 personas, entre ellas al líder de la célula, Mario Iván “N”.

También descartó que el diputado de Morena y líder de la CATEM, Pedro Haces, esté vinculado con Edgar Rodríguez, *El Limones*, presunto operador de la organización criminal Los Cabrera: “La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión, que no están vinculadas a ningún sindicato. Es una extorsión directa. Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato”.



# "Nadie puede decir que no era de la CATEM": gobernador de Durango sobre "El Limones"

Gómez Palacio, Dgo., (APRO).- Después de haber guardado silencio por varios días el gobernador del estado, Esteban Villegas Villarreal, se pronunció este sábado sobre la detención de Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones", a quien calificó como un objetivo relevante para la seguridad de la Comarca Lagunera, al tratarse, dijo, de un personaje conocido en la región y vinculado a prácticas que derivaron en actividades delictivas.

Durante sus declaraciones, el mandatario estatal señaló que "nadie puede decir que no era de la CATEM", al referirse a los antecedentes públicos de "El Limones" en la región.

Afirmó que la relación del ahora detenido con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México era conocida por habitantes de La Laguna, incluso con reuniones previas cuando se intentó ingresar a Durango capital.

"Desgraciadamente cayeron en malas prácticas que llevaron a que esto sucediera", expresó. Villegas Villarreal agregó que, en su momento, dialogó con el dirigente nacional de la organización, Pedro Haces, a quien advirtió que no permitiría la entrada a Durango capital bajo esas condiciones.

"No sé si el dirigente nacional supiera lo que realmente estaba haciendo", comentó, al tiempo que subrayó que los hechos ya ocurrieron y ahora corresponde a las autoridades actuar conforme a la ley.

El gobernador consideró la detención como "un golpe muy fuerte y positivo para el tema de seguridad" en la Comarca Lagunera y aseguró que su administración no bajaría la guardia.

Por el contrario, anunció un reforzamiento de las capacidades operativas, que incluye el fortalecimiento del C4 de Gómez Palacio, la adquisición de más radios de telecomunicación, el envío de nuevas patrullas y la compra de vehículos blindados.

Precisó que estos equipos no están destinados exclusivamente a funcionarios, sino a la protección de los policías estatales, con el objetivo de que los grupos criminales "vean que también traemos con qué responder a cualquier tipo de agresión".

Asimismo, afirmó que, hasta el momento, no se ha registrado la fuga de objetivos prioritarios.

"No se nos ha escapado ninguno, ya los hemos agarrado a todos", sostuvo.

Villegas destacó la coordinación con el Mando Especial Laguna y con el gobierno de Coahuila, así como el trabajo conjunto entre los cuatro municipios de la región, a través de mesas de seguridad permanentes.

El mensaje, enfatizó, es claro: "Que no se metan en La Laguna, no tiene caso que le quieran hacer al vivo porque los vamos a agarrar".

## ANTECEDENTES

La detención de "El Limones" generó polémica luego de que organismos empresariales y autoridades estatales lo vincularan con la CATEM en Durango.

Sin embargo, el dirigente nacional de esa central obrera, Pedro Haces Barba, rechazó públicamente cualquier relación y calificó dichas versiones como desinformación, asegurando que Edgar Rodríguez Ortiz "no tiene ni ha tenido ningún vínculo" con la organización.

De acuerdo con información del Gabinete de Seguridad federal, "El Limones" fue identificado como presunto jefe de plaza de la célula criminal conocida como Los Cabrerá, facción afín al Cártel de Sinaloa, con operaciones en Durango y Coahuila.

Las autoridades lo señalan por actividades como extorsión, cobro de piso, huachicoleo y lavado de dinero, particularmente en agravio de comerciantes, ganaderos y productores agroindustriales de la región Laguna.

La captura, realizada en un operativo conjunto de fuerzas federales y estatales, derivó también en la detención de otros presuntos integrantes del grupo y en el aseguramiento de armas y equipo táctico, lo que representa –según las autoridades– un debilitamiento significativo de esta estructura criminal en el norte del país.



# García Harfuch niega los vínculos entre el presunto extorsionador Limones y el sindicato del morenista Pedro Haces

El secretario de Seguridad deslinda de momento al influyente diputado y a su central obrera del criminal detenido esta semana en Durango

**LUIS PABLO BEAUREGARD**

México - 14 DIC 2025 - 18:51 CST

El Gabinete de Seguridad ha resaltado este domingo la caída de Edgar Rodríguez, alias Limones, un supuesto criminal dedicado a la extorsión que operaba en los Estados de Coahuila y Durango. Su detención, junto a otras cinco personas, ocurrió el 10 de diciembre en un operativo realizado por autoridades federales que se enmarca [dentro de la estrategia nacional](#) que el Gobierno de Claudia Sheinbaum puso en marcha en julio. El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, ha desactivado de momento una bomba que amenazaba con salpicar a Morena. El funcionario ha negado, tras días de especulaciones, los vínculos entre Limones con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), dirigida por el influyente diputado oficialista Pedro Haces.

“La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato. Es una extorsión directa: cobrar a empresarios, agricultores por pozos de agua”, aseguró Harfuch, el encargado de la estrategia de Seguridad de la Administración. Su declaración se suma a la que hizo el diputado morenista Haces, quien horas después de la captura de Édgar Rodríguez, [negó cualquier relación con él](#). Esto a pesar de que las redes sociales mostraron imágenes



de Limones portando insignias de la Catem y acompañando al líder sindical en eventos tan recientes como de mayo de 2024.

La confederación ha negado con vehemencia que Limones se haya contado entre sus afiliados. “La persona referida no actuó en ningún momento con autorización, consentimiento ni representación de la Catem”, aseguró en un comunicado Erick Osornio, secretario de organización y promoción del grupo. “El uso del nombre, imagen o logotipo de la Catem por parte de esa persona fue indebido, lo que constituye una usurpación de representación institucional”, asegura el sindicalista, quien es también integrante de la bancada de Morena en la actual Legislatura en la Cámara de Diputados.

En otro momento de la conferencia de prensa, a Harfuch se le preguntó si Limones tiene alguna relación con Pedro Haces. “Al momento no”, insistió el secretario, quien detalló cómo el presunto criminal extorsionaba “de manera sistemática” a ganaderos y productores de La Laguna. En su opinión, las pesquisas apuntan a que Limones y su célula estaban vinculados a Los Cabrera, un grupo aliado a la facción de Los Mayitos del Cartel de Sinaloa. Un juez decretó el viernes prisión preventiva para Rodríguez Ortiz por los delitos de delincuencia organizada y portación de armas de uso exclusivo del ejército.

El gobernador de Coahuila, el priista Manolo Jiménez, quien fue clave para la detención de Limones, daba por descontado el vínculo del extorsionador con el sindicato. “La gente de la Laguna lo sabía. Hay evidencia en las redes sociales oficiales del sindicato, hay fotos con líderes nacionales y regionales, y además todo mundo sabía que era una de las charolas que utilizaban para cometer los delitos”, aseguró el mandatario local esta semana.

A pesar de negar los vínculos entre la Catem y Limones, las autoridades sí han encontrado indicios de que las [organizaciones criminales han penetrado a las centrales obreras](#). En la misma conferencia del Gabinete de Seguridad, Sandy Orihuela, fiscal de Atención Especializada del Estado de México, indicó que en operativos locales han encontrado que criminales del Cartel Jalisco y de la Familia Michoacana han hecho pasar algunos vehículos como parte de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON) y ACME, señalados por extorsiones, despojo de inmuebles y narcotráfico.

[García Harfuch niega los vínculos entre el presunto extorsionador Limones y el sindicato del morenista Pedro Haces | EL PAÍS México](#)



# México presume «golpe directo» a 'Los Cabrera', una célula criminal del Cartel de Sinaloa

14 diciembre 2025 - 22:11

⌚ 3 minutos

Ciudad de México, 14 dic (EFE).- El secretario (ministro) de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de México, Omar García Harfuch, afirmó este domingo que la detención de 'El Limones', un líder criminal en el estado norteño de Durango, representó un «golpe directo» a la estructura de la célula delictiva 'Los Cabrera', dedicada a extorsionar a comerciantes y ganaderos, y vinculada al cartel de Sinaloa.

El funcionario detalló en conferencia de prensa que dicha célula opera en los estados de Durango, Coahuila y Chihuahua (norte), donde han amenazado y extorsionado «de manera sistemática a comerciantes, ganaderos y productores de la región».

Agregó que el líder criminal, identificado como Edgar 'N', alias 'El Limones', se encuentra en prisión preventiva por orden de la Fiscalía General de la República (FGR), y es investigado por su presunta participación en delitos de armas y narcotráfico.

Cuestionado sobre las versiones de una posible relación entre el detenido y el diputado oficialista Pedro Haces, García Harfuch negó que existan pruebas de ello al momento, al tiempo que afirmó que las investigaciones continúan.

Por otro lado, el funcionario informó que derivado de la Estrategia Nacional contra la Extorsión en la región de La Laguna (norte mexicano), se han realizado 19 detenciones más, sin dar más detalles.



## Señalan encubrimiento

REFORMA / STAFF

Héctor Saúl Téllez, vice-coordinador económico del PAN, calificó de cínica la declaración de Omar García Harfuch, titular de la SSPC, sobre los vínculos entre Pedro Haces y Edgar Rodríguez Ortiz, "El Limones".

"Harfuch realiza un deslinde desesperado en torno al escándalo que envuelve a la Catem de Pedro Haces y su innegable conexión con Édgar Rodríguez Ortiz. Esto es un acto de cinismo político y una afrenta flagrante a la justicia mexicana", aseguró.



## EN CORTO

## BIRMEX, FRACASO EN MEDICINAS: AN



ESPECIAL

El diputado federal del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez aseguró que Birmex es un fracaso para garantizar medicinas y, desde que inició el gobierno de Claudia Sheinbaum ya se habían identificado actos de corrupción en la compra de medicamentos. "El Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México no pudo adjudicar mil 26 claves de medicamentos e insumos en la compra consolidada 2025-2026, lo que deja sin medicamentos a mexicanos para sobrevivir", indicó. ● Antonio López



# PAN ve en reformas violaciones a derechos

**Acusa que el agua se usará políticamente y crecerá el mercado negro de vapeadores**

**VÍCTOR GAMBOA**

*—nacion@eluniversal.com.mx*

Las reformas aprobadas recientemente por Morena y sus aliados en materia de agua y vapeadores reflejan una visión autoritaria, prohibicionista y violatoria a nuestros derechos básicos y de intimisión excesiva en la vida privada de las personas, advirtió el presidente del PAN, Jorge Romero Herrera.

En un comunicado, acusó que la nueva legislación en materia de aguas reduce la autonomía local, elimina certeza jurídica y politiza el acceso al agua, en vez de garantizar el derecho humano a su acceso.

“El cártel de Morena presume que esta nueva ley ‘garantiza agua para todos’, pero su iniciativa dice otra cosa. Pretenden decidir desde la Ciudad de México cómo opera cada pozo, cada tubería y sistema municipal. Permite el uso político del agua e impone reglas absurdas. El agua deja de ser un derecho humano estable y se convierte en un permiso que la Federación puede modificar o retirar”, dijo.

En cuanto a los vapeadores y cigarros electrónicos, Romero Herrera aseguró que la prohibición total no ha demostrado ser

una solución eficaz en ningún país y que, por el contrario, suele trasladar el consumo a mercados informales sin controles de calidad ni vigilancia sanitaria.

“En el tema de los vapeadores se optó por una prohibición absoluta, una medida que ya hemos visto que no funciona: los productos no desaparecen, se van a la informalidad, aumentan los riesgos para quienes los consumen, particularmente los jóvenes, y eliminan cualquier posibilidad de regulación responsable”, sostuvo.

Señaló que gracias a la presión del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, se logró moderar algunas de las sanciones inicialmente planteadas; sin embargo, subrayó que la prohibición total sigue siendo un error de fondo, ya que deja a los usuarios sin alternativas legales y a la autoridad sin capacidad de supervisión. ●



Morena pretende decidir cómo opera cada pozo, tubería y sistema de agua, acusó el PAN.



Ante el aumento del reclutamiento forzado de menores de edad por parte del crimen organizado, el PAN en la Cámara de Diputados, impulsa una reforma al Código Penal Federal, para aplicar una pena de 10 a 30 años de prisión a quien comenta el delito.

La iniciativa de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, establece que comete el delito de reclutamiento forzado a quien, mediante actos de captación, amenaza, intimidación, rapto, engaño, uso de la fuerza extorsión u otras formas de coacción, obligue a personas menores de 18 años a unirse a grupos de delincuencia organizada para la realización de actividades delictivas.

Refiere que un informe de Tejiendo Redes Infancia América Latina y el Caribe, estima que entre 35 mil y 45 mil niñas, niños y adolescentes podrían ser reclutados cada año por grupos criminales en nuestro país.

El documento menciona que en los últimos años el reclutamiento forzado se ha transformado en una de las expresiones más brutales de la violencia, porque no solo implica la captación o coacción de ni-

# Impulsa PAN reforma para castigar con hasta 30 años de prisión reclutamiento de menores

ñas, niños y adolescentes para integrarlos a organizaciones delictivas, sino que representa la normalización de una cultura de violencia donde la niñez deja de ser vista como una etapa de protección y desarrollo.

La diputada menciona que miles de niñas, niños y adolescentes son utilizados por grupos criminales para tareas de vigilancia, transporte de drogas, venta de estupefacientes o incluso como víctimas de trata y explotación.

Considera que lo más grave es que, en muchos casos, el Estado no les logra identificar como víctimas y terminan siendo criminalizados por actos que fueron obligados a cometer bajo amenaza o engaño.

Señala que enfrentar el reclutamiento forzado no es solo por la seguridad pública, sino por una obligación del Estado

mexicano para garantizar el derecho a una vida libre de violencia y al pleno desarrollo de todas las niñas, niños y adolescentes.

Se estima que entre 145,000 y 250,000 menores están en riesgo, y miles más ya participan activamente en actividades delictivas.

Pese a las recomendaciones de la ONU desde 2011, el reclutamiento forzado de menores aún no está tipificado como un delito federal específico en México, aunque existen iniciativas a nivel estatal para castigarlo severamente.

Según las organizaciones civiles los menores son utilizados en una variedad de roles, desde "halcones" (vigilantes) y mensajeros hasta sicarios, narcotraficantes y transportistas.

Los grupos criminales los captan mediante engaños en redes sociales y videojuegos, falsas ofertas de trabajo, amenazas directas a sus familias o secuestros.

Según un informe de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), las entidades y municipios con mayor riesgo incluyen Baja California: Tijuana, Mexicali, Tijuana, Ensenada, Colima: Manzanillo, Chihuahua: Ciudad Juárez y la capital

En el Estado de México los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl mientras que en la Ciudad de México: Alcaldías Iztapalapa, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero. • (Alejandro Páez)



# Morena muestra su rostro autoritario con reformas de agua y vapeadores: PAN

“El Cártel de Morena usa el agua como botín político en vez de garantizar el derecho humano a su acceso”, acusa

**Alejandro Páez**

metropoli@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN acusó que las reformas aprobadas recientemente por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, en materia de agua y vapeadores reflejan una visión autoritaria y prohibicionista de ese partido, violatoria a nuestros derechos básicos y de intrusión excesiva en la vida privada de las personas.

El líder nacional del PAN, Jorge Romero acusó que la nueva legislación en materia de aguas reduce la autonomía local, elimina certeza jurídica y politiza el acceso al agua, en vez de garantizar el derecho humano a su acceso.

“El cártel de Morena presume que esta nueva ley ‘garantiza agua para todos’, pero su iniciativa dice otra cosa... pretenden decidir desde la Ciudad de México cómo opera cada pozo, cada tubería y cada sistema municipal; permite el uso político del agua e impone reglas absurdas. El agua deja de ser un derecho humano estable y se convierte en un permiso que la Federación puede modificar o retirar”, acusó.

Sobre los vapeadores y cigarrillos electrónicos, advirtió que la prohibición total no ha demostrado ser una solución eficaz en ningún país y que, por el contrario, suele trasladar el consumo a mercados informales sin controles de calidad ni vigilancia sanitaria.

“En el tema de los vapeadores se optó por una prohibición absoluta, una medida que ya hemos visto que no funciona: los productos no desaparecen, se van a la informalidad, aumentan los riesgos para quienes los consumen, particularmente los jóvenes, y eliminan cualquier posibilidad de regulación responsable”, sostuvo.

Romero señaló que, gracias a la presión del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, se logró moderar algunas de las sanciones inicialmente planteadas; sin embargo, subrayó que la prohibición total sigue siendo un error de fondo, ya que deja a los usuarios sin alternativas legales y a la autoridad sin capacidad de supervisión.

“El PAN logró frenar algunas penas excesivas, pero la realidad es que una prohibición total no elimina el consumo. Lo que hace es empujar a los usuarios a puntos de venta ilegales, donde no existe ningún control sanitario ni garantía sobre lo que se consume”, explicó.

Romero aseveró que el PAN apuesta por la regulación en vez del control absoluto sin rigor técnico y que únicamente sigue criterios ideológicos, así como en establecer reglas claras para estos y otros temas de gran relevancia para nuestro país.

“Creemos en regular, elaborar reglas claras y no dejarse llevar por criterios ideológicos; no en prohibir sin análisis ni alternativas. La prohibición y el control absoluto no garantiza nuestros derechos ni respeta la libertad individual; simplemente traslada el problema a un terreno más riesgoso”, estableció •



**Estrategia.** Buscando que se cumpla la medida, legisladores proponen que los docentes resguarden los dispositivos móviles de los alumnos

KARINA AGUILAR

Con el objetivo de evitar distracciones durante el horario escolar, legisladores del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista (PVEM), propusieron prohibir el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos en todos los planteles de nivel básico del país.

El coordinador de los senadores del PT, Alberto Anaya, propuso que el uso de teléfonos celulares, tabletas electrónicas, relojes inteligentes y cualquier otro dispositivo móvil personal, quede prohibido durante la jornada escolar, salvo en casos de emergencia o necesidades educativas especiales.

En una reforma al artículo 84 de la Ley General de Educación también se busca establecer que el personal docente y directivo retenga los dispositivos móviles de los alumnos durante el horario escolar para garantizar el cumplimiento de esta disposición, devolviéndolos al término de la jornada.

En su exposición de motivos, el petista aclaró que el celular, por sí mismo, no es un enemigo de la educación.

**LA INICIATIVA FUE PROPUESTA POR EL PT Y PVEM**

# Van por prohibir el uso de celulares durante clases



**Su uso libre, sin control ni propósito pedagógico claro, se convierte en una fuente de distracción y dependencia que limita las capacidades de atención"**

**ALBERTO ANAYA**  
 Senador del PT

ción: "de hecho, es una herramienta poderosa cuando se usa con fines didácticos, bajo la guía de un docente y en contextos controlados permite acceder a materiales digitales, promover la educación a distancia y fomentar habilidades tecnológicas".



CUARTOSCURO

No obstante, señala que su uso libre, sin control ni propósito pedagógico claro, se convierte en una fuente de distracción y dependencia que limita las capacidades de atención y concentración, especialmente en la infancia y la adolescencia.

Consideró que esa práctica interrumpe el proceso de aprendizaje, reduce la retención de información y fragmenta la atención. Además, genera un tipo de aprendizaje superficial, basado en la inmediatez, donde el conocimiento

## MODIFICACIÓN

• El Artículo 84 de la Ley General de Educación establece que la educación impartida deberá utilizar las tecnologías como complemento de los materiales educativos, por lo que para implementar dicha medida habrá que hacerse una modificación, exceptuando el uso del dispositivo en caso pedagógico autorizado, por motivos de salud o por discapacidad acreditada.

se sustituye por la búsqueda rápida en internet.

Entanto, el diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca (PVEM) apoyó la iniciativa que modifica la Ley General de Educación, donde se establece que no procede la prohibición cuando el dispositivo sea para uso pedagógico autorizado, por motivos de salud o discapacidad acreditada.

Advirtió que los lineamientos que emita la autoridad educativa deberán establecer los tres casos de excepción señalados, así como criterios de resguardo, apagado, comunicación con familias y protocolos de actuación para el personal docente y directivo; aclaró que el propósito no es limitar el uso de la tecnología en las instituciones.

**PREVENCIÓN.**  
 Advierten que el uso de dispositivos móviles en niños y adolescentes, sin control, provoca distracción y dependencia, afectando la concentración.



**COMISIÓN PERMANENTE**  
**Cobija Adán**  
**a senador**  
**sin grupo**  
**legislativo**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
[leticia.robles@gimn.mx](mailto:leticia.robles@gimn.mx)

El único senador sin grupo parlamentario, Erik Iván Jaimes Archundia, se dejó cobijar por Adán Augusto López Hernández y formará parte del grupo parlamentario de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que trabajará a partir de este 15 de diciembre y hasta el 31 de enero.

De acuerdo con la lista de 18 senadores que integran la Comisión Permanente, Erik Iván Jaimes Archundia será oficialmente el suplente de la senadora morenista Verónica Camino Farjat.

Erik Iván Jaimes llegó al Senado como parte de la fórmula del priista Manlio Fabio Beltrones, quien rompió con el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Alejandro Moreno

Cárdenas y éste lo "expulsó" de la bancada incluso antes de que se integrara oficialmente.

Beltrones Rivera solicitó licencia para separarse de su cargo, por tiempo indefinido, desde el 23 de julio de este año, por lo que entró en funciones su suplente, Erik Iván Jaimes, quien hasta el momento se había caracterizado por ser crítico del oficialismo.

El registro de sus votaciones permite observar que ha votado 38 veces en contra. También tiene un registro de 56 votaciones en pro, la mayoría referente a salida de tropas, ascensos de marinos y militares, cambios al marco jurídico interno del Congreso de la Unión. Y tiene 26 ausencias.

En la primera semana de diciembre, durante la votación secreta en apoyo a la nueva Fiscal General de la República, Ernestina Godoy, el líder nacional del PRI y actual senador, Alejandro Moreno, aseguró que uno de los votos no oficialistas que fueron en respaldo de Godoy fue emitido por Erik Iván Jaimes, pero él no quiso hablar públicamente sobre el sentido de su voto.

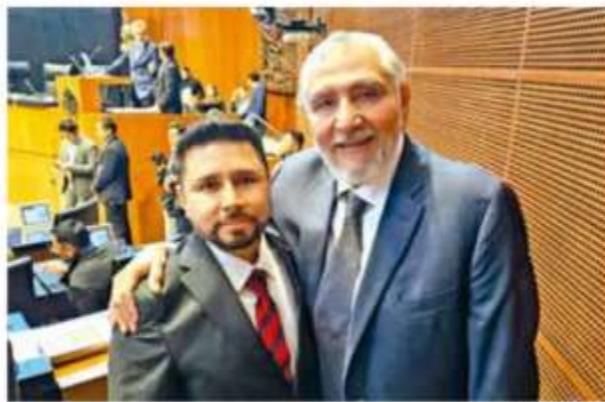


Foto: Especial

Adán López ha propuesto a Erik Iván Jaimes Archundia para cargos en comisiones del Senado.



ADVIERTEN QUE CERRARÁN ADUANAS

# LEY DE AGUAS DESATA CONFLICTO EN EL NORESTE

POR DANIEL SÁNCHEZ  
DÓRAME  
Corresponsal  
nacional@glmm.com.mx

**M**EXICALI.— En medio de una crisis en la economía agropecuaria, con precios de los granos en el piso y las fronteras cerradas a la exportación ganadera, los poderes Ejecutivo y Legislativo impusieron una Reforma a la Ley Nacional de Aguas Nacionales que ha generado discordia, conflicto social, político e hidráulico en el Noroeste del País.

Este lunes, en Mexicali, autoridades estatales y federales se reunirán por enésima ocasión con los representantes del Frente Nacional por el Rescate del Campo, quienes buscan una solución para miles de personas que, debido a su avanzada edad o la nula rentabilidad de los culti-

vos, encontraron una forma de subsistir al transferir sus derechos de agua para fines agrícolas y pecuarios, por un pago mínimo.

Según el tesorero del Banco de Agua, los usuarios le venden parte de su dotación al gobierno en un peso con 40 centavos en metro cúbico de agua (mil litros); éste aseguró que el organismo operador vende ese mismo metro cúbico a 22 pesos para uso doméstico; en 40 pesos a los comercios; y aseguró que a la industria entre más gasta agua más barato se les contra el metro cúbico, llegando el punto de cobrarles apenas cinco pesos por cada mil litros.

Horacio Gómez Carranza, presidente del Consejo Estatal de Productores de Trigo, explicó que en las reuniones con autoridades de Conagua y el Gobierno de Baja California, buscan un acuerdo que no deje desamparadas a los usuarios que han encon-

trado en la transferencia de agua para las ciudades de Tecate, Mexicali, Ensenada y Tijuana, la única forma de sustento de sus familias, ante la falta de rentabilidad de las actividades agropecuarias.

"Estamos buscando un mecanismo que brinde protección a la gente, usuarios del agua, que tienen vulnerabilidad ante la Reforma, por que son personas que por su edad, la situación económica y otros factores como el valor de mercado, el Estado nos dice que nos apoyará hasta donde alcancen sus facultades, pero queremos garantías como que los acuerdos queden plasmados en un decreto", aseguró Horacio Gómez, quien también es delegado del Frente Nacional por el Rescate del Campo.

En total, los más de 17 mil 600 usuarios trasladan a las ciudades más de 80 mil millares de metros cúbicos para abastecer a la población, sin embargo, un buen porcentaje de esa agua también es utilizada para abastecer comercios e industria.

Los inconformes son

En Mexicali, la imposición ha generado discordia social, política e hidráulica, ocurriendo en medio de una profunda crisis de la economía agropecuaria.

Miles de personas, debido a su avanzada edad o a la nula rentabilidad de los cultivos, encontraron la transferencia de sus derechos de agua como su única forma de sustento

muy claros al señalar que la Constitución Mexicana establece que el agua es principalmente para consumo humano y, segundo, para producción de alimentos; quedando hasta el último lugar la industria.

Estos afirman que la Constitución, además de proteger el agua para consumo humano, también prioriza la producción de alimentos como las actividades pecuarias y del campo.

Efraín Morales López, director de Conagua, dijo que en los últimos seis años, el Gobierno de Baja California ha pagado 500 millones de pesos para comprar alrededor de 80 millones de metros cúbicos de recurso hídrico para abastecer a las ciudades.

Aseguró que han aclarado a los inconformes que el gobierno no va impedir la herencia de concesiones, ni acciones punitivas; tampoco se va a separar la tierra



del agua, para dar certeza y mejor valor a las propiedades de los agricultores.

"Los agricultores han vendido el agua para cuatro ciudades, representando para el Estado un costo superior a los 500 millones de pesos, les informamos que con la nueva Ley esto será imposible porque el agua le pertenece al pueblo de México y que una idea fundamental de la reforma es devolverle el agua a la nación", afirmó el director de la Conagua.

Los inconformes advierten que si el Gobierno no les ofrece una garantía de que no se afectará la economía de las familias que consideran quedaron en la vulne-

rabilidad ante la Reforma a la Ley de Aguas Nacionales, volverán a liberar casetas y cerrar las aduanas comerciales en la frontera, situación que afecta el comercio de importación y exportación, generando pérdidas económicas diarias que alcanzan los 100 millones de dólares.

Será este lunes en la reunión entre las autoridades y los inconformes cuando se defina el futuro de este conflicto hídrico que mantiene a cientos de familias en la incertidumbre.



## BUSCAN REUNIRSE CON EL EJECUTIVO

# Agricultores tomarán otra vez carreteras y casetas de peaje en el país

Esperan que el gobierno resuelva de manera estratégica los precios de garantía de distintos granos

**JESÚS ESTRADA**  
 CORRESPONSAL  
 CHIHUAHUA, CHIH.

Agricultores integrantes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) volverán a *tomar* carreteras y casetas de peaje en la mayoría de entidades del país el próximo martes, con el objetivo de que el gobierno federal responda a su propuesta de crear una reserva estratégica alimentaria que resuelva de manera integral el problema de los precios de garantía para frijol, trigo, sorgo, maíz blanco y amarillo, así como oleaginosas.

Después de manifestaciones para negociar con diputados la Ley General de Aguas, ahora el FNRCM busca una mesa de trabajo con el Ejecutivo federal, de tal forma que intervenga en el mercado de granos básicos y detenga los abusos de empresas importadoras, que han llevado al agro nacional “a una situación irreal, con precios mínimos y *dumping*, donde las cosechas no se compran a los costos reales de producción ni con utilidades justas”,

declaró en entrevista el dirigente Eraclio Rodríguez Gómez.

Sobre las próximas movilizaciones en carreteras, adelantó que “vamos a empezar el martes en algunas regiones, y el miércoles se generalizarán a todo el país”.

Abundó que “el miércoles hay una reunión en la Ciudad de México con los representantes estatales del frente nacional, una delegación de 35 personas de parte de nosotros, y estarán el secretario de Agricultura, Julio Berdegüé; de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores; el subsecretario (de Agricultura y Desarrollo Rural), Leonel Cota, y funcionarios de Hacienda, Economía y Gobernación, si hay un acuerdo ya no pasa nada, si no, continuarán las *tomas* de carreteras”.

Asimismo, el dirigente expuso que el FNRCM plantea que se establezca “un fondo nacional de alimentos, estamos viendo cómo construirlo, el gobierno acepta pero no hemos coincidido en los montos, quieren hacer una reserva muy chiquita”.

Acotó que el FNRCM sugiere al gobierno disponga una reserva estratégica alimentaria o fondo



nacional de alimentos, equivalente a comprar y almacenar hasta 100 mil millones de pesos de granos básicos, “lo que sostendrá los precios, y evitará que los agricultores malbaraten sus cosechas y queden sin ingresos”.

## No pedimos nada regalado

Apuntó que se pretende “que el gobierno federal invierta 100 mil millones de pesos para alimentación del pueblo de México, en soberanía alimentaria; no les estamos pidiendo nada regalado, más bien inteligencia frente a los estadunidenses, donde ellos tienen un agricultor gringo altamente subvencionado y a nosotros aquí nos dejan abandonados”.

Según Eraclio Rodríguez, esto “puede hacerse vía certificados de depósito descontados por la banca privada, el gobierno tendría sólo que acopiar y pagar a los productores”.

Argumentó que la reserva estratégica estaría integrada por 300 mil toneladas de frijol, adquiridas por el programa Alimentación para el

Bienestar a 20 pesos por kilogramo; 10 millones de toneladas de maíz blanco y amarillo pagadas a 7 mil 200 pesos cada una; un millón de toneladas de trigo compradas a 6 mil 500 pesos cada una; y un millón de toneladas de sorgo también a 6 mil 500 pesos.

Rodríguez Gómez aseguró que el gobierno abandonó la función de rector del mercado alimentario “y esto se dejó a unas 10 grandes empresas importadoras que ya convirtieron al campo mexicano en la ley de la selva, hay una tendencia de desaparecer la producción nacional de básicos, mientras compramos cada vez más en el extranjero maíz, frijol y trigo”.

“México importa más de 50 por ciento de lo que comemos, para ser medianamente soberanos en alimentos deberíamos importar sólo 30 por ciento; esta dependencia del libre mercado y de las importaciones ha puesto al país en situación de vulnerabilidad extrema”, remató.

El dirigente del FNRCM, líder histórico de El Barzón en Chihuahua, diputado federal por Morena entre 2018 y 2021, y ex presidente de la Comisión de Agricultura en la Cámara de Diputados, deploró que “falta nacionalismo al gobierno de México, están muy a gusto, comiéndose los alimentos que los gringos nos dejan”.

“Un país con una reserva estratégica de alimentos tiene poder, sin ella dependemos de lo que dicen otros; si no actuamos a tiempo, todo el esfuerzo que se ha hecho para incrementar el salario se irá a la basura, porque los precios de la canasta básica pueden duplicarse o triplicarse”, sostuvo.



## LA LEGISLACIÓN SE IMPULSÓ DESDE 2023

# Termina tolerancia a patrones para que apliquen la *ley silla*

Se beneficia a más de 3 millones de trabajadores que realizan de pie sus actividades laborales

A partir de ayer, los empresarios deben cumplir con la aplicación de la *ley Silla*, luego de que concluyó este domingo el plazo para que adecuaran sus instalaciones, informó la coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega.

Recordó que se dio un periodo de 180 días para que las compañías garanticen un número suficiente de sillas con respaldo a sus trabajadores, a fin de que puedan tomar un descanso periódico durante la jornada laboral.

En un comunicado, la emecista declaró que no debe haber pretextos. "Ya pasaron los días que marca la ley para que los empleadores pudieran prepararse y cumplir con la legislación y en Movimiento Ciudadano estaremos pendientes de que esto suceda", subrayó.

La ex gobernadora de Yucatán resaltó que "Movimiento Ciudadano fue el impulsor de esta medida desde 2023 y ....hoy, después de su entrada en vigor en junio de este año, debe

ser obligatoria para las empresas".

Ortega Pacheco señaló que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al menos 3 millones de personas laboran en ocupaciones que requieren estar de pie la mayor parte del tiempo, por lo que esta ley debe tener un impacto positivo directo en su salud y bienestar laboral.

"El objetivo principal de la reforma es proteger la salud física de trabajadores que permanecen de pie durante extensas jornadas, ya que entre las consecuencias de no sentarse durante ocho, nueve o 10 horas, están la insuficiencia venosa, surgimiento de varices, lesiones de rodillas, hemorroides o fascitis plantar", subrayó.

Las empresas que no respeten esta normativa podrán enfrentar multas de entre 250 y 2 mil 500 veces la UMA (unidad de medida y actualización) y, en casos de reincidencia, incluso suspensiones temporales de actividades.

De la Redacción



GILBERTO BÁTIZ GARCÍA

## Pide TEPJF separar elección judicial de intermedias



LUCIA FLORES

Si en 2027 no se separa la elección judicial de los comicios intermedios, se desincentivaría la participación, pues el ciudadano tendría que acudir a dos centros distintos de votación, advierte el presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García.

—Fernando Merino /  
**PÁG. 36**

SERÍA DEMASIADA INFORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, AFIRMA

# Bátiz advierte menor participación si en 2027 no se separan elecciones

Habrá hasta siete boletas y dos centros de votación, alerta el presidente del TEPJF

Dice que candidatos al PJ demostraron que se puede hacer campaña con menos dinero

■ FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

No separar en 2027 la elección judicial de las intermedias, en las que se renovará la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y cientos de ayuntamientos, podría desincentivar la participación ciudadana, advirtió el magistrado Gilberto Bátiz García, presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior, consideró, debido a que los ciudadanos tendrían que acudir a dos centros de votación el mismo día y recibir hasta siete boletas.

En entrevista con *EL FINANCIERO*, el magistrado Bátiz García se refirió a los desafíos que representa la elección de 2027, destacando el aumentar la participación en la elección judicial —que en su primera edición alcanzó apenas 13% del padrón electoral— ante un escenario complejo y al que podría sumarse también la revocación de mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo si avanza la iniciativa para empatar el ejercicio con los comicios de ese año.

“Me preocupa un poco la elección judicial, en donde implica la no

participación de partidos, entonces tendrían que dividir los centros de votación en dos diferentes puntos el mismo día.

“Creo que la revocación y la (intermedia) sin ningún problema se pueden llevar a cabo en un punto de votación, pero la gente se tendría que trasladar a otro lado a votar por sus jueces y magistrados ese mismo día. Eso lo podría hacer un poco más complejo y podría desincentivar (la participación)”, expresó.

Por ello, aseveró que “lo viable pudiera ser partir la elección en términos de la elección judicial y nada más y que la revocación de mandato tenga cauce el mismo día que la elección concurrente sí, por

que a estas están llamadas los partidos políticos y en el otro es eminentemente ciudadano”.

### LLAMADO.

El magistrado presidente del TEPJF instó a mejorar el modelo de la elección judicial, como parte de la reforma electoral.

### DEMASIADAS CAMPAÑAS

Ante el panorama de una elección compleja, el presidente del TEPJF destacó que el desafío será la educación cívica, pues dijo que “puede ser muy cansado para la ciudadanía” el exceso de información de campañas judiciales y ordinarias, por ello, dijo que en cualquier modificación al proceso que se haga se tiene que garantizar que no genere desencanto en los ciudadanos de acudir a las urnas.

Aun con lo anterior, el magistrado presidente del TEPJF afirmó “que las autoridades tenemos las



**Plan.** Bátiz García dijo que la revocación de mandato si puede ir con la intermedia.

atribuciones y las aptitudes para sacar la elección en el diseño que se configure, sin duda, sin duda, creo que sí está preparado el sistema electoral mexicano".

#### ELECCIÓN PUEDE SER EXITOSA

Ante una segunda edición de la elección judicial para renovar a la mitad de juzgadores que quedó pendiente, el magistrado Bátiz García manifestó que "lo técnico no está peleado con lo popular" y que es responsabilidad de los jueces electos el pasado 1 de junio dar muestra de que la elección judicial puede ser exitosa.

"Debemos de dar muestras de cara a la ciudadanía que la elección judicial puede ser muy exitosa y esto únicamente implica el debido desempeño de las personas que fuimos electas.

"Ahí tenemos la gran oportunidad de mostrar que esto es un ejercicio valioso y que queda totalmente en nuestras manos. Es responsabilidad de quienes fuimos electos dar muestra de ello", sostuvo.

El magistrado agregó que en la reforma electoral tienen que hacerse cambios a la elección judicial, entre ellos generar un modelo de comunicación que no desincentive la participación de la ciudadanía e instituciones; así como un sistema de fiscalización reforzado en el que la autoridad electoral busque no sólo en lo que reportaron los candidatos, sino en los movimientos que están en la oscuridad.

El magistrado Bátiz García externó que el costo de las elecciones será otro tema que deberá incluirse en la reforma.

Ello debido a que los candidatos a la elección judicial dieron "una gran muestra de que se puede hacer una campaña con mucho menos costos. Eso también es importante que se tenga en consideración a efecto de una reforma política eventual".

En la elección judicial de 2027 los mexicanos deberán elegir a la otra mitad de los jueces de distrito y magistrados de circuito.

Este año la ciudadanía eligió a dos mil 681 integrantes del Poder Judicial, de los cuales 881 fueron cargos a escala federal. Y a nivel estatal la renovación de los cargos judiciales se llevó a cabo en 19 de las 32 entidades del país.



*"Me preocupa un poco la elección judicial en donde implica la no participación de partidos"*

*"Puede ser muy cansado para la ciudadanía (tener la elección judicial con la concurrente)"*

*"Tenemos la gran oportunidad de mostrar que esto (la elección del Poder Judicial) es un ejercicio valioso"*

**GILBERTO BÁTIZ GARCÍA** Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



ALEJANDRO Armenta, el sábado.

## Fin a despilfarro, ahorro y obras, destaca Armenta

**GOBERNADOR** de Puebla refiere transformación honesta; enlista inversiones en infraestructura, seguridad y acciones contra robo de hidrocarburos. **pág. 13**

### Recuperan 2 millones de litros de combustible

# Puebla, ejemplo contra hidrocarburos robados

› **EL GOBERNADOR** Armenta en su 1.er Informe afirma que la entidad vive una transformación profunda y honesta; 67% del gasto, a salud, educación y vivienda; Segob resalta coordinación

› Por Alan Gallegos

alan.gallegos@azon.com.mx

**A**l entregar su Primer Informe de Gobierno, el gobernador Alejandro Armenta destacó que Puebla pasó de ser un estado marcado por el huachicol a convertirse "en un referente nacional en la recuperación de hidrocarburos robados".

Destacó que recuperaron más de 2 millones de litros durante su primer año de gobierno, gracias a la estrategia respaldada por Pemex y con la estrecha coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, la Guardia Nacional y policías municipales.

Acompañado por gobernadores, senadores, diputados y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el gobernador dijo que Puebla "es un estado inmensamente rico que no ha avanzado durante décadas, ya que los gobiernos neoliberales nunca creyeron en los derechos del pueblo".

## el dato

**EL MUSEO** Internacional del Barroco será transformado en el Centro de las Bellas Artes de Puebla, un recinto dedicado a la formación artística.

añadió que "nunca más habrá un saqueo al erario como el de los gobiernos neoliberales" y que "el dinero público ya no es más un botín".

Desde el Parque Metropolitano y con el Museo Internacional del Barroco de fondo, el gobernador dijo que dicho museo, "durante años, fue el símbolo del despilfarro, la corrupción y el abuso del poder", y para el próximo año se transformará en el Centro de las Bellas Artes de Puebla, un recinto dedicado a la formación artística.

Agregó que hoy Puebla vive la política social más grande de su historia, pues más de 600 mil poblanos reciben pensión y 140 mil mujeres cuentan con un apoyo que reconoce su trabajo.

Además, 71 mil personas con discapacidad cuentan con un apoyo para vivir con dignidad y 15 mil niñas y niños reciben un apoyo directo y otros 15 jóvenes tienen oportunidades de capacitación y empleo.

En materia de seguridad, dijo que el gobierno estatal impulsó el plan Puebla Segura, en el cual se invirtieron más de mil 240 millones de pesos, pues se adquirieron 237 patrullas, se instalaron 13 torres de videovigilancia y se fortaleció la coordinación interinstitucional.

"Los resultados reflejan reducciones significativas en delitos de alto impacto, feminicidios y desapariciones, con un enfoque preventivo y de justicia social", detalló el mandatario estatal.

Además, destacó que más del 67 por ciento del gasto programable se destinó a salud, educación y vivienda. Programas como Salud Casa por Casa, apoyos a niñas, niños, jóvenes y madres trabajadoras, así como la atención a más de un millón y medio de personas mediante

## AVANCES

Entre las cuentas que rindió el gobernador destaca:

○ **REDUCCIÓN** en delitos de alto impacto

○ **INVERSIÓN** de 1,200 mdp en 237 patrullas, 13 torres de videovigilancia y fortalecimiento de coordinación interinstitucional.

○ **CINCO MIL** obras en los 217 municipios, con comités encabezados por mujeres, fortalecieron la participación social y la equidad territorial.

○ **INVERSIONES** históricas.

○ **RECUPERACIÓN** de caminos.

○ **PROYECTOS** estratégicos como el cablebús, polos de desarrollo y la marca Cinco de Mayo.

programas federales, consolidaron una política de cercanía y dignidad.

A través del programa de obra comunitaria Por Amor a Puebla, la ciudadanía decidió las prioridades de inversión. Cinco mil obras en los 217 municipios, con comités encabezados por mujeres, fortalecieron la participación social y la equidad territorial.

En desarrollo económico, infraestructura, campo, turismo y movilidad, Puebla avanzó con inversiones históricas, recuperación de caminos, apoyo al sector productivo y proyectos estratégicos como el cablebús, polos de desarrollo y la marca Cinco de Mayo, con impacto nacional.

El gobernador Alejandro Armenta dejó en claro que Puebla vive una transformación profunda, honesta y humana. Con honestidad, ejemplo, liderazgo y en coordinación con la Presidenta



Claudia Sheinbaum, el estado se consolida como ejemplo de que gobernar con el pueblo no sólo es posible, sino eficaz.

También subrayó que los gobiernos de la Cuarta Transformación han dejado atrás décadas de rezago y desigualdad, fruto de la visión humanista del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“La Cuarta Transformación nació como una ruptura con el viejo régimen, no sólo con sus prácticas, sino también con sus formas, en cómo se gobernaba; se trata ahora de seguir construyendo una nueva ética desde el poder, donde el servidor público entienda que no está nunca por encima del pueblo, sino al servicio de la población, que gobernar no es para tener privilegios, sino una responsabilidad profundamente humana”, puntualizó.

Al tomar la palabra, la secretaria de Gobernación federal, Rosa Icela Rodríguez, representante personal de la Presidenta Claudia Sheinbaum, reconoció los resultados del primer año de gobierno estatal, ya que la coordinación es permanente.

Rosa Icela Rodríguez destacó las virtudes político-administrativas del gobernador Alejandro Armenta, quien, dijo, es “movido, inteligente, entusiasta e innovador”. Agregó que es un digno representante de este importante estado, ya que facilita la acción del Gobierno federal en Puebla.

La secretaria recordó las acciones conjuntas implementadas durante las lluvias atípicas del mes de octubre, al actuar de manera pronta e inmediata con el apoyo de la Presidenta de México y de las fuerzas armadas.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Claudia Sheinbaum reconoce el triunfo de José Antonio Kast como próximo presidente de Chile y le envía felicitación

La presidenta de México expresó su reconocimiento al resultado del proceso electoral

Por Alexa Cirel

14 Dic, 2025 08:49 p.m. MX



Guardar



Sheinbaum expresó su disposición para mantener una relación de cooperación entre ambos gobiernos. (FOTO: MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM)

La presidenta de **México, Claudia Sheinbaum**, se pronunció este domingo 14 de diciembre sobre el resultado de las elecciones presidenciales en **Chile**, en las que el candidato de extrema derecha **José Antonio Kast** resultó vencedor en la segunda vuelta.

A través de sus redes sociales, la mandataria mexicana felicitó tanto al **pueblo chileno** por la jornada electoral como al **presidente electo**, y expresó su confianza en que ambas administraciones mantendrán una **relación de cooperación regional**.

Sheinbaum destacó el carácter **pacífico y democrático** del proceso electoral chileno.

En un mensaje difundido en su cuenta de X, la presidenta señaló: "Felicitamos al pueblo chileno por una **jornada electoral pacífica y democrática**. También a José Antonio Kast, **próximo presidente de Chile**".

[Claudia Sheinbaum reconoce el triunfo de José Antonio Kast como próximo presidente de Chile y le envía felicitación - Infobae](#)



# México llegó a un acuerdo por el agua con Estados Unidos... pese a amagos de Trump

Ambos gobiernos confirmaron un acuerdo que desactiva la amenaza de sanciones y establece la liberación de 249 mil 163 millones de metros cúbicos de agua

## Crónica de una negociación

Juan Hernández

nacional@cronica.com.mx

El Gobierno de Claudia Sheinbaum logró apaciguar a Donald Trump en lo que parecía una nueva crisis bilateral, en esta ocasión provocada por un tratado de más de 80 años de existencia.

Bajo un clima de presión pública y diplomática, México y Estados Unidos anuncian esta semana un acuerdo para encarar el déficit de agua acumulado bajo el Tratado de Aguas de 1944, después de días de reuniones técnicas, llamados de gobernadores texanos y amagos públicos del presidente estadounidense.

El pacto busca, ahora, una entrega escalonada que atenúa el impacto en comunidades agrícolas de ambos lados y evite la escalada de sanciones comerciales anunciada por la Casa Blanca.

La negociación comenzó con una exigencia pública: el presidente Donald Trump señaló a México como incumplidor del tratado y llegó a amenazar con imponer un arancel adicional del 5 por ciento

sobre productos mexicanos si no se liberaba agua de inmediato para los agricultores de Texas.

Del lado mexicano la narrativa fue distinta: el Gobierno federal insistió en que la sequía histórica en el norte del país y los niveles críticos en presas limitaban su capacidad de entrega, por lo que cualquier solución debía ser "equilibrada" para no comprometer el abastecimiento humano y la producción local.

En la mesa de negociación se echaron mano de datos técnicos, cuotas, volúmenes y capacidades de conducción, que lograron desembocar en un acuerdo que no afectara a México y sí pudiera beneficiar a los agricultores de la Unión Americana.

Fue así como se logró desactivar un posible conflicto bilateral, por un tratado que data de los tiempos de la Segunda Guerra Mundial.

### ¿EN QUÉ CONSISTE EL TRATADO DE AGUAS Y POR QUÉ PROVOCÓ TENSIONES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS?

El conflicto diplomático y político por el cumplimiento del Tratado de Aguas entre Estados Unidos y México ha vivido momentos especialmente críticos en los últimos cinco años antes del acuerdo que acaban de alcanzar ambos países bajo la

amenaza del presidente Trump de imponer un arancel del 5 por ciento.

Durante la vigencia del Tratado, firmado en 1944, las tensiones se han ido multiplicando por el aumento de las temperaturas y las largas sequías, una creciente demanda agrícola y un mayor uso industrial, por lo que los ríos compartidos son cada vez más valiosos para la actividad económica y el abastecimiento humano.

El objetivo del Tratado es garantizar el uso equitativo del recurso hídrico entre ambos países y se aplica mediante la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), la entidad binacional responsable del cumplimiento de los acuerdos y de promover soluciones conjuntas ante los retos ambientales e hídricos en la frontera.

Desde hace 81 años, regula el reparto del agua de los ríos fronterizos Colorado, Bravo y Conchos. Establece que Estados Unidos debe enviar mil 850 millones de metros cúbicos anuales desde el río Colorado a su país vecino y México 2 mil 185 millones de metros cúbicos del río Bravo a Estados Unidos en ciclos de cinco años.

El río Colorado abastece a más de 44 millones de personas en varios estados estadounidenses (Colorado, Arizona y California, entre ellos) y dos mexicanos (Sonora y Baja California), así como 2.2 millones de hectáreas agrícolas.

Por su parte, el Río Bravo suministra agua a 15 millones de personas en tres estados de Estados Unidos (Colorado, Nuevo México y Texas) y cuatro en México (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), y riega 1.2 millones de hectáreas agrícolas. •



**México y Estados Unidos lograron negociar el reparto de agua entre ambos países.**



FOTO: ESPECIAL



#CLAUDIASHEINBAUM

## SE PONE LOS GUANTES EN LA FRONTERA

P9

#CLAUDIASHEINBAUM

# Supervisa hospital en Juárez

**REVISA ABASTO** EN FARMACIA; TAMBÍEN TIRA GANCHOS CON CAMPEONA MUNDIAL DE BOXEO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

### FELICITA A CHILE

1

• La titular del Ejecutivo felicitó al pueblo chileno por su elección presidencial pacífica.

La presidenta Claudia Sheinbaum supervisó el Hospital Regional Número 2, del IMSS, y el Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en Ciudad Juárez, Chihuahua. También conversó con la boxeadora Diana La Bonita Fernández –campeona mundial del Consejo Mundial de Boxeo– e incluso tiró unos ganchos.

Acompañada por el director general del IMSS, Zoé Ro-

2

• También a José Antonio Kast, quien gobernará ese país a partir de marzo de 2026.

### ENTRE MUJERES

• CSP conversó con Diana La Bonita Fernández, quien le dijo que entrena toda la semana.

• La Presidenta, a su vez, le dijo a la boxeadora que corre y que en su juventud practicó ballet.



• **CERCANÍA.** La deportista le regaló guantes a Sheinbaum.

bledo, la titular del Ejecutivo dijo que la visita al hospital fue para supervisar el abasto de medicamentos en todas las instituciones de salud del país.

“Caf de sorpresa al Hospital Regional No. 2 del IMSS; conversamos con las y los encargados. Vamos cada día mejorando la entrega de medicamentos en todas las instituciones de salud”, publicó en X.

Sobre su visita al CECI, informó que se contará con 24 planteles en Juárez y 62 en Chihuahua, además de que al final de su gobierno serán mil instalaciones de este tipo. ●



# Renovada SCJN pone fin hoy a su primer periodo de sesiones

Iniciará 2026 con cerca de mil 500 asuntos por resolver, entre ellos, el último juicio fiscal de Ricardo Salinas Pliego

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerrará hoy el primer periodo ordinario de sesiones de su nueva integración, en el que resolvió miles de asuntos heredados por el anterior pleno, pero iniciará 2026 con cerca de mil 500 expedientes aún por resolver.

Entre los asuntos destacan casos de alto impacto, como la prisión preventiva oficiosa y el arraigo, el doble cobro de impuestos en aduanas, reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador –Ley de Aeropuertos, IMSS-Bienestar y Ley General de Salud–, así como decretos como el de los “autos chocolate”, las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el último juicio fiscal de Ricardo Salinas Pliego ante el alto tribunal.

Cifras del alto tribunal, al 30 de noviembre pasado, señalan que habían pendientes de resolver mil 491 asuntos, una gran parte de amparos directos en revisión (342), amparos

en revisión (267), amparos directos (60), controversias constitucionales (259), acciones de inconstitucionalidad (176) y dos expedientes sobre recepción de sentencias de tribunales internacionales, entre otros.

Sobre estos asuntos ya hay proyectos que comenzarán a resolverse a partir del 5 de enero, fecha en que la Corte regresa de su receso.

Entre ellos están los elaborados por el ministro Irving Espinosa Betanzo y la ministra Loretta

Ortiz Ahlf, programados para su discusión el próximo 6 de enero, en los que se analizan impugnaciones contra las leyes del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, de Aeropuertos y de Aviación Civil, así como la Ley General de Salud que dio origen al IMSS-Bienestar.

También se destaca la impugnación a la Ley de Aeropuertos, en la que la ministra Loretta Ortiz propone declarar infundados los señalamientos de legisladores de oposición, quienes señalan una militarización del sector y violaciones al debido proceso por permitir a la Secretaría de la Defensa Nacional operar aeropuertos y la aerolínea Mexicana de Aviación.

Por su parte, el ministro Irving Espinosa también plantea desechar los reclamos contra la ley del magisterio, al considerar que la norma cumple con el mandato constitucional y busca fortalecer a las instituciones públicas de formación docente, en particular a las escuelas normales.

“

*También se destaca la impugnación a la Ley de Aeropuertos*



# Desarman banda dedicada al robo a camiones en Hidalgo y Edomex

- Investigación de 5 meses permite desarticular banda dedicada al asalto de transportistas

**Golpe.** Como parte del combate al robo al autotransporte, tras una investigación de 5 meses derivada de denuncias de empresarios y operadores de tráilers en carreteras, se desarticuló un grupo dedicado al robo de mercancía con violencia. Así lo informó Omar García Harfuch, titular de la SSyPC. **PAG. 6**

## La Laguna

Autoridades desenmascaran a empresas fantasma que lavaban recursos para criminales de esta importante región





# Desmantelan banda dedicada al robo de camiones de carga en Edomex e Hidalgo

El operativo se realizó en 46 municipios tras una investigación de cinco meses, derivada de denuncias de empresarios y operadores de tráilers en carreteras

**Jorge Aguilar**

nacional@cronica.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó los avances de la estrategia de seguridad "Operación Senda", en la cual fueron detenidas 68 personas dedicadas al robo a transporte y diversos delitos de alto impacto en el Estado de México.

El operativo se realizó en 46 municipios del Estado de México tras una investigación de cinco meses, derivada de denuncias de empresarios y operadores de tráilers en carreteras, lo que permitió desarticular un grupo dedicado al robo de mercancía con violencia en Edomex e Hidalgo.

En el operativo, fue desarticulada una banda de 12 personas, incluido su líder, se aseguraron armas, vehículos, hidrocarburo y mercancía robada. Estas acciones, junto con la vigilancia permanente en carreteras federales, protegen a transportistas, empresas y cadenas de suministro.

Fueron 68 personas detenidas, integrantes de las bandas dedicadas a robar camiones, 178 camiones recuperados que habían sido robados y fueron devueltos a sus dueños y 137 propiedades aseguradas



- Casas y negocios usados por las bandas para sus operaciones. Además se ejecutaron 7 cateos realizados - En inmuebles del Estado de México e Hidalgo.

## MICHOACÁN

Por otra parte se informó de los avances del programa de pacificación del estado de Michoacán, luego de la detención de Edgar "N", alias "El Limones".

Este sujeto pertenece a una facción criminal del grupo "Los Cabrera", quien se encuentra relacionado con delitos como venta y distribución de droga, robo de vehículos, cobro de cuotas, extorsión, secuestro, lavado de dinero, clonación de tarjetas, estafas y desaparición forzada.

Al dar seguimiento a sus actividades, detalló García Harfuch, se identificaron

cinco inmuebles en los estados de Durango y Coahuila, donde se realizaron cateos.

Edgar "N", alias "El Limones", identificado como objetivo prioritario y operador de esta organización criminal.

Edgar "N" fue encarcelado por su probable participación en los delitos de acapio y portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, así como delitos contra la salud, en su modalidad de narcotráfico.

Sin embargo, están por obtenerse otras órdenes de aprehensión por los delitos de los que también se les señala.

Adicionalmente, se cuenta con una orden de aprehensión por extorsión agravada emitida por la Fiscalía de Coahuila.

Durante los operativos para la captura de estos sujetos se aseguraron dosis de

droga, armas largas, armas cortas, cargadores, equipo táctico y un vehículo.

En el desarrollo de las investigaciones, la Unidad de Inteligencia Financiera perteneciente a la Secretaría de Hacienda, identificó diversas operaciones inusuales vinculadas a Edgar "N", consistentes en movimientos de dinero de aparente procedencia ilícita y esquemas de lavado de dinero.

Como resultado, se realizó el bloqueo de cuentas de varias personas de su círculo cercano, así como de tres empresas con distintos giros comerciales que presentaban patrones financieros irregulares, características de empresas fachada y operaciones destinadas a simular pagos de nómina, compraventa de vehículos de lujo, pagos en efectivo y transferencias fraccionadas, sin actividad económica real identificable.

Adicionalmente, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, en la región de La Laguna, el mando territorial de la Guardia Nacional y autoridades de Seguridad Pública, llevaron a cabo 19 detenciones más, de otras 19 personas, donde se aseguraron armas de fuego, cartuchos, cargadores y dinero en efectivo.

En otra acción, como parte del reforzamiento de la seguridad en el estado de Sinaloa, se identificó una célula delictiva generadora de violencia dedicada al trasiego de droga, homicidio, extorsiones y robo de vehículos, con zona de operación principalmente en el municipio de Culiacán.

Después, en ese estado fueron detenidas cuatro personas, entre ellas Saúl "N", alias "Jaguar", identificado como líder de la célula delictiva y un operador dentro de la estructura de mando de esta organización criminal.



#POR73.9MDP

# VIENCULAN A DUARTE A PROCESO

EL EX GOBERNADOR DE CHIHUAHUA ENFRENTARÁ EN PRISIÓN SU PROCESO PENAL  
POR EL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

**POR DIANA MARTÍNEZ / P4**



**E**l ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, enfrentará en prisión su proceso penal por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, conocido como *lavado de dinero*, y que ascienden a 73.9 millones de pesos.

El pasado 8 de diciembre fue detenido nuevamente e ingresado a la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, mientras se determinaba su situación jurídica.

Este domingo, María Jazmín Ambriz López, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en la entidad mexiquense, determinó vincular a proceso a Duarte Jáquez por considerar que la Fiscalía General de la República (FGR) aportó suficientes datos de prueba para que enfrente proceso penal por *lavado de dinero*, por un monto de 73 millones 925 mil 995 pesos.

La juzgadora informó durante la audiencia que tanto la Fiscalía como la defensa del exfuncionario tienen seis meses para la investigación complementaria.

En este plazo, que concluye el 9 de junio de 2026, ambas partes podrán reunir datos de prueba para la audiencia.

De acuerdo con la FGR, la jueza le impuso a Duarte Jáquez la medida cautelar de prisión preventiva justificada, que cumplirá en la prisión de máxima seguridad del Altiplano.

#CÉSAR DUARTE JÁQUEZ

# ENFRENTA PROCESO EN PRISIÓN

UNA JUEZA FEDERAL LO VINCULÓ A PROCESO ESTE DOMINGO  
POR PRESUNTO LAVADO DE DINERO QUE ASCIENDE A 73.9 MDP

## SEGUNDO PROCESO

- Duarte Jáquez fue detenido el lunes 8 de diciembre en Chihuahua.

- Lo ingresaron a la cárcel del Altiplano, en el Estado de México.

POR DIANA MARTÍNEZ

"La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de César 'D', por su posible participación en la comisión del delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

"El Ministerio Público de la Federación (MPF) de la Fiscalía Especializada de Control Competencial (FECOC) aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez de Control tomara dicha determinación y ratificara la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 en

el Altiplano, Estado de México, así como seis meses para la investigación complementaria", indicó la FGR.

Según la imputación, de junio de 2011 a noviembre de 2014, el gobierno de Chihuahua transfirió 96.6 millones de pesos a las empresas Unión Ganadera Regional División del Norte del Estado de Chihuahua y Financiera de la División del Norte SOFOM, de ambas, Duarte Jáquez era accionista mayoritario.

De ese monto, 73.9 millones de pesos, Duarte Jáquez intentó ocultarlos mediante ocho operaciones en el sistema fi-

## ¿QUÉ LE IMPUTAN?

- Enfrenta a la justicia mexicana por peculado y asociación delictuosa.

- El auto de vinculación a proceso puede ser impugnado por la defensa.

L

DE IDA Y  
VUELTA

**2020**

FUE CAPTURADO  
CÉSAR DUARTE EN  
MIAMI, FLORIDA.

**2022**

FUE EXTRA-  
DITADO A  
MÉXICO.

nanciero del Estado mexicano, informó la Fiscalía.

Para esta acción, dispersó los recursos a través de diferentes personas físicas y morales.

"Los hechos, materia de investigación en contra de César 'D', son por su probable participación, en su calidad de servidor público en Chihuahua, en un esquema de *lavado de dinero*, en el que pretendió ocultar recursos de procedencia ilícita aparentemente desviados de las arcas estatales, utilizando para ello el Sistema Financiero Mexicano", indicó la FGR.

El auto de vinculación a proceso todavía puede ser impugnado por la defensa con un recurso de apelación o un amparo.

Duarte Jáquez había sido capturado por primera vez el 8 de julio de 2020 en Miami, Florida y extraditado a México el 2 de junio de 2022 por los delitos de peculado y asociación delictuosa, en el fuero común.

Este nuevo proceso penal que enfrenta es en el ámbito federal. ●



## Aranceles fortalecerán la manufactura nacional, prevé especialista

**Se envía un mensaje claro de cooperación con EU: Larry Rubin**

CLARA ZEPEDA

La aprobación de nuevos aranceles de entre 5 y 50 por ciento a más de mil 400 productos provenientes de países sin acuerdos comerciales con México, con el fin de proteger la industria local y alinearse parcialmente con las medidas de Estados Unidos contra China, abre oportunidades a las empresas mexicanas en el contexto de un fortalecimiento de la manufactura en México frente a la competencia extranjera.

De acuerdo con Ari B. Saks, socio de impuestos y coordinador de los servicios de inversión en *nearshoring* para EY México, el fortalecimiento de la manufactura nacional puede abrir un abanico de oportunidades para las empresas, como aumentar la demanda de productos locales y la posibilidad de acceder a nuevos mercados.

Además, esto puede impulsar la creación de empleo y el desarrollo de habilidades en la fuerza laboral, lo que puede contribuir al crecimiento económico sostenible en el país. Aunque hay retos en el camino, la resiliencia de la iniciativa privada

deberá sortear estos cambios.

Los nuevos aranceles pueden llevar a un ajuste en los costos de producción, lo que podría incentivar a las empresas a explorar alternativas locales o diversificar sus fuentes de insumos. Esto puede fomentar la innovación y la búsqueda de proveedores más competitivos, lo que a largo plazo podría resultar en una mayor eficiencia y resiliencia en la cadena de suministro, consideró Saks.

"La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, afecta a sectores como el automotriz, los de metales y textiles; los autos chinos son los más impactados, con un arancel de 50 por ciento. Aunque se busca fortalecer la posición de México antes de la revisión del T-MEC, críticos advierten sobre riesgos de mayores costos e inflación", resaltó por su parte Eduardo Suárez, director corporativo de estudios económicos para América Latina de Scotiabank.

Sin embargo, el especialista de EY México sostuvo que las empresas pueden adaptarse mediante la inversión en tecnología y procesos más eficientes, así como mediante la formación de alianzas estratégicas con proveedores locales.

Las empresas pueden considerar estrategias como la optimización de la cadena de suministro, la implementación de mejores prácticas de gestión de costos y la búsqueda de eficiencias operativas. Además, fomentar la innovación en productos y procesos puede

ayudar a mantener la competitividad y a gestionar los costos de manera más efectiva.

Para la American Society of Mexico (AmSoc), la medida fortalece la confianza de los inversionistas estadounidenses, principales socios comerciales del país.

El representante del organismo, Larry Rubin, expresó que Estados Unidos es el mercado más importante para México, por lo cual la decisión tomada por la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, envía un mensaje claro de acercamiento y cooperación hacia ese país. Ello se debe a que China sólo quiere usar a México como trampolín para llegar al mercado estadounidense, afirmó.



SEÑALA EL CEESP

# Economía requiere labor de IP y gobierno

LETICIA HERNÁNDEZ

l hernandezm@elfinanciero.com.mx

Mientras que a nivel global las expectativas para 2026 son las de una modesta mejora de la actividad económica, cada país tiene que estimular la confianza a nivel interno, y en el caso de México, sector privado y gobierno deben trabajar a favor de mejorar el nivel de vida de la población, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“En nuestro país el compromiso es elevado y la responsabilidad, tanto del sector público, encargado de generar el mejor entorno para la inversión, como del sector privado, responsable de elevar la actividad productiva y la creación de empleo formal, es trabajar al unísono con un objetivo similar: mejorar el nivel de vida de la población”, señaló el CEESP en su análisis semanal.

El órgano de análisis del sector empresarial explicó que mejorar

## FOCOS

**Expectativa.** El pronóstico de crecimiento del Fondo Monetario Internacional para la economía mexicana en 2026 es de 1.0%, 4 puntos menos que la previsión anterior.

**Inquietud.** El ajuste responde a una mayor preocupación por la coyuntura interna y externa que ha limitado la inversión productiva, el principal motor del crecimiento.

las expectativas hacia el 2026 en general se centra en las mejores políticas para hacer frente a los problemas de comercio internacional, al tiempo de generar un ambiente en donde prive el Estado de derecho y reglas claras para una mayor atracción de inversión productiva.

Agregó que, aunque para 2026 se espera una modesta mejora en la actividad económica global, es muy factible que siga debilitada ante la incertidumbre geopolítica y las tensiones comerciales, que seguramente se extenderán hacia el próximo año.

Añadió que lo preocupante es que la incertidumbre prolongada y un posible aumento de medidas proteccionistas podrían inhibir un mayor crecimiento en el mediano plazo.



LIGA TRES SEMANAS AL ALZA

# Tipo de cambio baja brevemente de los 18 pesos

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano se ubicó por primera vez en casi 17 meses debajo del piso de las 18 unidades, hasta un mínimo de 17.98, catapultado por los efectos del *carry trade*, a medida que los operadores buscan aumentar sus rendimientos al apalancarse de divisas de bajo riesgo mientras invierten en monedas ligadas a tasas de interés más elevadas.

El peso no operó el viernes, por el feriado del Día del Banquero en México, pero en operaciones electrónicas despidió la semana anterior en 18.0119 unidades por billete verde, con una ganancia

semanal de 0.94 por ciento, con lo que ligó tres semanas consecutiva de avances.

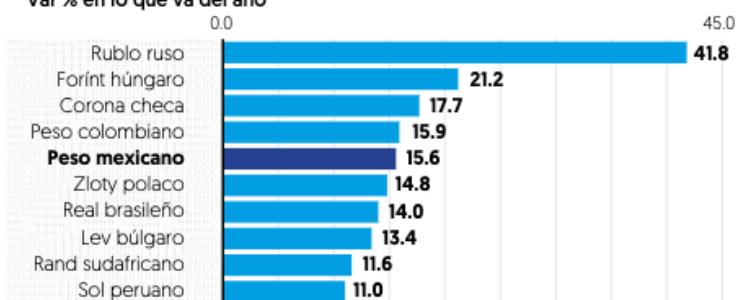
De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, el *carry trade* es una estrategia financiera en la que los inversionistas piden prestado en una divisa con baja tasa de interés, como el dólar y el yen, que se intercambia en el mercado cambiario *spot*, para después invertirlo en instrumentos de otra divisa, en economías con mayores tasas de interés.

Agregó que dichas operaciones de *carry trade*, junto con la debilidad de la divisa estadounidense, la cual, medida a través del índice ponderado dólar (DXY), presentó

## Mayores ganancias

El peso se encuentra entre las monedas de países emergentes que más han avanzado frente al dólar en el año.

■ **Principales divisas con mayores cambios frente al dólar, Var % en lo que va del año**



Fuente: Bloomberg

una pérdida acumulada semanal de 0.54 por ciento, explican la apreciación del peso.

Andrés Abadía, economista en jefe para LATAM de Pantheon Macroeconomics, consideró que el repunte del peso mexicano se debe a la debilidad del dólar, ante expectativas de recortes en las tasas de la Fed. Anivel local, dijo, Banxico ha adoptado una postura de relajación monetaria más cautelosa de lo previsto, lo que ha sostenido el atractivo del *carry*.

En cuanto a las negociaciones de renta variable, estas reflejaron un balance semanal negativo en Wall Street, ante una toma de utilidades. Los retrocesos fueron de 1.62 y 0.63 por ciento para el Nasdaq y el S&P 500, y el Dow Jones ligó una tercera semana con ganancias equivalentes a 1.05 por ciento.

En México, el S&P/BMV IPC avanzó 2.10 por ciento, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, reportó una ganancia de 1.88 por ciento.



CRIMEN SACUDE AL MUNDO

# Ataque terrorista contra festejo judío deja 16 muertos en la “segura” Australia

SUSANA VALLES

**Dos sujetos** disparan con armas largas contra multitud en playa de Bondi, en Sidney, durante festividad del Janucá; hay al menos otras 40 personas heridas; cientos viven momentos de pánico **pág. 22**



**AUSTRALIA** e Italia, con el mayor aumento de ataques antisemitas en 2024: informe de Universidad de Tel Aviv.

**Uno** de los atacantes fue desarmado y luego abatido; el otro, hijo del primero, está grave; los ligan al Estado Islámico; condena global por la violencia antisemita; ésta, al alza por la guerra en Gaza



Atentado terrorista en playa

# Toca a Australia odio antisemita; mancha tiroteo festejo: 16 muertos

Redacción

**A**ustralia vivió una de sus jornadas más oscuras en casi tres décadas tras el ataque armado ocurrido la tarde del domingo en las inmediaciones de la playa de Bondi, en el este de Sidney. El atentado dejó un saldo de al menos 16 personas fallecidas, entre ellas una niña de 10 años, y 40 heridas, incluidos cuatro menores, durante una celebración por el inicio de la festividad judía de Janucá. Las autoridades confirmaron que se trató de un acto terrorista dirigido deliberadamente contra la comunidad judía, lo que provocó conmoción nacional, condena internacional y un replanteamiento de las medidas de seguridad y control de armas.

## eldato

**AHMED** al Ahmed, de 43 años, fue visto en un video viral desarmando a un hombre durante el tiroteo en la playa australiana y es aclamado como un héroe que salvó vidas.

El ataque ocurrió alrededor de las 18:40 horas locales, cuando dos hombres armados con rifles abrieron fuego contra la multitud congregada en el parque Archer, contiguo a la playa de Bondi, uno de los sitios turísticos más concurridos del país. Cerca de mil personas participaban en el evento religioso cuando comenzaron los disparos, que se extendieron durante varios minutos y provocaron escenas de pánico. Cientos de asistentes huyeron hacia la arena, el mar y las calles aledañas en busca de refugio, mientras otros se escondían en comercios, viviendas y templos cercanos.

La policía de Nueva Gales del Sur respondió de inmediato al ataque y se produjo un intercambio de disparos. Dos agentes resultaron heridos y permanecen hospitalizados en condición grave pero estable. Uno de los agresores, un hombre de 50 años, murió en el lugar tras recibir disparos de la policía, mientras que el segundo, de 24 años, fue trasladado bajo custodia policial a un hospital, donde permanece en estado crítico pero estable, según el parte oficial difundido este lunes.

De acuerdo con las autoridades, 14 personas murieron en el sitio del ataque y otras dos fallecieron posteriormente en hospitales, incluida la menor de 10 años y un hombre de 40. Las edades de las víctimas oscilan entre los 10 y los 87 años. Cinco de los heridos continúan en estado crítico.

Asimismo, en un video se ve como un transeúnte desarmó a un hombre durante el tiroteo y fue aclamado como un héroe que salvó vidas, de acuerdo con el primer ministro. Por su parte, el comisario

» **AUTORIDADES DECLARAN** el ataque como violencia selectiva; la condena internacional no se hace esperar tras la ofensiva; Benjamin Netanyahu dice que el apoyo a un Estado palestino alimenta encono



LOS EQUIPOS de emergencia transportan a una persona en camilla tras el tiroteo, ayer.



**LO QUE VIMOS** fue un acto de pura maldad, un acto de antisemitismo, un acto de terrorismo en nuestras costas"

**ANTHONY ALBANESE**  
Primer ministro de Australia



**ESCRIBÍ:** "Su llamado a un Estado palestino echa leña al fuego del antisemitismo. Recompensa a los terroristas de Hamás. Envalentona a quienes amenazan a los judíos australianos y alienta el odio hacia los judíos que ahora acecha sus calles"

**BENJAMIN NETANYAHU**  
Primer ministro israelí

**40**  
Personas resultaron gravemente heridas en tiroteo

nado de la Policía de Nueva Gales del Sur, Mal Lanyon, confirmó que los presuntos responsables del ataque eran padre e hijo y que las autoridades descartan la participación de un tercer tirador. El hombre de 50 años contaba con licencia para portar armas de fuego desde hace aproximadamente 10 años y tenía registradas seis armas, todas ellas incautadas para análisis balístico y forense.

"A las 21:36 de esta noche declaré formalmente este hecho como un incidente terrorista", afirmó Lanyon en conferencia de prensa ayer en la noche, al explicar

## el tip

**VARIOS** países musulmanes condenaron el mortal ataque armado en Bondi Beach, que tuvo como objetivo a la comunidad judía en el primer día de Janucá.

Albanese lamentó que la playa de Bondi, tradicionalmente asociada con la convivencia, la alegría y las celebraciones familiares, haya quedado marcada para siempre por la violencia. "Lo que vimos fue un acto de pura maldad, un acto de antisemitismo, un acto de terrorismo en nuestras costas", señaló.

Por su parte, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, condenó el atentado y dijo que había advertido a su homólogo australiano que el apoyo del país al Estado palestino alimentaría el antisemitismo. Agregó que en agosto le dijo en una carta que las políticas del gobierno australiano promovían y alentaban el antisemitismo en el país.

En tanto, el primer ministro del estado de Nueva Gales del Sur, Chris Minns, coincidió en que el país enfrenta un momento de duelo y reflexión. "No hay tolerancia para el racismo ni el odio judío en ninguna parte de Nueva Gales del Sur ni en Australia", sostuvo, al advertir que se enviará un mensaje "claro e inequívoco" contra el antisemitismo. Minns instó a la población a donar sangre y anticipó que una revisión del sistema de licencias de armas se llevará a cabo.

El atentado de Bondi es el tiroteo más mortífero ocurrido en Australia en casi 30 años, desde la masacre de Port Arthur, en Tasmania, en 1996, que dejó 35 muertos y marcó un antes y un después en la legislación australiana sobre armas de fuego. Aunque aquel episodio no fue catalogado terrorista, derivó en un endurecimiento histórico de las leyes de control de armas, más estrictas del mundo.

Mientras que el rey Carlos III expresó estar "horrorizado y profundamente entristecido" por el ataque, mientras que el secretario general de la ONU, António Guterres, manifestó su solidaridad con la comunidad judía mundial. Estados Unidos condenó energéticamente el atentado y varios países anuncianaron el refuerzo de la seguridad en sitios judíos.

Organizaciones comunitarias confirmaron que entre las víctimas se encontraba un rabino asistente que participaba en la organización del evento de Janucá. Israel informó la muerte de al menos un ciudadano israelí y pidió al Gobierno australiano redoblar esfuerzos para combatir los crímenes de odio. Las autoridades incrementaron la presencia policial.



## Continúan las redadas en Chicago pese al frío

SANDRA GÓMEZ

ILLINOIS

Las bajas temperaturas no frenan los operativos para "cazar" a los inmigrantes en Chicago, Illinois, Estados Unidos. Asimismo, el clima ha complicado la situación para estas personas en los centros de detención, pues tienen prohibido recibir de sus familiares, cobijas paramitigarelfriointenso.

Maria Elena Muñiz, activista pro derechos de los inmigrantes en Chicago, comentó que el hecho es preocupante, por lo que inició su lucha en enero, cuando inició la administración de Donald Trump.

Forma parte de la patrulla popular como voluntaria, "cazando" a los agentes del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas ICE, por sus siglas en inglés) para avisar a la comunidad y evitar la detención y deportación.

Su apoyo va más allá de avisar, pues también brinda ayuda jurídica y en ocasiones económica, otorgando despensa para aquellas familias que atraviesan por ese duro proceso.

"Hemos escuchado muchas cosas de los centros. Las personas tienen mucho frío, que no los tratan bien: los tienen en el suelo. Las condiciones son horribles... no pueden llevar nada, ni siquiera a sus familias las pueden llamar, el detenido es quien tiene que llamar. Hay dos lugares donde no permiten visitas; hay algunos centros de detención que sí permiten visitas, pero no te dejan llevar nada", explicó la activista.

En el caso de Chicago, quienes son detenidos, solo pasan algunos días en espera de resolver su situación para posteriormente ser trasladados a otros centros de detención.

Maria Elena aseguró que las detenciones siguen en Chicago, pues ni las nevadas han detenido sus operativos, al contrario, salir a limpiar las calles o encender el auto, son prácticas peligrosas, pues en esos momentos, agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas ICE las detienen.

Motivos por los que su tarea aún no ha terminado. ■



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

**LXVI LEGISLATURA**  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**C**on el próximo Mundial de Fútbol del que México será sede, no sólo se espera la llegada de millones de visitantes durante la justa futbolera, sino inversiones y también, como sucede en cada torneo, el incremento de alternativas de pagos para agilizar las transacciones en los estadios y alrededores.



Francisco Valdivia

Y ahí, se han presentado en cada torneo innovaciones por uno de los principales socios de FIFA: **Visa**, que en México dirige **Francisco Valdivia**, para incrementar las terminales puntos de venta, pero también las alternativas de pago no sólo con tarjetas, sino con otros medios desde pulseras, anillos, celulares, y quién sabe que innovación más se presente.

Pero en este tema, una parte importante será la digitalización. Ellos han unido todo ese tema con el proyecto de ir por más de 3.2 millones de Mipymes hacia 2030 a través del programa "Creece tu Pyme con Pagos Digitales" en el que participa la Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard, así como todos los bancos y plataformas tecnológicas para que juntos ayuden a modernizar el ecosistema digital del país y reducir la dependencia del efectivo, que aún domina el 86 por ciento de las transacciones en el país.

La estrategia, como les decía, no podría haber llegado en mejor momento: a meses de que México se convierta en anfitrión mundialista con tres sedes de enorme peso económico –CDMX, Guadalajara y Monterrey–, en donde el flujo de turistas y consumo demandará servicios más ágiles, digitales y confiables.

El programa no solamente es ambicioso sino también cuantificable. La Secretaría de Economía estima que la adopción de pagos digitales puede incrementar los ingresos de los pequeños negocios entre 20 y 30 por ciento, al mejorar la trazabilidad de las ventas, reducir pérdidas por manejo de efectivo y facilitar el acceso al crédito. Paralelamente, la fase inicial del plan da prioridad a más de un millón de Mipymes

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@LeyvaReus



## Meter gol con las Mipymes

ubicadas en zonas metropolitanas de alta actividad económica, incluidas las ciudades sede del Mundial 2026, y en donde ya se ha empezado desde hace meses a orientar a las "tienditas" y negocios de las ventajas de aceptar plásticos como medio de pago y no sólo efectivo.

En estos centros urbanos, la derrama económica combinada podría superar los 80 mil millones de pesos, por lo que la modernización del comercio local resulta crucial para capitalizar el impulso que ofrecerá la llegada masiva de visitantes.

Pero más allá del evento deportivo, la apuesta por la digitalización estructural busca conectar a los pequeños negocios con servicios de cobro, capacitación financiera y herramientas tecnológicas que históricamente han estado fuera de su alcance.

En un país en donde las Mipymes generan más del 70 por ciento del empleo formal y sostienen a casi 20 millones de familias, la transformación digital no solo fortalece su competitividad, sino que dinamiza la economía aún en las regiones más remotas del país.

Una oportunidad para que México cierre la brecha entre su enorme potencial comercial y el rezago tecnológico que durante décadas ha limitado su crecimiento; ojalá se logre con el milagro del Mundial.

### Turismo médico, la apuesta que crece

El clima, la ubicación, pero sobre todo el personal especializado que hay en el país, hace que pueda convertirse en el centro del turismo médico, ese que se planifica con tiempo y que puede ser igual desde servicios médicos de belleza, hasta niveles de muy alta especialidad y ahí es donde también el grupo de **Mé-dica Sur** quiere centrarse.

La creación de un área de **Medicina Internacional**, (turismo médico) que fue fundada y lleva **Misael Uribe**



Misael Uribe Ramos

**Ramos**, busca convertir no sólo la Ciudad de México sino a otros destinos, como las alternativas para realizar cirugías programadas, ya que en el tema de turismo médico no

son urgencias, es precisamente planeación para ejecutar las intervenciones de lo que se requiere.

Hoy, el mercado de turismo médico se ha ido segmentando, igual en Los Cabos como destino de playa, para turismo de belleza, que son en muchos casos procedimientos de corta estancia como cataratas, rinoplastias, bótox. Desde luego, las zonas fronterizas son desde hace mucho centro de atención de diversas especializadas, pero se ve un crecimiento en el país del turismo médico de bienestar, ahí no hay que perder de vista San Miguel de Allende y pueblos mágicos. Incluso Catemaco con la herbolaria ya entró en esa clasificación y es aliado de los centros de salud especializados.

Por lo pronto, anote a Mexicali que a nivel mundial ya es el destino número uno en turismo médico, el 80 por ciento del PIB de ese lugar, debido a temas dentales, porque existe una gran cantidad de profesionales de la salud que se dedican a atender esa necesidad debido a lo caro en el vecino país. Mientras que Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México compiten ya en temas de alta especialidad, porque tienen la última tecnología para operar como en otros países. Así que para futuros médicos, hay una rama que está creciendo y promete ser muy competitiva.

### Toda la energía de Tamaulipas en un sitio

A donde hay que echar un ojo, es al



Américo Villarreal

nuevo Sistema de Información Energética del Estado de Tamaulipas (SIEET), que la Secretaría de Desarrollo Energético estatal desarrolló y que contiene varios indicadores, ade-

más de ser una plataforma de acceso libre y gratuito con la información del entorno energético de la entidad, a efecto de monitorear la evolución del sector, acelerar la transición energética, abrir un espacio para investigaciones y proyectos, así como facilitar la atracción de inversionistas.

Es un sitio que de funcionar como se ha prometido, puede ser un buen ejemplo a seguir en otras entidades, ya que **Tamaulipas** que gobierna **Américo Villarreal** tiene un 5.45 por ciento de participación de las energías renovables en el consumo energético; además de que tiene identificados sus potenciales energéticos en energía solar, eólica, biomasa y producción de hidrógeno verde.

No solo eso, en el pasado Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025 realizado en Tampico, el secretario de Desarrollo Energético de la entidad,

**Walter Julián Angel Jiménez**, planteó romper prejuicios sobre el *fracking* o fracturación hidráulica, y verlo desde el aspecto técnico, ya que no existe impedimento legal alguno para utilizar el *fracking* en México, mientras que del otro lado de la frontera, Texas es el principal productor de gas y petróleo de Estados Unidos gracias a ello; todo indica que algunas cosas irán cambiando en esa materia en el estado.

#### Concluye periodo ordinario

Ahora sí, luego de un arduo periodo ordinario, los legisladores concluyen el periodo para irse al “merecido descanso”, ese que dejó diversos cambios y un paquete económico abultado de incrementos a partir del 1 de enero de 2026.

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López** encargada del cierre recordó que se procesaron 55 decretos, de los cuales siete fueron nuevas leyes, dos reformas constitucionales y 46 reformas a leyes vivientes, de lo cual ya les iremos contando su efecto en nuestros bolsillos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Kenia López



## Confidencial

### “Guardia permanente” por reforma electoral

Con eso de que la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum podría llegar después de Navidad, “habrá una guardia permanente” en el Palacio Legislativo “para cualquier cosa que se requiera”, nos cuentan en la coordinación parlamentaria de Morena de la Cámara de Diputados. Aunque el documento se entregaría a la presidencia de la Mesa Directiva, y no a los grupos parlamentarios de inmediato, lo que indican es que “se le daría una amplia difusión de inmediato” para “que se conozca públicamente su contenido” y, además, comenzar a ver “la conveniencia del periodo extraordinario de sesiones y la fecha de su inicio”. Otra vez la incertidumbre de si será en *fast track* o hay más foros, parlamento abierto, audiencias públicas...

### ¿Ulises Lara, el número 2 de la FGR?

En los pasillos de la FGR se asegura que Ulises Lara será el próximo titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, número 2 de la institución. De ser así, se estaría reeditando la mancuerna que Lara hizo con **Ernestina Godoy** en la Fiscalía de la CDMX. Lara es recordado porque de vocero pasó a encargado del despacho de la fiscalía local cuando el Congreso capitalino no ratificó a Godoy. Para ello, se usó una maniobra exprés de conseguirle a Lara, de un día para otro, en el Centro Universitario Cúspide, un título como abogado. A su salida de la fiscalía local, Lara fue nombrado delegado de la FGR en Morelos y ahora se habla de su llegada a la oficina contigua a la de la recién nombrada fiscal general. El nombramiento aún no es oficial, veremos si se confirma en las próximas horas.

### Exigen “lupa” sobre Birmex

Diputados de la Comisión de Salud lamentan que Birmex “nomás no da una”. Y legisladores de PAN, PRI y MC ya buscan unificar una denuncia ante la Secretaría Anticorrupción para que “ponga la lupa”

en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México. “Mientras la dirigente de Morena, Luisa Alcalde, presume que en los sexenios de la ‘4T’ no han existido indicios de corrupción, ahí está uno”, señaló el panista **Ernesto Sánchez**. “El discurso de Morena sobre un supuesto bienestar generalizado en el país no se sostiene frente a los datos duros: 45 millones carecen de acceso a servicios de salud”, terció el priista **Rubén Moreira**. Mal cierre de año del diputado federal de Morena con licencia, Carlos Ulloa Pérez, al frente de ese espinoso organismo.

### El buscapiéritos

Como diría el expresidente Peña Nieto, a **Gerardo Fernández Noroña**, senador de Morena, “ningún chile le embona”. Ayer, rápido se metió a un post del priista Enrique de la Madrid que hablaba sobre decencia, honestidad y responsabilidad. “Está claro que no eres decente”, le dijo el morenista. Al momento, el exsecretario de Turismo no se enganchó con el senador.

### Acompañamiento del INE

La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, acompañará este lunes a organizaciones a entregar a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas para mejorar el sistema electoral mexicano. Al mediodía, la presidenta y las organizaciones acudirán a las oficinas de la comisión, presidida por Pablo Gómez, en Bucareli, y se espera que haya un diálogo previo a la remisión de la iniciativa presidencial a la Cámara de Diputados, aunque las probabilidades de que se incluya alguna de sus propuestas es nula.

### Se solidarizan con María Amparo

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática expresó su solidaridad con María Amparo Casar, directora de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, luego de que la FGR abrió una carpeta de investigación en su contra por presunto uso ilícito de atribuciones. El instituto afirmó que se trata de “un ejemplo extremo de venganza hacia una ciudadana lúcida e íntegra, cuyo trabajo ha consistido en revelar y documentar la corrupción en nuestro país”, y pidieron a la fiscal Ernestina Godoy cumplir su promesa de no utilizar la institución para represalias políticas.



## TRASCENDIÓ

**Que el** coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, **Pedro Haces**, no perdió un momento para replicar en redes sociales y grupos de WhatsApp de sus allegados la declaración del secretario de Seguridad, *Omar García Harfuch*, quien lo deslindó del recién capturado **Édgar Rodríguez Ortiz, El Limones**, presunto operador del grupo criminal *Los Cabrera*, afín a *Los Mayos* del cártel de Sinaloa. A esta misma operación comunicativa se sumó el vicepresidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, así como el equipo de comunicación de la bancada, a cargo de **Arturo Ávila**. Ese apoyo sí se ve.

**QUE** a muchos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sorprendió la invitación que la Universidad de Texas hizo a la ministra **Lenia Batres** para hablar de la reforma judicial aprobada el año pasado, que permitió por primera vez elegir por voto popular a jueces, ministros y magistrados. La funcionaria comentó el viernes pasado en las instalaciones de EU las razones que hicieron

necesario el cambio entre el único de los tres Poderes de la Unión que no estaba sujeto a la voluntad del electorado y parece que su discurso fue convincente.

**QUE** en el PAN insisten en colocar en el debate público la narrativa del autoritarismo como eje de su ofensiva contra Morena y los primeros argumentos serán que las reformas en los temas del agua y vaqueros no son hechos aislados, sino parte de un intento reiterado por normalizar el control absoluto del poder desde el gobierno federal. La dirigencia panista que encabeza **Jorge Romero** busca fijar esa idea en la sociedad, convencida de que la centralización y la prohibición seguirán siendo banderas del oficialismo en los próximos meses. Aver.

**QUE** luego de la polémica generada tras ganar el cetro de Miss Universo, **Fátima Bosch** regresó a Tabasco, donde convivió con familiares y amigos, y visitó el Hospital del Niño Rodolfo Nieto Padrón; también se dio tiempo de leer literatura de crecimiento personal y recomendó brindar a las nuevas generaciones educación emocional y mentoría que les ayuden a enfrentar situaciones adversas y contribuir positivamente a sus comunidades. Este domingo hizo un recorrido en carro alegórico por la avenida Gregorio Méndez, donde 20 mil personas la ovacionaron. Hogar, dulce hogar. —



## RICARDO MONREAL ÁVILA

### Clic

**E**n *La retirada: Irak, Libia, Afganistán y la fragilidad del poder de Estados Unidos*, de Noam Chomsky y Vijay Prashad, se plantea una idea incómoda, pero bastante reveladora: incluso los poderes que parecen absolutos se debilitan cuando chocan con la conciencia y la organización de los pueblos.

Esto significa que los imperios no caen de golpe, sino que se agrietan poco a poco, cuando su legitimidad se desgasta y cuando quienes estaban en desventaja comienzan a decir ¡basta! Esa reflexión geopolítica tiene ahora vigencia en terrenos más cercanos a la vida cotidiana.

Durante años, el poder se expresó a través de ejércitos y tratados internacionales, pero también mediante contratos interminables, letras pequeñas y algoritmos diseñados para que la salida fuera más difícil que la entrada.

Fue así como las plataformas digitales de *streaming* —presentadas como símbolos de modernidad y libertad de elección— reprodujeron una lógica de dominio silencioso: te suscribes en segundos, pero cancelar se convierte en un viacrucis.

Aceptar sin cuestionar esa dinámica equivale a normalizar un orden en el que el poder económico se impone sobre la dignidad de las personas. Cuando millones de usuarias y usuarios se resignan a cobros automáticos, a renovaciones sin aviso y a procesos de cancelación casi imposibles, está en juego algo más que el dinero: el derecho elemental a decidir.

**Millones de personas enfrentaban cobros automáticos por suscripciones digitales que se renovaban sin aviso.**

El pasado 12 de diciembre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una reforma que promovimos e impulsamos en el Congreso como una iniciativa de protección a las y los consumidores digitales, conocida como Click to Cancel o, dicho en español claro y directo: “un clic para cancelar”.

Esta medida nace de una realidad concreta: millones de mexicanas y mexicanos enfrentaban cobros automáticos por suscripciones digitales que se renovaban sin aviso y procesos de cancelación diseñados para desincentivar cualquier intento de salida.

La reforma establece obligaciones claras, como informar de manera transparente los cobros recurrentes, notificar con al menos cinco días de anticipación antes de una renovación automática y permitir la cancelación inmediata por el mismo medio con que se contrató el servicio. Si con un clic te suscribiste, con un clic debes poder cancelar; así de sencillo.

Esta reforma es parte de una visión más amplia impulsada desde la llegada de los gobiernos de la Cuarta Transformación y que hoy continúa con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum. En los últimos años, México ha avanzado en la regulación de las plataformas digitales, para que su operación beneficie al pueblo.

Ahí está el reconocimiento de derechos laborales y de seguridad social para las y los trabajadores de aplicaciones de reparto y transporte; la discusión legislativa para equilibrar la competencia entre plataformas de *streaming*, y el fortalecimiento del marco legal de protección a consumidoras y consumidores frente a prácticas abusivas en el entorno digital.

Todas estas acciones responden a la misma convicción de que el mercado no puede autorregularse cuando existen asimetrías tan profundas de poder. El Estado tiene la responsabilidad de intervenir para proteger al pueblo. Regular no es frenar el desarrollo, es garantizar que el progreso no se construya sobre el abuso.

La entrada en vigor de esta ley es, en ese sentido, una victoria colectiva y el resultado de una demanda social acumulada. Es la prueba de que cuando



el poder económico se enfrenta a la voluntad popular organizada también muestra su fragilidad.

Hoy, cada ciudadana y cada ciudadano puede decidir libremente si continúa o no con una suscripción, sin miedo a cargos ocultos y cancelaciones imposibles. Eso también es soberanía, pero en lo cotidiano, expresada en lo digital y en la tranquilidad del hogar.

La transformación digital debe ser, al mismo

tiempo, una transformación social. Y esta reforma es un paso firme hacia un México más justo, donde incluso los gigantes del *streaming* deben entender que aquí manda el pueblo. Basta con un clic. Y eso, ante un poder desmedido, no es algo menor. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreal@yahoo.com.mx

## LA IDEA A DESTACAR

**RICARDO  
MONREAL  
ÁVILA**

Diputado



“

Méjico ha avanzado en la regulación de las plataformas digitales, para que su operación beneficie al pueblo. Regular no es frenar el desarrollo, es garantizar que el progreso no se construya sobre el abuso”.



# Una Constitución de cuarta

**S**e empezó con AMLO y ahora se puede ver claramente el nuevo aspecto “cuatrotero” de la Constitución, un cambio logrado gracias a las mayorías especiales que tiene el gobierno en el Congreso, lo que les permite aprobar cualquier reforma a la Constitución.

El pastor de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, reconoció que aún no está concluida la tarea del nuevo régimen y que trabaja en un documento en el que refiere que ha habido 44 reformas a la Constitución en este periodo de gobierno.

“Estamos hablando de una tercera parte del articulado de la Constitución y sí creo que hay una nueva decisión de República por lo que hemos reformado”, aclaró el zacatecano.

Si bien todavía hay vestigios de la Carta Magna de 1917, diremos que cada vez se diluye la voluntad del constituyente de esa época por contar con un

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

ordenamiento jurídico que era ejemplo en el mundo.

Ahora es un remedo de las constituciones que dan soporte a las dictaduras de la región, como Venezuela, Cuba, Nicaragua e incluso Colombia y Brasil.

En el Poder Judicial se hizo una reforma profunda y temas como ese sí cambian totalmente a la Constitución, pero todavía no creo que esté consolidado el cambio del régimen. “Creo que todavía tenemos tareas pendientes. Este régimen que estamos construyendo proviene del reclamo popular, pero no es populista”, irónico señaló **Monreal**.

De acuerdo con el documento *Balance Legislativo*, el cual fue distribuido a los medios de comunicación, se precisa que con 55 proyectos de decreto aprobados —2 reformas constitucionales, 7 nuevas leyes y 46 reformas a leyes vigentes— la LXVI Legislatura, en su segundo año de ejercicio, evidencia un periodo legislativo de alta productividad.

Está alineado con las prioridades nacionales y contribuye al avance del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Los cuatroteros presumen que entre los logros del periodo que acaba de concluir está la reforma constitucional contra la extorsión que ya está en vigor; la Ley Aduanera; la Ley de Amparo, que fue muy debatida; el Código Fiscal de la Federación; la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación; el Paquete Económico, incluyendo el presupuesto fiscal (IEPS, IVA, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos), que es el instrumento financiero más importante para el gobierno.

La controvertida Ley de Aguas; una ley que promueve el desarrollo sustentable de la caficultura; la Ley Orgánica de la Armada de México sobre ascensos; y una ley que aún no ha



salido del Senado, que prohíbe establecer restricciones a las playas. **Ricardo Monreal** aclaró que, al ser “playas de la nación”, debe haber acceso abierto.

Entre varios asuntos pendientes en la Cámara de Diputados, está la revocación de mandato y la reforma electoral, ya que puede ser por separado o incluso dentro de esta en uno de sus apartados.

Se vislumbra que la iniciativa de la reforma electoral llegue a la Cámara baja a finales de año, por lo que no se descarta que a mediados de enero se inicie un periodo extraordinario de sesiones.

Depende de la urgencia que tenga la jefa del Ejecutivo Federal, porque lo más natural es que incorpore a la agenda legislativa en el próximo periodo de sesiones que comenzará el 1 de febrero de 2026.

Ya casi está lista esta reforma en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que comanda Pablo Gómez, que es la piedra angular para que el obradorato se mantenga en el poder más allá del 2030.

La reforma electoral de AMLO-Sheinabum incluirá varios temas, como la existencia de plurinominales o su reducción, el uso de dinero público

para las prerrogativas de los partidos, la redefinición de circunscripciones, los tribunales electorales en los estados y los OPLES, y los tiempos oficiales, entre otros.

Depende del color del cristal con que se mire el balance legislativo del Congreso; mientras que para el oficialismo fue muy productivo, para la oposición fue un total fracaso y comprometió incluso los derechos humanos de todos los mexicanos.

El nuevo rostro de la Constitución es el prototipo legal para sustentar una dictadura y, por ello, no solo se ha alejado la inversión de México, sino que también existe un gran recelo entre nuestros socios comerciales como Estados Unidos y Canadá, que ya se refleja en la antesala de la negociación del T-MEC.

El júbilo del obradorato durará hasta que la precariedad de las finanzas públicas reviente y con ello el fondeo de los programas sociales que dará pie a la revuelta.

Pareciera ser que el lema de la presidenta es “deuda y más deuda”, porque no hay otra opción para sostener el ritmo del gasto público que vive un déficit fiscal sin precedente en la historia del México moderno.



## BRÚJULA PÚBLICA

# La impunidad

Por Rodolfo Aceves Jiménez\*

**L**a impunidad política no es simplemente un concepto legal o una acusación entre la clase política.

Se trata de una herida abierta en el corazón de la democracia que diario nos recuerda de que el poder, cuando se ejerce sin ética ni contrapesos, puede situarse por encima de la justicia.

Es la dolorosa constatación de que aquellos que ostentan la responsabilidad de servir al público, en ocasiones, traicionan esa confianza, y lo hacen con la tácita promesa de que sus acciones quedarán sin castigo.

Esta realidad genera un profundo cinismo y una desafección creciente en la ciudadanía, minando el tejido social y la fe en las instituciones que deberían protegerla.

El rostro de la impunidad es complejo y se manifiesta de múltiples formas, desde el desvío descarado de fondos públicos, también conocida como corrupción de cuello blanco, hasta la omisión negligente o la protección deliberada de funcionarios que han cometido abusos.

Cuando un acto de corrupción sale a la luz, la sociedad espera una respuesta clara y contundente: investigación, juicio y sanción.

Sin embargo, en un sistema donde la impunidad florece, lo que se encuentra es una telaraña de obstáculos: investigaciones que se estancan misteriosamente, evidencias que se " pierden", jueces que son presionados o cooptados, y legislaciones que parecen diseñadas para favorecer la huida del responsable.

Es la arquitectura del silencio y el olvido. El drama humano detrás de esta situación es incalculable.

Cada acto de impunidad es un recurso negado: una escuela que no se construyó, un hospital sin medicinas, una carretera insegura. La ausencia de castigo para el poderoso envía un mensaje devastador: que existe una ley para la élite y otra, mucho más rigurosa, para el ciudadano común. Este do-

ble estándar dinamita la igualdad ante la ley, que es el pilar fundamental de cualquier Estado de Derecho.

La percepción de que la política es un juego sucio, donde las reglas solo se aplican a los débiles, erosiona la participación cívica y fortalece el escepticismo.

¿Para qué denunciar si nada va a cambiar? ¿Para qué votar si el resultado es siempre el mismo?

Para combatir esta lacra, no basta con reformar leyes; se requiere una profunda voluntad política y un compromiso ético inquebrantable.

Es fundamental fortalecer la independencia de los organismos de control, ya sean las fiscalías, las auditorías y los tribunales, dotándolos de los recursos y la autonomía necesarios para actuar sin temor a represalias.

También es crucial la participación activa de la sociedad civil y el periodismo de investigación, actuando como vigilantes incansables que documentan, denuncian y exigen rendición de cuentas.

Solo la luz de la verdad puede disipar la sombra de la impunidad.

La impunidad política es, en esencia, la denegación de la justicia y, por extensión, la denegación de la dignidad.

Es un círculo vicioso que debe romperse con la firmeza de la ley y la presión ética de la ciudadanía.

Recuperar la fe en la política pasa por restaurar el principio básico de que nadie está por encima de la ley, sin importar cuán alto sea su cargo.

Es una batalla diaria, pero necesaria, para que la justicia deje de ser un privilegio y se convierta, de nuevo, en el aire que respira toda la sociedad.

De lo contrario, la democracia seguirá siendo una promesa incumplida, sostenida por cimientos de barro.

Negarlo, engañar con otros datos o actuar sólo con una denuncia, no avanza en el combate a la impunidad o la corrupción.

Es sólo el engaño para efectos mediáticos.

\*Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

X: @racevesj



**Foto: Cuartoscuro**



## Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Reemplazo en la Auditoría



uedan tres meses para el relevo en la Auditoría Superior de la Federación. El economista oaxaqueño **David Colmenares Páramo** concluirá su periodo, de ocho años y no buscaría la reelección, ante los escasos apoyos que suscita entre los grupos parlamentarios en San Lázaro.

La Cuarta Transformación podrá designar, por primera vez, al titular del organismo encargado de auditar la Cuenta Pública. La adaptación del aparato institucional encargado de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción quedará completada.

Con un equipo debilitado, por sucesivos escándalos internos, Colmenares Páramo poco podrá hacer para defender su legado, tarea que podrían asumir el anterior auditor especial de gasto federalizado y extesorero capitalino, **Emilio Barriga**, además de su sucesor, **Aureliano Hernández Palacios Cardiel**.

En el extremo opuesto, **Muna Dora Buchahin**, exdirectora general de auditoría forense de la ASF, quien públicamente ha cuestionado la gestión de Colmenares Páramo y la captura de esa institución, por una burocracia de origen oaxaqueño.

¿Tiempo de mujeres, en la Auditoría? La decisión recaerá en San Lázaro y deberá ser procesada por la Comisión de Vigilancia de ese órgano legislativo, encabezada por el perredista **Javier Octavio Herrera Borunda**, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, quienes impulsarían al político veracruzano **José Manuel del Río Virgen**, no obstante el veto de la mandataria de aquella entidad, **Rocío Nahle**.

Del Río Virgen, exlegislador emecista y exfuncionario del Senado, estuvo sujeto a proceso penal, pero quedó exonerado. No obstante, concita reproches, por sus nexos con **Dante Delgado** y Monreal Ávila.

¿Y **María de la Luz Mijangos**? La causa contra **María Amparo Casar** ha tenido que ser reconducida por la nueva titular de la FGR, **Ernestina Godoy**. Al interior de la 4T creen que la reacción de un sector de la opinión pública sobre este penoso asunto terminará por descarrilar la campaña de la fiscal anticorrupción.



Otros personajes relevantes del morenismo también enfrentan descalificaciones. **Vianey Fabiola Lozano Rangel**, titular del OIC de la Secretaría de Energía, recientemente fue blanco de una burda campaña denostativa tras de conocerse su intención por competir por el cargo que actualmente ocupa David Colmenares.

Leonesa, de amplia trayectoria en oficinas de comunicación social y promotora de la transparencia y el derecho a la información, ahora enfrentará críticas por su cercanía al recientemente designado magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **José Ramón Amieva**.

El exjefe interino del GDF y su colega **Ariadna Camacho Contreras** pronto se verán involucrados en otro pleito cortesano, por la presidencia del TFJA que entregará **Guillermo Valls Esponda** dentro de dos semanas.

### Efectos secundarios

**IMPUGNACIONES.** Sancionada por el Instituto Electoral de Hidalgo, la consulta popular sobre la construcción de un Parque de Economía Circular en Tula, ha sido calificado por una "simulación institucional" por una veintena de organizaciones ambientales y colectivos locales, pues solo legitimará ese proyecto federal, contemplado entre los Polos de Desarrollo.

¿PROTEGIDO? Nuevamente surgen quejas sobre presuntos asesores morenistas que venden reuniones, convocan a eventos, entregan reconocimientos y cabildean asuntos en distintas dependencias federales, tras de cobrar por sus servicios a alcaldes y empresarios bisoños. Las denuncias coinciden en un personaje: **Gerardo Horta Ocaña**, exdirector de la Asociación de Municipios de México, quien a mediados de la LXV Legislatura llegó al Senado de la República y desde la Comisión de Seguridad Pública, que entonces presidía la morenista **Lucía Trasviña**, urdió una red que involucra a mandos medios de las fuerzas federales en extorsiones y contrabando.



## Negocios riesgosos

**Moisés Chaves**, propietario de grupo Omni, suele decir en entrevistas que ha enfrentado más de 2 mil 600 demandas como una exótica justificación a su estilo de hacer negocios. Otros opinan que ésa es una de las consecuencias de sus extrañas maneras de hacerlos.

De hecho, son muchas y muy insistentes las versiones que lo vinculan en Costa Rica con operaciones al margen de la ley y vinculación con redes de delincuencia internacional; sin embargo, el *Padre del Análisis Superior* se concentrará por el momento en la manera en la que está tratando de expandir los negocios de Bankaool.

Ese banco, que surgió de un intermediario financiero no suficientemente regulado y que dejó muchas dudas en torno a cómo fue autorizado por la CNBV, que ahora encabeza **Ángel Cabrera**, logró que la autoridad financiera fuera mucho más laxa que con otras sociedades financieras que se convirtieron en bancos. Bastaría señalar el caso de Plata, encabezado por **Neri Toldedo**.

**Chaves** y su equipo están tratando de expandir la presencia de su banco mediante la promoción, como lo intentaron con el equipo de fútbol Cruz Azul, la cual fracasó, entre otras cosas, por las continuas polémicas en las que está metida la cooperativa que preside **Víctor Manuel Velázquez Rangel**.

### REMATE ROBADO

Ahora los de Bankaool, encabezados por **Moisés Chaves**, están tratando de "robarse" la imagen de HSBC, presidido por **Jorge Arce**, en el muy exitoso programa Ecobici del gobierno de la Ciudad de México, que gobierna **Clara Brugada**.

Es lógico suponer que alguien pueda estar interesado en participar dentro de ese programa que, gracias al gran servicio social, expande la imagen comercial de la institución de crédito con la que están vinculada. Sin embargo, lo que es muy cuestionable es la manera en la que están tratando de lograrlo. En lugar de hacer un intento abierto y transparente, lo están haciendo por la vía de "endulzar" el oído del secretario de Movilidad de la CDMX, **Héctor Ulises García Nieto**.

Este funcionario, que está por debajo del promedio de algunos otros del gobierno de **Brugada**, está desesperado por hacer algo que llame la atención. Programas muy exitosos como el de la licencia permanente para conducir o el lanzamiento que se hará de la licencia conmemorativa del Mundial de Fútbol, han sido de la Secretaría de Administración y Finanzas, a cargo de **Juan Pablo de Botton**.



Así, parecería que **García Nieto** está en lo que podría parecer un golpe de suerte para un funcionario de su tipo, pero podría resultar bastante mal: **Chaves** es un empresario punto menos que polémico, que hace cosas que, por decir lo menos, van por las zonas grises de la ley.

### REMATE COLABORATIVO

Lo poco común es noticioso, el proceso de aplicación de aranceles a países con los que México no tiene acuerdos comerciales es justamente inusual, pero notoriamente correcta.

Diversos grupos empresariales, como los productores textiles que encabeza **Rafael Zaga**, de calzado, aluminio, automotriz y de juguetes, fueron escuchados por el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que pidió acciones a la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**.

Se determinó que el problema eran las malas prácticas comerciales de esos países que estaban devastando a estos sectores y se tomó la determinación de poner aranceles, pero no se hizo por un decreto, sino que se buscó que fuera una ley que pasara por el Congreso.

Es tan particular como adecuado que legisladores hayan procesado las posiciones en pro y en contra de los aranceles; escucharon a quienes podrían verse afectados, como los comerciantes, y a los que estaban abiertamente a favor.

Eso es particular donde hay voces como la de **Ricardo Monreal**, quien dice que votará a favor de todo lo que manda la Presidenta (así, sin reflexionarlo), porque él y otros le deben hoy su carrera política.

El panista **Miguel Ángel Salim** no sólo logró la unanimidad en la Comisión de Hacienda que preside, a pesar de que se le hicieron ajustes a la mitad de las fracciones a las que se aplicarán aranceles a partir del 1 de enero.

Mucho más allá, el subsecretario de comercio de la Secretaría de Economía, **Luis Rosendo Gutiérrez**, no ha sido parco en los elogios para el trabajo que realizó **Salim**, puesto que se logró conciliar la posición de las dos partes.

El *Padre del Análisis Superior* sabe que debería ser lo normal que el gobierno escuchara a los sectores implicados, que los legisladores libremente evalúen las ventajas y desventajas de lo postulado sin una visión partidista, sino el interés del país.

Sin embargo, desde que **Andrés Manuel López Obrador** llegó al poder con un discurso partidista que polarizaba, no es lo normal. Bien por la presidenta **Claudia Sheinbaum** que está revirtiendo ese grave error al gobernar.



## MÉXICO SA

### De “persecuciones” y delitos // Gertz “olvidó” la denuncia // FGR la retoma: va por Casar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**REATIVA QUE ES, la mafia de “intelectuales” y “comentócratas” de derecha repiten la puesta en escena de mayo de 2024 (cuando se denunció el ilícito) para defender a una de sus integrantes que fue agarrada con las manos en la masa, o en la pensión, si se prefiere, y de nueva cuenta escupen calificativos al por mayor y gastan ríos de tinta. Eso sí, del delito del que formal y legalmente se le acusa, ni una sola palabra.

**EL 3 DE** mayo del año pasado, el entonces director de Pemex, Octavio Romero, aseguró que “hemos eliminado a los coyotes de cuello blanco” en esa empresa; “encontramos una serie de contratos leoninos diseñados para que se pagaran penalizaciones sin obtener nada a cambio” y muchos negocios sucios más. Y entre éstos apareció la jugosa pensión vitalicia (alrededor de 125 mil pesos mensuales, más seguro de vida y otras menudencias, hasta acumular más de 31 millones de pesos) que en 2004 de forma ilegal obtuvo María Amparo Casar, a la sazón asesora del entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, y actualmente presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

**HECHA PÚBLICA ESA** denuncia, la maquinaria de la citada mafia se echó a caminar y comenzó el tiroteo de calificativos: “es una persecución; el gobierno va contra la libertad de expresión; es censura; cacería de disidentes; venganza; van contra ella por ser crítica del gobierno; Fiscalía General de la República (FGR) trabaja por consigna”, y un larguísimo etcétera, pero ni las más mínima referencia a la causa de esa denuncia.

**AÑO Y MEDIO** después de que el impresionante Alejandro Gertz Manero guardara el expediente respectivo en su cajón y que un juez de la era Piña decidiera reponerle la pensión a María Amparo Casar, la nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy, retomó el caso y actuó en consecuencia (algo que vergonzosamente no hizo quien supuestamente irá de embajador). Y en automático, la mafia de intelectualoides y “comentócratas” reactivaron el tiroteo de calificativos (los mismos que utilizaron un año atrás), obviando, una vez más, el delito del que se le acusa a la ex asesora de Creel.

**EN MAYO PASADO**, Octavio Romero documentó que el marido de María Amparo Casar, Carlos Fernando Márquez Padilla García (con apenas 129 días en nómina), se suicidó el 7 de

octubre de 2004 lanzándose desde el piso 12 del edificio sede de Petróleos Mexicanos. Sin embargo, la viuda operó –apoyada por la citada mafia, con Héctor Aguilar Camín como una de sus cabezas visibles– y modificó la causa real de la muerte de su ex cónyuge para convertirla en “accidente de trabajo” y así obtener la pensión y otros beneficios. Y lo hizo “antes de que hubiera un dictamen pericial; los directivos de Pemex le dieron tratamiento de accidente, omitiendo esperar el dictamen pericial del Ministerio Público que finalmente resolvió que había sido suicidio”. Por ello, el entonces director de Pemex detalló que la empresa del Estado emprendió acciones penales para que Casar reintegrara la millonaria suma que ilegalmente se embolsó. Y eso, dicen, es “persecución”.

**ANTE LA EMBESTIDA** de la multicitada mafia, la FGR detalló que “la indagatoria contra María Amparo Casar y dos ex funcionarios de Petróleos Mexicanos (Miguel Ángel Feijóo y Teresa Maldonado Ordóñez, a la sazón gerente de Administración Financiera y subgerente de Recursos Financieros, respectivamente, de Pemex, quienes autorizaron la pensión fraudulenta) fue judicializada en septiembre y no recientemente, como algunas versiones lo han señalado erróneamente, es decir, durante la gestión de Gertz Manero, por lo que es absolutamente falso que esta institución trabaje por consigna, como dolorosamente se ha señalado en algunas publicaciones en redes sociales” (*La Jornada*, Gustavo Castillo). En consecuencia, los involucrados deben comparecer mañana martes ante la autoridad correspondiente “por su probable intervención en la comisión del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades”.

**¿QUÉ RARO?** LA mafia está duro que dale con la “corrupción de la 4T”, pero cuando se trata de una de sus integrantes, entonces ya la cosa cambia: no es delito, sino “persecución contra una crítica del gobierno”.

#### Las rebanadas del pastel

**DICE EL SECRETARIO** de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que “al momento” no se investiga al impresionable Pedro Heves por su relación con *El Limones* (Édgar Rodríguez), supuesto jefe de plaza de *Los Cabrera*. Pues se le hace tarde, porque debería solicitarla ya a la FGR e incluir a Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández... No queda duda: el asesino Pinochet sigue en el poder.

Twitter: @cafegvega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La derechiza se soltó a defender a la acusada de defraudar a Pemex con una

jugosa pensión, María Amparo Casar, quien la ha exprimido 21 años. Foto *La Jornada*

ARTURO  
ÁVILA  
@ARTUROAVILA\_MXDIPUTADO Y VOCERO  
DEL GP DE MORENA  
EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

# Balance del trabajo legislativo

**L**a semana pasada concluyeron los trabajos del primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados. Este cierre es un momento propicio para la reflexión sobre el sentido profundo que significa legislar y la responsabilidad que implica representar al pueblo de México. Durante este periodo, nuestro trabajo legislativo ha tenido un eje claro: poner al centro el bienestar colectivo y traducirlo en leyes que respondan a las necesidades reales del país.

En este periodo aprobamos leyes que forman parte de un Proyecto de Nación que concibe al Estado como garante de derechos, promotor del desarrollo y regulador del interés público. Un ejemplo es la aprobación del **Presupuesto de Egresos**, que se consolida como un instrumento de redistribución y justicia social, orientado a los proyectos prioritarios de la nación y a la inversión estratégica en distintos proyectos, como ferrocarriles, carreteras, energía, caminos y conectividad, elementos que son indispensables para reducir la desigualdad y detonar el crecimiento regional.

En esa lógica de fortalecimiento del Estado y de combate a la ilegalidad, aprobamos la **Ley Aduanera**, paso fundamental hacia la modernización de las aduanas. Se van a digitalizar procesos, se van a cerrar espacios a prácticas ilícitas y a reforzar la vigilancia para incrementar la recaudación. Otra importante modificación fue la **Ley General de Aguas** y la reforma a la **Ley de Aguas Nacionales**, que reafirman que el agua pertenece a la nación y no puede ser tratada como mercancía.

Uno de los avances más importantes en materia de seguridad fue la **reforma al artículo 73 constitucional** para fortalecer la competencia federal en el **delito de extorsión**, así como la expedición de la **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión**.

Desde una perspectiva personal, este periodo ha sido de mucho trabajo. He presentado 26 iniciativas, de las cuales me gustaría destacar la que adiciona el artículo 47 Bis a la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, orientada a prevenir el reclutamiento de menores por grupos delictivos. Asimismo, la reforma al **artículo 30 de la Ley General de Educación**, para incorporar la educación financiera básica, que responde al propósito de formar ciudadanos con herramientas para el ahorro, la planeación y el consumo responsable.

Este breve balance legislativo confirma que cuando se legisla con convicción y sentido social, las leyes pueden ser instrumentos reales de transformación. El reto es mantener este rumbo, con responsabilidad, diálogo y compromiso permanente con la gente.

\*

**"Nuestro trabajo legislativo ha tenido un eje claro: poner al centro el bienestar colectivo y traducirlo en leyes que respondan a las necesidades reales del país".**



Federico Döring

# Las locuras del malestar

**El presidente** más conservador y retrógrada que ha tenido México en los últimos sexenios, López Obrador, propuso, hacia el final de su mandato, establecer en la Constitución la prohibición de los vapeadores, y quiso que esa prohibición quedara en el mismo párrafo que prohíbe el fentanilo.

**E**l fentanilo es una droga sintética que está matando a cientos de miles de jóvenes en todo el mundo, por lo que el Estado mexicano debe combatirla, en vez de darle abrazos a quienes la producen; cosa muy distinta es vapear, cuyo daño a la salud no es mayor que fumar. Equiparar ambas prohibiciones resulta absurdo.

Y luego de esa reforma constitucional antivapeadores, vinieron las adecuaciones a la ley secundaria, que fueron aprobadas la semana pasada por los legisladores de Morena. Como a Sheinbaum no le pareció suficiente la prohibición constitucional, en su iniciativa propuso cárcel para quienes vapearan. En este tema, Sheinbaum resultó aún más conservadora que su antecesor.

Contrario a esta posición ultraconservadora de quienes se dicen de 'izquierda', en el sistema jurídico mexicano desde hace varios años se dejó de lado la prohibición absoluta del consumo de algunas drogas. Efectivamente, desde el 2009 el artículo 479 de la Ley General de Salud le reconoce a los mexicanos el derecho a portar y consumir pequeñas dosis de algunas drogas, tales como: marihuana, cocaína, LSD o metanfetamina, para fines médicos.

Asimismo, hace diez años (2015) la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el Amparo 237/2014, mediante el cual se reconoció el derecho de las personas mayores de edad de consumir marihuana para fines meramente recreativos, pues de esta manera se le reconoce su derecho al libre desarrollo de la personalidad, derecho que es vulnerado cuando la autoridad prohíbe de forma absoluta el consumo de esta droga. En lugar de prohibir el consumo, se debe regular el consumo, sostuvo la Corte.

Esta innovadora ampliación y aplicación del derecho al libre desarrollo de la personalidad –que paradójicamente fue un proyecto de quien después se convertiría en el "Rasputín de la Corte", Arturo Zaldívar–, reivindicó que los mexicanos adultos tienen derecho a consumir drogas que dañen su cuerpo, siempre y cuando no afecten los derechos de terceros y no tengan vínculos con actividades delictivas, como sucede también con el alcohol o la nicotina.

Negar el derecho al libre desarrollo de la personalidad, sería un retroceso en materia de Derechos Humanos. Por eso, durante la discusión del dictamen anti vapeadores, propuso una modificación a fin de establecer que, para garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la decisión individual de cada persona para vapear o no, fuese respetada por el Estado, evitando así la pretensión de Sheinbaum de encarcelar a quienes vapean.

Al final, Morena, en voz de su coordinador en la Cámara de Diputados, tuvo que aceptar que la propuesta de Sheinbaum era un error, y tuvieron que modificarla, quitando la sanción con cárcel a quienes vapeen. Pero esta modificación tampoco resuelve el problema que se genera con la prohibición. Porque, si bien una persona que vapee no terminará en la cárcel, quien le venda el vapeador, sí. Y eso sólo generará un mercado negro de 26,000 mdp que será controlado por los socios de Morena: el crimen organizado.



Finalmente, es preciso decir que la reforma antivapeadores fue incrustada en una amplia reforma a la Ley General de Salud, en la que el narcogobierno de Morena se olvidó de lo más importante: la salud pública en México no tiene recursos, y cada año le recortan más. Mientras los hospitales no están bien equipados, mientras continúa el desabasto de medicinas, mientras siguen sin pagar sueldos justos para enfermeras y médicos y no se les da certeza laboral, mientras Morena sigue despeda-

zando los servicios de salud a costa de la vida misma de los mexicanos, mientras todo esto ocurre día con día en México, que Sheinbaum se enfrasque en la prohibición de los vapeadores resulta absolutamente inmoral e irresponsable.

Esta es la tragedia de México una reforma que prohíbe el fentanilo cuando según él no se producía en México mientras su Jefe de Oficina compraba los precursores chinos para su produc-

ción a través de Vector y el chino Brother Wang, al que permitió fugarse la Guardia Nacional, les lavaba el dinero de esas ventas a 4 carteles, esto es, una reforma meramente propagandística e hipócrita utilizada como cortina de humo para prohibir un consumo más a los mexicanos arrebatándoles un derecho más basado en un capricho y un trauma familiar.

Vicecoordinador de los diputados del PAN



# Combatir la corrupción, un imperativo

**David  
Colmenares  
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



**L**a Asamblea General de las Naciones Unidas —en el año 2003 con la adopción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)— estableció el 9 de diciembre de cada año como el Día Internacional contra la Corrupción.

Dicha fecha, además de ser un elemento simbólico a nivel global, reitera un consenso entre todos los pueblos del mundo de rechazar la corrupción, lo cual es un llamado para atajar el problema de la corrupción.

Esta genera pérdidas económicas estimadas en billones de dólares anuales, según informes de la ONU, y agrava las desigualdades.

En países en desarrollo, es relevante avanzar en la implementación de estrategias preventivas.

Por ello, políticas públicas como la fiscalización superior actúan en el control externo, para la buena gobernanza. Esto es, instrumentar correctos ejercicios de los recursos públicos.

La corrupción, entendida como la suma de prácticas negativas en el uso de los recursos públicos para obtener beneficios privados, no es un fenómeno aislado, sino un síntoma de fallas sistémicas en la gobernanza e instituciones públicas.

Su impacto genera un efecto multiplicador: erosiona la legitimidad de los gobiernos, distor-

siona la asignación de recursos públicos y perpetúa ciclos de pobreza.

Desde la literatura especializada y un enfoque académico, la corrupción puede analizarse a través de marcos teóricos como el principal medio para desviar recursos de los ciudadanos, debido a la debilidad de la rendición de cuentas.

En este sentido, la fiscalización superior adquiere un rol de primer orden. Las Entidades de Fiscalización Superiores (EFS) tienen la posibilidad de revertir, sobre todo en regiones como la nuestra.

Mediante auditorías preventivas, es posible reducir riesgos y mejorar los mecanismos preventivos, no punitivos, con buenas políticas administrativas. Siempre con enfoques preventivos, la fiscalización superior trasciende la visión punitiva al utilizar correctamente los recursos públicos.

En lo que se requiere para incorporar herramientas que mejoren y transparenten la gestión preventiva.

A pesar del valor manifiesto del trabajo de las EFS, la fiscalización superior enfrenta desafíos. Desde la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hemos optado por emprender un proceso de innovación, enfoques preventivos y la toma de decisiones eficaces para enfrentar

los desafíos a la fiscalización en términos técnicos y acercar a la institución con los demás entes públicos y con la sociedad.

Por ejemplo, la digitalización y la incorporación de auditorías basadas en *big data* e inteligencia artificial. Además, es esencial la cooperación con otras EFS, como lo hacemos con OLACEFS e INTOSAI.

El marco del Día Internacional contra la Corrupción es pertinente para revitalizar la agenda de atención a problemas públicos complejos como el caso de la corrupción.

Su presencia es un recordatorio oportuno para atender y definir agendas conjuntas entre las EFS de los países y también en las entidades federativas. Es una prioridad el fortalecimiento de instituciones como las EFS, a partir de la inversión en capacitación y tecnología para transitar de un enfoque reactivo a uno proactivo y basado en la prevención.

Sí, la fiscalización superior, con su énfasis en la prevención, representa una herramienta indispensable para construir sociedades transparentes.

Al promover la rendición de cuentas a partir de la información generada en la fiscalización, las EFS previenen la corrupción, al tiempo que restauran la confianza en las instituciones.



## MARGARITA ZAVALA

# Un discurso de Venezuela para México

**E**l régimen se dedicó a desmantelar nuestra democracia: violó la Constitución, falsificó nuestra historia, corrompió a las Fuerzas Armadas, purgó a los jueces independientes, censuró a la prensa, manipuló las elecciones, persiguió la disidencia y devastó nuestra biodiversidad.”

He transscrito solo un párrafo de uno de los discursos más impactantes que he escuchado. Fue pronunciado —con singular fuerza— a nombre de María Corina Machado por su hija, Ana Corina Sosa, en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz en Oslo, Noruega, el pasado 10 de diciembre.

Al escuchar esas palabras, no solo es inevitable, sino un deber, caer en cuenta de que ese es un diagnóstico que resuena, dolorosamente, con la realidad mexicana. Ese párrafo impresiona porque, sin hablar de México, describe con precisión lo que hemos vivido como país en los últimos siete años: una “transformación” que ha sido en realidad un desmantelamiento de nuestras instituciones y que ha dado lugar a la división entre las y los mexicanos.

Se violó la Constitución cuando al bloque oficialista se le otorgó indebidamente una mayoría calificada que no le correspondía de acuerdo con lo expresado en las urnas en

las elecciones de junio de 2024. Se dañó la democracia cuando, por órdenes y presiones de AMLO, se negó el registro de México Libre.

Fue a través de algunas personas de las Fuerzas Armadas que se descubrió una red de huachicol fiscal, repentinamente hubo “suicidios” y muertes no explicadas. En cuanto al Poder Judicial, presenciamos una “purga de jueces independientes”: miles de juezas y jueces honestos con trayectoria y preparación fueron despedidos de manera masiva e injustificada para ser sustituidos por jueces electos fraudulentamente. La devastación no se ha limitado al ámbito institucional, también se han encargado de destruir al medio ambiente, están dañando nuestra biodiversidad a través del Tren Maya.

Estamos ante un régimen que persigue y amenaza a la disidencia. El caso de María Amparo Casar es el más reciente, pero no es el único, no han parado de perseguir a periodistas y a quienes integramos la oposición.

Hemos normalizado la confrontación, la descalificación y el rechazo al otro. La diferencia se convirtió en motivo de ruptura y el desacuerdo en enemistad.

En estos días de reflexión y oración, vale la pena detenernos a reconocer cuántas veces hemos contribuido, consciente o inconscientemente, a esa fractura. Ojalá que estos días nos sirvan para reencontrar una mejor manera de convivir y luchar por nuestro país y nuestras familias. Que tengamos la serenidad y el valor de reconocer lo que debemos corregir, y que, de la mano de Dios, miremos con amor a este México que es nuestro. ●



## CRÓNICA POLÍTICA

# Total incertidumbre para la oposición ante la reforma electoral

Por Rosy Ramales

No hay certeza en cómo viene la reforma electoral, prácticamente en ningún tema. Si bien Arturo Zaldívar, miembro de la Comisión Presidencial ex profeso, dio luces sobre la probable permanencia de los Organismos Públicos Electorales (OPL) y de los Tribunales Electorales Estatales, así como de la intención de no aniquilar a la oposición, todo es incierto.

Quizá la incertidumbre de la "chiquillada" opositora a la Cuarta Transformación es cómo quedará la propuesta sobre temas como los siguientes: Legisladores plurinominales, sub y sobrerepresentación, umbral para mantener el registro como partidos políticos, tipos de coalición, y prerrogativas (financiamiento público y privado, acceso a tiempos de radio y televisión, acceso a franquicias postales y telegráficas).

Una definición de la incertidumbre es "la falta de conocimiento seguro o la duda sobre el resultado futuro de un evento, una situación o una medición, implicando información imperfecta y difundiendo la predicción o toma de decisiones."

Exactamente pasa así en los partidos como el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC); sobre todo en los dos primeros, pues al tercero se le ha visto más concertador con Morena. Incluso, dicen, si el partido naranja se porta bien con el partido guinda, hasta puede salir beneficiado con la gubernatura de Zacatecas en la persona de Jorge Álvarez Márquez.

En fin, la incertidumbre sobre cómo viene la reforma electoral en temas de interés de los partidos minoritarios opositores a Morena, precisamente les impide por el momento hacer planes a ciencia cierta sobre el proceso electoral 2026-2027, a iniciar en la primera semana de septiembre del próximo año si acaso permanece este plazo.

Lo único que pueden hacer por el momento (y ya deberían estarlo haciendo) es buscar y preparar buenos perfiles para las candidaturas a los cargos populares: Diputaciones federales, diputaciones locales, concejalías a los ayuntamientos, y los correspondientes de la Ciudad de México.

Sea que reduzcan los plurinominales o los uninominales, que haya cambio de sistema

electoral (el mixto por solo de mayoría relativa o solo de representación proporcional, o que se introduzca la primera minoría en la elección de diputados).

También pueden trabajar en armar estructura electoral: Representantes en los consejos del INE y de los OPL, pero sobre todo ante las mesas directivas de casilla, pues la carencia de representantes deja la tentación para las famosas casillas 'zapato', las cuales corresponden a:

"Urnas donde casi el 100% de los votos van a un solo partido, sugiriendo una manipulación o presión... y se identifican por votaciones anómalas que parecen 'hechas a la medida' para favorecer a un partido específico en una elección."

Claro, las elecciones no se ganan con buenas intenciones, ni con el malestar ciudadano si éste no es conducido por la ruta cierta.

Trabajar, trabajar, y trabajar, es lo único que queda a los partidos minoritarios (no afines a la 4-T) para alcanzar al menos el cinco por ciento de la votación ante la incertidumbre de cómo quedará el umbral para mantener el registro como partido político.

Quién sabe si el actual 3% se incremente al 5%, más menos.

Pero por si las dudas, mejor empezar a trabajar en metas al doble o al triple.

Igual los partidos políticos de nueva creación que no sean esquiroles al partido oficial, cuya suerte es más incierta. Quién sabe si la reforma electoral endurezca los requisitos para permitirles competir en elecciones populares en condiciones dignas.

La oposición (PRI y PAN sobre todo) creen que la reforma electoral de Morena tiende a desaparecer. Quizá. Pero la permanencia dependerá de la estrategia. ¿O cómo Morena llegó al poder? Con estrategia, armén de cualquier nexo indecible.

En fin. Ni siquiera hay certidumbre de cuando la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral presentará la propuesta final a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El sitio oficial registra que en enero, pero en la Cámara de Diputados ya se habla de realizar períodos extraordinarios para recibir y analizar la iniciativa correspondientes.

\*rosyrama@hotmail.com  
 rosyramalesg@gmail.com



## [ ¿SERÁ? ]

### Visitas sorpresa

Quien optó por hacer visitas sorpresa en su tiempo “libre” es la presidenta Claudia Sheinbaum. Este domingo, antes de regresar de Chihuahua -donde estuvo desde el viernes-, decidió asistir a la farmacia del Hospital Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Ciudad Juárez. ¿Será?

### A contrarreloj

En la herradura de la democracia hay un intenso debate, previo a las vacaciones decembrinas, sobre la propuesta de reforma electoral que presentarán. Nos dicen que incluso hay posiciones radicales que plantean eliminar las elecciones judiciales de jueces de distrito y magistrados de circuito y que existe un consenso por defender la presencia de los organismos electorales de los estados, para que no se le cargue al INE toda la responsabilidad de organizar los comicios de las entidades. Con tantas ideas y el tiempo a contrarreloj, habrá que estar pendiente del proyecto. ¿Será?

### Mensaje positivo

La felicitación de la presidenta Claudia Sheinbaum a los chilenos por el proceso electoral, así como al candidato ganador, José Antonio Kast, militante del partido Republicano, considerado de extrema derecha, fue una señal positiva que muestra la postura de la mandataria ante un proceso democrático, y viene a aclarar las dudas que se asomaron en procesos polémicos como el de Honduras, en donde aún no se conoce quién es el ganador. ¿Será?

### Termina plantón en la CRT

Nos dicen que la inconformidad con la forma en que se está liquidando a los trabajadores de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones se llevará ante los tribunales y que esta semana ya no habrá plantón afuera de las instalaciones... Aunque las tiendas de campaña se levantaron el fin de semana, algunos esperan que este lunes se volvieran a instalar, pero todo parece indicar que no será así. ¿Será?

### Reactivan pesquisas

Después de reactivar el caso del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, la Fiscalía General de la República ya en manos de Ernestina Godoy prevé ir por un exmandatario panista, de allá del norte, al que se le había intentado procesar sin éxito acusándolo de presuntos nexos con el crimen, y enriquecimiento ilícito... Nos dicen que ahora se le buscará vincular al robo de hidrocarburos y la extorsión. Habrá que hacer un recorrido por la lista de gobernadores blanquiazules para ver de quién se trata. De entrada Javier Corral ya la libró, porque ahora es pro 4T. ¿Será?

### El Mundial más caro

Son muchos ya los análisis sobre los costos que implicarán para los aficionados asistir al Mundial de fútbol 2026 que tendrá lugar en Norteamérica; de los tres países, México es el que tiene los precios más elevados. No solo por los boletos que podrían costar, en paquetes especiales, hasta un millón de pesos; sino que los hoteles han subido hasta mil por ciento sus precios en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, donde tendrán lugar los 13 partidos programados en suelo nacional. ¿Será?



# Vuelta a la derecha

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



**E**l ultraconservador José Antonio Kast se impuso en las elecciones presidenciales en Chile, derrotando a la izquierdista Jeannette Jara por una ventaja de casi 20 puntos.

Kast es un derechista simpatizante con la dictadura pinochetista; había buscado, en 2017 y 2021, la Presidencia del país andino, hasta que ayer por fin obtuvo la victoria.

Los postulados de Kast, sus promesas de campaña, son similares a los esgrimidos por Donald Trump: combatir la inseguridad (el problema más importante según los chilenos) cerrar las fronteras a la migración ilegal, sobre todo de venezolanos y bolivianos.

No hay tampoco diferencia con los postulados del argentino Javier Milei, otro dogmático de la mano dura en lo económico y lo social.

Latinoamérica parece haberse rendido a los experimentos de la izquierda.

En Honduras, en una elección que sigue en vilo después de dos semanas, el derechista Nasry Asfura encabeza la contienda con el 40.52% de la votación, seguido del centro-derechista Salvador Nasralla, con el 39.20% y muy lejos la candidata oficial, la izquierdista Rixi Moncada con cerca del 19 por ciento.

El año próximo habrá elecciones presidenciales en Costa Rica, Colombia y Perú, países en los que la izquierda también se tambalea.

Será la prueba de fuego y veremos si el continente en pleno da vuelta a la derecha.

• • •

Después del debate en el INE sobre un pretendido madruguet de la presidenta Guadalupe Taddei, de presentar como la propuesta oficial de reforma electoral del instituto, las aguas internas han retomado su cauce.

Hoy, los consejeros del INE, presentarán a la Comisión Presidencial para la reforma electoral, un documento en el que se recogen observaciones y opiniones de los especialistas en la materia, pero **no como propuesta legislativa** sino como un conjunto **“de inssumos técnicos”**.

Este documento, de acuerdo con funcionarios del INE, busca enriquecer un debate informado sobre la reforma electoral **sin sustituir las atribuciones de las instancias responsables del proceso**.

Ya veremos en breve si dicha Comisión, encabezada por Pablo Gómez, toma en cuenta el documento o si ya de plano tiene preparado el documento final que será firmado por la presidenta Sheinbaum.

• • •  
Muy apapachado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, estuvo con el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, quien el sábado anterior rindió su primer informe de labores.

La secretaria de Gobernación destacó la coordinación del gobierno de Armenta con el Federal, lo que, dijo, hace más sencillo “hacer cosas juntos para transformar la vida de los habitantes del estado”.

Armenta informó que en los primeros doce meses de su gestión en el estado han disminuido 41% los feminicidios y 10% los homicidios dolosos.

Se invirtieron más 1,200 millones de pesos en seguridad, 1,630 millones de pesos en el campo, se renegoció la deuda heredada por la construcción del Museo Barroco lo que le generó un ahorro de 8,000 millones de pesos al estado.

Se invirtieron mil millones de pesos en 5,000 obras en los municipios más pobres y el estado pasó de ser la principal entidad *huachicolera*, a ser la que mejores resultados ha entregado en el combate a ese delito.

• • •

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó de la detención de una banda de 12 personas dedicada al robo de autotransporte en los estados de México e Hidalgo.

La detención, incluida la de su líder, fue el resultado de una investigación de 5 meses derivada de denuncias de empresarios y operadores de tráileres en carreteras.

Si bien es una buena noticia, faltan otros miles de operaciones similares para reducir el asalto carretero, otro cáncer que azota a este país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

**M**éjico y Estados Unidos llegaron a un acuerdo en el diferendo que tenían en el tema del agua que, de acuerdo al Tratado de 1944, nuestro país debía entregar a nuestro vecino del norte. No fue sino después de la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles que se negoció rápidamente y se logró evitar la medida.

Para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, esto sienta un mal precedente, pues no es la primera vez en que reacciona ante las amenazas de imposición de aranceles por parte de la administración trumpista.

El futuro, con relación a este tema, apunta a complicarse aún más en los meses por venir, pues la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, declaró que los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación representan una amenaza para Estados Unidos, incluso fue un poco más lejos al decir que ambas organizaciones criminales buscan afectar a su país provocando inestabilidad.

Esto en el actual contexto en el que se ven las maniobras para que la dictadura de Nicolás Maduro termine en Venezuela, en donde el tema del narcotráfico juega como una herramienta para que el gobierno de Trump consiga dicho objetivo, no es una buena noticia para México, porque se anticipa que una vez logrado quitar a Maduro –quizá pasando por el debilitamiento del régimen cubano– nuestro país podría ser el siguiente en la lista.

Y viendo el avance que ha tenido la derecha en materia electoral en el continente, ya tenemos a

quienes apuestan a que el factor Trump será decisivo en los comicios de 2030, algo que habrá que ver si se convierte en realidad.

Por lo pronto, el gobierno mexicano mostró que puede ceder a la menor amenaza que se lance desde la Casa Blanca. El tema del narcotráfico, al ser uno que no está totalmente controlado en México, seguirá siendo el pretexto para que Trump continúe presionando a la presidenta Sheinbaum y logre obtener ciertas concesiones.

Posiblemente fue uno de los temas en los que debió reflexionar la presidenta el pasado viernes 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, en la que no hubo conferencia mañanera, pero sí una llamada al Papa para que visitará nuestro país en 2026 o, quizás, en 2027, mostrando que el go-

Bienio federal necesita la intervención divina para salir adelante.

## APUNTES ELECTORALES

Llamó la atención la cuenta que analistas y usuarios de redes sociales hicieron de las vacaciones de los legisladores que no participen de los trabajos de la Comisión Permanente, pues el cálculo es que será 50 días de asueto hasta la próxima apertura del período ordinario de sesiones.

Hay problemas en el INE respecto a su propuesta para integrarla a la Reforma Electoral que se está discutiendo. El documento que presentó la consejera presidenta Guadalupe Taddei recibió observaciones de los demás consejeros electorales que señalaban errores y omisiones. Se espera que antes del 12 de enero se llegue a un acuerdo y se entregue el documento final.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Foto: Gobierno de México



Marco Baños

# Propuestas para debatir la reforma

La presentación de propuestas para la reforma electoral por grupos organizados de la sociedad debe interpretarse como una reacción natural que ofrece argumentos para el debate y una visión para contrastar con los cambios que pretende el oficialismo y que sólo se conocen por esbozos generales expresados tanto por la Presidenta, como por los integrantes de la Comisión Presidencial y diversos voceros del morenismo que han planteado objetivos que aún no aterrizan en una iniciativa concreta.

**E**l INE también ha señalado que está integrando una propuesta específica. La Comisión y, en su momento, los legisladores de la mayoría deben asumir que las reglas del juego no deben ser impuestas sino consensuadas y que la iniciativa debe redactarse con una visión inclusiva y plural. En caso contrario, la legitimidad que se pretende con foros y audiencias públicas será inexistente y el ofrecimiento reiterado de escuchar y considerar todos los puntos de vista será muestra de la retórica vacía que caracteriza al gobierno y su partido.

La propuesta de Somos Mx gira en torno a principios básicos y contenidos mínimos que una reforma electoral que se califique como democrática debe sostener. Lo primero es garantizar la integración de un gobierno que resuelva problemas, sin mayorías artificiales, sin sobrerepresentación ni subrepresentación de las fuerzas políticas. Los porcentajes de votos alcanzados en las urnas deben corresponder con el número de asientos que se tengan en los congresos. La presidencia debe tener contrapesos reales y no ficticios como ocurre hoy, donde el legislativo es una caja de

resonancia del ejecutivo y donde el judicial fue capturado bajo la fachada de elecciones que se resolvieron con trampas y prácticas fraudulentas materializadas en los acordeones.

La integración del Poder Judicial debe regresar, con reglas claras y procedimientos transparentes, a la decisión de los congresos, privilegiando conocimientos, méritos y experiencia. Urge recuperar la organización de elecciones auténticas e íntegras, garantizadas por autoridades imparciales y autónomas que no estén cooptadas por el poder como ocurre con el TEPJF y con la mayoría de las consejerías del INE. La designación de consejerías electorales debe hacerse por mayorías más robustas de alguna de las cámaras y no por elección popular. Mantener y fortalecer el profesionalismo del personal técnico de organismos electorales es una premisa para garantizar eficacia operativa, desaparecerlo, como pretende el oficialismo, equivale a suprimir la calidad técnica en la organización de elecciones.

La propuesta defiende la idea de ampliar transparencia y apego a la rendición de cuentas en la asignación y aplicación del financiamiento público y del dinero privado de partidos y candidaturas. La auditoría sobre los recursos que se utilizan en campañas debe detectar el dinero que de manera ilícita ingresa a ellas y frenar estas prácticas ilícitas. Se trata de establecer reglas y procedimientos para elecciones equitativas, justas y creíbles, con cancha pareja, sin trampas, con árbitros autónomos e imparciales, sin compra ni coacción del voto y con pleno respeto al ejercicio de los derechos político-electORALES de las y los ciudadanos.

La pregunta es: ¿el gobierno, su partido y sus aliados están dispuestos a considerar estas premisas básicas o van a imponer una reforma que garantice ventajas indebidas para sus candidaturas y el control absoluto de los organismos electorales? Se trata de un debate clave para nuestra democracia que exige una participación informada de todos y una voluntad auténtica del oficialismo para arribar a los mejores acuerdos para una reforma electoral democrática.



# BAJO RESERVA

## Posada VIP de Morena... con vapeadores

:::: Nos cuentan que el jueves pasado, la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, **Gabriela Jiménez**, organizó una posada que muchos ya catalogan como VIP, pues la invitación no fue general



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriela  
Jiménez

para la bancada, sino sólo para unos cuantos. La fiesta congregó a cerca de 60 integrantes del grupo parlamentario y, a diferencia de otros años, no fue en un hotel o restaurante lujoso, sino en una residencia privada en Coyoacán. Algunos invitados llegaron con sus mejores botellas y nos aseguran que varios de los asistentes, quienes recientemente avalaron una reforma que establece la prohibición total de los vapeadores, fueron vistos vapeando muy quitados de la pena. Lo bueno es que cambiaron la iniciativa para eliminar la persecución a consumidores. Si no, ¡cárcel!

tablece la prohibición total de los vapeadores, fueron vistos vapeando muy quitados de la pena. Lo bueno es que cambiaron la iniciativa para eliminar la persecución a consumidores. Si no, ¡cárcel!



## Voces disidentes por la reforma electoral

:::: Nos dicen que dentro del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados hay quienes consideran que los foros para analizar la reforma electoral no han sido suficientes y, una vez que la Comisión Presidencial para el tema presentó una propuesta unificada, quieren que se discuta en nuevas mesas de trabajo, antes de pasar de inmediato a la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones. Esta exigencia podría ser apoyada por la oposición con gran ánimo, pero retrasaría el arranque de un nuevo modelo electoral rumbo a las elecciones de 2027. ¿Será que al gobierno le conviene lo que algunos de sus diputados sueñan?



## El vocero Ávila y sus autogoles

:::: Nos comentan que en su afán de figurar en todos los debates habidos y por haber en radio, televisión y redes sociales, el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, **Arturo Ávila**, a veces se tropieza. El pasado 12 de diciembre, el legislador se



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Arturo  
Ávila

enredó en su cuenta de X al responder a un poste de la diputada panista **Margarita Zavala**. Don Arturo pidió a la “virgencita de Guadalupe” el “milagro” de que metan a la cárcel al expresidente **Felipe Calderón** por “robarse una elección; por declararle la guerra al pueblo de México y por asociarse con el cártel de Sinaloa”. Lo único que logró el entusiasta vocero fue la respuesta

generalizada de que no se necesita ningún milagro porque el gobierno morenista tiene control de todos los poderes y sólo necesitaría decidirse para llevar a juicio al exmandatario, cosa que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** no quiso hacer.



## ¿Acarreo librero?

:::: Nos dicen que en algunas librerías del país el libro *Grandeza*, del expresidente **López Obrador**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

aparece con el letrero de "agotado". La coincidencia no pasa inadvertida puesto que la semana anterior el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, regaló cerca de 17 mil ejemplares a sus compañeros de bancada. Lo que también llama la atención, nos dicen, es el contraste con el libro de la presidenta **Claudia Sheinbaum**,

*Diario de una transición histórica*, que permanece disponible en librerías. ¿Será que la maquinaria lopezobradorista opera ahora una especie de "acarreo librero"?



## SACACORCHOS

- El pasado 12 de diciembre se volvió a dar una muestra más del uso de la Virgen de Guadalupe como un instrumento político más que como uno que expresa la fe de muchas personas.
- Más allá de los millones de peregrinos que visitaron la Basílica en dicha fecha, tenemos políticos que aprovecha la ocasión para buscar llamar la atención, como el diputado de Morena Arturo Ávila y su comentario en redes sociales que provocó rechazo y algo de apoyo.
- También fue llamativo que no se llevara a cabo la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, algo que se atribuye a un milagro de la guadalupana.
- Pero esto no es nuevo, pues Benito Juárez incluyó el 12 de diciembre como uno de los días festivos en 1859, algo que mereció que Sebastián Lerdo de Tejada, Ministro de Justicia, Relaciones y Gobernación, comentara que la fecha guadalupana era «intocable».
- Además, abundaron los mensajes alusivos a la celebración por parte de políticos de todos los partidos, sin importar sus creencias personales, lo que demuestra que la Virgen de Guadalupe es más que un patrimonio nacional.



# Los diez principales cisnes blancos para el 2026

**L**a contraparte de la colaboración de la semana anterior, sobre las posibles sorpresas negativas (cisnes negros) para el 2026, es nuestra propuesta de las posibles sorpresas positivas o cisnes blancos, que presentamos ahora. Bursamétrica realiza cada año un ejercicio de imaginación en donde se presentan los que consideramos los principales cisnes negros y los principales cisnes blancos para el año venidero. En cada uno de ellos proponemos cinco posibles sorpresas (negativas o positivas) para la economía mundial y otras cinco posibles sorpresas negativas o positivas para la economía de México.

Nassim Nicholas Taleb autor del ensayo **“El Cisne Negro. El impacto de lo altamente improbable”** (2007), afirma que los eventos denominados cisnes negros son impredecibles, y no distingue entre los que generan impactos positivos y los de resultado negativo. Bursamétrica trata de predecirlos y diferenciar la naturaleza de su impacto clasificándolos por dos colores binarios. Blanco y negro, por su impacto benéfico o perjudicial.

**PERSPECTIVA  
BURSAMÉTRICA**

**Ernesto  
O’Farrill**

Presidente de Bursamétrica

✉ Opine usted:  
eofarrills@bursametrica.com

𝕏 @EOFarrillS59



Estos son nuestros diez cisnes blancos o sorpresas positivas que proponemos para el 2026. Cinco para la economía mundial y cinco para México.

**1. El presidente Trump da reversa a su política comercial**

proteccionista, reduce los aranceles con la mayoría de los países, y llega a un acuerdo con China. Esta noticia genera un gran impacto positivo en las expectativas del comercio mundial detonando un fuerte auge en los mercados accionarios de todo el mundo.

**2. Antes de perder la mayoría en el Congreso, el presidente Trump realiza una reforma fiscal, que implica subir los impuestos, gradualmente, dejando incentivos fuertes a los sectores que se consideran estratégicos, y al mismo tiempo recorta sustancialmente los gastos, lo que reducirá significativamente el déficit fiscal de los Estados Unidos, lo que tiene enormes implicaciones positivas para las tasas de interés de largo plazo, ante una menor demanda de crédito por parte del Gobierno norteamericano, fortaleciendo al dólar.**

**3. La Inflación se reduce sustancialmente, de forma sorpresiva, lo que permite que la Reserva Federal siga bajando su tasa de referencia. Supongamos que contra todo pronóstico, a pesar de la política fiscal expansiva, de la política monetaria que se resiste a reducir el exceso de oferta monetaria que prevalece desde la pandemia, y de la política proteccionista que genera mayores costos, la inflación se reduce. Esto permitiría que la**



FED siga bajando sus tasas de referencia y que los mercados financieros continúen en auge retroalimentando la inercia de crecimiento.

**4.** Nuevos avances tecnológicos permiten un incremento notable en el gasto de inversión y en la productividad global, parte de lo que está sucediendo con la alta tecnología y con el desarrollo de la inteligencia artificial.

**5.** El conflicto entre Rusia y Ucrania termina con una cesión menor del territorio oriental de Ucrania, y declarándose un país neutral. La eliminación de esta contingencia reduciría los costos de la energía y de los alimentos en Europa y en el resto del mundo.

**6.** El presidente Trump propone a sus socios comerciales y vecinos –México y Canadá– establecer una Unión Aduanera, de América del Norte. La Unión Aduanera implica un mayor grado de integración económica entre los tres países. Las políticas comerciales, las restricciones no arancelarias y los aranceles con terceros países se pactan de común acuerdo entre los países integrantes de la Unión. Al interior no hay aranceles ni barreras no arancelarias, pero no hay libertad en el flujo de trabajadores.

**7.** Como resultado de la renegociación del T-MEC, el

Gobierno de México anuncia un nuevo modelo de contratos de asociación con el sector privado en exploración y producción de crudo, así como para la energía eléctrica tanto en generación, como en transmisión, con un régimen fiscal especial, y mayor seguridad jurídica para detonar la inversión privada en el sector energético.

**8.** El Gobierno propone una profunda reforma fiscal de corte ofertista, en la que los impuestos se reducen, se establecen diversos incentivos fiscales a la inversión productiva, y se reordena el gasto privilegiando los servicios básicos del Gobierno como son seguridad, impartición de justicia, salud y educación.

**9.** Pemex descubre un enorme yacimiento de crudo en aguas territoriales del Golfo de México, superior a lo que fue Cantarell.

**10.** El Gobierno Federal anuncia un programa integral de desarrollo de la industria de alta tecnología, microporcesadores e inteligencia artificial, con un régimen fiscal especial, con recursos de financiamiento y con programas de formación de ingenieros y técnicos especializados en las universidades del país. De la mano se lanza un programa de desarrollo de la minería de “Tierras Raras”.



**E**xageran quienes dicen que vivimos bajo una dictadura. Si así fuera, no podría publicar este artículo. Pero vamos camino a serlo. La persecución judicial contra María Amparo Casar lo confirma. Las dictaduras no toleran a sus críticos.

La camarilla que nos gobierna, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, no llegó al poder mediante un golpe militar, sino por medios democráticos. Una vez en el poder, y con el apoyo de los militares obtenido a través de contratos y prebendas, se dedicó a desmantelar la democracia. A través de ilegalidades y fraudes se hizo del control de los Poderes Legislativo y Judicial.

Desapareció el Instituto de Transparencia. Acosó a la prensa. Anuncia para el próximo año una reforma electoral que buscará cerrar para la oposición, o dificultar en extremo, el acceso al poder. El circuito autoritario estará entonces completo: control del poder político, monopolio de la violencia legal y cómplice de la ilegal. El apoyo brindado a las dictaduras de Venezuela y Cuba son señales que indican la ruta que pretenden seguir.

Tenemos un gobierno autoritario que hace uso fáccioso de las instituciones para perseguir a sus críticos. Utiliza el SAT, la UIF, la FGR, el espionaje militar, a los nuevos jueces y hasta al instituto

# Camino a la servidumbre

LEER ES PODER

**Fernando García Ramírez**

 @Fernandogr



electoral para acosar a los que los critican. María Amparo Casar, al frente de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, reveló la red de influencias y el enriquecimiento inexplicable de los hijos de López Obrador (como antes había hecho con la corrupción imperante en el gobierno de Peña Nieto).

Como presidente, López Obrador exhibió en sus conferencias documentos reservados, amenazó y difamó a Casar valiéndose del enorme poder de difusión del Estado. Venganza política autoritaria en contra de una ciudadana crítica. La persecución no se detuvo con el arribo de Sheinbaum a la Presidencia. “Llegamos todas”, dice, menos aquellas que se atreven a hacer pública la corrupción de su gobierno.

Casi al finalizar el periodo anterior, Casar publicó *Los puntos sobre las íes*, contundente alegato contra el (des)gobierno de López Obrador. En él pasa revista a su proyecto económico, social, de seguridad y de salud. La revisión es implacable porque en la mayoría de los casos contrasta la información que brinda el propio gobierno con la realidad. Un retrato estremecedor que muestra a un gobierno destructor de instituciones, antidemocrático, irrespetuoso de la ley, ineficaz ante los grandes problemas nacionales, corrupto, opaco e incompetente.

La deriva autoritaria que diseñó López Obrador la ha continuado sin descanso Claudia Sheinbaum. Cualquiera que haya albergado la idea de que su gobierno revertiría o atenuaría

la tendencia autoritaria del anterior, luego de la reforma judicial puede sepultar su esperanza. Visto cómo se operó el fraude electoral para elegir al nuevo Poder Judicial, sería una ingenuidad pensar que la reforma electoral que viene tenga otro objetivo que el de perpetuar a Morena en el poder.

En el orden externo, Estados Unidos ha dejado muy claro, con la publicación de su Estrategia de Seguridad Nacional, que no le interesa si el gobierno mexicano va contra la democracia, siempre y cuando lo ayude a contener el paso de drogas y migrantes a su territorio. En el orden interno, la publicación de la mixtificación del pasado mexicano en el libro de López Obrador es el preámbulo de la incorporación de la mitología morenista en los próximos libros de texto.

Con ese material mentiroso intentarán forjar la mentalidad de las nuevas generaciones. No solo intentan perpetuarse en el poder; su objetivo es a largo plazo. Crear, desde la infancia, la idea de que el gobierno autoritario es una necesidad surgida desde el principio de nuestra historia. Algo no muy lejano a lo que hi-



cieron los nazis con la promoción de la mentira histórica del Reich milenario. No solo en el uso de la propaganda guardan similitudes el régimen del III Reich y la IV Transformación.

Nos dirigimos sin pausa hacia la implantación de un modelo dictatorial. La crítica se castiga. Se acosa la opinión independiente. Se reprimen las manifestaciones. Se manipulan las elecciones. Se falsea la historia. En la medida en que vaya descendiendo la aprobación del gobierno (por la inseguridad y el estancamiento económico), comenzará la represión. Primero de los críticos.

Si Salinas Pliego critica al gobierno, se le lanza el SAT. Si María Amparo Casar revela la corrupción del gobierno, va la FGR contra ella. “Dentro de la cuatroté todo, contra la cuatroté nada”, es la consigna.

Por una fatalidad histórica, la oposición se encuentra en estado de coma. La ruidosa participación de algunos legisladores en tribuna no se ha transformado en acciones políticas efectivas. La sociedad civil apenas comienza a reorganizarse.

Una prueba decisiva será el apoyo que le brinde a María Amparo Casar. De otro modo, no habrá freno al modelo autoritario que se nos trata de imponer, que es el del camino a la servidumbre.



## CORPORATIVO

POR ROGELIO  
VARELA

## ¿Regresa el super peso?

**S**orprendiendo a propios y extraños el peso termina el año con renovada fuerza.

Hablamos que acumula en 2025 una revaluación de 11 por ciento en un contexto donde la economía muestra crecimiento cercano a cero.

Para la narrativa de la 4T se trata de un elemento que confirma la fortaleza de la economía, aunque para los analistas serios se trata sólo de un indicador más que en los últimos años ha respondido más a factores externos que interno, como es la creciente debilidad del dólar en los mercados internacionales y la búsqueda eterna de los manejadores de fondos de rendimientos atractivos en el mercado de bonos.

Lo cierto es que el viernes pasado –aunque no hubo operaciones bancarias por la celebración del Día del Banquero que curiosamente coincide con la festividad de la Virgen de Guadalupe–, el tipo de cambio interbancario estuvo por algunos minutos por debajo de los 18 pesos por dólar.

Los operadores que siguen los futuros del peso incluso señalan que la fuerza que ha retomado nuestra moneda ha hecho que buena parte de los contratos busquen protegerse ante una caída mayor del tipo de cambio en la última parte del año,

con todo y que esperan que el Banco de México que tiene como gobernadora a Victoria Rodríguez Caja baje de nueva cuenta su tasa de referencia para dejarla en 7 por ciento.

El peso mexicano es una de las monedas de más amplia negociación en los mercados globales y su recuperación tampoco se ha visto empañada por los constantes amagos de Donald Trump para abandonar el TMEC que se revisará en 2026, ni tampoco por la caída que observa en el año la entrada de divisas por remesas de nuestros paisanos.

Como sea, un peso fuerte sigue viéndose como un termómetro de la confianza y por eso ha llamado tanto la atención de los expertos porque

***El peso se ha revaluado 11 por ciento frente al dólar a lo largo de 2025 entre otros factores por el diferencial en tasas de interés entre México y Estados Unidos***

se presenta en momentos en que la inversión y el consumo muestran una marcada caída lo que ha generado inquietud en Palacio Nacional y motivó hace días que la presidenta Claudia Sheinbaum anunciara la creación del Consejo para la Promoción de Inversiones donde están empresarios de la talla de Carlos Slim Helú, José Antonio Fernández Garza,

Carlos Hank González, Germán Larrea y Alejandro Baillères entre otros.

Una barrera psicológica importante para la paridad cambiaria son los 18 pesos, habrá que recordar que debajo de ese nivel estuvo ya en junio de 2024, y volvió a rebotar al conocerse el carro completo logrado por Morena en las pasadas elecciones federales que le han dado incluso el poder suficiente para controlar al Congreso, cambiar a la Suprema

Corte de Justicia e incluso empujar una reforma para limitar la Ley de Amparo. Pero como en los mercados suele haber ganadores y perdedores.

Entre los primeros destacan los importadores, también las empresas que invierten en bienes de capital cotizados en moneda dura que pueden renovar equipos con un descuento.

Pero entre los segundos están las familias que reciben remesas que han visto mermar su poder de compra, además que hasta noviembre pasado se acumularon siete meses de caídas en el ingreso de divisas por ese concepto.

También los exportadores se enfrentan a un peso fuerte que encarece sus mercancías en tiempos en que todo indica que los aranceles cero que trajo el libre comercio serán cosa del pasado.

Será interesante ver hasta dónde llegará la nueva fuerza de nuestra moneda a unas semanas que inicia la revisión del TMEC, y si podrá acercarse al nivel de 17 pesos que tuvo en diciembre de 2015 cuando el presidente era Enrique Peña Nieto y las reformas del llamado Pacto por México habían creado un ambiente muy positivo a la inversión privada con transformaciones de gran calado no solo en el sector energético, también en la calidad de la educación pública, para muchos, la gran palanca para cambiar la economía.

## LA RUTA DEL DINERO

Una de las firmas del comercio minorista que en 2026 seguirá elevando sus inversiones es Grupo Coppel que tiene como CEO a Diego Coppel Sullivan que proyecta la apertura de al menos 88 nuevas tiendas a su red de más de mil 800 establecimientos. Hablamos de una cadena que tiene presencia en 600 ciudades y que entre sus apuestas más altas tiene a la inclusión financiera con BanCoppel que lleva Carlos López-Moctezuma y Afore Coppel al frente de Juan Manuel Valle Pereña... Nuevo golpe del secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, ahora desmanteló una red dedicada al robo en carreteras en el Estado de México e Hidalgo en una labor de investigación que dilató 5 meses y que contó con el apoyo de la Guardia Nacional y la secretaría de Marina.



# El agua al centro

BERNARDO BÁTIZ V.

¿Quién no conoce el agua? Sabemos todos lo que es, nos dicen desde la escuela, desde niños, que el componente mayor de nuestro cuerpo es el agua y, por supuesto, también el de los demás seres vivos. Pensar en ese sustantivo un tanto ambiguo en cuanto a su género, elemento vital que cubre mayoritariamente la superficie de nuestro planeta, evoca para todos algo a la vez cotidiano, que conocemos, pero en lo que no siempre nos detenemos a pensar.

Cae del cielo, se encuentra en el mar, en las nubes y en el subsuelo, brota del suelo, está en todas partes y recientemente, en forma destacada, en el debate público; recientemente, el Congreso de la Unión, a iniciativa de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acaba de aprobar una nueva Ley General de Aguas, así en plural, otra ambigüedad, es una y múltiple.

Amado Nervo, hace ya más de un siglo, dando voz a éste, uno de los cuatro elementos de la naturaleza, escribió el poema *El agua multiforme*; no resisto citar de él unos cuantos versos: "El agua toma siempre la forma de los vasos que la contienen", "dicen las ciencias que mis pasos atisban y pretenden analizarme en vano".

Como político activo que he sido desde hace ya algún tiempo, recuerdo que el diputado chihuahuense Carlos Chavira Becerra, quien murió de un infarto mientras pedía la palabra en la Cámara de Diputados, en la LII Legislatura, exigió la "denuncia", es decir, la derogación de ese tratado que sobre el tema había firmado nuestro gobierno con el de Estados Unidos. Le parecía, ya desde entonces, leonino, abusivo, dañino para nuestro pueblo.

Ahora, con motivo de la discusión y aprobación de la nueva ley, se volvieron a poner, ante los ojos de todos, los abusos, los grandes negocios de empresarios, de gobernadores, autoridades municipales y coyotes, algunos abiertamente, otros más discretos, que explotaron por décadas el agua para su beneficio personal y de sus amigos, y en perjuicio del pueblo de México y su economía.

La nueva ley pone remedio a esos abusos, para eso se propuso, discutió y aprobó; *La Jornada* cabeceó hace unos días: "Ley del Agua frena el mercado negro y la sobreexplotación".

Al poner al agua en el centro de la atención pública con las reformas legales aprobadas, estimo que no debemos olvidar y sí tener presente y recordar que unos de los logros principales de la Revolución Mexicana, el artículo 27 de nuestra Constitución federal, pone al agua al mismo nivel que la tierra, como uno de los derechos sociales que constituyeron el gran avance de nuestra legislación, logro del movimiento popular y con el que se da un paso más allá de las antiguas "garantías individuales"; el párrafo quinto del artículo citado declara nada menos que es propiedad de la nación, al igual que la tierra, toda el agua que se encuentre en nuestro mar territorial y en nuestro país, sea superficial o no, incluyendo, por supuesto, lagos, lagunas, ríos, constantes e intermitentes. El agua, como la tierra, es nuestra.

Finalmente, no se puede dejar a un lado el apartado f) del artículo 9 de la Constitución de la Ciudad de México, denominado "Derecho al agua y a su saneamiento", en donde se declara: la ciudad garantiza la cobertura universal del agua, su acceso diario, continuo, equitativo y sustentable. Se incentivará la captación del agua pluvial. Más claro, ni el agua.

El agua es un bien público, social y cultural. Es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida. La gestión del agua será pública y sin fines de lucro.

En pocas palabras, para la Constitución de la capital de la nación, el agua se convierte en uno de los derechos sociales y no puede volver a ser sólo una mercancía sujeta a las leyes del mercado.

De mi parte, quiero recordar una norma más reciente, que en mi opinión dejó clara la naturaleza de bien público del H<sub>2</sub>O (agua).

Me refiero a la Constitución Política de la Ciudad de México, en cuya redacción participé como constituyente, que dejó clara la naturaleza que tiene de derecho humano y social, no de mercancía; no resisto transcribir los artículos vigentes:

Noveno, Fracción F, denominado "Derecho al agua y a su saneamiento": "Toda persona tiene derecho al acceso, a la disposición y saneamiento de agua potable suficiente, salubre, segura, asequible y de calidad para el uso personal y doméstico de una forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud, así como a solicitar, recibir y difundir información sobre las cuestiones del agua".

Para finalizar, transcribo unos versos del poema *El agua multiforme*, de Amado Nervo:

Refiriéndose al agua, nos interroga: "¿Por qué tú te revelas? ¿Por qué tu ánimo agitas?" Y agrega nuevamente, refiriéndose al agua: "¡Si comprendieras las dichas infinitas de plegarse a los fines del señor que nos rige!" Y agrega lo que éste puso en boca del agua: "en cambio yo canto, canto, canto".  
*jusbb3609@hotmail.com*

“

Con la nueva ley se volvieron a poner, ante los ojos de todos, los grandes negocios de empresarios, autoridades y coyotes

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada

20

15/12/2025

OPINIÓN



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PULSO CDMX

AURELIEN GUILBERT

## ¿Economía circular incluyente?

En México solamente se recicla entre el 9 % y 12 % de los residuos, impactando directamente la contaminación. La nueva Ley General de Economía Circular organiza atribuciones entre niveles de gobierno y empresas.

Si bien ha generado críticas por la rapidez del proceso de dictaminación o su diseño circular poco restrictivo y bastante favorable para las industrias, hay que reconocer un avance histórico rumbo a la inclusión.

Miles de personas trabajan diario en rellenos sanitarios o en las calles separando, clasificando y reciclando. "Al menos el 60% de todo lo reciclado pasa por las manos de las personas recicadoras", señala Guillermo Schoening, Coordinador de Democracia Ambiental de Práctica: Laboratorio para la Democracia. La labor de las personas recicadoras: "la primera línea", ayuda a la sociedad y contribuye a reducir el impacto ambiental de los residuos abandonados.

Hoy no cuentan con derechos laborales y permanecen en la informalidad, en la precariedad, enfrentando riesgos sanitarios con un sueldo promedio que representaría apenas el 41% del salario mínimo. Al no reconocerles, no existe una transacción económica justa de lo que vale su esfuerzo. Enfrentan la discriminación sistémica y la estigmatización social que perjudican sus derechos humanos.

En octubre de 2024, varios grupos de diversos estados del país conformaron el Movimiento Nacional de Recicadoras y Recicladores de Base, con el fin de intercambiar sus vivencias y proponer soluciones concretas en colectivo que mejoren sus condiciones de trabajo y de vida. Recientemente, representantes de este movimiento participaron en una mesa de trabajo en la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión sobre la Ley General de Economía Circular, para plantear el reconocimiento legal de las personas recicadoras de base y la incorporación de conceptos claves como "reciclaje inclusivo" o "transición justa", así como procurar su inclusión en los sistemas de recolección, de reciclaje y del Programa Nacional de Economía Circular.



El dictamen incorporó la figura de las personas recicadoras de base y el "reciclaje inclusivo" en la iniciativa, reconociendo y visibilizando la aportación social, económica y ambiental de la actividad de las personas recicadoras de base o pepenadoras. Fue aprobada con el respaldo de todas las fuerzas políticas en ambas cámaras.

Abel Balderas Ramírez, Presidente del Movimiento Nacional de Recicadoras y Recicladores de Base, celebró este "logro histórico" aunque enfatizó que "es sólo el comienzo después de décadas de invisibilidad", señaló que ahora el movimiento centrará sus esfuerzos en traducir ese reconocimiento legal en derechos y beneficios tangibles a personas recicadoras de base.

Oscar Mendoza, co-diretor ejecutivo de Práctica: Laboratorio para la Democracia, quien asesora a movimientos y activismos sociales a través de la construcción de coaliciones y consensos entre quienes toman las decisiones públicas y la ciudadanía, recordó que hay más de 400 mil familias que dependen del reciclaje y que está pendiente seguir avanzando para materializar esos cambios concretos.



**M**éjico, en este preciso momento, está transitando por una ruta ya muy caminada, conocida mundial e históricamente, incluso. La reciente reforma en materia de agua no puede tomarse como un acto legislativo más; no es una simple adecuación en ley.

Nos encontramos, en realidad, ante un nuevo escalón de un gobierno que en la cima pretende encontrar un control y concentración absoluta del Estado; después de todo, en los hechos, no oculta su interés de control político, de bienes, de servicios, de instituciones que en algún momento fueron descentralizadas o independientes, de derechos que pertenecen únicamente a la ciudadanía.

El discurso es ampliamente conocido, peligrosamente atractivo y seductor: “el agua no es mercancía”, “el agua es un derecho humano”, “el Estado debe garantizar su acceso”; y me permitiré traducirlo a la literalidad, puesto que lo que pretiendo decir el Estado es: “el agua no debe ser mercancía del ciudadano, sino del Estado”, “el agua es un derecho humano, pero no debe ser reconocido, sino otorgado y controlado por el Estado” y “el Estado debe controlar su acceso”.

Nadie, absolutamente nadie, discute que el acceso al agua sea

# El derecho al agua contra la tentación autoritaria del Estado

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier  
Coello Trejo**

@coellotrejomx



un derecho humano. El problema radica en que el discurso político es otro eslabón del esquema que busca eliminar contrapesos y que ha venido debilitando la seguridad jurídica de los mexicanos.

Esta reforma no es más que una treta cuyo único objetivo es colocar en las manos del gobierno federal, a través de la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**, el control absoluto sobre concesiones, usos, transmisiones y destinos del recurso hídrico.

El mensaje es claro: no ven al agua como un derecho administrado, sino como un posible instrumento de control político

y económico sobre los mexicanos, principalmente sobre los agricultores.

Este patrón no es nuevo; el discurso oficialista ha sido abierto en su narrativa de que permitir la privatización, en general, es “**traición a la patria**”. El actual gobierno no oculta, de ninguna manera, su postura ideológica.

Por el contrario, la exhibe con orgullo. Y esa postura ya tiene nombre y apellido en la historia mundial: socialismo, autoritarismo y, en su expresión más radical, comunismo. Y no es exageración, es sintomatología de libro, fundada en la historia de la humanidad.

Cuba: un Estado dueño de todo, ciudadanía dueña de nada. Venezuela: control absoluto estatal, colapso económico, desabasto, migración masiva y persecución política. China: crecimiento económico, sí, pero a costa de libertad individual, que ahora es inexistente, propiedad privada condicionada y control absoluto del Estado sobre la vida social.

Lo que quiero transmitir no es ideológico, es tan solo práctico: Cuando el Estado es propietario, juez, verdugo y beneficiario, desaparece la libertad ciudadana en todos los ámbitos. Cuando el gobierno administra a discreción los bienes, la ciudadanía deja de ser titular de derechos humanos para volverse tan solo súbditos.

El riesgo de esta reforma y de otras propuestas del partido “morenista” es precisamente este. Y vivimos el origen constante de mucho de aquello que ha dañado la confianza, la justicia, la seguridad jurídica y el Estado de derecho directamente desde nuestro parlamento, desde el Poder Legislativo Federal.



***“El mensaje es claro: no ven al agua como un derecho administrado, sino como un posible instrumento de control político y económico sobre los mexicanos...”***

En otro texto ya manifesté la esperanza que tengo en la nueva estructura y nuevos servidores públicos de la **Fiscalía General de la República**. Sí, existe el fuero constitucional, pero aún tenemos los procedimientos para removerlo.

No estaría de más que nuestra más alta institución de procuración de justicia investigue la cloaca ideológica que emana del bloque parlamentario de **Morena** en el **Congreso de la Unión**.

En lugar de estar pensando, estos últimos, en cómo eliminar la propiedad privada, deberían ponerse a pensar en cómo fortalecer instituciones y recuperar el Estado de derecho. Reitero, esta historia ya se ha vivido, y siempre, sin excepción, ha terminado mal.


**EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO**
**AGUSTÍN  
BASAVE  
BENÍTEZ**

@abasave



## De nostalgias y necedades

**C**elebro que la 4T empiece a admitir su vocación autoritaria. En vez de decir cínicamente que el fiscal General de la República renunció porque anhelaba ser embajador, algunos de sus partidarios reconocen que se trató de un golpe de autoridad de Claudia Sheinbaum y argumentan que la Presidenta necesita el control total del aparato del Estado. Qué bueno; así, con sinceridad, sí se puede debatir.

López Obrador concentró todo el poder en sus manos y heredó una gran parte a su sucesora. Amí, francamente, eso de quitarle a la Fiscalía la pizca de autonomía con que contaba me parece *peccata minuta* frente a la aberrante reforma judicial. Si hubiera una justicia independiente no me asustaría que el Ejecutivo volviera a manejar formalmente el Ministerio Público, de donde en realidad nunca salió. El problema es que AMLO la morenizó, y ahora la 4T acusa y sentencia. He aquí el meollo del viejo pero vigente asunto. ¿Es saludable que una persona acapare semejante fuerza?

No hay debates agotados por personas: hay personas agotadas por debates. Tachar de nostálgicos a los defensores de los equilibrios democráticos es, ese sí, un recurso anacrónico. Quien pide una Presidencia todopoderosa en aras de la eficacia de su proyecto

apuesta a la incorruptibilidad e infalibilidad de un líder. Es el argumento tácito de AMLO: los límites a los presidentes se justificaban con el prianismo corrupto, pero con él eran estorbos innecesarios. Ni siquiera hay que recordar los graves daños que esa concentración de poder ha causado en otros lugares y épocas; basta ver los estropicios que Andrés causó aquí hace tan poco tiempo que todavía no superamos el escalofrío.

El excepcionalismo es refugio de necios. AMLO solía citar a Terencio: soy hombre y nada de lo humano me es ajeno, decía mordiéndose la lengua mientras la omnipotencia lo corrompía y obnubilaba. La misma excepción que haría a los señoríos prehispánicos incapaces de las barbaridades de todos los demás imperios del mundo los exime a él y a Claudia de corromperse y equivocarse. Nada ni nadie debe detener la marcha de los arcángeles transformadores. ¿Segalmex, la Barredora, el *huachicol* fiscal? Traspiés insignificantes comparados con la redención del pueblo. En todo caso, el autócrata ha de tropezarse consigo mismo, no con otredades insumisas.

¿De veras invocan ese revisionismo? Elegir juzgadores y, sobre todo, crear un Tribunal de Disciplina que castigue a los que tengan “la arrogancia de sentirse libres”, como citaba AMLO en otra de sus hemorragias lingüales, es su más ruinoso disparate y no se habría aprobado en un Congreso ya no se diga opositor, tan solo con legisladores dispuestos a defender la salud de la República ante un desvarío presidencial. Si más allá de la demagogia los arquitectos del segundo piso de la 4T creen que ya somos la nación más democrática del mundo, que se cuenten las muelas. Y que convenzan a los inversionistas que tanto necesitan de que sus intereses estarán a salvo en tribunales de consigna porque también ahí la Presidenta mandará. Total, solo tendrán que pedirle el favor.

PD: La nueva doctrina Monroe regresa al dominio de Estados Unidos en América. En el resto del mundo no desideologiza, solo cambia el mantra de la democracia liberal por el del nativismo antiinmigrante. —



# Sacapuntas

## COBERTURA GARANTIZADA

DAVID  
KERSHENOBICH

› La Secretaría de Salud, que encabeza **David Kershenobich**, aseguró que el abasto de medicamentos en el sistema público está garantizado y que los procesos de compra complementaria en curso no representan un riesgo para el suministro a la población. Hay contratos vigentes por 4 mil 652 millones de piezas, correspondientes a 3 mil 140 tipos de medicamentos, para cubrir el abasto durante lo que resta de 2025 y todo 2026.



## AVANCES

OMAR REYES  
COLMENARES

› El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, informó de los avances en la investigación sobre *El Limones*, Edgar 'N', y dio a conocer que la UIF, que dirige **Omar Reyes Colmenares**, congeló cuentas y, por ahora, descartó cualquier vínculo con el diputado de Morena y líder de la CATEM, **Pedro Haces**.

REPORTAN  
AVANCES CONTRA  
EXTORSIÓNOMAR GARCÍA  
HARFUCH

› El Gabinete de Seguridad federal informó este domingo sobre los avances en materia del combate a la extorsión y al robo de autotransporte. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, detalló el traslado de 25 reos de cárceles de Michoacán a prisones federales. Los avances continúan.

CLARA  
BRUGADAAPRUEBAN EL  
PRESUPUESTO

› Habrá que estar al pendiente este lunes de la posible aprobación del Paquete Económico que propuso la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**. Las cuentas son positivas, con base en el plan elaborado por **Juan Pablo de Botton**, responsable de las finanzas. Estiman 313 mil 385 mdp para 2026, 7.5% más que en 2025.

SEGUIRÁ EN  
EL ALTIPLANOCÉSAR  
DUARTE

› Fue vinculado a proceso por uso de recursos de procedencia ilícita el exgobernador priista de Chihuahua, **César Duarte**. Se presentaron los datos de prueba necesarios para ratificar la prisión preventiva para que siga en El Altiplano. Usaba un esquema de simulación de apoyos para la ganadería que terminaban en una red de empresas donde era accionista.

LAURA ITZEL  
CASTILLO

› La siguiente semana, el Senado de la República sostendrá una reunión para instalar la Comisión Permanente del Congreso. De sus 18 integrantes, 13 son mujeres. Y será la presidenta de la cámara alta, **Laura Itzel Castillo**, quien encabece el listado. Se prevé que los legisladores sesionen a partir del próximo miércoles 17 de diciembre.

PREPARATIVOS  
PARA LA  
PERMANENTEDELFINA  
GÓMEZCRECE EL HERALDO  
DE MÉXICO

› Con el rediseño de la sección Estado de México y una serie de transmisiones especiales en radio y TV, **Heraldo Media Group** inicia una era en la entidad mexiquense, con instalaciones y oficinas en Toluca. La idea es dar mayor cobertura a la zona metropolitana, pero particularmente en la entidad gobernada por la morenista **Delfina Gómez**.



## OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

EL LIMONES, CATEM Y EL SECRETARIO  
OMAR GARCÍA HARFUCH

**D**esde que se hizo pública la detención de Édgar "N", conocido como "El Limones", el miércoles de la semana pasada, se difundió su foto con la camisa de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y otra más con el líder sindical, y diputado del oficialismo, Pedro Haces, que reaccionaron fuertemente negando tener cualquier relación con el presunto delincuente que está bajo investigación con las autoridades federales. Ayer el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, de plano negó que haya una relación entre el sindicato y "El Limones" que es investigado porque supuestamente trabaja con el grupo criminal de "Los Cabrera" que son parte del Cártel de Sinaloa y opera en Durango y Coahuila. La investigación es sobre la extorsión directa que hace, supuestamente, a empresarios, agricultores y por pozos de agua, ningún delito está relacionado, dijo, con un sindicato, de hecho, son investigaciones recientes las que tienen ocupado a García Harfuch que ya logró que "El Limones" fuera vinculado a proceso y hasta donde se sabe ya sus cuentas fueron bloqueadas, lo mismo todas las personas de su círculo cercano más tres empresas en donde ya detectaron patrones financieros que podrían ser parte de las actividades ilegales que son investigadas, serían empresas fachada que sirven para simular nóminas, compra-venta de vehículos de lujo, pagos en efectivo y

transferencias. Hablamos de extorsión, venta y distribución de droga, robo de vehículo, cobro de cuotas, secuestro, lavado de dinero, clonación de tarjetas, estafas y desaparición forzada.

Los dichos del secretario de Seguridad fueron calificados por el PAN como un deslindo desesperado y, aunque es una conferencia de prensa, consideran que carece de toda base legal pues sus facultades se limitan a la coordinación de políticas de seguridad pública, prevención del delito y protección ciudadana y no a resoluciones penales anticipadas y hay una invasión a la esfera que corresponde a la FGR o a un Juez. Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, acusa de que hay un encubrimiento para proteger a los aliados de Morena.

El gabinete de seguridad ha optado ya por los domingos como el día en que den conferencia de prensa. Esto nos dicen, es para que los lunes, no molesten a la presidenta en su conferencia matutina, pero en otras cosas, si sirve para que haya avances en diversos temas como el Plan Michoacán. De hecho, nos mencionan que es prioridad y eso se debe a que de acuerdo a la gente, Morena no ganaría mayorías en alcaldías o congreso en la entidad, además de que la gubernatura pues está en entredicho. Pero es muy temprano para hablar de eso, lo cierto es que por lo que nos confían, hay estados celosos de que a aguacateros y limoneros se les cuide tanto, Veracruz, Sinaloa y Jalisco pues levantan la mano para tener también protección así en el sector del mezcal, pesca y cítricos.

La visita de la presidenta a Chihuahua encendió las alertas de la oposición. Nos dicen que se prepara el asalto de Morena y aliados a los estados que tienen elecciones en 2027. De hecho, en la mira están Querétaro y Chihuahua; San Luis Potosí es cosa aparte. En Chihuahua el que se hayan tomado

fotos la senadora Andrea Chávez y la presidenta, dicen, es un mensaje que se envía de forma directa y clara; es ella la próxima candidata y es a quien hay que apoyar, pero nos comentan que con Chávez no tiene muchas simpatías por su carácter. Es cuestión de tiempo y ver que hace también la oposición, pero hasta ahora, todo pareciera que en el norte la 4T podría ganar.

Oigan, y nos dicen que en la Secretaría de Economía ya cerraron el changarro. Dijeron que lo demás, es lo de menos, así que en el 2026 se verá; por ahora todos, menos el propio secretario, que se encuentra revisando de forma anticipada las quejas que hay en torno al TMEC que se revisa el próximo año, ya están en modo navideño. Una de las varias cuestiones que hay con el asunto del T-MEC es el tema sindical, donde no todo está en sus manos y sabe que la Secretaría del Trabajo pues también ya anda pensando más en las posadas que en el trabajo. De hecho, al comenzar el año nos confían, la presidenta va a querer saber cómo se llegará a la revisión del tratado y parece que el único que ha hecho la tarea, es el secretario Ebrard.

El sábado fue el primer informe del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue la representante de la presidenta Sheinbaum. La funcionaria dejó un mensaje al gobierno local: hay que mantener la coordinación de la administración local con el gobierno federal y más en materia de seguridad. "Él encabeza todos los días las reuniones de seguridad, donde se acuerdan acciones en conjunto con autoridades de los tres niveles de gobierno. Esa es la mejor forma de demostrar su compromiso con el bienestar de la población", señaló la funcionaria. Los datos en seguridad que se destacaron fueron una baja del 41% los feminicidios, 10% los homicidios, se invirtieron 1200 millones de pesos en seguridad.



## MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



### Los posibles cambios en el gabinete

**E**n el gobierno federal ya se habla de posibles cambios en el gabinete presidencial, luego del relevo de Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General de la República, un movimiento que dentro y fuera de Morena fue leído como el banderazo de salida de una reconfiguración mayor rumbo a 2027.

Aunque en Estatutos de Morena no hay una fecha específica para que los funcionarios que aspiren a una candidatura se separen del cargo, se habla de que el plazo se fijará para inicios del 2026. Para los comicios de 2024 las llamadas "corcholatas" presidenciales se separaron de sus cargos casi un año previo a la elección y se habla de que ahora podría ser incluso antes.

La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha intentado enfriar expectativas. El pasado 5 de diciembre descartó, por el momento, más cambios además de la FGR y la Consejería Jurídica, con la salida de Gertz y la llegada de Ernestina Godoya la Fiscalía. Sobre este tema, lo más probable es que la Consejería sea ocupada para otra mujer y no para Arturo Zaldívar, quien se mantendría como coordinador General de Política y Gobierno. Sin embargo, el mensaje de la mandataria no cerró la puerta. Dijo que todo el equipo está siempre a evaluación, "a que demos resultados a la gente". "Por ahora no tengo pensado ningún cambio, pero eso no quiere decir que algún día se

pueda dar", expresó.

Entre los movimientos se habla de la salida del titular de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, en medio del descontento de productores y la falta de resultados, particularmente en el combate al gusano barrenador, un problema sanitario que lleva más de un año sin resolverse. En su lugar se menciona la posible promoción de Leonel Cota, actual subsecretario de la dependencia, con mayor capacidad de operación política dentro del movimiento.

Otro nombre que se menciona es el de Mario Delgado. El titular de la SEP podría dejar el cargo para competir políticamente en Colima, su estado natal, en un contexto marcado por polémicas sobre su gestión. La más reciente fue su declaración en el Senado, en noviembre de 2025, cuando afirmó que "los niños que no nacen no van a la escuela" para explicar la reducción de la matrícula por la baja natalidad. La frase se viralizó y fue interpretada como insensible y reduccionista, al minimizar problemas reales como el abandono escolar, el rezago educativo y la falta de acceso. Durante la glosa del Primer Informe de Gobierno también se le cuestionó por obesidad y desnutrición infantil, pese a los programas oficiales, así como por señalamientos de opacidad en la SEP. En la baraja para Colima también aparece César Yáñez, hoy subsecretario de Gobernación, cercano al

núcleo político del movimiento.

En política exterior se habla del posible relevo en la Cancillería. Juan Ramón de la Fuente solicitó licencia temporal el pasado 28 de noviembre por una operación de columna, y su lugar fue ocupado como encargado de despacho por Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte. Velasco podría ser ratificado como nuevo canciller para hacer mancuerna con Marcelo Ebrard en la compleja renegociación del T-MEC, que exigirá un ritmo trepidante de idas y vueltas a Washington D.C. y a Canadá.

Otro movimiento posible sería en la Secretaría de Gobernación, con una eventual salida de Rosa Icela Rodríguez, ya sea para buscar la candidatura al gobierno de San Luis Potosí o un curul en la Cámara de Diputados con la mira puesta en la coordinación parlamentaria. Para ese último cargo también suena el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar. En caso de abrirse Gobernación, los nombres que circulan van desde Omar García Harfuch—más bien pensado para después de las elecciones de 2027—, Sergio Salomón, actual director del Instituto Nacional de Migración, y Rafael Marín Mollinedo, titular de Aduanas, quien a su vez busca evaluarse para ver si le alcanza para competir por la candidatura de Morena para Quintana Roo.

Así, aunque la presidenta ha insistido en que no habrá cambios inmediatos, los tiempos electora-



les por venir, la renovación del T-MEC y la coyuntura política —incluidas las elecciones intermedias en Estados Unidos—, hacen prácticamente inevitable una reconfiguración del gabinete de Claudia Sheinbaum. ●

*@MarioMal*

***Los tiempos electorales por venir, la renovación del T-MEC y la coyuntura política hacen prácticamente inevitable una reconfiguración del equipo de Sheinbaum.***

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12

15/12/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE**  
**DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL



# Claudia está sola: sin contrapesos ni apoyos... ni oposición

## TELÉFONO ROJO

**JOSÉ UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**o dijimos el viernes antepasado, previo a su viaje a Washington. El presidente Donald Trump recibiría a la presidenta Claudia Sheinbaum en el Centro Kennedy de Washington con una certidumbre:

Está sola.

Le bastará dirigirse a ella para lograr cuanto quiera porque atrás de sí no tiene apoyos, desapareció los contrapesos y nadie le exige.

Si en Estados Unidos el Partido Demócrata empieza a recuperarse, aquí ni siquiera le sirven para presionarla y contener a su gobierno.

La reflexión no es propia: la hizo un diplo-

mático estadounidense con suficientes elementos tras analizar la situación mexicana.

Si hubiera instituciones fuertes, analizó y mostró su reporte, podría apoyarse en su partido, en los otros Poderes de la Unión e inclusive en el aval de órganos autónomos.

Pero no las hay: Morena es apéndice de la administración pública, el Congreso de la Unión está bajo sus órdenes y el Ejecutivo ha sometido al Poder Judicial.

## HECHOS SON RESPUESTA

A causa de eso ella carga con todo.

Si Donald Trump amaga con algo, a México sólo le resta ceder a las amenazas como lo vimos la semana pasado con el regreso de slots a aerolíneas estadounidenses y la promesa del pago de agua fronteriza.

Quizá la presidenta Claudia Sheinbaum sea consciente porque no se alzan voces de apoyo en su Gabinete y el Senado de la República se distingue por su inacción -ojo: Adán Augusto López- para usar los canales parlamentarios.

Inclusive muchos senadores y diputados no se aventuran a ir a Estados Unidos por su fama de nexos con el crimen organizado -¿les suena *La Barredora*?- y temores de perder su visa como ha pasado con muchos políticos morenistas.

En la misma situación están los demás partidos, cuya oposición sólo existe en los discursos de Palacio Nacional porque ellos no tienen convocatoria social y política para influir así sea con críticas.

Aquí tiene vigencia el dicho de **Jesús Reyes Heroles** -*todo lo que resiste apoya*- y PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y aún los aliados Verde y PT no pueden ni resistir ni apoyar.

En tales condiciones, y dada su soledad, es muy sensato el señalamiento de la Presidenta de la semana pasada:

-No necesitamos contestar a cada declaración del presidente Trump.

## EL DESLINDE PARA HACES

1.-Vaya apoyo para Pedro Haces y su CATEM.

Le llegó del hombre fuerte del Gabinete, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

El origen de su comentario fue la detención de **Edgar Rodríguez Ortiz**, el presunto extorsionador conocido más por su mote *El Limones*.

Dijo García Harfuch:

“La investigación inició por denuncias específicas con extorsión que no están vinculadas con ningún sindicato. Es una extorsión directa (...) no están relacionadas con algún sindicato o con algún grupo político”.

Y 2.- Más de García Harfuch:

Convino con la gobernadora **Evelyn Salgado** reforzar la seguridad en Guerrero y en especial en los centros turísticos -Acapulco, Taxco, Ixtapa Zihuatanajo- durante las vacaciones de fin de año.

El anuncio lo hizo la propia mandataria en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde prometió tranquilidad para guerrerenses y visitantes.



# Tiraditos

## RESPIRA DE NUEVO PEDRO HACES

• Quien volvió a respirar profundo, aunque sea por el momento, es el dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). **Pedro Haces**, luego de que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, aseguró que no lo están investigando por sus posibles vínculos con **Edgar Rodríguez Ortiz**, "El Limones", presunto líder de la banda de "Los Cabrera", y operador del Cártel de Sinaloa. Esta postura sorprendió a propios y extraños, sobre todo por la difusión que se realizó de las fotografías de este presunto delincuente con la central obrera y su líder principal. Pero bueno, ellos sabrán sobre los efectos que traerá esta determinación.

## LAS ELECCIONES DE CHILE

• Como toda una estadista, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, felicitó al ultraderechista **José Kast**, por su triunfo contundente en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile. Para la mujer de izquierda, es de llamar la atención cómo es que los gobiernos de izquierda han ido perdiendo afinidad entre la población como ha sucedido con Bolivia, Argentina

y ahora con Chile. La derecha ya creciendo en el sur del continente americano y es un fenómeno que no pueden dejar de observar, sobre todo por las malas decisiones que tomaron los gobiernos socialistas. En el caso de la nación chilena, uno de los factores que más influyeron en la segunda vuelta fue el crecimiento de la inseguridad y que la administración de **Gabriel Boric**, no pudo contener.

## CLAMAN POR PAZ EN COAHUAYANA

• La otra marcha, la que sí tuvo convocatoria y un trasfondo real fue la que realizaron los habitantes del municipio de Coahuayana, en el estado de Michoacán. Sus habitantes salieron para demandar un alto a la violencia y a que regrese la tranquilidad en el ayuntamiento que tomó notoriedad a nivel nacional por el estallamiento de un coche bomba, que dejó un saldo de seis personas muertas y cuatro lesionadas. Vestidos de blanco, los vecinos marcharon a la Glorieta de la Paz, en donde expresaron el temor que tienen porque continúen los enfrentamientos y ajustes de cuentas como los que se vivieron hace una semana. Al gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, se le está saliendo de control el tema de la seguridad.



## PULSOPOLÍTICO



### DESLIGAN A HACES DE *EL LIMONES*

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**E**l secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, desligó ayer al diputado federal Pedro Haces, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, la CATEM, de la investigación de Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, detenido y acusado de encabezar la organización criminal Los Cabrera, dedicada a la extorsión en los estados de Durango y Coahuila, al que se reconoce como dirigente regional de esa central.

Desde el momento de la aprehensión de *El Limones* y de cinco de sus cómplices, el legislador y líder se apresuró a desligarse de él y negar que tuviera cargo alguno

en su central sindical, y que dirigentes empresariales y gobernadores de ambas entidades, Esteban Villegas y Manolo Jiménez, en innumerables fotografías, en diarios locales, se le reconoce como dirigente de aquella central.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO

**E**n la conferencia dominical de prensa en la que García Harfuch declaró que no se investiga, "al momento", relación alguna entre Haces y *El Limones*, se refirió a que la investigación se inició por denuncias de empresarios y agricultores sobre extorsión, sin vinculación a ningún sindicato y sí a éste, implicado con el grupo criminal Los Cabrera, que lideraba.

**C**omo se recuerda, apenas el jueves pasado, en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, con la presencia de todos los gobernadores de las entidades federativas en la que se aprobó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión y los emplazó a acabar con ésta el año próximo.

**Q**ue el proceso judicial contra María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad, fue iniciado por el ex titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, no por Ernestina Godoy, que lo reemplazó, aclaró esa instancia, al negar que se trate de una persecución política. La acusada deberá comparecer mañana en el Juzgado del Reclusorio Norte de esta capital.

**C**ésar Duarte, exgobernador priista de Chihuahua, fue vinculado a proceso acusado de lavado de dinero por casi 74 millones de pesos del total de más de 96 millones y medio de pesos desviados del erario estatal a dos empresas de su propiedad. La jueza María Jazmín López, jueza en el Penal del Altiplano, presentó las pruebas de la FGR.

**L**os organizadores de la marcha silenciosa de la Generación Z, "en señal de luto por los desaparecidos", del Ángel de la Independencia a Bellas Artes, ayer, parecieron olvidar que, en días decembrinos, la mayoría de las familias se dedica a pasear, anda de compras navideñas o se preparan a vacacionar.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolítico*



## ALA SOMBRA

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** sostuvo una llamada telefónica con el papa **León XIV** para reiterarle la invitación a visitar México, y dijo que el pontífice envió "bendiciones y saludos" en el Día de la Virgen de Guadalupe. **Sheinbaum** añadió que ambos coincidieron en que, "más allá de la religión" y de la laicidad del Estado, la Virgen de Guadalupe es un símbolo de identidad y paz para las y los mexicanos. En la conversación estuvo acompañada por la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y por **Roberto Velasco Álvarez**, subsecretario para América del Norte y encargado del despacho de la SRE; además, recordó que el 18 de mayo de 2025 la titular de Gobernación entregó al papa la carta de invitación durante el inicio de su pontificado.

\*\*\*

La exalcaldesa de Amanalco, **Maria Elena Martínez Robles**, fue condenada por homicidio calificado luego de que, en juicio, se acreditó que ordenó el asesinato del síndico **Miguel Ángel Lara de la Cruz** y de su chofer **Jerónimo Roque**, atacados a balazos el 25 de enero de 2023 cuando viajaban por la carretera Zacazonapan-Temascaltepec. El juez fijó para el martes la audiencia en la que se definirá la pena de prisión. La Fiscalía mexiquense sostuvo que la entonces presidenta municipal dio la instrucción a integrantes de *La Familia Michoacana* para mantener el control político del ayuntamiento, y que la detención se logró en la Operación Enjambre, un despliegue coordinado con fuerzas estatales y federales contra redes de colusión entre autoridades municipales y grupos criminales.

\*\*\*

En su Primer Informe, el gobernador **Alejandro**

**Armenta Mier** afirmó que en el último año bajaron 41 por ciento los feminicidios y 10 por ciento los homicidios en el estado, y que se invertieron mil 200 millones de pesos en seguridad; además, sostuvo que se destinaron más de mil 630 millones al campo. En el acto, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijo que **Armenta** encabeza a diario las reuniones de seguridad y que la coordinación con el Gobierno federal facilita acciones conjuntas para atender a la población.

\*\*\*

En su Tercer Informe de Gobierno, rendido en el Auditorio Guefaguetza, el gobernador **Salomón Jara Cruz** afirmó que, a tres años del inicio de la administración, la llamada "Primavera Oaxaqueña" ha dado resultados mediante trabajo coordinado con los municipios, y aseguró que en la segunda mitad de su mandato redoblará esfuerzos para consolidar la transformación del estado.

\*\*\*

Ante la presencia de los gobernadores de Chiapas, Puebla, Tabasco y Veracruz, **Óscar Eduardo Ramírez Aguilar**, **Alejandro Armenta Mier**, **Javier May Rodríguez** y **Norma Rocio Nahle García**, respectivamente, así como del secretario del Trabajo y Previsión Social, **Marath Baruch Bolaños López**, reportó una inversión "histórica" de 28 mil millones de pesos en obra pública y programas sociales,

una reducción de 23 por ciento en la incidencia delictiva –con lo que dijo que Oaxaca es el quinto estado más seguro del país– y una disminución de 80 por ciento en los bloqueos carreteros.

\*\*\*

En el DOF del 12 de diciembre de 2025 se publicó un decreto para que las empresas que venden suscripciones o membresías tengan que avisar claramente si habrá cobros automáticos, cada cuánto, de cuánto y qué día se cobrarán; esos cargos deberán hacerse solo con aceptación expresa del consumidor. Si el servicio se renueva en automático, la empresa deberá avisar con al menos cinco días de anticipación y permitir cancelar sin penalización, además de ofrecer un mecanismo para cancelar de inmediato. La medida entra en vigor al día siguiente de su publicación, es decir, hoy.

\*\*\*

En la alcaldía Xochimilco, de **Circe Camacho**, iniciaron los festejos decembrinos con su ya tradicional concierto de Navidad a cargo de la Banda Infantil y Juvenil de la demarcación; agrupación que por más de 53 años ha representado a la Ciudad de México en escenarios nacionales e internacionales. En esta temporada, la alcaldía prevé además múltiples festividades y una derrama económica superior a los 70 millones de pesos por la venta de nochebuenas cultivadas por productores locales.



ALEJANDRO GÓMEZ



#OPINIÓN

PABLO CRUZ  
ALFAROPOLIGRILLA  
MEXIQUENSE

@POLIGRILLA1

ARIEL JUÁREZ,  
POLÍTICAMENTE  
DESAHUCIADO

**Hay más de uno que sigue festejando su desventura. Cosechó lo que sembró, dicen**

**E**l escándalo que hace un par de semanas esclamó el diputado federal del Partido del Trabajo (PT) **Wblester Santiago Pineda**, en el estacionamiento de la Plaza Town Square de Metepec, donde **videos** que se hicieron **virales** en redes sociales dieron cuenta de la agresión que ejercieron él y su equipo de **guardaespalda** contra el personal de **seguridad** de dicho centro comercial, dejó en la **orfandad** al morenista **Ariel Juárez Rodríguez**, quien fue **removido** de su cargo como director de la Junta de Caminos mexiquense.

Todo **consecuencia** de las acusaciones que en contra de personal de la plaza y en estado inconveniente lanzó **Wblester Santiago**, quien se supone tendría que ser ejemplo de **ecua-**

**nimidad y rectitud**. Y es que acusar del **robo** de un misterioso maletín que, dijo, se encontraba en su vehículo, a los elementos que custodiaban el lugar, **desató** un sinnúmero de cuestionamientos. Por ejemplo, dicen: si el petista estaba rodeado de un equipo de **escuadras** propio de un **"diputado"**, ¿cómo unos **"humildes"** vigilantes les pudieron dar **"gane"**? Otra pregunta que está en el aire y que muchos quisieran la respuesta es: ¿qué  **contenía** el famoso **"maletín"** supuestamente hurtado que desató la ira del diputado federal?

**Fue removido de  
la Junta Local  
de Caminos, tras  
escándalo en  
plaza comercial**

Las dudas persisten. A lo mejor, el **legislador** no encuentra la forma de **justificar** su presencia en una **cantina** acompañado de un **peculiar** personaje que **manejó** en los últimos dos años un **millonario** presupuesto en obras, las mismas que las **empresas** del petista realizan y que no es un **secreto**. Tampoco, **posiblemente**, tiene cómo justificarse su **arre-**

**bato** en el que salió a relucir la **pérdida** del misterioso maletín

de su vehículo y mucho menos su **contenido**, sobre el que, por cierto, ya hay quien **sugiere** que se trataba del **"diezmo"**.

**ENTRE OTRAS COSAS:** Lo cierto es que hay más de un **personaje** en varias **esferas** de poder en el Estado de México que **"rezan"** porque **Ariel y el petista** se mantengan calladitos, por aquello de que cuando abren la boca sólo es para... **eso**, sólo para eso.

Curioso, pero mientras **Ariel** continúa pasando las de **Caín** por su cese como director de la Junta de Caminos, hay más de **uno** que sigue **festejando** su desventura. **Cosechó** lo que sembró, dicen.

En su **arrebato**, el legislador petista —que gusta echar **bravata** a la más mínima provocación—, se llevó entre las patas al **exlegislador** local y expresidente municipal de **Cuautitlán**, tal para cual. Al legislador petista lo cubre el manto legislativo; a Ariel, ¿habrá quien lo cubra? No faltará quien diga... **PERO ESO FUE AYER**.

**LA DE HOY:** Como **colofón**, dicen que hasta en el círculo restaurantero festejan la caída de Juárez Rodríguez. Bueno, no todos, solo los **meseros** que refieren ya no aguantaban su **arrogancia y prepotencia**, que para nada **compensaba** con una buena propina... **HASTA LA PRÓXIMA**.



Foto: Especial

## *Famosas últimas palabras*

“

Nadie puede decir que no era de la CATEM

”

El gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, al referirse a la detención de Edgar Rodríguez Ortiz, alias "El Limones" y de la agrupación obrera que encabeza el morista Pedro Haces Barba.



## AGENDA DE PODER


**POR HUMBERTO BLIZZARD**  
 @BETOBLIZZARD

### La oposición que nunca fue...

**E**n la anterior entrega de esta columna, advertimos sobre algo que ocurre dentro del oficialismo. Una señal que muchos intentaron reducir a un mero episodio de "pluralidad legislativa": la decisión del Partido del Trabajo de no acompañar a Claudia Sheinbaum y su gobierno en la propuesta para imponer aranceles a países asiáticos, principalmente a China. No fue una diferencia técnica. Tampoco una discrepancia coyuntural. Fue un mensaje político claro: la cohesión de la alianza gobernante ya no es automática.

Pero, a pesar de lo anterior, no debemos perder de vista algo: una fisura dentro del poder no equivale, por sí sola, a una pérdida de control. No tengo dudas de que la próxima oposición, la que realmente le compita el poder a la 4T, provendrá justamente de la propia 4T. Algo similar a lo ocurrido en 1987 con el PRI, pero algo que tampoco ocurrirá el día de mañana.

En ese inter, en México, ya tenemos una oposición. Al menos de manera simbólica, oficial, teórica. PAN, PRI y MC, en su conjunto, no tienen los medios para frenar a la aplanadora de Morena y compañía. Aunque aún mantienen ciertos reductos de poder a nivel local, lo cierto es que, aun unidos, no tienen la fuerza para frenar reformas constitucionales en el Congreso. Ni hablar de aquellas que requieren solo una mayoría simple.

Y aquí es donde viene la comparativa entre ambos bandos: oficialismo y oposición. Mientras los primeros empiezan a mostrar grietas internas, los segundos no llegan siquiera al nivel de fracturarse: es que jamás terminaron de amalgamarse. No hay una coalición sólida, no hay una conducción clara y, sobre todo, no hay una lógica compartida de actuación.

No se trata de que los partidos pierdan su individualidad. De entrada, cada uno tiene plataformas e ideologías distintas. Tampoco se espera que voten, apoyen o se opongan siempre a iniciativas o propuestas como un solo conjunto, como un bloque. Pero, por política elemental, en un régimen donde el partido en el poder comienza a concentrar el control prácticamente absoluto de todo el aparato gubernamental y hasta republicano, un mínimo de coordinación entre las fuerzas opositoras es lo menos que se debería esperar, ya no para servir como contrapeso al gobierno -algo imposible en la actualidad-, sino simplemente como mera subsistencia.

Pero la cosa se pone crítica cuando esta coordinación no solo no se da entre partidos, sino, increíblemente, tampoco al interior de los mismos. La reciente votación en el Senado para nombrar a la nueva fiscal federal dejó este problema al

descubierto. El desenlace de dicha votación -la "ratificación" de Ernestina Godoy- era absolutamente previsible. Lo que nadie se esperaba fue el desorden que existió en las bancadas opositoras. Aunque el PRI votó en bloque en contra y MC lo hizo a favor, en el PAN el desastre fue mayor: unos sufragaron apoyando la propuesta, otros la rechazaron y otros más se abstuvieron o anularon su voto.

Pero si lo ocurrido en Acción Nacional ya era un desastre, las declaraciones de su líder en la Cámara alta, Ricardo Anaya, terminaron por ponerle la cereza al cataclismo: el queretano pidió dejar constancia de que "en algunas papeletas se tachó, o se rayoneó, pero para efectos legales en todos los casos es un voto en contra". Una auténtica maroma que, además, carece de veracidad: más allá de los votos "nulos", hubo también votos a favor.

¿Cuál fue el sentido de que algunos legisladores blanquiazules anularan o incluso apoyaran la propuesta de Godoy como fiscal federal cuando resultaba más que evidente que, votaran como votaran, la oposición no podría evitar el nombramiento? ¿Por qué no, al menos, realizar un statement como oposición, votando en contra, en una forma de decir "no podemos detener esto, pero tampoco estamos de acuerdo"? Sencillo: porque algunos legisladores buscaron "quedarse bien" con el oficialismo; congraciarse desde la oposición. Dos de los tres votos panistas a favor de Godoy provinieron de senadores de Querétaro; el tercero, de Aguascalientes, los dos estados pintados de azul. Al menos uno de los tres legisladores lo dijo públicamente: "(mi voto) fue una decisión basada en la seguridad, la coordinación institucional indispensable". Quedar bien con el poder a cambio de mantener los apoyos de la federación en sus estados.

Sea como sea, este episodio no debe leerse como una derrota legislativa aislada -esto se da por sentado en cada votación de la actual legislatura-, sino como una derrota organizativa y política de la oposición. Cuando una fuerza necesita salir a explicar cómo votó, es porque falló en algo esencial. Cuando hay que "adarar" la posición adoptada, es porque esa posición no fue clara en los hechos. Y cuando cada legislador actúa solamente según su cálculo local o su coyuntura regional, lo que existe en realidad no es una oposición articulada, ni siquiera como partidos, sino una suma de decisiones individuales.

El fenómeno no es nuevo, pero sí cada vez más evidente. La oposición mexicana está en crisis y, lejos de dar señales de alguna mejoría, aunque sea leve, parece ir en sentido totalmente inverso: carece de disciplina colectiva y de una narrativa en común. Pero, insisto, esta narrativa ya es inexistente en bloque; y al interior de cada partido, tampoco existe o se distingue. Las reacciones de

muchos de estos organismos suelen ser reactivas, fragmentadas e incluso contradictorias.

El resultado termina siendo paradójico: mientras el oficialismo tiene fisuras cada vez más notorias, estas no se traducen en crisis mayores, en gran medida porque no hay una fuerza en frente capaz de capitalizarlas. Es un equipo de fútbol fallando jugadas claras de gol, pero sin consecuencias, porque en frente no hay portero, no hay defensa ni delanteros. No hay jugadores: no hay un equipo rival.

Y en el inter, más allá de que, como ciudadanos, en lo individual, podamos estar a favor o en contra de determinadas fuerzas políticas o partidos, como sociedad seguimos perdiendo. Que el oficialismo se pueda dar el lujo de prescindir de todo un partido completo de su alianza y, aun así, seguir arrollando en el Congreso porque la oposición parece más preocupada en explicar lo inexplicable en una votación legislativa, es una mala noticia para la democracia del país, para todos...

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el poder.

Agradecido.  
 @betoblizzard


**Foto Cuartoscuro**



**POLÍTICA CERO**

**JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN**

*jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto*



## ¡¡¡Racistas guadalupanos!!!

**N**o me acordaba que se había convocado a una marcha de la falsa Generación Zzzz que quería acabar con la dictadura claudista. Bueno, tampoco es que sorprendiera a nadie que aquello estuviera más triste y desolado que el desparecido PRD. Los vendedores de banderitas de la calaverita con sombrero estaban muy decepcionados porque no se paraban ni las moscas.

Y mucho menos la momiza derechiria que se quiso hacer pasar por chaviza como Acosta Naranjo y sus patitas de molcajete, o Xóchitl Gálvez, la ex candidata fallida del PRIANCHU, el ChikiliQuadri o Margarita Zavala que ahora está muy preocupada por correr de San Lázaro a los de Proyecto Escolar por hacerle preguntas incómodas a ella, Alitititito Moreno (no se vale que lo cuestionen por el precio del kilo de botox), al panista tal por si le molesta que le digan que es Alito 2 (se parecen tanto entre ellos, que parecen júniores tóxicos del señor Spock), y a Sergio Mayer que no supo contestar si prefería la Casa del pueblo o

la Casa de los famosos.

No se vale. Es como si le preguntaran a María Amparo Casar si no le dan niñáreas porque en estos momentos aciagos donde se le investiga por cobrarle una pensión muy dudosa a Pemex (o sea, el marido trabajó 10 minutos en la paraestatal y casile dieron una pensión nivel del viva-les de José Ángel Gurría), la anden apoyando puro cartuchazo quemadísimo como que no te haga bobo Edmundo Jacobo, el #SacoDePus y Krauze, que nada más me la acaban de desprestigar.

Bueno, ya lo más aburrido y sin gracia que los algoritmos de Ferriz son los 4 fanáticos de Casar que alegan que es una persecución política. Échenle más imaginación, por lo menos digan que este es un *compló* soviético-chavista como diría María Corina, donde están metidos ma- siosare un extraño enemigo y el soldado comunista del amortzen esta guerra entre tú y yo.

En esas Javier Solórzano también se chumelizó bien gacho. Nada más le faltó asegurar como Adela Micha que Chesarito Duarte, ese amigo de lo ajeno, es bueno, santo y puro.

Algo tan ridi como Claudio XXXy el Saco de Pus asegurando que importantes figuras de la cuatroté les piden en secreto que sigan dando la batalla. Ese chiste se hizo viejo en el mismo momento en que lo soltaron. Yo sí les creo porque también soy bien mentiroso.

O sea, con razón no fue nadie con la Generación Zzzz. Salvo los racistas guadalupanos de Laura Zapata y los delirantes conspiranoicos que creen en el algoritmo de Ferriz que dice que esta es una dictadura.

#NoMaMarx —



# 2025: el año de los desvisados

**Este año** también será recordado por la cantidad de políticos mexicanos a los que les empezaron a quitar la visa estadounidense **como si fuera tortillería**. Una tras otra.

Se habla de decenas de casos. La mayoría vinculados a Morena, el partido en el poder, aunque también hay funcionarios de otros partidos. Nunca había pasado algo así, al menos no de forma tan masiva y visible.

Se hace sin explicaciones públicas ni consecuencias internas. Pero deja una pregunta: ¿esto es seguridad binacional o intervención política?

## RAZONES

En términos formales, una visa puede cancelarse por razones administrativas, como quedarse más tiempo del permitido. Pero también por razones de seguridad. **Sospechas de narcotráfico, lavado de dinero, corrupción o información de inteligencia no judicializada**. No se necesita una condena. Ni siquiera una acusación pública.

Estas cancelaciones coinciden con la política antinarcos de Trump. **Declaró a carteles mexicanos como organizaciones terroristas**. Endureció su discurso contra México. Y dejó claro que usaría todas las herramientas disponibles para presionar.

Una de esas herramientas es la visa.

Para Washington, **quitar visas es una forma rápida de castigo**. No requiere juicios. Pero sí manda un mensaje político fuerte a este lado de la

frontera.

## EL SILENCIO

Hay gobernadores, alcaldes, diputados y funcionarios federales a los que les retiraron la visa. **Varios casos ya son públicos**.

La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, confirmó que le cancelaron su visa y la de su ahora exesposo. El alcalde de Nogales, Sonora, **Juan Francisco Gim**, y el de Puerto Peñasco, **Óscar Eduardo Castro**, se enteraron al intentar cruzar la frontera.

También los diputados federales **Mario Alberto López**, de Tamaulipas, e **Hilda Araceli Brown**, de Baja California. En el gobierno federal, **Alex Tona-tiuh Márquez**, funcionario de Aduanas, es el primer caso reconocido. Incluso hay opositores, como el exgobernador de Guerrero **Héctor Astudillo**.

La mayoría reaccionó igual. **Negarlo, minimizarlo o llamarlo un asunto administrativo**. Nadie ha explicado nada. Nadie ha renunciado. Nadie ha sido investigado formalmente en México por ese motivo.

Ese vacío es el punto central. **Estados Unidos deja a funcionarios mexicanos bajo sospecha permanente**. Y así se genera un limbo. No hay pruebas públicas, pero tampoco limpia institucional.

## ¿COOPERACIÓN?

Aquí es donde el tema deja de ser migratorio y se vuelve político.

Si un gobierno extranjero decide señalar, sin decirlo abiertamente, a

funcionarios de otro país, **influye en su vida política**. Contamina reputaciones y ejerce presiones en otros ámbitos.

El gobierno de Sheinbaum ha optado por la cautela. Dice no tener información y que es una decisión soberana de Estados Unidos. Al mismo tiempo, **ha entregado capos, realizado operativos y fortalecido la presencia militar en las fronteras**. Es decir, acepta el golpe y sigue caminando.

Pero quitar una visa **no desmantela redes criminales**. Tampoco limpia gobiernos. Ni mejora la seguridad. Bueno fuera. Pero sólo deja sospechas.

Si un político está vinculado al narco, debe investigarse y procesarse. Si no lo está, **dejarlo marcado** alimenta la narrativa del control del narcotráfico en México, justificando así la agenda de seguridad de nuestro vecino.

En 2026 veremos más desvisados con Trump endureciendo su política exterior y usando la seguridad como arma diplomática.

Y mientras México no tenga mecanismos claros de **depuración interna** y mientras Estados Unidos prefiera el castigo diplomático sin transparencia, el velo de la sospecha seguirá creciendo **sin beneficios para nosotros**.

## EL DATO INCÓMODO

Según transportistas, la inseguridad en carreteras cuesta **medio punto del PIB**. En 2025 van 5 mil 204 asaltos, ocho de cada 10 son violentos y se prevé un repunte de 20% al cierre del año. ¿Y la Guardia Nacional?

@Juan\_OrtizMX



## Yo lector

### ANIVERSARIO DE DIEGO RIVERA

El 8 de diciembre de 1886 nació en Guanajuato Diego María de la Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de Rivera y Barrientos, quien sería reconocido más tarde como uno de los grandes artistas de principios del siglo XX. Durante la época del porfiriato obtuvo una beca para estudiar en Europa, donde incursionaría en los movimientos de vanguardia, como el cubismo (fue discípulo de Pablo Picasso), además de estudiar el arte mural renacentista en Italia.

En 1922, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso, Diego Rivera pintó su primera obra mural llamada *La creación*. Junto con José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Carlos Mérida, Ramón de Alba y Fermín Revueltas, entre otros, fundarían un movimiento pictórico que ha jugado un papel muy importante en la construcción de la identidad nacional ya que se usó el arte para educar a las masas y, por lo tanto, fue una herramienta de cambio social. Un movimiento que es, a la fecha, probablemente la única expresión artística que identifica a nuestro país en el mundo. Por ello, conmemorar el nacimiento de Rivera debiera estar en la agenda de las autoridades culturales, pero... el desinterés es más persistente.

Un expresivo retrato verbal lo hizo su pareja de ballet y sentimental, Frida Kahlo: "Ninguna palabra puede describir la inmensa ternura de Diego para las cosas bellas. En especial ama a los indios, por su elegancia, su belleza y porque son la flor viva de la

tradición cultural de América. Su diversión es trabajar; detesta las reuniones sociales y le encantan las fiestas auténticamente populares. En medio del tormento que son para él el reloj y el calendario, hace todo aquello que considera justo: trabajar y crear".

Conmemorar esta fecha puede ser un buen pretexto para que la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados o la del Senado se sumen para difundir el gran arte nacional y legislar para proteger el patrimonio artístico y otorgar presupuesto suficiente al INBAL o al INAH, por ejemplo, para proteger las obras de arte, que son blanco del atropello y el vandalismo: los murales son de todos, pues podemos observarlos en los espacios públicos donde fueron realizados. Sin embargo, por esto mismo, también son susceptibles al vandalismo que sufren otros monumentos artísticos, como los que se encuentran en Ciudad Universitaria, que son objeto de la irracionalidad de ignorantes encapuchados quienes, con el pretexto de la libertad de expresión, lo que dañan es nuestro patrimonio.

**CARLA ROMERO**  
 GUANAJUATO



## ASTILLERO

*Kast: pinochetismo reivindicado // Boric: izquierda ineficaz // “Generación Z”: fracaso // SLP: madrugue conyugal*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**F**UE, EN LO esencial, una derrota de la izquierda. Un cobro, en las urnas, de las deudas y las insuficiencias de un gobierno promisorio pero finalmente ineficaz.

**ES, DESDE LUEGO**, un triunfo de la ultradrecha. La reivindicación del pinochetismo, el fortalecimiento de las opciones conservadoras en Latinoamérica, a gusto del diseñador Donald Trump, y el abatimiento de los sueños de cambio por la izquierda que fueron derivados del llamado “estallido social”, del intento de echar abajo la Constitución legada por el militar golpista.

**JOSÉ ANTONIO KAST** ha ganado la presidencia de Chile con 17 puntos porcentuales de distancia respecto a Jeannete Jara, surgida del Partido Comunista de ese país y ex ministra del Trabajo con el ahora saliente Gabriel Boric. Segunda vuelta, la primera ganada por Jara, pero la segunda perfilando desde luego a Kast en cuanto las candidaturas de derecha de la ronda inicial se nuclearon alrededor del ultraderechista que en 2017, en otra campaña electoral, aseguró que, si Pinochet viviera, habría votado por él: “habríamos tomado té juntos”.

**LA NOSTALGIA IDENTITARIA pinochetista** está registrada, entre otras referencias, en una nota de Euronews en la que, además, se informa que Alemania confirmó a la agencia Ap “que un carné de identidad del Archivo Federal del país demuestra” que el padre de José Antonio, Michael Kast, “se afilió al Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemán, el NSDAP, el primero de septiembre de 1942: <https://goo.su/gPd5yLX>”.

**EN MÉXICO, LAS** derechas y ultraderechas han vuelto a resbalar al tratar de hacerse de la etiqueta propagandística de la “Generación Z”. Ayer se realizó la tercera manifestación pública de este experimento supuestamente etario y finalmente “abierto” a toda cronometría. Fue un fracaso. Dos o tres centenares de participantes, abandonados ideológica y logísticamente, sin una sola figura notable de las que supuestamente se estarían asociando a este movimiento.

**LO QUE ABUNDÓ** fueron las expresiones de odio contra el gobierno, las políticas y los seguidores del proceso llamado Cuarta Transformación y contra la Presidenta de la República. Insultos y estridencia, desahogos emocionales, cantáletas sin trascendencia, altisonancia a falta de propuestas, extravíos retóricos en lugar de planteamientos atendibles.

**LO QUE SE CONFIRMO** fue que no hay verdadera “Generación Z”, ni es un movimiento masivo de jóvenes ni tienen base social y proyecto viable. Fueron caricatura de las proclamas literalmente incendiarias que lanzaron al convocar a la *toma* de edificios públicos, comenzando por Palacio Nacional, y al derrocamiento inmediato de un gobierno y un proceso político a los que pintaron como absolutamente inviables, al borde del abismo.

**EN OTRO TEMA:** en San Luis Potosí el Congreso local ha aprobado lo que se conoce ya como *ley Ruth*: en 2027 sólo deberá haber mujeres en las candidaturas al gobierno. Con la oposición de la bancada de Morena se aprobó una “alternancia de género”, que con una argumentación aparentemente avanzada consolida la posibilidad de que la senadora Ruth Miriam González Silva, esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, sea candidata a la sucesión.

**TAL APROBACIÓN CONSTITUYE** un reto más a la intención de la presidenta Sheinbaum de evitar nepotismo en próximas candidaturas. Dominado el escenario por el Partido Verde Ecologista de México, el que postuló a la ahora senadora González Silva, y rudamente desgastada y dividida Morena por el propio “gallardismo”, con esta adecuación legislativa se busca consolidar la opción conyugal, como hecho que debe aceptar el guinda para mantener los votos verdes en el Congreso federal que le permiten la mayoría calificada para votaciones clave. Falta ver el desenlace de este madrugue legislativo verde en SLP si es que se presentan recursos legales en contra, a nivel federal.

**Y, MIENTRAS LA FGR** de Ernestina Godoy decide si sostendrá la judicialización del caso de Amparo Casar y su pensión de Pemex, o recula, ¡hasta mañana!



▲ En Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum supervisó la distribución de medicinas. "Caí de sorpresa al Hospital Regional 2 del IMSS en Ciudad Juárez para

conocer el abasto de la farmacia. Vamos mejorando la entrega de medicamentos en todas las instituciones de salud", señaló en su cuenta oficial de X. Foto Presidencia


**Área común**

Juan José Serrano

X: JuanJSerranoM

## ¿Qué es una auditoría de desempeño?

En una columna anterior expuse la importancia de la auditoría forense en el ejercicio de fiscalización realizado por los órganos responsables de auditar para y al Estado mexicano. En esta columna abordaré lo que representa la auditoría de desempeño y la relevancia que ésta tiene, especialmente en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como parte de sus atribuciones y dentro de su Plan Anual de Auditorías.

Conviene señalar que la Auditoría Especial de Desempeño de la ASF ha mostrado avances técnicos importantes, se ha enfocado en capacitar a su personal y mantiene una interacción continua con la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, por sus siglas en inglés). Esta asociación es autónoma, independiente, no gubernamental y agrupa a más de 190 entidades fiscalizadoras superiores de igual número de países.

Una auditoría de desempeño se define como aquella revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparativa del impacto social y económico, así como de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido. Se trata de uno de los instrumentos más relevantes dentro del control superior de los recursos públicos en nuestro país. Este tipo de auditoría incorpora conceptos clave como eficacia, eficiencia, economía, calidad en el servicio, relación ciudadano–usuario, y competencia y desempeño de los actores.

Lo anterior permite afirmar que, conforme a la legislación mexicana, este tipo de fiscalización no debe limitarse al cumplimiento financiero o normativo. Su propósito es determinar si los programas públicos alcanzaron las metas y objetivos para los cuales fueron creados. En este contexto, la auditoría de desempeño debe evaluar, entre otros elementos, si los programas se ejecutaron de manera eficiente, si las metas y objetivos se cumplieron según lo previsto, si

los recursos se ejercieron adecuadamente y si los bienes y servicios otorgados se entregaron con la calidad, cantidad y oportunidad requeridas. Asimismo, debe verificar si los indicadores establecidos reflejaron efectivamente el cumplimiento de objetivos.

La metodología generalmente recomendada inicia con la planeación del programa o proyecto a revisar, el tiempo destinado al análisis y la definición de los responsables. Posteriormente se realiza la revisión integral de los elementos que conforman el programa, las pruebas disponibles y toda la información necesaria para determinar si los servicios produjeron los resultados esperados. Tras el escrutinio, se generan los resultados preliminares, los cuales se presentan al ente auditado para su confronta. A partir de ello se formulan observaciones y acciones promovidas cuando la respuesta no atiende adecuadamente los requerimientos del órgano fiscalizador. Finalmente, se emite un dictamen y un informe de auditoría y se integra un expediente para el seguimiento de recomendaciones.

**Es fundamental contar con indicadores de desempeño que generen información específica y medible sobre los programas públicos sujetos a revisión.**

No debemos ignorar tres principios básicos en la fiscalización, de manera general, pero en el caso que nos ocupa, de forma muy puntual. Primero, debe tener un enfoque en resultados, es decir, dirigirse a la política pública y no en procesos administrativos. Debe tener un carácter técnico y no político; la auditoría de desempeño debe aportar elementos objetivos y no ser instrumentos de disputa partidista. Y, tercero, debe tener valor público, lo que implica que contribuya de manera eficaz al bienestar social.

En conclusión, la auditoría de desempeño constituye un mecanismo esencial para avanzar hacia un Estado orientado a resultados y hacia una rendición de cuentas efectiva para la población.

**La Auditoría Especial de Desempeño de la ASF ha mostrado avances técnicos importantes.**



# Redes de Poder MTY

## CASA DE GOBIERNO EN VENTA

La casona que durante varios sexenios fue utilizada como la **Casa de Gobierno de Nuevo León** está en venta.

La residencia ubicada en la **avenida Morones Prieto**, en **San Pedro Garza García**, que fue utilizada por los exgobernadores, **Sócrates Rizzo García**, **Benjamín Clarión Reyes**, **Fernando Canales Clarión**, **Natividad González Parás**, **Fernando Elizondo Barragán** y por último, **Rodrigo Medina de la Cruz**, hoy tiene el letrero de venta, que colocó una empresa de bienes raíces.

La propiedad le fue alquilada durante todos esos exgobernadores, a su entonces propietario, **Ovidio Elizondo**, quien falleció hace algunos años, y que también ocupó cargos en el **Gobierno del estado**, como la Dirección de Simeprode, entre otros.

La renta de esta propiedad en su momento fue muy cuestionada por considerar un sector de la sociedad, que era innecesaria y que el mandatario estatal en turno bien podría despachar desde el Palacio de cantera.

La residencia ocupa un espacio en la historia política de Nuevo León y es cuestión de semanas para que sea vendida y que sus nuevos dueños decidan que proyectos realizar en esa propiedad.

### DOS POR CANDIDATURA

La lucha interna por la candidatura de **Movimiento Ciudadano** a la alcaldía de **Monterrey** se pone cada día más difícil.

Aunque todo pareciera que la actual titular de la **Secretaría de Igualdad e Inclusión de Nuevo León**, **Martha Herrera González** "nadaba de muertito" sola sin quién le compitiera en la interna para ser la abandonada naranja, de última hora

surge el nombre de **Iraís Reyes**.

Sí, la diputada federal del grupo del senado **Luis Donaldo Colosio Riojas** se habría sumado a la batalla.

El detalle, y hay que admitirlo, es que Iraís Reyes continuamente cae parada cuando se lo propone, y en las últimas semanas ha aparecido más mediáticamente, no sólo a nivel local, sino a nivel nacional al participar en foros de política televisivos, en horario estelar.

Dos mujeres que aprietan por la candidatura, esperemos a ver en qué termina esta interesante disputa.

### SUSARREY "EL YA MERITO"

Mal y de malas con base a sus aspiraciones se encuentra el secretario general de **San Pedro Garza García**, **Luis Alberto Susarrey**.

Susarrey lleva años soñando con ser **alcalde** de San Pedro, para ser más exactos, Susarrey consideró que debió ser candidato en 2018, pero finalmente la nominada fue **Rebeca Clouthier**, quien perdió contra **Miguel Treviño** que estuvo seis años como presidente municipal.

En la elección de 2024 de nuevo picó piedra, pero al tener como adversario en la interna a **Mauricio Fernández Garza**, no tuvo más que declinar y sumarse con él, quien fue generoso, y al recuperar **San Pedro**, le dio el cargo más importante después del suyo: la Secretaría General.

Emocionado Susarrey comenzó a salir mucho en medios, a trabajar al interior del partido, sin embargo, al fallecer Fernández, tomó mucha fuerza **Mauricio Farah**, quien fue nombrado alcalde sustituto y de quien, se dice, buscará contender por la alcaldía en **2027**.

Es decir, de nuevo Susarrey se quedaría chiflando en la loma.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## FRENTE POLÍTICOS

**1. A trabajar.** Con la inauguración del primer Centro Libre en Ciudad Juárez, la presidenta **Claudia Sheinbaum** marca territorio en el tema de género, "tiempo de libertad y amor", dijo, mientras lanzaba un paquete de políticas públicas dirigido a mujeres, desde la pensión de 60 a 64 años hasta la Red de Tejedoras de la Patria. El mensaje es que el sexenio de las mujeres no sólo es simbólico, sino operativo. Entre líneas, también envió una señal al gabinete, ya puso en marcha el modelo. Ahora la pregunta es si todas las piezas están al nivel. En especial la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**... que ya va siendo hora de que se note que se trabaja.

**2. Honores.** Con **Mario Delgado** al frente, la Secretaría de Educación Pública comienza a mostrar signos de transformación real. La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México recibió el Premio Nacional de Buenas Prácticas en Derechos Humanos 2025, un reconocimiento entregado por la CNDH que destaca su atención a quejas con enfoque humanista. El galardón refleja una gestión activa, sensible y comprometida con la dignidad escolar. Muy distinto al paso fugaz e intrascendente de **Leticia Ramírez Amaya**, cuya gestión como titular de la SEP fue tan incolora como ineficaz. Ahora, el rumbo cambia... y se nota. La 4T sabe cómo retransformarse.

**3. Todo el poder.** "Mi persecución no es casual", advirtió el periodista **Jorge Luis González Valdez**, exdirector del diario *Tribuna de Campeche*.

al denunciar en entrevista el uso del aparato judicial por parte de la gobernadora **Layda Sansores** para silenciarlo. Acusado de incitar al odio y con censura previa impuesta por orden judicial, **González** enfrenta medidas extremas, como vigilancia permanente, veto de opinión sobre **Sansores** y un censor oficial para supervisar sus contenidos. Este caso amenaza la libertad de expresión y normaliza la criminalización del periodismo crítico en México. La toxicidad de **Sansores** todo lo contamina.

**4. Bien.** Mientras en otras entidades los discursos verdes se quedan en el papel, en Gómez Palacio, Durango, la alcaldesa **Betzabé Martínez Arango** empieza a concretar acciones. A 100 días de gobierno, presentó el Programa Municipal de Educación Ambiental, reactivó el Comité de Ordenamiento Ecológico, propuso rehabilitar plantas tratadoras de agua y destinó más de 655 millones a infraestructura y programas sociales. Hay orden, planeación y resultados. Bien por Gómez Palacio... y sí, que lo vean en Tamaulipas y otros más. La entidad gobernada por **Esteban Villegas** da clases de gobernabilidad a todos niveles. ¿Quién emula?

**5. Vallas.** De los primeros 14 días de diciembre, sólo en ocho los negocios del Centro Histórico han podido operar con normalidad. Las vallas instaladas por autoridades capitalinas para contener manifestaciones afectan a más de 3 mil 500 pequeños comercios que hoy ven comprometidos sueldos, rentas y pagos a proveedores. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno, y la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega** deben responder: ¿proteger edificios justifica asfixiar la economía local en plena temporada navideña? La ciudad merece orden sin sacrificar a quienes viven del trabajo diario. ¿Los comerciantes del Centro Histórico pagan los platos rotos?



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Que el gobierno esté fincando a María Amparo Casar acusaciones administrativas, civiles y penales sugiere una persecución política. ¿Enmendarán la acusación?*

# Persecución política

*“Los críticos, si se insiste en calificarlos como enemigos, son un enemigo pequeño... el verdadero enemigo es la realidad.”*

**María Amparo Casar, 10.12.2025**

**E**l 3 de diciembre, al ser nombrada fiscal general, Ernestina Godoy declaró: “No fabricaremos culpables y no habrá persecución política, pero desde ahora les digo que tampoco habrá impunidad”. Días después se dio a conocer que la FGR judicializó una investigación penal contra María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), por su “probable intervención” en “el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades”.

El “uso ilícito de atribuciones y facultades” es un delito de servidores públicos. A Casar se le quiere aplicar un párrafo que habla de la responsabilidad de “toda persona que solicite o promueva la realización, el otorgamiento o contratación indebidos” de operaciones ilícitas, el cual se usa para castigar a contratistas que corrompen a funcionarios. Además de la acusación penal, Casar está enfrentando un procedimiento administrativo de Pemex, que busca cancelar la pensión por viudez y en el que Casar ha ganado ya dos instancias, y una demanda civil que reclama la “devolución” de 33 millones de pesos por la pensión cobrada y de 10 millones por becas



de sus hijos, la mayor parte por acumulación de intereses.

El expresidente López Obrador nunca ocultó su odio hacia Casar. En 111 ocasiones la atacó desde la mañana, en 300 a MCCI. A ella la acusó de corrupción; a MCCI de ser una “organización opositora” por realizar investigaciones de corrupción de su régimen, aunque nunca protestó por las que hizo al gobierno de Peña Nieto. López Obrador ordenó, incluso, la publicación de información personal de Casar y su familia, en violación de la ley.

Las acusaciones contra Casar surgen de la muerte de su esposo, Carlos Fernando Márquez Padilla García, el 7 de octubre de 2004. Por ese hecho ella percibió una pensión de viudez y sus hijos becas. Además, la empresa Generali le pagó un seguro de vida. López Obrador afirmaba que la muerte fue un suicidio por lo que los pagos no serían válidos.

Generali mandó a México a un investigador que determinó que el fallecimiento fue accidental y pagó la cantidad asegurada. El entonces procurador capitalino, Bernardo Bátiz, dijo entonces: “Vamos a descartar que haya sido un crimen... La barda de la ventana era muy bajita. Nos dicen algunos testigos que él solía sentarse allí a fumar o a meditar... Pudo haber caído... o también que haya tomado la decisión. Eso lamentablemente no lo vamos a saber porque él ya falleció. Es el único que podría decirlo”.

La investigación descartó un homicidio y citó a Victoria Martínez Ramírez, secretaria asistente, quien afirmó que el occiso “se sentaba en el filo de la ventana, que siempre tenía abierta, y se recargaba contra la estructura del inmueble, para fumar y en otras ocasiones abría la ventana y se sujetaba con una mano para asomarse hacia abajo”. Pese a las declaraciones del procurador, la carpeta se cerró con la conclusión de que el occiso “decidió privarse de la vida”.

López Obrador afirmó que Casar, acompañada de Héctor Aguilar Camín, acudió a ver a Bátiz para cambiar la conclusión de la investigación. Ambos lo niegan, mientras que Bátiz ha dicho que no se acuerda, pero de haber ocurrido la visita habría quedado registrada en la bitácora de la Procuraduría.

Cobrar una pensión es un derecho, válido o no, pero no un delito. Si algún funcionario de Pemex cometió un error al autorizarla hace 21 años, hay procedimientos administrativos para resolverlo. Que el gobierno esté fincando a Casar acusaciones administrativas, civiles y penales sugiere una persecución política.

#### • ANALIZAN

La FGR señaló este 13 de diciembre que la investigación contra Casar se judicializó “en septiembre” y que ahora “analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho”. ¿Enmendarán la acusación?



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES UN TEMA menor el señalamiento de la **Fiscalía General de la República** de que **César Duarte** tenía en su nómina secreta a la hoy gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**. Sobre todo porque esa acusación es parte central de la vinculación a proceso del priista por lavado de dinero.

LA VERSIÓN de la FGR sostiene sin mostrar pruebas que Duarte le habría entregado 10 millones de pesos a la panista. Si bien **Maru Campos** tendrá que aclarar esos dichos, es imposible dejar de pensar que esta acusación a quien más beneficia es a **Morena**, pues se da de cara a los comicios por la gubernatura de 2027.

Y CASUALMENTE, en ese sentido, la senadora **Andrea Chávez**, del equipo de **Adán Augusto López**, es quien más anda haciendo campaña (aunque aún no son los tiempos legales) en busca de ser la candidata guinda. Muy seguramente los señalamientos contra la actual gobernadora le servirán para reforzar su **proselitismo**.

• • •

HAY QUE estar muy al pendiente de lo que suceda en **Nuevo León**, donde se quiere aprobar la **"Ley Mariana"**. Se trata de un ordenamiento del Instituto Electoral que, casualmente, tendría como principal beneficiaria a **Mariana Rodríguez**, la esposa del gobernador **Samuel García**.



PARA NADIE es secreto del anhelo de ambos por heredarse la gubernatura, con todo y que ella perdió de calle la elección por la alcaldía de **Monterrey**. Pese a eso, el intento de que sea candidata a gobernadora se afianzaría con la intención del IEE para que sólo mujeres compitan por el cargo, así como por 16 presidencias municipales en el proceso de 2027. Los que saben del asunto dicen que Samuel y Mariana están confundiendo la **paridad de género** con los bienes conyugales.

• • •

VAYA, VAYA, toda **América Latina** tomó nota de que también **Chile** se fue por el carril de la derecha. La elección de **José Antonio Kast** como nuevo Presidente, deja en claro que el experimento del joven presidente Gabriel Boric fracasó en aquel país.

NO HUBO GOLPE, no hubo injerencia externa. Hubo urnas. Y las urnas decidieron que regresara al poder un admirador de **Augusto Pinochet**, ni más ni menos.

LUEGO DE los virajes en **Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Bolivia**, los gobiernos de México y Brasil parecen aislarse y con el conflicto adicional de definirse frente al régimen de **Venezuela** de Nicolás Maduro, cada vez más presionado internacionalmente.

Y QUÉ DECIR de su silencio frente a los problemas en la Cuba de Miguel Díaz-Canel, y la Nicaragua del dictador Daniel Ortega. Todo un dilema para el gobierno mexicano teniendo por un lado a los **radicales de Morena** y, por el otro, al mismísimo **Donald Trump**.



# La narcopolítica no sólo es morena

Las investigaciones en Estados Unidos sobre la narcopolítica en México no tienen exclusivamente el sello del régimen que instauró Andrés Manuel López Obrador. De hecho, una de las averiguaciones más avanzadas es en Chihuahua, donde el crimen organizado ha penetrado en los más altos niveles del gobierno de Maru Campos. El Departamento de Estado canceló recientemente la visa a un funcionario de primer nivel, y otro, todavía de mayor rango, está próximo a perderla. Incluso, por omisión o comisión, hasta la gobernadora podría ser la segunda mandataria estatal a quien el gobierno de Donald Trump le revoque la visa.

Las investigaciones no son nuevas. Comenzaron con el repunte de extorsiones a los migrantes, que tuvieron un alza espectacular por la política de fronteras abiertas de López Obrador y del presidente Joe Biden, que detonó un negocio criminal estimado en 100 millones de dólares mensuales, muy superior a las ganancias por tráfico de cocaína. Al bajar la migración en la parte final del gobierno de Biden y el inicio de la administración de Trump, las extorsiones y los secuestros se volcaron hacia los mexicanos, con una crueldad para forzar a pagos rápidos que incluyó la difusión de videos de las víctimas en tiempo real, que mostraban cuando las torturan y mutilan.

Las pesquisas en Chihuahua se revigorizaron luego de que Trump clasificó a los cárteles

mexicanos como organizaciones terroristas el primer día de su segundo mandato en la Casa Blanca. La orden ejecutiva de Trump le dio al Departamento de Seguridad Nacional las operaciones contrateroristas en las zonas fronterizas en Estados Unidos y en México, bajo la supervisión de Tulsi Gabbard, directora nacional de Inteligencia, lo que la convierte en la principal asesora del presidente y del Consejo Nacional de Seguridad en la materia.

Las operaciones contrateroristas se están manejando desde Fort Bliss, en El Paso, donde se encuentra la principal base militar para Texas y Nuevo México, y se alberga el Centro de Inteligencia de El Paso, donde desde hace 50 años la DEA coordina información sobre el narcotráfico en toda América Latina. El contraterorismo, sin embargo, no es una tarea de la DEA.

Participan, como en el caso de Chihuahua, el área de Investigaciones Especiales del Departamento de Seguridad Nacional y el FBI, responsables de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada el año pasado en Culiacán, con la ayuda de Joaquín López Beltrán, además del Servicio de Marshals, que decodificó las comunicaciones interceptadas por la CIA que sirvieron para la captura de su padre, Joaquín *El Chapo* Guzmán, en 2016, en la llamada Operación Cisne Negro, que encabezó la Marina.

Las investigaciones, apoyadas por dos testigos protegidos del FBI, narran con detalles escalofriantes cómo fue la emboscada y

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
[rivapalacio2024@gmail.com](mailto:rivapalacio2024@gmail.com)

@rivapa\_oficial



asesinato de cuatro elementos de la Agencia Estatal de Investigación y del delegado del Instituto Nacional de Migración en Chihuahua, en 2022. De acuerdo con lo que se ha podido conocer de sus declaraciones, los dos testigos señalaron que una abogada de narcos vinculada con un alto funcionario de la fiscalía estatal fue la que puso a los agentes, informando —porque mantuvo la comunicación con ellos todo el tiempo— del momento en que llegarían al punto donde planeaban atacar, consecuencia de sus investigaciones sobre la extorsión a migrantes.

La extorsión a migrantes la maneja *La Línea*, que se escindió del Cártel de Juárez y se ligó al



*Cártel Jalisco Nueva Generación.* Ese grupo, que se calcula controla 80% del crimen en el estado, tiene subordinada a *La Empresa*, que comenzó con cholos mexicano-estadounidenses en ambos lados de la frontera, y que manda en 20% restante. Los testigos protegidos estuvieron presentes cuando se decidió el asesinato de los agentes ministeriales y de Migración, que, para poder ser emboscados, fueron convocados a Chihuahua por un alto funcionario de la fiscalía estatal, con el pretexto de revisar sus trabajos.

Los secuestros y las extorsiones, de acuerdo con las investigaciones, son controlados desde el Centro de Reinserción Social (Cereso) número 3 de Ciudad Juárez, que constantemente se ve involucrado en temas de violencia. El criminal que las manejaba era Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, líder de la banda de *Los Mexicles*, también de origen mexicano-estadounidense, que se escapó de esa cárcel a finales de 2022 para morir días después en un enfrentamiento. Su muerte no eliminó el control desde el Cereso 3, sino que pasó a manos de *La Línea*, que ha crecido sus negocios criminales y expandido desde su origen en Ciudad Juárez.

Los Ceresos, que antes eran responsabilidad de la fiscalía, ahora lo son de la Secretaría de Seguridad, pero antes, como en la actualidad, se generan tensión y motines cuando se pretende mover a los reos de la prisión, porque se desarticula el entramado criminal. Pero el cambio de mando en la responsabilidad no eliminó las sospechas sobre la vinculación institucional en

Chihuahua con el crimen organizado. Al contrario de lo que ha trascendido de las investigaciones en Estados Unidos, hay molestia contra la gobernadora Campos porque no ha hecho ningún ajuste en los cargos relevantes de la administración y procuración de justicia.

La investigación del gobierno de Trump en Chihuahua tiene una carga subjetiva adicional y un tono de venganza contra Biden. Se pudo notar públicamente a fines de octubre, cuando Gabbard habló de la detención de Martha Alicia Méndez, *La Diabla*, señalada de operar una red transfronteriza de tráfico de bebés, manejada por el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y dijo que era parte del “horror” que prosperó durante el gobierno de Biden.

La gobernadora Campos no parece haber comprendido los embates estadounidenses contra la narcopolítica, y su falta de ajustes en las áreas judiciales ha creado otra sospecha: que dinero sucio sea inyectado en las campañas para la gubernatura de Chihuahua en 2027. En la medida en que avancen los tiempos sin acciones, el gobierno de Chihuahua se irá metiendo en más problemas, porque los estadounidenses, para estos momentos, están eliminando los límites para enfrentar a los cárteles.

*Nota: En relación con una afirmación en este espacio el viernes pasado, el director de Desarrollo de Texas Ribs, Juan Carlos Pérezcano, afirmó que la cadena de restaurantes no pertenece al facturero Raúl Beyruti, sino que ha sido propiedad de la familia Pérezcano desde su fundación en 2004.*



# Fuera del aire

PAOLA ROJAS

## Lo que bien empieza...

**2**026 se asoma como un año decisivo para México. El país llega con una economía que perdió impulso industrial en 2025 y con una revisión clave del T-MEC en el calendario. La negociación con Estados Unidos y Canadá será el examen mayor: se necesitarán reglas claras, equipos técnicos y certezas jurídicas para mantener el contenido regional, atraer inversión y evitar que el acuerdo pase de ser motor a ser un riesgo.

El empleo formal también exige atención. Este año se debilitó especialmente en la industria y en la construcción. Revertirlo implica incentivar la contratación y la productividad. En enero se elevará el salario mínimo y esto podría tener un impacto en la inflación, que no está en niveles críticos, pero continúa presente en alimentos, servicios y transporte. Si los costos vuelven a presionar, el consumo interno resentirá el golpe.

En este contexto, el *nearshoring* aparece como espada y oportunidad. Para que la ventaja geográfica de México genere más frutos necesitamos tener agua, energía suficiente, permisos ágiles, infraestructura carretera, certeza jurídica y seguridad; de lo contrario, la inversión seguirá fugándose a otros destinos con mejores condiciones.

Precisamente la violencia y la criminalidad siguen siendo el mayor reto. Las extorsiones siguen aumentando y afectando la actividad industrial, el turismo y los mercados locales. No habrá crecimiento duradero sin territorios gobernados por la ley.

**Urge negociar con visión, recuperar la seguridad, generar empleos, contener los precios...**

El tablero global tampoco dará tregua. La tensión Estados Unidos-China, la persistencia del conflicto Rusia-OTAN y la inestabilidad en Medio Oriente pueden encarecer mercancías, impactar remesas y enfriar exportaciones. El Banco Mundial prevé que América Latina crezca alrededor del 2.5% en 2026, aún como la región de avance más lento del mundo. Para México será clave blindar el sistema financiero, la industria y las cadenas logísticas frente a las turbulencias.

El clima también será un importante factor que considerar: sequías, huracanes y calor extremo ya empujan migraciones. Las fronteras podrían endurecerse y México, país de tránsito y destino, deberá prepararse para atender desplazamientos, proteger recursos y garantizar agua y recursos esenciales en ciudades donde ya escasean.

Y sí, 2026 también será Mundial; México recibirá partidos y visitantes. Más que un espectáculo, puede ser escaparate económico: turismo, inversión, infraestructura urbana. Si se aprovecha, dejará algo más que una celebración deportiva.

Los retos están ahí. Urge negociar con visión, recuperar la seguridad, generar empleos, contener los precios, gestionar el agua con asertividad, generar energía sin contaminar, coordinar a los diferentes niveles de gobierno, eficientar al nuevo Sistema Judicial... Urge también convocar a todos y dejar de polarizar. Los mexicanos somos mucho más que aliados incondicionales o adversarios del gobierno. Persistir en ese maniqueísmo nos debilita y aleja de los objetivos comunes. ●

@PaolaRojas



## Mirada estratégica

Carlos López-Moctezuma (\*)

[linkedin.com/in/carlos-lopez-moctezuma](https://linkedin.com/in/carlos-lopez-moctezuma)

# La inclusión financiera empieza por entenderla

Esta es la primera vez que escribo en este espacio, y quiero aprovechar para compartir la perspectiva desde la que abordaré, cada dos meses, los temas financieros que influyen en la vida de millones de mexicanos. Con el tiempo he aprendido que los servicios financieros no se tratan solo de instituciones o productos, sino de personas y de las oportunidades que pueden abrir en su vida cotidiana. Por eso, en esta columna hablaré tanto de la evolución de los servicios financieros en la vida de las personas como de lo que ocurre día a día en el entorno económico y que puede afectar directamente al consumidor. Mi intención es ofrecer claridad en un contexto que a veces puede parecer complejo o lejano.

A menudo se piensa en la inclusión financiera como abrir más cuentas o entregar más tarjetas, pero en realidad es un proceso gradual: inicia con una cuenta para administrar el dinero, continúa con medios de pago y créditos que amplían posibilidades y, finalmente, incorpora productos que protegen el patrimonio, como los seguros.

Y justamente quiero comenzar por uno de esos productos que considero más relevantes y, al mismo tiempo, menos utilizados en México: los seguros, un pilar indispensable para la estabilidad financiera de cualquier familia y una de las brechas de inclusión más profundas en nuestro país.

A pesar de su importancia, la adopción de seguros sigue siendo baja: solo 23% de la población cuenta con alguno. No es casualidad. Muchas familias viven al día y, con ingresos limitados, destinar parte del presupuesto a una prima parece un lujo. Pero también hay un componente significativo de desconocimiento: 33.8% de las personas piensa que no lo necesita, 15.2% lo considera muy caro y 13.6% no sabe cómo funciona. El reto no es solo económico, sino también educativo.

Por eso es fundamental explicar mejor por qué los seguros importan. Un seguro no evita un accidente ni una enfermedad, pero sí evita que un imprevisto se convierta en una crisis financiera. Cuando una familia comprende esto, con información sencilla, ejemplos claros y casos reales, la percepción cambia: la prevención deja de verse como un gasto y em-

pieza a entenderse como una herramienta para mantener estabilidad.

Para ponerlo en perspectiva, pensemos en un caso común: un padre de familia enferma y fallece, dejando a su hogar sin ingresos. La familia no sólo enfrenta los gastos del funeral, sino también la posibilidad de perder su vivienda y tener que abandonar la escuela para trabajar. Con un seguro de vida accesible, por ejemplo, de 100 pesos al mes, los gastos inmediatos habrían sido cubiertos y la familia habría tenido un respaldo económico para reorganizarse sin perderlo todo. Ese es el verdadero valor de un seguro: evitar que un evento inesperado destruya años de esfuerzo.

México requiere modelos que se adapten a la realidad de quienes viven con ingresos variables o ajustados, como los microseguros, que ofrecen coberturas y primas acordes a la capacidad de pago. Pero incluso estos productos, por sí solos, no resuelven el reto: solo 15% de las personas cuenta con uno. Lo que falta es acompañar la oferta con educación financiera consistente, con explicaciones claras de beneficios, alcances y procedimientos que permitan generar confianza.

Si logramos combinar productos flexibles con información clara, podremos avanzar hacia una protección más amplia y real, donde los seguros dejen de ser un lujo distante y se conviertan en una parte natural de la vida financiera de cualquier hogar.

(\*) Director general de BanCoppel



## BAJOSOSPECHA

## EL CIBERACOSO COMO ARMA PARA CALLAR

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En un momento en que las redes sociales se han convertido en espacios de confrontación permanente, linchamientos digitales y campañas de odio orquestadas, en un momento en que México y el mundo están tan polarizados y las agresiones a quien piensa diferente son cada vez mayores, sobre todo en el mundo digital, Gloria Álvarez presenta su nuevo libro: *Cómo defender la libertad y no suicidarte en el intento*.

Álvarez es periodista, conferencista, defensora de las libertades individuales y ex aspirante presidencial en Guatemala. Se ha convertido en una voz muy atacada desde la izquierda y desde la derecha porque participa abiertamente en el debate público latinoamericano.

Hace unos días me encontré a Gloria en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y me llamó mucho la atención su libro; es un manual de supervivencia emocional y mental frente al ciberacoso del siglo XXI. Platicué con ella y esto es lo que nos contó para los lectores de *La Razón*.

La escritora habla del origen del libro, del odio digital, de la salud mental de las nuevas generaciones y de la urgencia de aprender a vivir en un mundo donde el wifi se ha vuelto un "quinto elemento".

"Este libro nace en 2021. Un amigo me dijo una frase que se me quedó grabada: 'Es increíble las esculturas que haces con todo el estiércol que te tiran'. Y este libro es justamente esa escultura final", explicó Álvarez.

Este manual reúne reflexiones, experiencias y herramientas construidas a partir de años de exposición pública y ataques sistemáticos. Tiene reseñas del periodista Jorge Ramos y del cantautor Ricardo Arjona. El prólogo es de Antonella Martí, otra activista liberal que ha vivido el acoso digital en carne propia.

"Todo el tiempo me preguntaban cómo le hacia para aguantar tanto *hate* y seguir firme defendiendo la libertad. Si tuviera un Bitcoin por cada vez que me hicieron esa pregunta, ya habría ido al espacio más veces que Jeff Bezos", comentó entre risas. Pero detrás del humor hay una preocupación real: la crisis de salud mental, que existe especialmente entre jóvenes de las generaciones Alfa y Z por la violencia digital.

En 2010, cuando Facebook dominaba el ecosistema digital, un amigo le abrió una *fanpage* sin su consentimiento.

"Yo le decía: ¿quién va a querer seguir una página mía?", recordó. Sin embargo, en pocos

## RESILIENCIA



pendientes siguen siendo ilegales en Guatemala, su país.

La portada del libro está llena de simbolismos; la misma autora nos explicó que plasmaron tecnología, inteligencia artificial y una herida familiar profunda.

"Mi tía abuela, que era profundamente castiza, se suicidó cuando se dio cuenta en lo que se había convertido Cuba. Se cortó las venas. Esa sangre está simbólicamente ahí", relató. Al mismo tiempo, la portada fue creada con inteligencia artificial, representando tanto los riesgos como las oportunidades de la tecnología.

Inspirada en la frase de Theodore Roosevelt: *The Man in the Arena*, Gloria resignifica el concepto y lo lleva al femenino: la mujer en la arena. "Defender la libertad no es cómodo. Te va a costar sudor, lágrimas, ataques. Pero vale la pena", afirmó.

Álvarez subrayó que las mujeres son especialmente castigadas en el espacio digital. "Cada vez que me amenazan de muerte, hay mujeres que me escriben y me dicen: 'Yo no podría aguantar eso'. Y mi mensaje es: sí puedes".

El libro busca precisamente empoderar a quienes han sido silenciados por el miedo al acoso, y romper con la idea de que callar es la única forma de sobrevivir.

Uno de los ejes centrales del libro es la diferencia generacional. "Los millennials somos la última generación que supo lo que es el mundo sin wifi. Después de nosotros, el Internet es un quinto elemento".

Para Gloria, estamos enviando a niños y adolescentes "a Marte" sin preparación emocional. "Ni tú ni yo sabemos lo que es tener 13 años y que un aparato te diga 24/7 que no eres suficiente", reflexionó.

Por eso el libro no sólo habla de política, sino de desconectar para reconnectar, de volver al cuerpo, a los vínculos reales, a la tercera dimensión: yoga, meditación, humor, música, lazos personales. Uno de los recursos más efectivos que Gloria ha usado frente al odio es el humor.

"Cuando me decían 'blanca privilegiada', me hice un test genético y resultó que soy africana también. Y lo platicé. El *hater* odia eso, porque el *hater* no es libre; es prisionero de su odio", acusó.

En el libro reflexiona sobre dónde reside realmente el odio y cómo este termina dañando más a quien lo produce que a quien lo recibe. Es fundamental: "Defender la libertad no es crear zombis", sentenció.

Al final de la entrevista, Gloria resumió por qué este libro es necesario: "Porque todos tenemos una pantalla que nos afecta. Cualquiera que tenga un celular debería leerlo". Es un libro para cualquiera que tenga un celular.

*Cómo defender la libertad y no suicidarte en el intento* no es sólo el testimonio de una mujer que ha alzado su voz; también es una guía urgente para navegar el mundo digital sin perder la salud mental, la dignidad ni la voz. Un manual para estos tiempos. Y, quizás, para sobrevivir a ellos.


 Rafael Cardona  
 nacional@cronica.com.mx

**EL CRISTALAZO**

## Una justicia sin sorpresas

*La justicia en México siempre ha sido desastrosa.*

**L**os males crónicos de su procuración y administración; venalidad, insuficiencia, corrupción, nepotismo y demás, no han sido resueltos a través de las sucesivas y ya incontables reformas, cambios, modificaciones, asignaciones de recursos presupuestales o nuevos sistemas (del adversarial al acusatorio, por ejemplo), pero sí ha sido posible agravarlos hasta el actual extremo de falsificar los sufragios en lugar de insistir en una profesionalización rigurosa.

La vieja frase de Carlyle sobre el método electoral: el caos provisto de urnas, ha sido consagrada como fórmula de dominio gubernamental sobre el Poder Judicial. Poco jurídico y nada poderoso; dependiente y sometido a la conveniencia del poder político y su partido con acordeón.

Mucho tiempo pugnaron (quienes después la abolieron) por la autonomía del “abogado de la nación”, como se solía llamar al Procurador General de la

República designado sin consulta u opinión alguna por el presidente en turno. Poco a poco dejó de ser así.

La autonomía se obtuvo mediante fórmulas tortuosas, hasta llegar a la simulación actual, prolongación de la también burlesca condición del defensorado e insumiso Alejandro Gertz. No es un cambio de ruta. Cuando mucho exhibe la prolongación de la misma mentira: ni Gertz ni Ernestina Godoy podrían demostrar un adarme de independencia. Y si lo hicieran, el destierro sería la consecuencia.

Los casos sonados recientes son significativos. Primero actuar en contra del gobierno de Chihuahua y reprender a César Duarte y como segundo, la persecución contra Amparo Casar por hechos ocurridos hace muchos años y sancionados entonces por otro siervo de la 4-T, el mudable panista Juan de Dios Báñez quien halló en el interminable rollo de Andrés López, el camino de su Damasco. Maestro, le dicen.

Maestro converso y con amnesia, será. Báñez ha esquivado el origen del problema por el cual ahora se persigue, por

segunda ocasión a la señora Casar. ¿Fue o no suicidio la muerte su esposo? No me acuerdo, dice don Bernardo con el expediente de la conveniencia muy a la mano.

—¿No manejó su procuraduría peritajes, investigaciones, documentos serios y profesionales, para determinar las reales circunstancias de un cuerpo venido a tierra desde la Torre de Pemex?

Si no fue así estamos viendo un caso ejemplar de negligencia e incapacidad. Y si fue como se dijo para dar paso al pago de la pensión ahora reclamada como indebida, entonces la responsabilidad recaería en quienes le pagaron, no en la beneficiaria de la prestación.

Debo aclarar algo: la señora Casar ni es mi amiga ni tengo con ella relación alguna. Tampoco me interesan sus libros o su trabajo y en muchas ocasiones he expresado desacuerdo con MCC.

—¿Ya le habrá obedecido el gobierno de Estados Unidos a la IV-T y la IV-T.2 y suspendido su financiamiento a esta ONG?

Sin embargo, la forma como se han ido contra ella, desde el gobierno ante-

rior; por sus hallazgos, opiniones y diagnósticos me parece una ruindad. Si nunca hubiera denunciado, criticado y expuesto los pecados del régimen no sería ahora tratada como enemiga de una legalidad poco respetada en otros casos, especialmente si los infractores pertenecen al movimiento mandón.

Para el registro debemos guardar esta declaración publicada ayer:

“La Fiscalía rechazó que exista una persecución política o una actuación por consigna en el caso de la analista política, quien fue citada a audiencia el próximo martes (mañana) para ser imputada por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, derivado del cobro de una pensión vitalicia otorgada por Pemex tras la muerte de su esposo”.

Transcrito lo anterior las cosas resultan más sencillas, claras como el agua. Todo lo escrito en los párrafos antecedentes a esta explicación; o sea, lo escrito por mi, es carroñera, patrañosa y buitreca.

Ya la H. Fiscalía lo ha dicho: no hay persecución política y nuestra obligación es creerlo. ¡Viva el marqués de Croix!



### Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltran.del.rio@gmail.com.mx

## México coquetea con el peligro

La economía mexicana enfrenta una encrucijada crítica: a pesar de la ventaja geopolítica del *nearshoring* y la integración en el T-MEC, el país está neutralizando su potencial mediante la erosión sistemática de la certidumbre jurídica. Este autoinflicted deterioro del clima de negocios es la causa principal de la insuficiencia estructural para generar un desarrollo sostenible.

Las cifras lo confirman. El consenso de analistas proyecta un crecimiento del PIB para este año que termina de apenas un exiguo 0.5 por ciento, cifra que mantendrá la expansión económica de los últimos siete años en menos de uno por ciento en promedio. Esto es insuficiente para satisfacer la demanda poblacional y financiar el gasto público. Un crecimiento tan limitado, incluso con las oportunidades globales, subraya que los riesgos internos están actuando como un poderoso contrapeso. El riesgo institucional se ha convertido en el principal freno para la inversión productiva.

El bajo crecimiento se refleja en el mercado laboral formal. México necesita generar cerca de 1.2 millones de puestos de trabajo formales anualmente. Sin embargo, en los primeros once meses de 2025 se lleva apenas la mitad de dicho requerimiento y diciembre suele ser un mes de pérdida de fuentes de empleo. Esta deficiencia es una consecuencia directa de la percepción de riesgo regulatorio y fiscal. Un clima de incertidumbre desalienta la inversión de alto valor que genera empleo formal, impulsando la informalidad.

Las reformas propuestas al sistema de justicia y al marco fiscal no son ajustes técnicos, sino modificaciones profundas a los contrapesos institucionales que garantizan los derechos de propiedad. La reforma judicial, con la elección popular de jueces, ha politizado la justicia y socavado su independencia. Si los jueces no son percibidos como imparciales, la protección de contratos se vuelve impredecible.

En paralelo, las modificaciones a la Ley de Amparo amenazan la protección del inversionista, al restringir la figura de la suspensión del acto reclamado. Limitar la capacidad de los jueces para suspender provisionalmente un acto perjudicial expone al capital a daños irreparables antes de la resolución del fondo del litigio. Esto obliga a los inversionistas a exigir una mayor tasa de descuento para compensar el riesgo regulatorio, encareciendo el costo de capital de los proyectos y volviendo a México menos competitivo.

El embate institucional se completa con la reforma que fortalece al SAT en detrimento del contribuyente. Al impedirse la suspensión del acto reclamado, la autoridad puede mantener la coacción mientras dura el juicio. Eso genera un riesgo de liquidez para las empresas y desincentiva la inversión de largo plazo. Más allá de las reformas, la potencial vulneración del principio de cosa juzgada por parte de la Suprema Corte –al abrir la posibilidad de anular juicios concluidos bajo alegatos de fraude– es una amenaza aún más corrosiva. Si las sentencias pueden ser revisadas indefinidamente, el marco contractual pierde toda su predictibilidad, afectando la valoración de activos y cualquier inversión a largo plazo.

Este deterioro institucional ocurre en un momento de intensificación de las presiones externas. La revisión del T-MEC en 2026 se perfila como un proceso riguroso. La Cámara de Comercio de Estados Unidos ya advirtió que la reforma judicial podría carcomer la confianza de los inversionistas y debilitar la obligación de México de garantizar un sistema judicial independiente. La convergencia de un estancamiento macroeconómico y una crisis laboral formal, con la erosión de los pilares del Estado de derecho, configura un escenario de riesgo sistemático. Las ventajas geográficas y demográficas de México no son suficientes para compensar el deterioro de sus instituciones. La inversión y el empleo formal están deprimidos porque el riesgo institucional es el principal inhibidor de la confianza empresarial.

Por eso, un deseo para el próximo año debe ser que el gobierno se entere de una vez que los pesados mecanismos de control político que se han construido desde 2018 pueden vencer el frágil piso de la prosperidad de largo plazo.



## QUEBRADERO



### LA FISCAL Y LOS COMPROMISOS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

**E**n estos primeros días la FGR no ha logrado alcanzar **equilibrios**. Ha enfrentado asuntos delicados de los cuales no ha salido bien librada.

La Presidenta confió en que con Ernestina Godoy habría una mejor comunicación con el Ejecutivo. Sin embargo, hasta ahora, hemos estado bajo versiones contradictorias en asuntos de primera importancia, uno de los casos más sonados fue el del coche-bomba en el cual tuvieron que cambiar la versión de terrorismo por un enfrentamiento entre integrantes de la delincuencia organizada por el territorio.

Otro de los asuntos confusos, y particularmente sensibles es el de María Amparo Casar. Se podrán dar muchas versiones sobre el porqué "revivieron" las acusaciones en su contra, pero lo cierto es que el tema terminó considerándose como un ataque directo a la destacada de investigadora. La Fiscalía ha frenado las versiones en el sentido de que es un ataque a los críticos del Gobierno asegurando que va a revisar a detalle el asunto.

Quisiéramos pensar que el tema se va a cerrar, porque está cargado de contradicciones y no hay un indicio de una acción de mala fe, o algo parecido de María Amparo Casar.

Como fuere, quedó la impresión de que más que un caso judicial era una suerte de señalamiento que pudiera interpretarse como un mensaje a quienes son críticos del Gobierno. Si así fuera, es un total despropósito que evidenciaría, de manera

lamentable, a un gobierno y a una Fiscalía que se asegura es autónoma, pero que estaría utilizando los instrumentos a su alcance contra la disidencia.

**LA FISCAL** deberá crear su propia historia en función de su cargo más que de sus compromisos

La Fiscalía tiene ante sí tareas verdaderamente importantes que en el corto plazo la van a poner a prueba. Habrá que ver hasta dónde llega con asuntos que tienen que ver con el oficialismo con el cual trabajó en los tiempos en que la Presidenta era Jefa de Gobierno de la CDMX.

Todo indica que su antecesor abrió el caso del huachicol fiscal, porque ya no había forma de taparlo. Los destacados trabajos de diversos periodistas son la base de lo que hemos ido conociendo. Se podrá decir que fue la propia Fiscalía la que abrió la puerta, pero es claro que fue el periodismo de investigación el que se encargó de dar a conocer la corrupción en diversas estructuras del Gobierno, la cual era soslayada precisamente por quienes encabezan dichas estructuras.

Pareciera que el tema está pasando a segundo plano. Los personajes mencionados se ven otra vez cercanos a la Presidenta, quien aparentemente no está haciendo acuse de recibo sobre la acción de políticos de alto nivel presuntamente involucrados. En la medida en que pasa el tiempo, el problema se va enquistando. No pareciera que el Gobierno le esté entrando a un problema que al final es de este gobierno y del anterior.

La Fiscalía ya está a prueba. Camina de la mano con un nuevo Poder Judicial que en muchos casos enfrenta problemas graves producto, en algunos casos, de la impericia de quienes lo encabezan, a lo que se suma que la curva de aprendizaje está siendo larga y compleja. Hay algunas de las integrantes de la Corte que ya llevan más de un año en su cargo y siguen aprendiendo.

No se ve por dónde los asuntos de mayor trascendencia en la Fiscalía no sean conocidos previamente en Palacio Nacional, quizás a eso se refería la Presidenta a la necesidad de una mayor comunicación entre Fiscalía y Ejecutivo.

La autonomía de la FGR es y será relativa. La cercanía de su titular con la Presidenta es de décadas y, sobre todo, de causas comunes.

La fiscal deberá crear su propia historia en función de su cargo más que de sus compromisos. Por ahora pareciera que la diferencia con su antecesor pasa por su cercanía con Palacio Nacional y su distancia con el protagonismo de quien sigue en espera de la embajada de un "país amigo".

#### RESQUICIOS.

Se viene la semana de 40 horas. Se irán reduciendo las horas de trabajo en el 2027 hasta ajustarlas en 2030 a 40. El 1 de mayo la Presidenta firmará el acuerdo, será un regalito del Día del Trabajo.

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx) / [@JavierSolarzano](https://twitter.com/JavierSolarzano)



## KIOSKO

### Tensa relación Morena-PT en BCS "brinco" de delegada

:::: La que no pudo "quedar bien con Dios y con el diablo" en Baja California Sur, nos platican, fue la delegada de Cabo San Lucas, **Karina de la O Uribe**, quien dio el salto de ser un fiel cuadro del PT a una sonriente nueva militante de Morena y, para suavizar el brinco, muy diplomática, agradeció a los petistas y aclaró que "nunca estuvo afiliada".

Nos explican que el cambio de bandera no es casual, pues doña Karina quiere ser alcaldesa de Los Cabos, pero en el PT no vio señales de respaldo, pero lo malo es que cambia de partido en momentos en que la alianza PT-Morena es frágil como cristal y cada salto la sacude más, por lo que los morenistas festejaron a su nueva integrante, mientras los petistas la empezaron a tundir. ¡Auch!



FOTO: ESPECIAL

Karina de la O Uribe

### Destaca Jara inversión y beneficios

:::: Donde este fin de semana estuvieron de fiesta, nos comentan, fue en Oaxaca, donde el gobernador **Salomón Jara Cruz** fue arropado por más de 12 mil personas y sus colegas de Veracruz, Puebla, Tabasco y Chiapas durante la presentación de su Tercer Informe de Trabajo y Resultados. Durante su exposición de logros destacó una inversión pública de 28 mil millones de pesos, que ha permitido al menos una obra en cada uno de los 570 municipios del estado, y también resaltó que 2 millones de oaxaqueños, que representan a casi la mitad de la población, son ya beneficiarios de alguno de los ocho programas sociales estatales. ¡Qué tal!



Salomón Jara Cruz

### Va PAN con todo por Santa Catarina

:::: En Nuevo León, nos cuentan, los panistas "se van a jugar su resto" para recuperar el municipio de Santa Catarina, el cual gobernaron durante muchos trienios, pero perdieron por uno de los suyos, el ahora morenista y actual alcalde **Jesús Nava Rivera**. Nos indican que el PAN enfoca su artillería en la atención al cuidado animal municipal, luego de que hace poco don Jesús fue exhibido por el supuesto maltrato de perritos en el Centro de Bienes-estar Animal y desde ya el exalcalde **Victor Manuel Pérez**

**Díaz** (PAN) y el diputado local **Miguel Ángel García Lechuga** (PAN) estuvieron en un foro en el que "le dieron hasta con la cubeta" a don Jesús para que el caso no se olvide. ¡Qué tal!

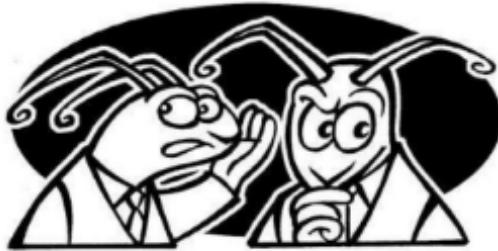


Jesús Nava Rivera



## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## Ley Gobernadora en SLP

Morena no puede apoyar aspiraciones que intenten darle la vuelta a la decisión de la presidenta Sheinbaum de parar en seco el nepotismo desde la elección del 2027, aunque la ley respectiva entrará en vigor hasta el 2030.

En SLP el Congreso lo ve de otra manera. Aprobó una ley, por demás controvertida, para que la próxima gobernadora del estado sea obligatoriamente una mujer. Resulta que la mujer mejor posicionada en las encuestas es la esposa del actual gobernador, qué casualidad, por lo que, se asegura allá, es plan con maña.

De modo que la coalición oficialista no

va en SLP, ya que el PT también votó a favor de la iniciativa y en contra de los deseos de Claudia. Con esto se muestra que Verde y PT no serán aliados sólidos, si Morena los quiere en su escuadra tendrá que ser mucho más, digamos, generoso.

### Florilegio en Canal Once

Para estar en serio retirado la verdad es que el expresidente Andrés Manuel López anda muy activo.

Su libro "Grandeza" apunta para ser un super ventas. Aunque haya recibido críticas despiadadas, se cuenta que la editorial que lo publicó está de plácemes

por los pedidos de miles de ejemplares que ha recibido de lectores interesados en el género de la antropología ficción, cuya pluma más destacada es el tabasqueño.

Pero no solo eso, resulta que el Canal Once, que se sumerge en la promoción de figuras del oficialismo, estrenó el documental "Soy un hombre de fe y convicciones" donde el expresidente Andrés Manuel López Obrador habla maravillas de sí mismo.

Para completar el florilegio, se suman a las alabanzas personajes como Jesús Ramírez, Genaro Villamil y Fernández Noroña. Usted dirá.

### Primavera Oaxaqueña

Salomó Jara rindió su Tercer Informe de Gobierno como mandatario de Oaxaca. Dijo que la 4T no es en el estado un discurso, sino un modelo de gobierno cimentado en valores del sistema social comunitario, que por cierto ya se conoce como La Primavera Osaqueña.

Asistieron al Informe sus colegas gobernadores de Chiapas, Puebla, Tabasco Veracruz.

La representación presidencial estuvo a cargo de Marath Baruch, secretario del Trabajo.

El gobierno de Jara reivindica la identidad y la diversidad cultural que pone al frente a la población marginada, que es la prioridad del gobierno.

**¿La nueva fiscalía será el brazo judicial de Morena? No se defiende a nadie, pero la selección de temas apunta a que se busca pasar de la autonomía a la militancia sin escalas**

### De la autonomía a la militancia

El que se equivoque que se atenga a las consecuencias legales de sus actos. Eso no se discute.

Lo que sí inquieta, y mucho, son las señales de que la nueva Fiscalía General de la República opere con lógica político-electoral y que su andamiaje sirva para castigar políticos opositores y tapar con un manto de impunidad a políticos afines al oficialismo.

Expedientes viejos como los de César Duarte y María Amparo Casar se impulsan a las primeras planas, mientras que casos que implican a morenistas como el huachicol y La Barredora esperan tiempos mejores.

**¿La nueva fiscalía será el brazo judicial de Morena? No se defiende a nadie, pero la selección de temas apunta a que se busca pasar de la autonomía a la militancia sin escalas.**



**Ricos y poderosos**

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

## México apuesta por EU; aplica aranceles vs. Asia

**E**l gobierno mexicano duplicó su apuesta a favor del mercado norteamericano.

México decidió cerrar parcialmente la puerta a China y volcarse en favor de su principal socio comercial: Estados Unidos

México decidió seguir los pasos y replicar el discurso del presidente **Donald Trump** en materia arancelaria.

Aquellos países que no tienen acuerdo comercial con México y quieren enviar sus exportaciones, tendrán que invertir en el país o tendrán que pagar aranceles.

En vísperas del inicio de la revisión del T-MEC, optó por ofrendar sus votos en favor del proteccionismo comercial.

Del neoliberalismo que los gobiernos mexicanos mantuvieron durante casi 30 años, México cambia su dirección hacia el localismo y la producción local.

El gobierno de México está dando un golpe de timón, para seguir el camino proteccionista que está tomando el gobierno de Estados Unidos.

El gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se está alineando claramente con el gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump quien decidió cambiar el paradigma.

Trump decidió sacudir al mundo con una política comercial agresiva que incluye aranceles a todos los países con los

comercia, incluidos sus dos socios comerciales México y Canadá.

Prácticamente todos los países han cedido frente a la nueva política comercial estadounidense.

El gobierno mexicano ha optado por la prudencia y la negociación.

Ha buscado reducir el nivel de aranceles que ha anunciado EU en contra de las exportaciones mexicanas.

Ha buscado mantener las negociaciones y el diálogo.

Hasta ahora el gobierno mexicano ha logrado mantener un nivel diferenciado en los aranceles que aplica Estados Unidos a otros países.

El gobierno mexicano ha sido pragmático y mantiene una posición negociadora.

En ese contexto y frente a las presiones de EU, el gobierno mexicano decidió comenzar a cerrar la puerta a las importaciones asiáticas.

Aunque asegura que no es por quedar bien con Estados Unidos, sino por proteger a las cadenas productivas nacionales y el empleo.

Además de buscar aumentar la recaudación por el cobro en el aumento en las cuotas arancelarias.

A finales de la semana pasada, los senadores aprobaron reformas a la Ley Arancelaria para aumentar tarifas a China y otros países



Se trata de un impuesto de importación a cerca de 1 mil 463 productos provenientes de China y otros países sin Tratado de Libre Comercio con México.

Además de China, entre los países afectados destacan Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia, Turquía, Taiwán y Brasil.

La propuesta inicial contemplaba tasas de hasta 50%, pero la mayoría fueron disminuidas a alrededor de 20% o 35%, y sólo en contados casos se mantuvo la cifra inicial.

El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, dijo que importar un auto de China, de la India o de otros países, no le deja absolutamente nada al país, porque no se produce ni una sola parte de ese auto en México.

De hecho la importación de autos, lo que genera es pérdida de empleos en México.

Por eso se decidió ajustar del 20% al 50% el arancel a la importación de vehículos asiáticos.

En torno al aumento de los aranceles a los autos importados de Asia, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) que encabeza **Rogelio Garza**, de inmediato externó su beneplácito.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos (AMDA), presidida por **Guillermo Rosales**, señala

que hay 700 puntos de distribución de 26 marcas chinas que comercializan autos chinos en México.

En consecuencia hay una derrama importante que impacta positivamente al empleo y a la competencia en el mercado automotriz.

Por otra parte destaca que México importa el 66% del parque vehicular que se comercializa en México.

Y el 90% de la producción de autos en México, es para su exportación.

En consecuencia, la AMDA se pronuncia a favor de mayores incentivos para la producción para el mercado local.

En general los sectores industriales nacionales apoyan al gobierno mexicano.

Aunque también hay preocupación por el potencial aumento en el costo de las importaciones de insumos intermedios.

Así están las posiciones del gobierno y del sector privado.

Lo cierto es que México tiene mucho camino por avanzar para fortalecer sus cadenas productivas, incentivar la producción local y enfrentar el cambio que implica la aplicación de aranceles a las importaciones de Asia.

México sí necesita proteger a su planta industrial, pero no sólo a través de la política arancelaria. Se requieren muchos incentivos para la producción local. Al tiempo.



# REDES DE PODER



## PROMOCIÓN INCÓMODA

Quien no se cansa de **promocionar** a su **hermano Cristofer**, es el **alcalde de Gustavo A. Madero, Janeclaro Lozano**. Para todo, en cualquier lugar o momento, el funcio-

nario tiene como preferencia **impulsar la carrera** de su **pariente**.

Y lo hace en momentos en que están conscientes de que, desde **Palacio Nacional**, hay la **indicación** de que para el **2027**, estará prohibido el

**nepotismo** en cualquier **cargo público**, pero parece que la **indicación** de la **presidenta Claudia Sheinbaum**, no le importa a **Janeclaro Lozano**.

Con solo darse una vuelta por la **demarcación** o **consultar las redes sociales** de **Cristofer**, se podrá uno dar cuenta que hay **dinero en exceso**, en algunos **casos recursos públicos**. Incluso en las **movilizaciones**, el **hermano incómodo** ya hace su **ronchita**, obviamente con personal de la **demarcación**, es decir, con quienes están en la **nómina**.

## RESULTADOS CONTRA EL DESPOJO

Durante este año, la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** ha **restituido 762 inmuebles** mediante la **Operación Restitución**, una **estrategia** aplicada desde abril para atender **denuncias por despojo** en la **entidad**.

A partir de este **operativo** se han asegurado **mil 296 propiedades** en **63 municipios**, entre **casas habitación, predios y locales comerciales** vinculados con **investigaciones** por **delitos** contra la **propiedad**.

La **Fiscalía estatal** reporta más de **4 mil denuncias** por **despojo acumuladas** en los primeros 10 meses de 2025, todas correspondientes a **carpetas** iniciadas durante este año.

La **aplicación** de la **Operación Restitución** se dio tras un caso que colocó el **tema** en el **debate público**. En abril, el **homicidio** de **dos personas** a manos de **Carlota N.**, una **mujer adulta mayor** en **Chalco** que enfrentaba la **ocupación irregular** de su **vivienda**, colocó en evidencia los **conflictos derivados del despojo** y las **dificultades** para **recuperar inmuebles** por la vía institucional.



# ROZONES

## › Duarte queda preso

A quien, nos cuentan, se le está viniendo nuevamente la noche es al exgobernador de Chihuahua **César Duarte**. Y es que la jueza **Jazmín Ambriz** encontró elementos suficientes para presumir que el exmandatario priista lavó casi 74 millones de pesos, tres cuartas partes de los 96.6 millones que desvió de las arcas públicas del estado a dos de sus empresas, durante su ejercicio en el cargo. La Fiscalía General de la República, nos comentan, reclama que el hoy imputado usó el sistema financiero del país para tratar de ocultar el origen de dichos recursos, al dispersarlos entre distintas personas físicas y morales, una de ellas su esposa. Con el resolutivo judicial de este domingo, Duarte Jáquez suma tres procesos penales desde que fue extraditado por Estados Unidos en 2022, ya que también está sujeto a otro procedimiento por peculado de 120 millones de pesos. Por lo pronto, deberá pasar los siguientes seis meses en prisión.

## › Acuerdo de aguas

Pasó un poco de largo, nos comentan, el acuerdo que alcanzaron México y Estados Unidos en materia de aguas, porque se dio el viernes en la noche, pero tiene mucha relevancia porque implica la liberación por parte de México de 249,163 millones de metros cúbicos a partir de hoy. Aún con ello, los dos gobiernos se encuentran en negociaciones y tienen la intención de finalizar un plan en la materia teniendo como plazo el 31 de enero de 2026. Quienes conocen del asunto, nos hacen ver que no hay que perder de vista que fue un acuerdo equitativo, en el que se consideraron las condiciones climáticas y de infraestructura de nuestro país. No se cedió en nada, nos aseguran, porque se pudieron establecer condiciones que buscan el bienestar de los dos países dentro de lo que dice el tratado de 1944. Lo cierto es que al final se priorizó el diálogo a pesar de las presiones del presidente Trump y el Gobierno ha librado un problema más.

## › El docu de AMLO

Interesante será ver, nos comentan, el *rating* que le genere a la televisión del Estado mexicano el documental sobre la vida y obra del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluso en momentos en que han saltado a la luz asuntos complejos de su administración. "Soy un hombre de fe y convicciones" es el documental de **Joaquín Guzmán Luna** basado en la vida, la obra y el legado político del exmandatario tabasqueño, se ha informado. El largometraje, que se estrenó el fin de semana pasado, narra la ruta de López Obrador para llegar a la Presidencia de la República en 2018, después de haber vivido dos supuestos fraudes electorales, y entremezcla frases e imágenes de mitines recogidos por el productor **Epigmenio Ibarra**, además de dar cabida a entrevistas con militantes y simpatizantes de Morena y la Cuarta Transformación, como **Luisa María Alcalde**, **Elena Poniatowska** y el actor **Damián Alcázar**. Además de retransmitirse esta semana en el Canal 11, dicho documento estará en las redes sociales y, muy probablemente estará en la conversación pública de esta semana. Pendientes.

## › Felicitación mexicana

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** la que ayer se refirió al triunfo del candidato ultraderechista **José Antonio Kast** en Chile. "Felicitamos al pueblo chileno por una jornada electoral pacífica y democrática. También a José Antonio Kast, próximo presidente de Chile. Confío en que ambos gobiernos seguiremos trabajando por el bien de nuestros países y de la región", escribió la mandataria en las benditas redes. El mensaje de Sheinbaum es importante, porque da cuenta del interés de México de sumar en el entorno latinoamericano, poniendo en segundo plano asuntos ideológicos. Es sabido que en los últimos dos años en procesos electorales de varios países la derecha ha estado teniendo triunfos y avances. Ahí están este 2025 los casos de Honduras o Bolivia. El triunfo de Kast es relevante, porque lo consiguió con el 58.1 por ciento de los votos contra el 41.8 por ciento de la abanderada oficialista **Jeanette Jara**, quien fuera ministra del Trabajo y Previsión Social en el gobierno del izquierdista **Gabriel Boric**. Ahí el dato.



### » **Minimarcha Z**

Con la novedad de que la tercera marcha de la Generación Z sólo convocó a unas 300 personas. Empezó en Paseo de la Reforma y no llegó al Zócalo pues, se informó, hubo un acuerdo del Gobierno con los contingentes para que su recorrido concluyera en el Eje Central: en la Plaza de la Constitución había un bazar navideño y se planteó que el encuentro de unos y otros pudiera generar algún tipo de problema. Aunque ayer no volvió a las calles la mayoría de los que acudieron a la primera cita, nos dicen que se ven intentos, al menos de nos cuantos, por articular un discurso, hasta ahora no consolidado, en el que se plantea una distancia hacia los partidos y se busca visibilizar problemas que, consideran, no están siendo debidamente atendidos. También se plantea la necesidad de que haya una participación ciudadana más directa para lograr ese objetivo. Lo que es un hecho es que al no tener tanto arrastre, por lo pronto, están siendo la comidilla de las tribus digitales afines a la 4T.

### » **Audiencia de Casar**

Así que la audiencia inicial a la que estaba convocada la investigadora **María Amparo Casar** habría sido cancelada. Anoche, reportes periodísticos daban cuenta de lo anterior. De acuerdo con lo informado, en esa audiencia la Fiscalía General de la República buscaría imputar el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. Sin embargo, un problema de procedimiento habría llevado a que la audiencia se cancelara. En los últimos días diversas voces se han expresado contra la decisión de procesar a Casar Pérez, entre ellas varias que presumen una situación política. La propia FGR señaló el fin de semana que analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho, una vez que fue judicializada "en el mes de septiembre y no recientemente". Ahí el dato.



LEÓN  
KRAUZE

EPICENTRO



## ¿Es justa una intervención militar en Venezuela?

**E**n las horas posteriores a la entrega del Premio Nobel de la Paz (precedida por una odisea en la que estuvo a punto de perder la vida en alta mar), la heroica María Corina Machado concedió varias entrevistas. Varios colegas le preguntaron, naturalmente, por la posibilidad de una intervención militar estadounidense en Venezuela.

La respuesta de Machado reunió dos ideas esenciales. La primera —una réplica implícita a quienes, como la presidenta de México, invocan la “autodeterminación de los pueblos” para evitar cualquier acción externa— subrayó que el pueblo venezolano ya decidió su destino: votó por un cambio, y el régimen de Maduro optó por ignorar esa voluntad. La segunda, más inquietante, señaló que Venezuela ya ha sido, en la práctica, invadida: sus instituciones, fuerzas armadas y servicios de inteligencia están infiltrados por Irán y Rusia. En otras palabras, Venezuela es una nación secuestrada por los aliados del régimen que la ha sumido en la miseria, provocando el exilio de ocho millones de personas y la fractura de millones de familias.

Esa descripción —la de un país ocupado— plantea una pregunta moral inevitable: ¿qué responsabilidad tiene el mundo ante un pueblo así atrapado?

Desde la lógica de Michael Walzer en *Just and Unjust*

*Wars*, podría construirse, al menos en teoría, un argumento para justificar una intervención militar destinada a liberar a Venezuela. Walzer define tres causas legítimas para usar la fuerza: la autodefensa, la ayuda a un pueblo que se defiende y la intervención humanitaria frente a atrocidades masivas.

Maduro ha destruido la democracia y provocado una catástrofe humanitaria. La represión, el colapso económico y la violencia estatal han llevado a una cuarta parte del país al exilio. Las cifras del derrumbe económico y social apenas alcanzan a reflejar la desesperanza de un país con la pobreza de Haití y las mayores reservas petroleras del mundo.

Desde esta mirada, no intervenir podría parecer moralmente peor que hacerlo: si un pueblo está completamente atrapado en un régimen depredador y tiránico, ¿no tendría la comunidad internacional la obligación de actuar? Pero incluso ese argumento exige, en clave walzeriana, condiciones estrictas: un llamado interno claro, una intervención proporcional y limitada, y un horizonte de salida que evite la ocupación o la imposición externa.

Es evidente que el pueblo venezolano pide ayuda. Pero Venezuela no vive un genocidio ni un exterminio sistemático. Su sufrimiento es atroz, pero no alcanza el umbral que Walzer considera indispensable para una intervención humanitaria. Además, cualquier acción encabezada —o percibida— como liderada por Estados Unidos cargaría con el fantasma del imperialismo.

Una causa justa también puede volverse injusta si sus consecuencias previsibles son catástroficas. En Venezuela, una intervención mal calibrada podría desatar una guerra prolongada alimentada por los restos del chavismo, las redes clientelares y las estructuras armadas corruptas, muchas vinculadas a Cuba.

Por eso, el camino aún no es el militar. Es una acción coordinada y sostenida de la comunidad democrática internacional para aumentar la presión sobre el régimen hasta provocar su salida. Machado tiene razón al insistir en que el pueblo venezolano ya decidió su destino, y también al recordar que el país ha sido secuestrado por Irán, Cuba y Rusia. Con esos argumentos y su legitimidad, puede unir las voluntades necesarias para ese objetivo.

El pueblo venezolano lo merece. La dictadura chavista les ha robado no sólo la prosperidad y la dignidad, sino, en muchos casos, la vida misma. Una Venezuela democrática y libre podría asombrar al mundo con una reconstrucción sin precedentes. Pero el futuro de esa nación deberá construirse a través de los medios que conduzcan a la inevitable caída de Nicolás Maduro de manera justa y prudente. ●

**Una intervención mal calibrada podría desatar una guerra prolongada alimentada por los restos del chavismo.**



## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES **CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*Hace 60 años escuché en Bellas Artes  
a don Artemio de Valle Arizpe; no  
pensé que relataría ahí mismo mi  
propia vida.*

# Ocasión significativa

**A**yer domingo nos reunimos en familia con motivo de las cercanas fiestas. Muy grato fue el convivio. Hubo en la mesa vino y pan, risa en la charla y en el corazón recuerdos. Volví a mi casa poseído por el espíritu benévolos que llenó a Ebenezer Scrooge la mañana de Navidad después de la aparición de sus fantasmas. En tal estado de ánimo me fue imposible reseñar los males que sufre este país por causa de los malos que pululan dentro del régimen y fuera de él. En su lugar tomé un ejemplar del periódico Vanguardia, mi casa de trabajo desde hace 50 años en mi ciudad, Saltillo, y leí esta nota que bajo el titu-

lar “Bellas Artes se rinde ante Armando Fuentes Aguirre” firma Humberto Vázquez Galindo, excelente reportero: “Hay ciudades que tendrían otra historia si no hubieran tenido a quien la contara. Saltillo, por fortuna, tiene a Armando Fuentes Aguirre, ‘Catón’, un hombre que convirtió la memoria en oficio y la ironía en herramienta, que supo escuchar los pasos viejos de su ciudad para traducirlos en palabras que han escuchado ya varias generaciones. Lo suyo ha sido, durante más de medio siglo, un acto silencioso de preservación: rescatar el polvo de las calles, la luz de los portales, la



respiración de la historia, y entregársela al país envuelta en humor, lucidez y humanismo. Anoche, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, ese país le devolvió el gesto. Catón recibió la Gran Orden de Honor Nacional al Mérito en Comunicación Social e Historia otorgada por la Academia Mexicana de Ciencias Políticas. En una ceremonia solemne, togada y con la seriedad de los grandes acontecimientos, Fuentes Aguirre se dirigió a los convocantes: 'Quiero darles las gracias por recibirme entre ustedes y por las generosas palabras que me dedicaron en sus discursos, palabras que hablan más de la bondad de quienes las dijeron que de mis méritos'. Para Hilda Flores Escalera, representante del Gobierno coahuilense en la CDMX, 'este reconocimiento honra a quien no sólo ha puesto muy en alto el nombre de Saltillo y de Coahuila, sino a un ser humano que es referente de talento, de ingenio, de amor a México'. El ex Gobernador Enrique Martínez destacó que 'esta presea se le da a un hombre con valor y congruencia, ejemplo no solamente para los periodistas e historiadores, sino para todos los ciudadanos'. El doctor José Narro Robles, ex rector de la UNAM, tuvo múltiples elogios para 'este personaje

que ha contribuido con su inteligencia, cultura y un sentido del humor extraordinario a construir un mejor futuro para todos los mexicanos'. Hasta aquí llega la nota de Vanguardia, que muy lejos llegó en su generosidad. Va de nueva cuenta mi agradecimiento para los integrantes de esta Academia donde late el espíritu de Luis Garrido, uno de sus pilares. En forma muy especial expreso mi gratitud al doctor Reyes Tamez Guerra, quien fue rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y secretario de Educación en el sexenio de la alternancia. Integrante destacado de la Academia, las palabras que me dedicó exceden por mucho mis merecimientos. Hace seis décadas, en mis gloriosos, gozosos y dolorosos 20 años, estuve en la Sala Ponce de Bellas Artes para escuchar de labios de don Artemio de Valle Arizpe el relato de su vida. Lejos estaba de imaginar que alguna vez hablaría ahí mismo de la mía. Doy las gracias a quienes me acompañaron en esa ocasión tan significativa para mí, entre ellos a la hermosa luna llena que aquella noche brilló sobre la Ciudad de México. Guardaré este recuerdo como una muestra de la bondad de mi prójimo. Procuraré corresponderle lo mejor que pueda en el tiempo que me quede de vida... FIN.



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

[ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# Populismo de exportación: salud clientelar en EU

**L**a 4T debería empezar a cobrar regalías por la explotación de su estrategia: sustituir la obligación estatal de proveer servicios por transferencias directas clientelares. Esta fórmula populista, de manufactura mexicana, ha sido importada por el trumpismo, con esa misma lógica de desmantelamiento institucional.

Los importadores del modelo no tienen nada que ver con una ideología de izquierda mal entendida como en México, todo lo contrario. Pero están guiados por un populista que entendió las prácticas de ese modelo en diferentes partes del mundo.

Resulta que los republicanos en el Senado de Estados Unidos rechazaron la semana pasada una legislación para extender los créditos fiscales de la Ley de Cuidado de Salud Asequible, popularmente conocida como Obamacare, lo que garantiza que millones de estadounidenses tendrán fuertes incrementos en los costos de sus seguros de salud en apenas 15 días cuando arranque el 2026.

Y en lugar de financiar este sistema de seguro de salud universal, los republicanos de Donald Trump pro-

ponen sustituir el financiamiento del Obamacare por cuentas de ahorro individuales para la salud donde se entreguen recursos federales directamente a los ciudadanos sin tener un esquema mancomunado.

Es la réplica del modelo de crear los Programas del Bienestar y terminar con el Seguro Popular, o con las estancias infantiles, con los refugios de mujeres violentadas, para hacer transferencias directas que son financieramente insuficientes para las familias, pero que garantizan rentabilidad electoral.

En Estados Unidos, de acuerdo con datos de The Kaiser Family Foundation del 2023, una visita a la sala de urgencias de un hospital puede costar entre 1,500 y 3,000 dólares, mientras que un ingreso hospitalario promedio supera los 15,000 dólares.

Los republicanos quieren que cada ciudadano se inscriba en un seguro de deducible alto, cree una cuenta de ahorro libre de impuestos para la salud y que un "cheque" federal se deposite ahí. Pero, en lugar de que el Obamacare se encargue del pago de una hospitalización,

el programa republicano depositaría un monto fijo que obligaría al ciudadano a pagar su seguro, su deducible y el coaseguro, cargando con la mayor parte del riesgo.

Ya sería el colmo que mandaran los recursos con servidores de la nación con chalecos guinda, o con el dibujo de un elefante, mascota del Partido Republicano; pero ciertamente las transferencias irían con los atentos saludos del presidente Trump.

Claramente esto genera un vínculo de dependencia económica entre los ciudadanos y la dádiva gubernamental, sería un premio para los sanos y un castigo para quien tenga que pagar, por ejemplo, 50,000 dólares por una operación de apendicitis.

López Obrador destruyó uno de los mejores esquemas de salud en un país emergente cuando extinguió el Seguro Popular. En su lugar creó sobre las rodillas un supuesto Instituto de Salud para el Bienestar que resultó en un desperdicio descomunal de recursos que nunca funcionó, si propició la corrupción y dejó a millones de mexicanos sin atención médica, pero con su tarjeta del Bienestar.

Ahora los republicanos, pensando quizás en un programa clientelar, pero, sobre todo, en recortar el gasto social y desmantelar el Estado solidario, buscan acabar con la mancomunidad del Obamacare. El objetivo es el mismo en ambos regímenes: transformar el derecho a la salud en una dádiva política insuficiente.



## PESOS Y CONTRAPESOS

### DEL COMERCIANTE (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

**E**l anterior *Pesos y Contrapesos* lo titulé *Del comercio*, y terminé señalando que no siempre la actividad del comerciante ha sido recientemente valorada, habiendo quienes lo consideran un intermediario innecesario, que encarece los bienes con los que satisfacemos nuestras necesidades, lo que hacen es lo contrario, abaratarlos.

La tarea propia del comerciante es comprarle al productor original para venderle al consumidor final, y la lleva a cabo siempre y cuando el precio al que le vende al segundo sea mayor que el precio al que le compra al primero o, dicho de otra manera, siempre y cuando cubra, por lo menos, sus costos de intermediación comercial entre el productor original y el consumidor final. El comerciante hace lo que hace, como cualquier otro agente económico (ya sea productor, oferente o vendedor; ya demandante, comprador o consumidor), con la intención de obtener una ganancia. Hace lo que hace motivado por el afán de lucro, lo cual no tiene nada de malo. ¿O lo debería motivar el afán de pérdida?

¿Qué pasaría con nuestro nivel de bienestar, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponemos para satisfacer nuestras necesidades, la mayoría de los

cuales tenemos que comprar, si no hubiera comerciantes? Bajaría considerablemente.

¿Qué pasaría, con nuestra disposición de bienes, si tuviéramos que comprarlos directamente al productor original, en el lugar original de producción? ¿Dispondríamos de la misma cantidad de bienes? ¿Dispondríamos de la misma cantidad de bienes, con la misma calidad? ¿Dispondríamos de la misma cantidad de bienes, con la misma calidad, y con la misma variedad?

Lo anterior considerando solamente la producción nacional. ¿Qué pasaría si tomamos en cuenta, también, a la producción extranjera? ¿Dispondríamos de la misma cantidad de bienes importados, con la misma calidad y la misma variedad, si tuviéramos que comprárselos al productor original (chinos, coreanos del sur, taiwaneses, japoneses o vietnamitas), en el país original de producción (China, Corea del Sur, Taiwán, Japón, Vietnam)?

(En México la producción interna representa el 70% de la oferta agregada y las importaciones el 30%).

En el ámbito nacional, si no hubiera comerciantes, cada vez que alguien, en la Ciudad de México, quisiera comer pescado tendría que ir a las costas, del Pacífico o del Atlántico, para comprarlo directamente al "productor" original, en este caso el pescador. ¿Cuál sería el precio total (tomando en cuenta, desde el gasto en gasolina, hasta el pago del peaje en las casetas), de una mojarra al mojo de ajo? Mucho mayor que la más cara que pueda comprarse en algún restaurante de la Ciudad de México.

Y en el ámbito internacional (válgame el comercial), si alguien quisiera unos tenis Anta para correr, y tuviese que ir a China a comprarlos directamente al productor original, en el lugar original de producción ¿cuál sería el precio total (tomando en cuenta, desde el boleto de avión, hasta el hospedaje y las comidas), de unos tenis Anta Stinger 4.<sup>a</sup> generación? Mucho mayor que los más caros que puedan comprarse en alguna tienda de artículos deportivos en México.

El comerciante, ¿es realmente un intermediario innecesario, del que deberíamos prescindir?

Continuará.



# El raquítico crecimiento del empleo

COORDENADAS

## Enrique Quintana

□ Opine usted:  
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

𝕏 @E\_Q



**E**l mercado laboral mexicano empieza a mostrar sin matices el freno de la economía. Los datos de noviembre del IMSS lo confirman: el empleo formal perdió aire. La creación de **48 mil 595 puestos** parece razonable a primera vista, pero basta compararla con los noviembre previos para ver la otra cara. **Es el registro más bajo desde 2020**. Muy lejos de los 132 mil empleos de 2022 o de los 101 mil de 2023. El contraste no admite interpretaciones complacientes.

La desaceleración aparece en todas las orillas. En los últimos doce meses, **el empleo creció apenas 0.9%**, equivalente a **194 mil plazas**. Se trata del avance anual más débil desde 2021. Durante buena parte de la recuperación pospandemia, las tasas se movían cómodas entre 3% y 6%. Hoy la máquina avanza con potencia mínima. Incluso los puestos permanentes —que alcanzan un récord de **19.8 millones**— muestran una marcha más lenta. Los eventuales, un termómetro rápido del ciclo, llevan meses aportando muy poco.

La creación acumulada en el año suma **599 mil 389 empleos**, un número que en el discurso oficial aparece como muestra de fortaleza, pero que palidece frente al pasado reciente. En 2021, 2022 y 2023, el acumulado al mes de noviembre rebasó holgadamente los 800 mil puestos. La gráfica del propio IMSS lo explica sin adornos: la barra de 2025 es la más baja desde la pandemia.

El panorama sectorial aporta más claridad. **Transportes y comunicaciones avanzan 10.8% anual**; comercio, 2.6%; electricidad, 2.3%. Son buenas noticias, pero insuficientes frente a la caída de actividades que pesan mucho más. **La manufactura retrocede 1.9%**. **La construcción cae 3%**. El agro pierde 5%. Las ramas que históricamente sostienen el empleo urbano están debilitadas. Esta desaceleración no apareció en noviembre. Se venía gestando desde agosto, pero ahora ya no hay manera de disimularla.

Si el empleo fuera un corredor, comenzó el año con zancada amplia y ahora avanza con pasos cortos. No se ha detenido, pero dejó de acelerar. Y diciembre —el mes más exigente del calendario laboral— siempre llega como una cuesta. La estacionalidad es implacable: **cada año se pierden entre 280 mil y 380 mil puestos** por la terminación de contratos. Con el enfriamiento actual, el ajuste de 2025 podría ubicarse entre **-370 mil y -410 mil**. Si ese escenario se cumple, el país cerraría el año con una creación neta cercana a **200 mil nuevos empleos**, de nuevo la cifra más baja desde la pandemia.

El estancamiento no se limita al mercado formal. De acuerdo con la ENOE del INEGI, en octubre la **población ocupada total fue 0.1% menor** que un año antes. Mientras tanto, la **informalidad alcanzó 55.7%** de la ocupación, una de las proporciones más altas que se haya registrado. Dos señales que apuntan en la misma dirección.

En contraste, el salario base de cotización sí mantiene un ritmo firme. En noviembre llegó a **624.9 pesos diarios**, el nivel más alto para un mes similar desde que hay registro, con **un aumento nominal anual de 7%**. Buena noticia para los trabajadores. Pero también un costo adicional para sectores intensivos en mano de obra, donde esta presión podría inhibir nuevas contrataciones.

El inicio de 2026 dependerá, en buena medida, de la capacidad de enero para recuperar parte del terreno perdido. En un año típico, el rebote aporta entre 60 mil y 120 mil puestos. Pero si el enfriamiento persiste, ese colchón podría resultar insuficiente. El riesgo no es un derrumbe repentino, sino algo más difícil de revertir: **el estancamiento crónico**. Un mercado laboral que ni cae ni avanza. Un país que trabaja, sí, pero sin generar los empleos necesarios para sostener su crecimiento.

Los datos ya trazaron la advertencia. La pregunta es si se escuchará antes de que la desaceleración deje de ser un episodio y se convierta en la norma.



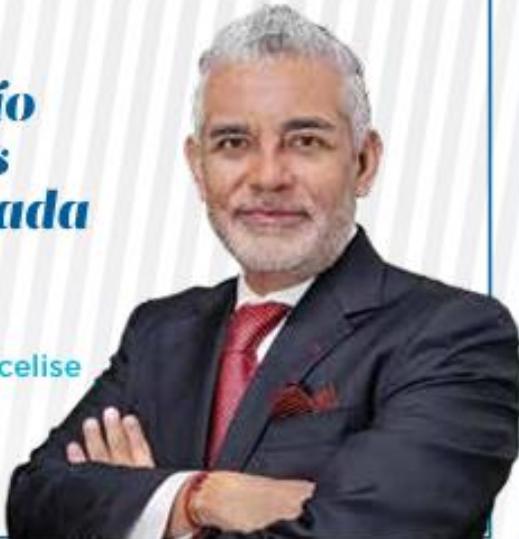
LA

a

## Transformación

**Darío  
Celis  
Estrada**

@dariocelise



## SALUD: LA NUEVA JOYA DE LA CORONA



CLAUDIA SHEINBAUM

ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ  
OBRADE

**A**L CIERRE DE 2025, el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** logró enderezar el barco en el sector salud.

Hubo avances, sí, pero insuficientes de cara al tamaño del problema heredado por la gestión de su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**, y frente a las oportunidades que hoy están en juego.

En el tema más sensible, el abasto de medicamentos, el adeudo con la industria sigue siendo un lastre; aunque se redujo el pasivo histórico, todavía hay cerca de siete mil millones de pesos pendientes, sobre todo, con empresas medianas y pequeñas del sector farmacéutico.

A esto se suma la curva de aprendizaje de Birmex, dirigido por **Carlos Ulloa**, que operando procesos de licitación para 2025-2026, con criterios de descalificación que en la industria tildan como infundados y que podrían retrasar aún más los fallos.

Tampoco se ha resuelto el rezago regulatorio en Cofepris, un problema que ya no sólo es interno: Estados Unidos lo identifica como una barrera no arancelaria, según reportes del USTR, que capitanea **Jamieson Greer**.



Y para cerrar el círculo, programas como Farmacias del Bienestar, tal como fueron diseñados, caminarían fuera del marco de la Ley General de Salud, abriendo un nuevo frente legal y operativo.

Pero 2026 puede ser el paraguas, para bien o para mal, en el sector salud, que tiene como cabeza al doctor **David Kershenobich**; el gobierno y la iniciativa privada tienen enfrente la posibilidad de convertir a México en una plataforma farmacéutica para Norteamérica.

Los anuncios de inversión bajo el paraguas del Plan México, por 17 mil millones de pesos, suenan atractivos, pero solo se podrán lograr con reglas claras, pagos oportunos y agilidad regulatoria.

Para dimensionar la oportunidad basta un dato: el mercado farmacéutico de California, Arizona, Nuevo México, Texas y Florida equivale prácticamente al tamaño del mercado mexicano, unos 16 mil millones de dólares.

Claro, para que ese proyecto, que entusiasma a **Marcelo Ebrard**, a la industria farmacéutica mexicana, a Cofepris y a la propia FDA (Food and Drug Administration), se materialice, tienen que darse varias condiciones.

Primero: Cofepris debe alinear sus criterios con los de Europa y EU, para que la producción de nuevos fármacos en México sea más ágil, se garantice la inversión y los productos puedan ser exportados y también producidos para el mercado local. Hoy en la dependencia que lleva **Armida Zúñiga** persiste un rezago superior a los cinco mil trámites.

Segundo: el gobierno necesita un esquema de compras públicas transparente y técnicamente sólido, que no dependa de un solo operador. Centralizar todo en Birmex, sin experiencia suficiente y con resistencias internas, es una apuesta riesgosa. En este

CARLOS  
ULLOADAVID  
KERSHENOBICHMARCELO  
EBRARD

momento, el gobierno tiene licitaciones en proceso no definidas y con declaraciones de cientos de medicamentos desiertos.

Tercero: la industria farmacéutica requiere certeza en los pagos y ahí la Secretaría de Hacienda, que comanda **Édgar Amador**, ha mostrado flexibilidad en la liberación de recursos.

A inicios de 2025, el adeudo rondaba los 20 mil millones de pesos; hoy bajó, pero aún supera los ocho mil millones. Sin pagos oportunos no hay planeación, no hay producción estable y no hay abasto garantizado.

Y cuarto: quizás el punto más delicado; la política de salud no puede seguir conduciéndose por decisiones de carácter político.

México invierte poco y mal en salud, y los indicadores de la OCDE, mostrados en el documento *Health at a Glance*, colocan al país en el sótano, con un deterioro que no se había visto en años.

Estados Unidos busca reducir su dependencia farmacéutica de China e India. Las naciones que gobiernan **Xi Jinping** y **Droupadi Murmu** son las dos principales potencias productoras de medicamentos.

Decara al T-MEC 2.0, México podría ser parte de la solución, pero debe garantizar certeza en la inversión, competencia equitativa entre los actores económicos y eliminar la discrecionalidad de las decisiones públicas.

La industria farmacéutica puede ser, en una década, la nueva joya de la corona del comercio entre México y Estados Unidos, pero el gobierno del segundo piso de la 4T debe sentar las bases y ofrecer certeza jurídica en todos los ámbitos.

ÉDWAR  
AMADORDROUPADI  
MURMU

**¿QUIÉN SABOTEÓ** el juego de México-Portugal en el Estadio Banorte? El próximo 28 de marzo será la reinauguración del Estadio Banorte (antes Estadio Azteca), en la que habrá un cupo de 87 mil personas. Hubo una gran demanda por asistir a ese juego, ya que vendrá la selección de Portugal, incluido **Cristiano Ronaldo**, a jugar contra la de México. Con un juego



detalla internacional y para muchos, ante lo inalcanzables que están los boletos mundialistas, este juego será la única oportunidad de sentirse en el Mundial de México, aunque en realidad aún no lo sea. Ya se agotó la venta general de boletos, pero en la empresa que colocó los tickets, Fanki, en el estadio y en Banorte, todo apunta a que el retraso en la venta, originalmente programada para el 10 de diciembre, se debió a un intento de hackeo realizado por millones de bots por segundo. Muchos provenientes de Europa del Este. El intento de hackeo vino precedido de mails con "amenazas" anónimas al estadio y al banco para no contratar a la empresa Fanki, misma que ya lleva la venta de boletos en tres estadios en México, además del partido del Tri contra Uruguay, en noviembre pasado. Fanki es la boletería que trae el mayor ritmo de crecimiento en la colocación de boletos en eventos deportivos. Las investigaciones forenses y las sospechas apuntan a que el probable responsable del hackeo sea una empresa radicada en Jalisco, Boletomóvil, y que tiene relaciones corporativas con grupo Omnilife. Ticketmaster está prácticamente concentrada en eventos musicales, no en los deportivos. El día de hoy iniciará la presentación de denuncias contra los probables responsables ante la Profeco, la Comisión Nacional Antimonopolio y la Fiscalía General de la República. Habrá que ver qué determinan las autoridades, pero es un tema que afecta a los espectadores de eventos deportivos.

**ESTADOS UNIDOS** Y México alcanzaron un acuerdo para cumplir con el Tratado de Aguas de 1944, tras un déficit acumulado por México de más de mil millones de metros cúbicos en cinco años. El pacto busca garantizar el suministro para agricultores y ganaderos estadounidenses y evitar tensiones comerciales, luego de que **Donald Trump** amenazara con imponer aranceles. El tratado establece que Estados Unidos debe enviar mil 850 millones de metros cúbicos del Río Colorado y México 432 millones del Río Bravo.



CRISTIANO RONALDO



JESÚS ESTEVA

**EL AEROPUERTO INTERNACIONAL**

de la CDMX devolverá seis slots a aerolíneas estadounidenses, como parte de las negociaciones entre México y Estados Unidos para cumplir el Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de **Jesús Esteva**, informó que se implementará un software internacional para transparentar la asignación de horarios y garantizar competencia, atendiendo inquietudes del Departamento de Transporte. Aunque no se precisaron fechas ni aerolíneas, se mantendrán mesas mensuales para evitar sanciones y asegurar la operación del sistema aeroportuario integrado con AIFA y Toluca.



GUADALUPE PHILLIPS

**ICA VUELVE** A figurar en la infraestructura nacional tras adjudicarse un contrato por mil 721 millones de pesos para construir un corredor de Trolebús en Ixtapalapa, Estado de México. El proyecto, que conectará con la Línea 11 Chalco-Santa Martha, marca un paso relevante en la movilidad sustentable del oriente mexiquense, que gobierna **Delfina Gómez**. La licitación, organizada por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, que dirige **Andrés Lajous**, destaca por ser la primera no vinculada a trenes de pasajeros en este sexenio, y por la competitividad de la constructora que capitanea **Guadalupe Phillips**, frente a cinco propuestas.



JORGE ALEGRIA

**LA BOLSA MEXICANA** de Valores, que encabeza **Jorge Alegria**, confirmó que el regreso de las ofertas públicas iniciales no fue un hecho aislado. Tras siete años sin listados, 2025 marcó un cambio con nuevas emisiones y tres procesos avanzados que podrían concretarse en 2026. El mercado vive un momento histórico: el Índice de Precios y Cotizaciones hará récord en 17 ocasiones y el financiamiento total creció 19% frente a 2024, impulsado por acciones, fibras y CKDes.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### IMPUUESTOS: ZEDILLISTAS NEGOCIAN QUITAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@azon.com.mx / @mfloresarellano

**E**n el México mágico casi cualquier cosa puede suceder, como que los casos más grandes de exigencias tributarias por parte del Gobierno federal sean cabildeados supuestamente ante la Suprema Corte de Justicia y el Servicio de Administración Tributaria –a fin de aminorar la carga impositiva del Impuesto al Valor Agregado– por Liébano Sáenz Ortiz, quien fuera jefe de la oficina de la Presidencia durante el mandato de Ernesto Zedillo: diversas fuentes coinciden en que el perfil e historial político y posicionamiento público del cabildero genera cierto rechazo y preocupación en Palacio Nacional por su participación en uno de los asuntos industriales, fiscales y comerciales de mayor trascendencia internacional.

Para nadie son desconocidos los desencuentros discursivos y aún de confrontación entre Claudia Sheinbaum y Ernesto Zedillo en asuntos tan severos como el manejo del rescate bancario (Fobaproa), los avances del crimen organizado desde el siglo pasado, así como en torno a las elecciones de los nuevos integrantes del Poder Judicial y concentración del poder presidencial desde la administración de Andrés Manuel López.

Aun así, trascendió que desde hace algunas semanas, Sáenz Ortiz estaría involucrado en gestiones ante SAT y la Suprema Corte para reducir y/o atajar la presión sobre diversas empresas...; no obstante, que en el actual régimen es percibido como ligado a la tecnocracia neo-

liberal y a la multiseñalada –pero escasamente atacada– “corrupción del pasado”.

Aqua y aceite, pues. Independientemente del cristal ideológico de quien lo perciba, en términos prácticos se trata de interlocutores incompatibles para lograr cualquier negociación... y menos con asuntos de alto impacto con resonancia asiática.

Y es que, de acuerdo con expertos en relaciones gobierno-empresa, resulta insustancial considerar que Sáenz Ortiz logre abrir puertas ante el actual Gobierno federal, pues “no sólo es improbable, sino estratégicamente inviable”, dada la existencia de una narrativa diametralmente opuesta y abiertamente confrontada en la que Ernesto Zedillo es la manzana de la discordia.

Evidentemente, la libertad y el derecho al trabajo es una realidad que aún se conserva en México, por lo que los gestores emanados de cualquier gobierno anterior no tienen ninguna prohibición ni limitante de ejercer sus oficios. Pero en términos prácticos, su eficacia en el actual régimen sería poco funcional para tratar temas altamente sensibles por el cuestionamiento político que les hacen quienes hoy ejercen el poder gubernamental.

No se olvide que la administración en turno busca marcar distancia de los operadores emblemáticos del antiguo régimen y de las prácticas de corrupción que les achacan... por lo que los “emisarios del pasado” suelen tener un menguado margen de maniobra dada la incoherencia intrínseca de negociar entre los representantes de posiciones de poder y política enfrentadas.

En síntesis, la posibilidad de que Liébano Sáenz o personajes afines tengan capacidad de influencia real en decisiones administrativas o judiciales de alto impacto sería improbable. Para reguladores, funcionarios y operadores cercanos al actual gobierno, tales presencias no les representa un activo, sino un obstáculo, e incluso un riesgo reputacional y estratégico.

Sucede cosa diferente con los consultores en asuntos tecnológicos y ciencias exactas... pero no están del todo exentos de verse enfrentados con la ideología del régimen.

**Crece controversia Cervantes-Miss Universo.** Como aquí le informé, el consejo directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo tomó

con la mayor seriedad el hecho de que Raúl Rocha –franquiciatario de Miss Universo y acusado de contrabando y robo de combustibles, así como de vínculos con cuando menos dos carteles del crimen organizado– haya sido el asesor directo del saliente presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes.

Es por ello que, el organismo que encabeza Octavio De la Torre, mantiene suspendida su relación con el CCE hasta que no se clarifiquen vínculos y deslinden responsabilidades, puesto que los códigos de ética corporativa de varios de sus asociados –tanto los que exportan como los que comercian en el mercado interno– exigen un claro cortafuegos respecto a empresas que son identificables como “narco-terroristas” por el gobierno de Donald Trump.

Aunque Cervantes concluyó sus prolongados períodos, la Concanaco-Servytur reclama que el CCE “atienda cabalmente lo anterior y adopte lineamientos vinculantes de integridad y debida diligencia” puesto que con el cambio de estafeta no se “extingue la responsabilidad institucional por actos, decisiones o vínculos generados en la administración saliente”.

Voces del todo autorizadas nos cuentan que en las reuniones de pleno del CCE en el anterior mandato, el asesor de la presidencia, el regiomontano Rocha, ofrecía alejamente y a quien fuera “suministro de combustibles”, pues “contaba con permisos de importación”, pese a la cancelación de 1,866 de tales permisos que ordenó la secretaría de Energía del pasado sexenio, la hoy gobernadora jarocho, Rocío Nahle.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LLERA

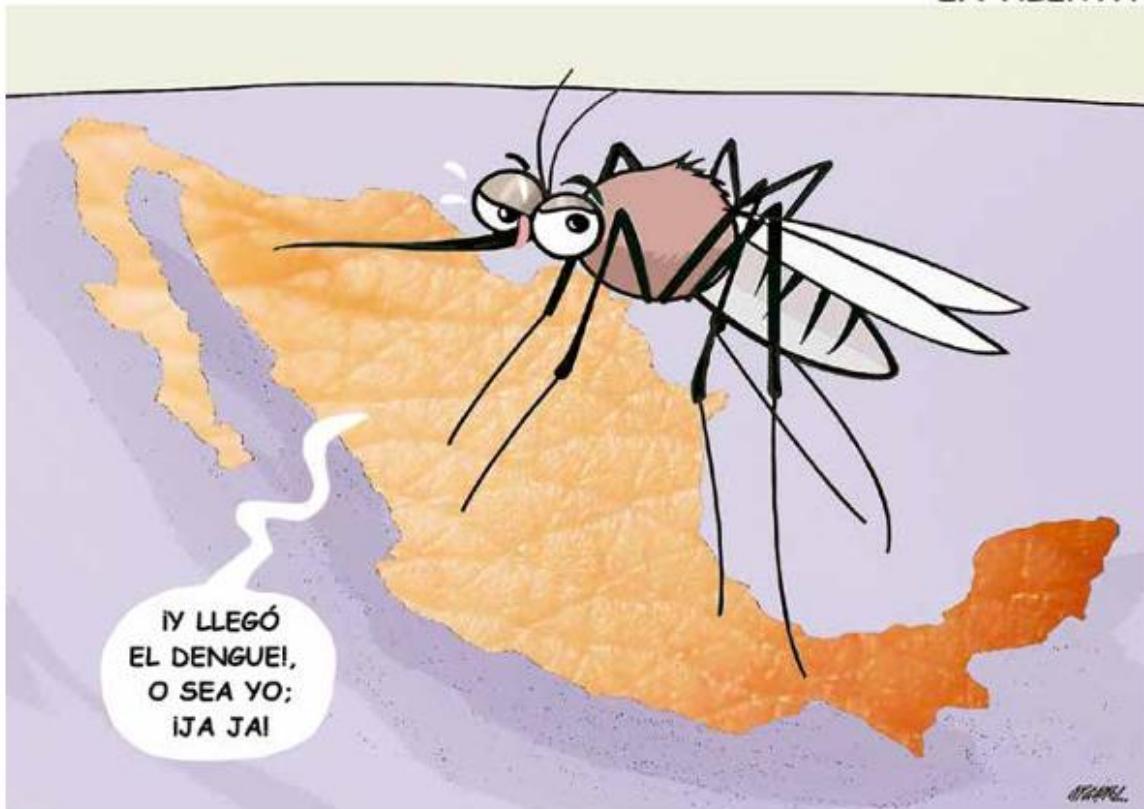
TERROR EN AUSTRALIA



EXCELSIOR

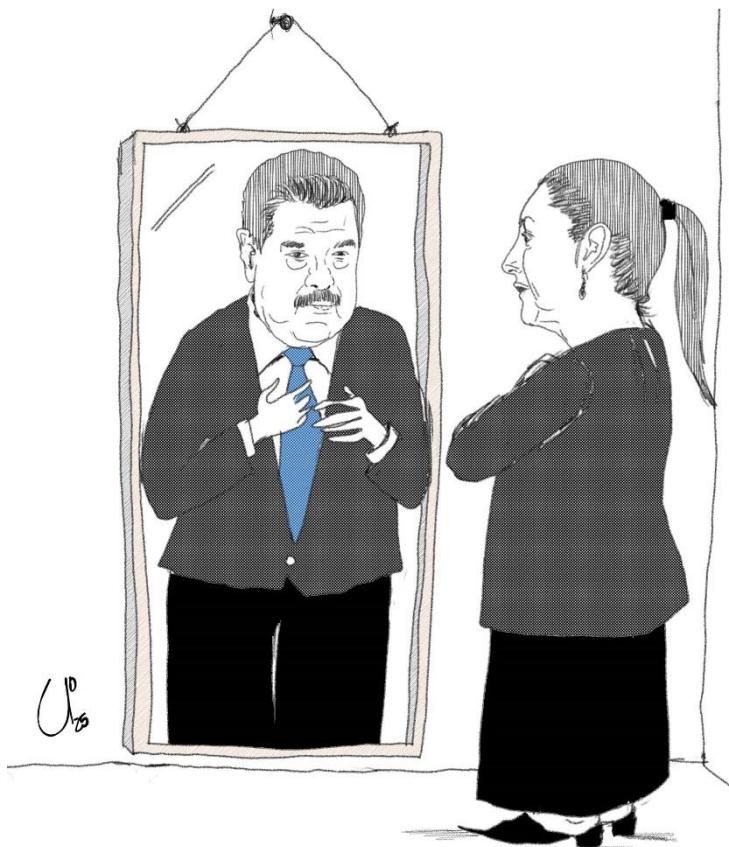
GREGORIO

EN ALERTA





# Mirándose en ese espejo



ELFINANCIERO

## No conviene ser atea



ELFINANCIERO





**EL SÍMBOLO PERFECTO** • HERNÁNDEZ



WALDO Esclavo del sistema



Toca aquí

XOLO ♦ DESINFLADA

Video Toca aquí





PECHUGAS ANTIMEXICANAS • MAGÚ



## MILENIO

RAPÉ/VIUDA NEGRA

Nombre científico: Ladronadectus Mariamparans.

Es la especie más peligrosa... conocida por:

1. Sus telarañas en la burocracia de Pemex desde hace muchos años.
2. Su negro pasado (y presente).
3. La enorme bolsa negra de pesos que carga para guardar una pensión vitalicia malhabida.

Peligro: su veneno contiene corruptoxinas que pueden ser perjudiciales para las arcas del erario público, causando una condición de sangrado constante de millones de pesos por largos períodos de tiempo.



**ELFINANCIERO****García**

@garcimonero

**Activando la economía**



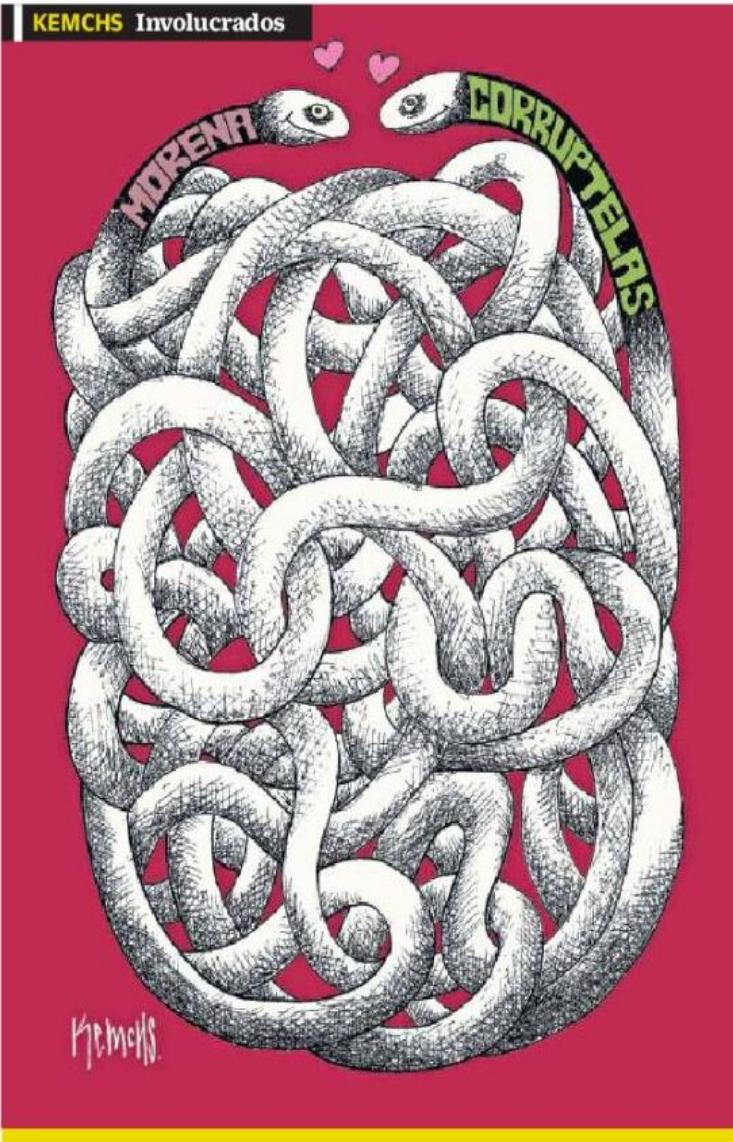
Patricio

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO





KEMCHS Involucrados



**El Sol de México**

**PRUEBAS NO, DUDAS TAMPOCO**



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HOMBRE DE MUCHA FE



REFORMA

## MALA PUNTERÍA



La Jornada

ERES O TE PEDRO HACES ● ROCHA





## Y no hiciste nada

Chavo del Toro

FUERON POR LA FAMILIA DE LOS  
LEBARON Y tÚ NO HICISTE NADA  
PORQUE NO IBAN POR ti. FUERON POR  
LOS JÓVENES DEL RANCHO IZAGUIRRE Y  
tÚ NO HICISTE NADA PORQUE NO IBAN  
POR ti. FUERON POR LA SUPREMA CORTE  
Y tÚ NO HICISTE NADA PORQUE NO IBAN  
POR ti. FUERON POR CIRO, POR LORET,  
POR DENISE, POR CARMEN, POR PROCESO,  
POR REFORMA Y POR AZUCENA Y tÚ NO  
HICISTE NADA PORQUE NO IBAN POR ti.  
FUERON POR KARLA ESTRELLA Y tÚ NO  
HICISTE NADA PORQUE NO IBAN POR ti.  
FUERON POR SALINAS PLIEGO Y tÚ NO  
HICISTE NADA PORQUE NO IBAN POR ti.  
FUERON POR CARLOS MANZO Y DESPUÉS  
A DENOSTAR A GRECIA QUIROZ Y tÚ NO  
HICISTE NADA PORQUE NO IBAN POR ti...  
FUERON POR MARÍA AMPARO CASAR Y  
tÚ NO HACES NADA PORQUE tODAVÍA  
CREES QUE NO VAN A IR POR ti...





## Herencias ancestrales

Perujo



*Juego de pelota  
y ratones verdes* P.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





15 DE DICIEMBRE DE 2025



Sydney carnage targets jews



Floods threaten one of the driest places on Earth



Terror attack in Australia targets jews



Mortgage law doesn't help all fire victims



At least 16 dead in terror attack on Jewish festival



Investors seek protection as fears of AI meltdown test Wall Street's nerves



El PP sube pero necesitará el apoyo de un Vox reforzado en Extremadura



Dermatoze bovine: la nouvelle colère agricole



Giro histórico: la derecha vuelve al poder en Chile



Cartier reinventa um ícone e prova que o amor e a criatividade são ilimitados



Kast (58,17 %) triunfa ampliamente en todo el país y Jara (41,83 %) obtiene el peor resultado de la izquierda en un balotaje presidencial



José Kast arrasa en las elecciones y la derecha vuelve a gobernar en Chile



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Kast ganó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile**
- **Subió a 16 número de muertos por tiroteo en playa Bondi en Sídney**
- **Hamás confirmó muerte de Raed Saad, alto comandante del grupo, en ataque israelí**
- **Estados Unidos anunció "muchos avances" tras la reunión con la delegación ucraniana**

## MÉXICO

### GOBIERNO

**México suma al agua a una compleja agenda bilateral con Estados Unidos.** - Combate al narcotráfico, seguridad, migración y guerra comercial. Los gobiernos de México y Estados Unidos añaden ahora a una saturada agenda bilateral el tema del agua. El augeo conflicto amenaza con sumar presión en una relación que en 2026 estará marcada por el Mundial de fútbol, compartido con Canadá, y la renegociación del tratado de libre comercio entre los vecinos de América del Norte. Como señal de disposición, el Gobierno de Claudia Sheinbaum comenzará este lunes a pagar la deuda obligada por el Tratado de Aguas de 1944, que asciende a 986 millones de metros cúbicos. [\[EL PAÍS\]](#)

**México refuerza acciones contra delito de extorsión.** - Autoridades de México informaron sobre el traslado aéreo de 25 personas privadas de la libertad desde prisiones del occidental estado de Michoacán hacia centros penitenciarios federales, como parte de la estrategia contra la extorsión. [\[PRENSA LATINA\]](#)

**México condenó antisemitismo y violencia tras atentado en Sídney.** - La Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México condenó el «antisemitismo» y la violencia, tras el ataque ocurrido en la playa de Bondi, en el este de Sídney, donde dos hombres armados con rifles abrieron fuego contra la multitud, dejando 16 fallecidos, incluida una niña de 10 años, y 40 heridos, entre ellos cuatro menores. [\[SWISSINFO, INFOBAE\]](#)

**Claudia Sheinbaum reconoció el triunfo de José Antonio Kast como próximo presidente de Chile y le envía felicitación.** - La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el resultado de las elecciones presidenciales en Chile, en las que el candidato de extrema derecha José Antonio Kast resultó vencedor en la segunda vuelta. A través de sus redes sociales, la mandataria mexicana felicitó tanto al pueblo chileno por la jornada electoral como al presidente electo, y expresó su confianza en que ambas administraciones mantendrán una relación de cooperación regional. [\[INFOBAE\]](#)

## ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

**Vinculan a proceso a exgobernador de estado mexicano de Chihuahua.** - La Fiscalía General de México informó que obtuvo auto de vinculación a proceso en contra del exgobernador de Chihuahua César Duarte (2010-2016) por su posible participación en operaciones con recursos de procedencia ilícita. [\[PRENSA LATINA, SWISSINFO\]](#)



## POLÍTICA

**Morena y Verde se dividen en SLP por una reforma que beneficia a la esposa del gobernador.**- La sombra de la fractura asoma en la coalición oficialista desde San Luis Potosí, de cara a la compleja elección de 2027. Una reforma electoral aprobada este domingo en el Congreso estatal, que beneficia las aspiraciones de la senadora Ruth González Silva para suceder a su esposo en la gubernatura en 2027, ha dividido a Morena y al Partido Verde. [\[EL PAÍS\]](#)

## GENERAL

**'Generación Z' volvió a marchar en México contra la violencia, con una menor convocatoria.**- Alrededor de 300 personas del movimiento autodenominado 'Generación Z' se manifestaron en la Ciudad de México para «visibilizar la violencia cotidiana en el país», en una movilización de menor convocatoria que la realizada hace un mes, cuando una protesta similar derivó en disturbios en el Zócalo capitalino. [\[EFE\]](#)

**La crisis de los desaparecidos de México rodea una de las sedes del Mundial.**- No es una, ni dos ni tres fosas clandestinas. Son por lo menos una decena de ellas las que han sido localizadas en predios y terrenos abandonados en un perímetro de por lo menos 15 kilómetros alrededor del Estadio Akron, en Guadalajara, Jalisco, uno de los tres complejos deportivos en los que se jugarán cuatro partidos del Mundial 2026 en México. Los primeros hallazgos, que ocuparon pocos espacios en los medios de comunicación nacionales, saltaron a la luz cuando en febrero, trabajadores que construían un fraccionamiento en el predio de Las Agujas —a poco más de 15 kilómetros hacia el norte del estadio—, encontraron bolsas de plástico con restos humanos dentro. [\[EL PAÍS\]](#)

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

### NEGOCIACIONES

**Estados Unidos anunció "muchos avances" tras la reunión con la delegación ucraniana en Berlín.**- El enviado especial del presidente estadounidense Donald Trump, Steve Witkoff, aseguró, tras reunirse con la delegación ucraniana en Berlín, que el encuentro permitió lograr "muchos avances" en el marco del plan de paz propuesto por Trump para poner fin al conflicto armado entre Rusia y Ucrania. [\[EUROPA PRESS,DW\]](#)

### DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

**Zelenski ofreció renunciar a candidatura a la OTAN, pero exige garantías y rechaza presión de Estados Unidos.**- El presidente ucraniano Volodimir Zelenski expresó su disposición a abandonar la candidatura de su país para unirse a la OTAN a cambio de garantías de seguridad occidentales, pero rechazó la presión de Estados Unidos para ceder territorio a Rusia mientras mantenía conversaciones con enviados estadounidenses sobre el fin de la guerra. [\[AP\]](#)



## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Hamás confirmó la muerte de Raed Saad, alto comandante del grupo, en un ataque israelí.**- El principal negociador de Hamás, Khalil al-Hayya, confirmó que un dron israelí en la ciudad de Gaza mató, el sábado 13 de diciembre, al veterano comandante de la organización Raed Saad en la Franja de Gaza. La muerte de Saad, conocido por su papel en la producción militar del grupo islamista y que, según Israel, estaría vinculado al ataque del 7 de octubre de 2023, se produce en medio de un alto el fuego frágil. El ataque también dejó cuatro muertos más y varios heridos. [\[FRANCE 24, AP, EUROPA PRESS\]](#)

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Trump reconoció que sus políticas económicas no derivarían en un triunfo electoral.**- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, destacó las inversiones que ha logrado atraer desde su regreso a la Casa Blanca el pasado mes de enero, pero dijo que no podía predecir si esto se traduciría en un éxito para los republicanos en las elecciones del próximo año. [\[SPUTNIK\]](#)

## GENERAL

**Detenido sospechoso de mortal tiroteo en universidad de Estados Unidos.**- La policía detuvo a una persona en relación con el tiroteo en la Universidad de Brown que dejó dos muertos y nueve heridos el sábado, el último de una larga serie de ataques a centros de estudios en Estados Unidos. [\[SWISSINFO, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST\]](#)

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

**Presidente de Cuba comparó a Trump con los piratas del Caribe tras incautación de barco venezolano.**- El presidente cubano Miguel Díaz-Canel acusó al mandatario estadounidense Donald Trump de "ladrón" tras la incautación de un barco venezolano y lamentó que el gobierno del vecino país se comportara como los piratas que una vez asolaron al Caribe. [\[AP, INDEPENDENT\]](#)

## GUATEMALA

**Presidente de Guatemala declaró estado de prevención en dos municipios del país tras violencia.**- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, anunció que declaró estado de prevención en dos municipios del departamento de Sololá, al occidente del país, luego de que el sábado hombres armados atacaron un destacamento militar, una estación policial, cortando carreteras y secuestrando buses, lo que dejó al menos cinco muertos. [\[AP, SWISSINFO, FRANCE 24\]](#)



## NICARAGUA

**Daniel Ortega denunció que sanciones de Estados Unidos buscan aterrorizar a los pueblos.**- Durante su intervención en la XXV Cumbre Virtual de los países de Alianza Bolivariana para los Pueblos de América- Tratado de Comercio de los Pueblos, el Copresidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega, denunció nuevamente el despliegue militar de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe y las sanciones que su Gobierno imponen a naciones soberanas como Venezuela y Nicaragua, las cuales están destinadas a generar miedo en sus pueblos. [\[TELESUR\]](#)

## REPÚBLICA DOMINICANA

**La muerte de una niña haitiana ahogada avivó denuncias sobre discriminación en República Dominicana.**- La muerte en República Dominicana de una niña de ascendencia haitiana, que falleció ahogada en una piscina durante una excursión escolar, ha avivado las denuncias por parte del Gobierno y de la sociedad de Haití, que lamentan «actos de violencia» y «abusos» contra migrantes haitianos en el país vecino. [\[EFE, TELESUR\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

### BRASIL

**Protestas contra proyecto que reduce condena a Bolsonaro.**- Miles de personas se manifestaron en varias ciudades de Brasil contra el proyecto que avanza en el Congreso que busca reducir las penas del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro y de otros participantes en los actos golpistas ocurridos tras las elecciones de 2022. [\[DW, SWISSINFO, EFE, INDEPENDENT\]](#)

**Bolsonaro sufre de dos hernias inguinales y deberá someterse a cirugía, según su defensa.**- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro padece de dos hernias inguinales y deberá someterse a una intervención quirúrgica, según afirmó uno de los abogados que integra su defensa, João Henrique de Freitas. [\[EFE\]](#)

## CHILE

**Boric felicitó a Kast por su victoria en las presidenciales de Chile: "Ha obtenido un triunfo claro".**- "Usted ha obtenido un triunfo claro. Esta es una responsabilidad que hay que abordar con mucho cariño, mucha responsabilidad", dijo el mandatario chileno en la llamada telefónica, que fue transmitida en los canales oficiales del Gobierno. [\[SPUTNIK, RT, SWISSINFO\]](#)



**Kast ganó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile.** - El candidato de extrema derecha José Antonio Kast ganó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile celebradas este domingo con un 58,61 % de votos, por delante del 41,39 % de su rival, la candidata de la coalición de izquierda Jeannette Jara. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [BBC](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#), [REUTERS](#), [RT](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## COLOMBIA

**Gustavo Petro rechaza paro armado del ELN.** - El presidente de Colombia, Gustavo Petro, rechazó el paro armado de tres días convocado por la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en protesta por "las amenazas de intervención imperialista" de Estados Unidos, e instó a la población a vivir la Navidad sin miedo. [[DW](#)]

**Accidente de autobús escolar en Colombia dejó 17 muertos y 20 heridos.** - 17 personas murieron y 20 resultaron heridas después de que un autobús que transportaba a escolares se cayera por un precipicio en una zona rural del norte de Colombia, según informó el gobernador local. [[REUTERS](#)]

## PERÚ

**Estados Unidos propuso a Perú como aliado principal no miembro de la OTAN.** - El ministro de Exteriores de Perú, Hugo de Zela, anunció que el Gobierno de Estados Unidos notificó al Congreso de Perú su intención de que el país latinoamericano se convierta en aliado principal estadounidense no miembro de la Alianza Atlántica (OTAN), una designación que supone estrechar las relaciones en materia de defensa y cuestiones financieras entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

**Jurado electoral de Perú excluye a Vizcarra y a otros exfuncionarios del padrón electoral.** - El Jurado Nacional de Elecciones de Perú excluyó del padrón electoral, que otorga el derecho a elegir y ser elegido, a ocho exfuncionarios que han sido inhabilitados por el Congreso para ejercer cargos públicos, entre ellos el expresidente Martín Vizcarra, quien cumple una condena a 14 años de prisión desde noviembre pasado. [[EFE](#)]

## VENEZUELA

**Maduro propone a la ALBA hacer una «resistencia unida» en medio de la tensión con Estados Unidos.** - El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, propuso a la Alianza Bolivariana de los Pueblos para Nuestra América (ALBA) hacer una «resistencia unida, popular, prolongada», en medio del despliegue militar que mantiene Estados Unidos en el Caribe bajo el argumento de combatir el narcotráfico y que Caracas denuncia como una «amenaza» que busca propiciar un cambio de Gobierno. [[EFE](#)]



**Venezuela dijo haber potenciado su sistema de vigilancia y control del espacio aéreo.** - El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, aseguró que el país suramericano ha potenciado la autonomía operativa del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo, en medio de las tensiones con Estados Unidos que mantiene un despliegue militar en el Caribe bajo el argumento de combatir el narcotráfico. [\[EFE\]](#)

## EUROPA

### FRANCIA

**Francia pide aplazar la firma del acuerdo entre Unión Europea y Mercosur.** - Francia pidió que se prorrogue la firma del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur, prevista el próximo día 20 en Brasil, y continúen las negociaciones sobre medidas de protección de la agricultura europea. [\[DW, SWISSINFO\]](#)

### ITALIA

**Meloni aseguró que los centros de internamiento de migrantes en Albania "van a funcionar".** - La primera ministra italiana, Georgia Meloni, criticó las "decisiones judiciales politizadas" y aseguró que su plan para el uso de centros de internamiento de migrantes fuera de la Unión Europea "van a funcionar" a pesar del "retraso" por las sentencias. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### VATICANO

**Papa criticó el hacinamiento en cárceles durante misa especial para reclusos, guardias y familias.** - El Papa León XIV criticó el hacinamiento en las prisiones y los insuficientes programas de rehabilitación de reclusos mientras celebraba una misa especial para detenidos, guardias y sus familias en el evento final del Año Santo 2025 del Vaticano. [\[AP\]](#)

## ASIA

### CAMBOYA

**Camboya denunció 11 muertos y 59 heridos por los últimos bombardeos de Tailandia.** - El Gobierno de Camboya denunció que los bombardeos de Tailandia mataron a 11 civiles y herido a otros 59 desde su reanudación el pasado 7 de diciembre y tras un fin de semana de nuevas hostilidades en medio de esfuerzos internacionales, todavía infructuosos, para lograr un alto el fuego. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### IRÁN

**La premio Nobel iraní, en paradero desconocido y sin acceso a abogados tras su detención.** - La premio Nobel de la Paz iraní Narges Mohammadi sigue en paradero desconocido dos días después de su arresto durante un acto fúnebre en la ciudad nororiental de Mashad, y no ha tenido acceso a abogado ni a llamadas telefónicas, informó la Fundación Narges. [\[EFE, SWISSINFO\]](#)



## IRAK

**Irak: Partido de primer ministro gana más escaños, pero no suficientes para segundo mandato.**- El resultado de las elecciones parlamentarias del mes pasado en Irak fue ratificado por el Tribunal Supremo Federal, confirmando que el partido del primer ministro interino Mohammed Shia al-Sudani ganó el mayor número de escaños, pero no los suficientes para asegurarle un segundo mandato. [\[AP\]](#)

## HONG KONG

**El mayor partido prodemocracia de Hong Kong vota su disolución tras más de 30 años de activismo.**- El partido prodemocrático más grande de Hong Kong votó para disolverse después de más de 30 años de activismo, marcando el fin de una era en el paisaje político, una vez diverso, de la ciudad semiautónoma china. [\[AP, REUTERS\]](#)

## SIRIA

**Atacante que mató a tropas de Estados Unidos en Siria era recluta reciente de las fuerzas de seguridad.**- El hombre que llevó a cabo un ataque en Siria que mató a tres ciudadanos de Estados Unidos se había unido a las fuerzas sirias como guardia de seguridad de base dos meses antes y fue reasignado recientemente ante sospechas de que podría estar afiliado al grupo Estado Islámico, dijo un funcionario sirio a The Associated Press. [\[AP\]](#)

**Gobierno sirio lanza operación contra Estado Islámico.**- El Gobierno sirio lanzó una operación de seguridad contra células del grupo yihadista Estado Islámico (EI) en el desierto sirio en respuesta al ataque terrorista de ayer en Palmira, en el centro del país, que causó la muerte de dos soldados estadounidenses y su intérprete civil, según informaron medios oficiales. [\[DW\]](#)

## ÁFRICA

### MARRUECOS

**Nueve migrantes africanos murieron debido al frío cerca de la frontera entre Marruecos y Argelia.**- La exposición a temperaturas por debajo del punto de congelación cerca de la frontera entre Marruecos y Argelia causó la muerte de nueve migrantes africanos, una tragedia que varios grupos defensores de los derechos humanos en la nación africana aseguraron que era sumamente preocupante y una violación del derecho a la libertad de movimiento. [\[AP, INDEPENDENT\]](#)

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

**Primer ministro Anthony Albanese dijo que Australia «no se someterá al odio o la violencia».**- El primer ministro australiano, Anthony Albanese, se reunió con agentes de policía en la comisaría de Bondi, al este de Sídney, los primeros que acudieron tras el atentado del domingo, y dijo que Australia «no se someterá al odio o la violencia». [\[EFE\]](#)



**Subió a 16 número de muertos por tiroteo en playa Bondi en Sídney.** - El número de muertos por un tiroteo ocurrido en Playa Bondi, en Sídney, subió a 16, y un padre y su hijo fueron identificados como los atacantes, indicó la policía. [[XINHUA](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [BBC](#), [TELESUR](#), [REUTERS](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Comunidad internacional condenó atentado en Sídney.** - La comunidad internacional condenó el atentado terrorista contra la comunidad judía ocurrido en Sídney durante una celebración por el inicio de la festividad judía de Janucá, que provocó 12 fallecidos y 29 heridos. [[DW](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [XINHUA](#), [SWISSINFO](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



08 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025



## ESTADOS UNIDOS

### Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó presupuesto de Defensa de 900.000 mdd

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el proyecto ley de Presupuesto para la Defensa Nacional, que asigna 900.000 millones de dólares, lo cual contempla apoyo a los aliados europeos, incluida Ucrania, una reforma del sistema militar de compras de armamento y una subida de sueldo del 3,8 % para los soldados.

Se espera que la propuesta obtenga sin problemas el visto bueno del Senado antes de las vacaciones navideñas y el presidente Donald Trump la firme sin objeciones.

Fuente: [EL PAÍS](#)

### Australia es el primer país que prohíbe uso de redes sociales a menores de 16 años

Australia se convirtió en el primer país del mundo en prohibir el uso de redes sociales a personas menores de 16 años después de que entró en vigor una ley aprobada por el Parlamento y que tiene como objetivo mejorar el bienestar psicológico y social en la infancia y adolescencia.

Fuente: [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [REUTERS](#), [GUARDIAN](#), [NEW YORK TIMES](#)



## AUSTRALIA



08 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025



## ESLOVAQUIA

### Parlamento de Eslovaquia aprobó plan para desmantelar oficina de protección a denunciante

El Parlamento de Eslovaquia aprobó un plan gubernamental para desmantelar una oficina independiente que protege a quienes denuncian corrupción y otras actividades delictivas.

El gobierno quiere crear una nueva institución que se ocupe de la protección de los denunciantes y también de las víctimas de delitos. Afirmó que las reglas anteriores fueron abusadas por razones políticas.

Fuente: [AP, INDEPENDENT](#)

### Cámara de Diputados de Brasil aprobó rebajar pena por golpismo del expresidente Jair Bolsonaro

La Cámara de Diputados de Brasil aprobó un proyecto de ley que busca reducir las penas del expresidente Jair Bolsonaro y de otros participantes en los actos golpistas ocurridos tras las elecciones de 2022.

La propuesta prevé una pena de hasta 12 años de prisión por golpe de Estado, que no se sumaría a la pena por intento de abolición violenta, que prevé hasta ocho años de cárcel.

Fuente: [EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#), [RT](#), [INFOBAE](#)



## BRASIL